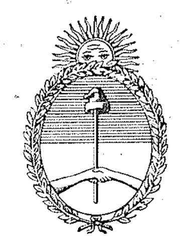
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 11 DE ABRIL DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.122

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

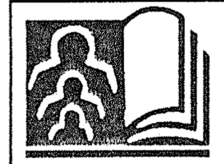
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 21.11.94 se aprobó la siguiente reforma del estatuto social: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o de terceros, análisis, fabricación, ensamble, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y comercialización de programas, maquinarias, equipos y repuestos para computadoras, y su importación; comprar, vender y participar en el capital accionario patrimonio de otras sociedades, promover, organizar y participar en todo tipo de sociedades; usar, exportar e importar todo tipo de bienes y tecnología; usar y ceder el uso de marcas y nombres comerciales. Capital. El capital social se fija en la cantidad de Pesos Dos Millones ($ 2.000.000), y estará representado por Dos Millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una, de las cuales 840.000 serán de la clase "A", 840.000 serán de la clase "B" y 320.000 serán de la clase "C". Administración: Directorio integrado por cinco directores titulares y cinco suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

Abogado - Ricardo Esteban Seitún
Nº 7816

ACHAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 80 del 21/3/95, Fº 262 ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed. se constituyó "ACHAT S.A." por 99 años desde insc. IGJ. con dom. legal en la Cdad. de Bs.As. act. Viamonte 448, 6º Cap. Fed. Socios: Alberto Laureano Portas, nac. 24/7/43, LE 7.731.044, despachante de aduana, dom. Migueletes 1130, 8º Cap. Fed.; Manuel Gaspar Feito,nac.16/10/32, LE 4.094.749, comerciante, dom. Virrey Liniers 148, 5º 14, Cap. Fed.; Hugo Sole, nac. 27/1/33, LE 4.108.514, comerciante, dom. Billinghurst 1174, 2º A, Cap. Fed. y Carlos Alberto Fernandez, nac. 30/10/39 DNI 4.887.441, despachante de aduana, dom. Billinghurst 2542, 2º, Cap. Fed., todos argentinos, casados. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Asesoramiento, gestión estudio de mercado y seguimiento hasta su finalización en las ventas que efectúen empresas, nacionales o extranjeras, tanto en el orden interno como internacionalmente, en todas sus etapas, pudiendo al efecto: Clasificar a los posibles vendedores con una investigación de sus posibilidades, a fin de presentar a la empresa una recomendación para la selección final de una lista de oferentes; asistir a las empresas en la formulación de las condiciones básicas legales y comerciales a ser especificadas en los llamados a licitación; invitar a los vendedores aprobados a participar en los concursos de precios o licitaciones que las empresas efectuarán previamente a cada compra; analizar y evaluar las ofertas y cotizaciones, ponderando precios, condiciones, entregas, formas de pago, etc.; someter a las empresas a un análisis y evaluación de las ofertas y recomendar los materiales a adquirirse; colocar las órdenes de compras firmadas por las empresas; controlar y seguir la evolución de cada orden de compra colocada y obtener y archivar toda la documentación pertinente; unificar los certificados, facturas, etc., de los vendedores y controlar su contenido; efectuar la inspección técnica, cualitativa y cuantitativa de fabricación y servicios, considerando las condiciones, códigos y procedimientos standard y/o requerimientos especificados en la respectiva orden de compra; efectuar el seguimiento del suministro, para dar cumplimiento al plan de entrega programado; ocuparse de su entrega en el lugar indicado disponiendo de los medios necesarios para su efectivo logro; ponderar el desempeño de la tarea realizada y ofrecer a la empresa el costo final del suministro adquirido. De las tareas mencionadas, las que así la requieran, deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 20.000, representado por 2000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor de $ 10 (diez pesos) c/u. Cierre del Ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Hugo Sole; Vicepresidente: Manuel Gaspar Feito; Directores Suplentes: Hugo Laureano Portas y Carlos Alberto Fernández. Organo de Fiscalización: Se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente.

Autorizada - Silvia Fernández Pérez
Nº 11.879

ACTIVE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 89 del 13/3/95, se modifica objeto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución, de materias primas, productos elaborados o semielaborados, artículos, bienes, mercaderías, equipos industriales, maquinarias, herramientas, automotores, autopartes, repuestos y accesorios, asesoramiento, asistencia técnica y representación de toda clase de empresas o firmas industriales, comerciales, de servicios y en general, todos aquellos vinculados a los precedentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.

Autorizado - Carlos Alfredo Goggia
Nº 25.687

ADVICE CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 3/4/95. Esc. Nº 78 Reg. 1597 Cap. Fed. 2) Isaac Benjamín Bromberg, argentino, 8/1/53, DNI 11.352.001, soltero, Senillosa 159 4to. 7 Cap. Fed.; René Angel Gargiulo, arg. 2/8/37, LE 5.167.332, De Pinedo 48 Bernald, Buenos Aires; ambos comerciantes. 3) "ADVICE CONSULTORA S.A.". 4) Paraná 754, 5to. "A". 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Servicios: Prestación de todo tipo de servicio de asesoramiento o consultoría de empresas privadas, públicas o mixtas, organismos Nacionales, Provinciales y/o Municipales, en materia de administración contable, de comercialización, industrias, de recursos humanos, impositiva, económico financiero, inmobiliaria, seguros y proyectos de inversión, representación y mandatos, importación, exportación. Estos servicios de asesoramiento y consultoría estarán en todo de acuerdo con la normativa específica para cada actividad en particular. 2) Comercial compra, venta, consignación, comercialización y distribución, ejercicios de representación, comisiones y mandatos y toda forma de negociación de bienes; y servicios nacionales e importados. 3) Inmobiliario: a) Compra, venta, permuta, alquiler, de bienes inmuebles urbanos y rurales; unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta y comercialización de bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades propias o de terceros. B) Constructora: Construcción, modificación y remodelación de inmuebles. C) Financiera: El otorgamiento de préstamos a largo, corto, mediano plazo, con o sin garantías reales o personales,

SUMARIO

con intereses, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) Cincuenta Mil Pesos. 8) De 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Isaac Benjamín Bromberg. Director Suplente: René Angel Gargiulo. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 30 de marzo.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 25.724

ALCOSUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos José Vavallo, nacido 23/8/57, DNI 13.133.667, Av. San Martín 7438, 7º B, Cap.; y

Enrique Augusto Conde, nacido 3/4/63, DNI 16.300.229, José Hernández 2080, 4º A, Cap.; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 16/3/95. 4) Av. José Hernández 2080, 4º H. Cap. 5) Industrial: Elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; forja, laminación, extrusión, trafilación y rectificación de metales ferrosos y no ferrosos y la mecanización de todo producto elaborado. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos y todas las actividades conexas con dichos metales, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. 9) Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente. 10) 31/12 de cada año. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos José Vavallo; Vicepres.: Enrique Augusto Conde; Directores suplentes: Silvina Angélica Manassero y Mónica Noemí Roat.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 25.673

ALIMENTOS PANDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. el 28/9/90, Nº 6956, Lº 108, Tº A de Soc. Anónimas. Por Esc. Nº 273, Fº 893 del 10/2/95 ante Esc. Martín M. Aguirre Reg. 255 Cap. Fed. "ALIMENTOS PANDORA S.A." cambia su denominación por "QUIP S.A.", amplía el objeto social: a) Transporte de materiales y residuos químicos; b) su almacenamiento en depósitos propios o de terceros c) su fraccionamiento, envasado, carga y descarga d) su tratamiento industrial por medios químicos y su compraventa; y aumenta capital Social a $ 80.000 emitiendo 80.000 acciones de v/n $ 1, quedando reformados los arts. 1º, 3º y 4º respectivamente.

Autorizada - Marisa Galarza
Nº 11.880

ATELCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Eugenio Norberto Mader, arg., nac. 1/10/47, soltero, LE 7.819.862, comerciante, domic. Ameghino 1045; Juan Carlos Scavuzzo, arg., nac. 31/5/47, viudo DNI 7.603.428, comerciante, domic. Polonia 866; y Gladys Lydia Blanco, arg., nac. 31/7/48, soltera, LC 5.780.892, contadora domic. Ameghino 1045, todos en Comodoro Rivadavia; 2) Denominación: "ATELCO S.A."; 3) Domicilio: Paraguay 1446, 5º "E" de Cap. Fed.; 4) Capital: $ 250.000 dividido en 2.500 acciones de $ 100 y 1 voto por acción integrado en un 25 %, y el saldo en plazo máximo de 2 años; 5) Objeto: Por cuenta propia, terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la explotación de servicios Ley Telecomunicaciones nº 22.285 y Ley Telecomunicaciones nº 19.789, sus modificaciones o que en el futuro se sustituyan; editar y explotar medios gráficos; contratar, producir explotaciones y eventos de todo tipo para distribuir por cualquier medio de transporte satelital, microondas, redes de información, grabaciones, gráficos o sistemas técnicamente aptos; comprar o contratar vehículos aéreos, satelitales o físicos para distribuir señales de televisión, radio, telefonía, datos, etc.; comprar, vender, prestar, arrendar, ofrecer o recibir en comodato o usufructo servicios de programación de televisión y radio; importación y exportación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; 6) Fecha Instrumento: 17/3/95; 7) Cierre ejercicio: 28 de febrero; 8) Directorio: Presidente: Eugenio Norberto Mader, Direc. Suplentes: Juan Carlos Scavuzzo y Gladys Lydia Blanco; Duración: 99 años; 10) Organo Fiscalización: los mismos socios s/arg. 284 ley sociedades.

Escribano - Mario M. Carzolio
Nº 25.715

ATHOS FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 4/9/1990, Nº 6176, Lo. 108 A. Se hace saber que por Asamblea de fecha 31/3/1994, los accionistas de ATHOS FILMS S.A. resolvieron la reforma del art. 8º del Estatuto Social. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 11.834

BERMAROSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/4/1995. 2) Margarita Beatriz Cossen, argentina, nacida el 12/1/1944, casada, comerciante, LC 4.836.460, y Bernardo Lewin, argentino, nacido el 17/6/1935, casado, comerciante, LE 4.159.708, ambos domiciliados en Virrey del Pino 2180 piso 5º Cap. Fed. 3) "BERMAROSE S.A.". 4) Virrey del Pino 2180 piso 5º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en todo lo relacionado a: I) Exportaciones e Importaciones de bienes de consumo de capital, de servicios técnicos y profesionales; II) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; III) Evaluación técnica y económica y financiera de proyectos de inversión; IV) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno y externo; V) Representaciones en el país y/o en el extranjero. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. También podrá dedicarse a la administración de propiedad muebles propias o de terceros. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Margarita Beatriz Cossen, Director Suplente: Bernardo Lewin.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.664

BODEGAS Y VIÑEDOS DON HECTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 333, del 5/4/95, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94; 1) José María Cambon, arg., 2/7/49, casado, LE 7.668.230, cont. púb., Lavalle 465, 6º Cap.; Gabriel Fabián García, arg., 20/2/64, casado, DNI 16.777.532, comerc., Lavalle 465, 6º, Cap.; 2) 99 años; 3) Lavalle 465, 4º, Cap.; 4) Objeto: La explotación de viñedos, montes frutales, olivares, horticultura, fruticultura, silvicultura, vitivinicultura, forestación, reforestación, semilleros, ganadería y granja, elaboración, fraccionamiento y comercialización de vinos finos y champagne, fraccionados o a granel, explotación de bodegas y plantas fraccionadoras, fabricación, elaboración, manufacturación, enfriamiento y envasado de frutos, hortalizas, bebidas alcohólicas o sin alcohol, compraventa, importación, exportación, consignación, representación en todas sus etapas de productos pecuarios, vitivinícolas, agrícolas, alimenticios, y de máquinas, repuestos y elementos de producción de los mismos. 5) $ 12.000, representado por 12.000 acc. ord. al port. de $ 1 y un voto c/u. 6) Presidente: José María Cambon; Dir. Sup.: Gabriel Fabián García; 2 años, prescinde de Sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o Vice, en su caso; 8) 30 de junio.

Escribano - Eduardo G. Gowland
Nº 25.723

CADILUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) María Luisa Bárbara Miguens de Tanoira, argentina, nacida el 4 de diciembre de 1946, con Libreta Cívica número 5.497.027, empresaria, casada en primeras nupcias con Gonzalo Juan Tanoira, domiciliada en Avenida del Libertador 2538 piso 9 Capital Federal, Carlos José Miguens, argentino, nacido el 16 de febrero de 1949, con Libreta de Enrolamiento número 7.657.685, empresario, casado en primeras nupcias con Antonia Cayetana Robirosa, domiciliado en la calle Rufino de Elizalde 2848 piso 5 "A" Capital Federal. Cristina Teresa Miguens, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1951, con DNI 10.463.412, empresaria, casada en segundas nupcias con Juan Miguel Hoffmann, domiciliada en la calle El Salvador 4036 Capital Federal y Diego Fernando Miguens, argentino naturalizado, nacido el 25 de enero de 1955, con Documento Nacional de Identidad número 10.489.191, empresario, divorciado, domiciliado en la calle Clay 3082 piso 11 "C" Capital Federal; 2) Escritura Pública del 1/3/1995, Fº 931, Reg. Notarial 190, Cap. Fed.; 3) CADILUNA S. A.; 4) Avda. Leandro N. Alem 1050; Pº 6º; Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financieras: Toma de participación en empresas o negocios de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades o incorporación a sociedades o empresas unipersonales constituidas o a constituirse, mediante aportes de capital en dinero y/o especies y/o suscripción y/o compra de títulos, acciones, debentures. Compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios creados o a crearse. Otorgamiento de hipotecas y demás derechos reales, créditos y garantías en general y toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. b) Minera y Agropecuaria: Compra, venta, administración y/o explotación integral de minas y establecimientos agrícola ganaderos, avícolas, apícolas, frutihortícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, semilleros y forestales. c) Comercial: Compra, venta, consignación, distribución de bienes agropecuarios e industriales. d) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, construcción, refacción, permutas, arrendamiento, subdivisión, loteos, parcelamientos, urbanización y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Todas las operaciones de rentas inmobiliarias, incluso hipotecas, otorgamiento de créditos, garantías y sus administraciones. Asimismo todos los actos comprendidos en las leyes de Propiedad Horizontal dedicados a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios y propiedades; e) Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes agropecuarios e industriales; f) Servicios: Servicios a terceros a través de representaciones, intermediaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y consultorías. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 99 años contados a partir de su constitución; 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos José Miguens; Vicepresidente: Diego Fernando Miguens, Directores Titulares: María Luisa Bárbara Miguens de Tanoira y Cristina Teresa Miguens de Hoffmann, Director Suplente: Antonia Cayetana Robirosa de Miguens, por dos ejercicios, los nombrados aceptaron sus cargos en la escritura de constitución; 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente; 10) 31 de Diciembre de cada año.

Escribana - Josefina Vivot
Nº 25.680

CALDELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad celebrada al 16 de marzo de 1995, resolvió agregar el Artículo 8º del Estatuto Social, lo siguiente: "El Directorio deberá informar al Banco Central de la República Argentina cualquier negociación de sus acciones u otra circunstancia capaz de producir cambios en su calificación o alterar la estructura de los respectivos grupos de accionistas".

Presidente - María O. Hordeñana de Escasany
Nº 25.737

CATASTROS Y RELEVAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/95 se reformaron los artículos cuarto, quinto, octavo, décimo y decimosegundo de los Estatutos Sociales. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por 4 miembros titulares. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) titulares y tres (3) suplentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 25.747

CELUCAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que el 30/3/95 se constituyó "CELUCAT ARGENTINA S.A.". Tipo: Sociedad Anónima. Socios: 1) Tiquie S.A., inscripta Art. 123: 17/3/95, Nº 271, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros, Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal; 2) Luis Alberto Feld, argentino, casado, empresario, de 37 años de edad, DNI Nº 11.631.103, Nicaragua 4421, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados, toda clase de bienes, productos y mercaderías no prohibidos por las normas vigentes; fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y la obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, productos químicos y mineros, y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente, para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria; comercialización de los productos individualizados en inciso precedente, por sí o por terceros; en general, distribución de productos y materiales vinculados con la papelería en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier acto conducente al mejor cumplimiento del objeto de la misma, con plena capacidad para otorgar, modificar o cancelar y tomar compromisos y ejercer cualesquiera otros actos que no se encuentren prohibidos por las leyes y estos Estatutos. Capital: $ 20.000. Directorio: 3 directores titulares. Duración: 1 ejercicio. Sindicatura: Comisión Fiscalizadora, 3 miembros. Duración: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o el Director elegido por la Clase A que lo reemplace. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal. Directorio: Directores Titulares Clase A: Armand Mesnik y Luis Alberto Erize; Director Titular Clase B; Luis Alberto Feld; Presidente: Armand Mesnik. Sindicatura: Síndicos Clase A: Titulares: Pablo Alejandro Pinnel y Jorge Eduardo Tutzer; Suplentes: Marcelo Eduardo Gallo y Antonio Bernardo Avila; Síndico Clase B: Titular: Carlos Alberto Mirson; Suplente: Jorge Alberto Rubinska.

Abogado - Jorge E. Tützer
Nº 25.746

COMADEX

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. Nº 10.545, Lº 112 Tº A. Soc. Anónimas. Por Esc. Nº 500 Fº 1529 del 22/3/95, ante Esc. Martín M. Aguirre, Reg. 255 Cap. Fed. "COMADEX S.A." aumenta capital social a $ 500.000 emitiendo 500.000 acciones ordinarias al portador de v/n $ 1 y un voto, quedando reformado el art. 4º de sus estatutos.

Autorizada - Marisa Galarza
Nº 11.881

COPYAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/3/95. Socios: Héctor Horacio Dabbadie, nacido el 15/2/39, DNI 4.875.233, Juncal 660, Temperley, Pcia. Bs. As.; Norberto Miguel Vallone, nacido el 6/1/39, DNI 4.869.345, Alsina 172, Adrogué, Pcia. B. A.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: Av. F. Beiró 4294, 1º, G, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Realización de fotocopias y cualquier otro método de reproducción de originales; diseño gráfico y procesos digitales, prestación de servicio de fax, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de artículos de librería, productos textiles, todo tipo de máquinas, vinculadas a la reproducción de impresión, sus repuestos y anexos, papeles, insumos, textiles, equipamientos. b) Industriales: Realización de estampados en general sobre cualquier tipo de superficie, trabajos de impresión e imprenta en todas sus modalidades. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Pablo Norberto Vallone; D. suplente: Verónica Marta Dabbadie.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 11.826

CREDITUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5/4/95, Asamblea Extraordinaria del 2/12/94 y trató la reforma de los artículos 4º y 8º, Artículo 4º; El capital social es de Treinta Millones de Pesos, representado por acciones ordinarias al portador de pesos cien, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, el capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el Quintuplo, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550, Artículo 8º. La sociedad será administrada por un directorio compuesto por tres a seis miembros titulares, pudiendo también la asamblea designar igual o menor número de Directores suplentes los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación, el Directorio elegirá al presidente y al Vicepresidente, este último reemplaza al Presidente, en su caso. Designar a Graciela Norma Bustamante, Rivera Indarte 205, piso 7º "C" Cap. Fed., DNI 10.868.188, divorciada, arg. 2/5/53. Contadora Pública, y Jorge Emilio Paolini. Esmeralda 1385 Piso 5º "A", Cap. Fed., LE 4.041.717, casado, arg., 19/1/28, arquitecto, para cubrir el cargo hasta completar el mandato del Directorio Vigente, se rectifica el cargo de presidente a la Sra. Silvia Luisa Schenkman, y Vicepresidente a Graciela Norma Bustamante y todos aceptan el cargo.

Autorizado - José Mangone
Nº 25.604

DIESEL PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27-3-95; Osvaldo Casimiro Solans, casado, de 59 años, DNI. 5.603.462, calle 62, Nº 4278, San Martín, Pcia. Bs. As.; Rubén Roberto Solans, casado de 57 años, DNI. 5.619.507; Diego Leonardo Solans, soltero, de 26 años, DNI. 20.420.095; y Rubén Roberto Solans (h.) soltero, de 28 años, DNI. 18.154.464; todos argentinos, comerciantes y los 3 últimos domiciliados en Balcarce 2620, San Martín, Pcia. Bs. As.; Rubén Roberto Solans y Diego Leonardo Solans, concurren por su propio derecho, haciéndolo además en nombre y representación y en su carácter de apoderados de doña María Alba Tagliaferri, italiana, casada, comerciante, de 56 años, CI. 4.584.195, Balcarce 2620, San Martín, Pcia. Bs. As.; "DIESEL PARTS S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de vehículos, automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, de máquinas viales y de uso agrícola o industrial, sus repuestos y accesorios y todos aquellos que sean afines al objeto social; Cap.: $ 50.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El Presidente y/o por 2 Directores Titulares, quienes deberán actuar conjuntamente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31-3; Presidente: Rubén Roberto Solans (h.); Vicepresidente: Osvaldo Casimiro Solans; Directores Titulares: Rubén Roberto Solans y Diego Leonardo Solans; Director Suplente: María Alba Tagliaferri; Sede social: Diagonal Roque Sáenz Peña 1119, Of. "203", Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 11.821

EDULU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 4/4/95. Esc., 59, Fº 134, Reg. 1351, Cap. Fed. Socios: Jorge Alberto Cherñajovsky, arg., nac. 28-9-57, DNI. 13.417.898, cas., ing. electrom. dom. Tte. Benjamín Matienzo 1563, 4º "A", Cap. y Rosa Esther Fisch, arg., nac. 21-6-1931, L.C. 3.411.280, cas., com., dom. Vte. López 1854, 7º "B", Cap. Denominación: "EDULU S.A.". Sede social: Viamonte 593, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, de artículos de librería, de oficina, papelería comercial, cartonería, juguetería, insumos de computación de máquinas de escribir, software y hardware, impresos gráficos, libros y revistas. A tal efecto, podrá comprar y vender, importar y exportar los bienes antes indicados. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Jorge Alberto Cherñajovsky. Director Suplente: Rosa Esther Fisch.

Escribano - Enrique Luis Suay
Nº 11.794

ELIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. 34, del 14/2/95, al Registro 490, CF. Socios: Jorge Orlando Fernández, arg., casado, comerciante, 17/6/61, DNI. 14.582.788, con dom. en Thompson 1666 de Villa Madero. Gabriel Omar Arroñada, arg., soltero, comerciante, 10/12/69, DNI. 21.437.665, dom. en Malabia 935, Banfield. Nombre ELIM S.A. Sede: Saladillo 2020, 1º "5", C.F. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcciones civiles, electromecánicas, servicios atinentes a la elecricidad, servicios de elementos electromecánicos, instalaciones electromecánicas industriales, comerciales y domiciliarias. Compra y venta de todo tipo de materiales relacionados con la construcción, de materiales eléctricos, pudiendo la sociedad realizar todo tipo de actividades vinculadas con su objeto en el ámbito nacional y en el exterior. Participar en otras sociedades comerciales, suscribiendo aportes de capital o ejerciendo los derechos que les acuerden eventualmente los contratos respectivos. Importación y exportación de materiales o productos técnicos o instalaciones y elementos relacionados con la construcción y montaje electromecánicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, establecer representaciones o sucursales en el país o en el extranjero, aceptar y dar mandatos, concesiones licencias, y en general realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Dura: 99 años desde inscripción. Capital: $ 20.000. repres. por 2000 acc. ord. al portador, de $ 10 y 1 voto c/u. Direcc. y Adm. por directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Repres. Legal: Presi. o Vice. en su caso. Sindico: prescinde. Cierre: 31/12. Pres.: Luis Alberto Franco. Dir. Suplente: Marta Ester Rambosio. Ambos aceptan cargos.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
Nº 11.885

EMBAL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto 22-6-1981, Nº 290, Lº 94, Tomo A. de S.A. Prescindencia de Sindicatura: Por Esc. Nº 10, del 10-1-94 EMBAL CENTER S.A. instrumentó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29-2-92 que decidió la prescindencia de sindicatura. Modificando el art. 9 y 12 del Estatuto Social. Se designa como Director Suplente a Gloria Elizabet Gavilán Diartes, arg., cas., nac. 5-1-1963, DNI: 16.231.766, comer., dclio. Luis Guanella 189, Tapiales, Pcia. Bs. As. quien acepta el cargo. Conste.

Apoderada - Gabriela Andrea Scalercio
Nº 11.852

FAST CHEMICAL OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 1) Eugenia Amalia Ortíz, arg., casada, docente, nacida el 9.10.49, DNI. 6.074.771, Av. de Mayo 206, 2º "D", Ramos Mejía (Bs. As.) y Hugo Orlando Ferrari, arg., casado, lic. en administración, nacido el 29.11.51, DNI. 10.127.062, Membrillar 61, 6º, Cap.; 2) Escr. 36 del 27.3.95. fº 110 Reg. 214, Cap.; 3) "FAST CHEMICAL OIL S.A."; 4) Av. Argentina 5785, Cap. Fed.; 5) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros en la República o exterior a: I. Comerciales e Industriales: mediante la fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de aceites industriales y sus derivados, grasas y aceites animales, vegetales y minerales; subproductos derivados de la matanza de animales, tales como chicharrones, expeller, harinas de carne, etc. II. Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Veinte Mil Pesos, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Presidente o Vicepresidente; 9) Presidente: Jorge Castrillon; Vicepresidente: Inés López; Directores Suplentes: Eugenia Amalia Ortíz y Hugo Orlando Ferrari; 10) 30 de diciembre.

Escribano - Carlos E. Arroyo
Nº 11.793

FINANWAY HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 15/3/95, ante la Esc. de Cap. Fed. Liliana Piñeyro, al fº 180 del Reg. 1124 a s/c se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos Camusio, arg., nac. 29/5/28, cas., empresario, con L.E. 4.481.637 y María Patricia Pérez Delaney, arg., nac. 8/1/57, cas., comerciante, con DNI. 13.914.450. Denominación: FINANWAY HOLDING S.A. Domicilio: Lavalle 1634, 7º "A", Capital Federal. Objeto: Ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Duración: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, v/n c/u con derecho a un voto cada acción. Administración y representación: a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Su duración será de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. El ejercicio social cierra los días 30 de junio de cada año. Constitución del Directorio: Presidente: Juan Carlos Camusio. Director Suplente: María Patricia Pérez Delaney.

Autorizado - Juan Oyarzábal
Nº 25.654

FINISTERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que FINISTERRA S.A. por Asamblea Extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 1995, modificó la fecha de cierre del ejercicio social, fijándolo el 31 de octubre de cada año, reformando en consecuencia el Artículo 13º del Estatuto Social que quedó así redactado: "Artículo Decimotercero: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura; 3) el saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción".

Presidente - Daniel Antonio Llambias
Nº 25.738

FLIASCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 63, Fº 166 del 28/3/95, Reg. 628 C. Fed., "FLIASCA" SOCIEDAD ANONIMA, fijó el domicilio de la sociedad, actualmente en Martín García 759, Piso 9º, a Florida 336, Piso 3º, Oficina "308", ambos de la ciudad de Buenos Aires, según resolución del Directorio Acta 10 del 15/11/82. Se modifica el Art. 1º del Estatuto.

Escribano - Ernesto M. V.
Nº 25.692

GENERACION 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 53 del 30-3-95, Estatuto: "GENERACION 2000 S.A.". Socios: Mónica Adriana González, argentina, soltera, fonoaudióloga, de 29 años, DNI. 16.538.674, Marcos Avellaneda 3669, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Adrián Fabio Formigo, argentino, soltero, estudiante, de 25 años, DNI. 20.964.590, Oliden Nº 915, Lanús, Provincia de Buenos Aires, Sede Legal: Avda. Independencia Nº 4161, Capital Federal, Plazo: noventa y nueve años, Obj.: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización; de uso deportivo, incluyendo calzados y artículos varios para vestir y deportivos; de artículos de cuero y subproductos, y toda clase de artículos de marroquinería. Cap.: $ 12.000. Adm.: Mínimo 2, Máximo 5, por dos años. Representación: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Mónica Adriana González, Director Suplente: Adrián Fabio Formigo. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 11.820

IMPULSO De Raúl SAAD e HIJOS

S. A., MANDATARIA, IMPORTADORA, EXPORTADORA

Por escritura del 29/12/94 se amplía y complementa el Objeto Social modificándose art. 3º del estatuto.

Autorizada - Teresa Pardal
Nº 25.686

INGENIEURTECHNIK MICHAEL MAIER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 94, el 3.3.95. Veneranda Virginia Sturiale, viuda, 17.1.30, DNI. 2.234.780, dom.: Gaona 2225, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Sorribes, soltero, 28.9.59, DNI.: 13.491.788, dom.: Castelli 1053, Ciudadela, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Construcción: mediante el desarrollo, proyecto, dirección y ejecución de toda clase de obras públicas y privadas, instalaciones y montajes y de mantenimiento y conservación, con o sin suministro de materiales y equipo —con inclusión en su caso de la realización de la parte de la obra civil correspondiente. Se incluyen las obras referidas a centrales y líneas de producción, transporte y distribución de: a) Plantas Potabilizadoras de agua, las correspondientes obras civiles para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar y distribuir agua, su canalización, transporte y distribución para abastecimiento, riegos, usos industriales y domésticos, así como la reparación y conservación de sus elementos y partes; b) Plantas dedicadas al tratamiento de residuos cloacales, industriales, residuos peligroso, obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y de ingeniería ambiental para mejorar el medio ambiente; c) Obras de telefonía, de electricidad y de distribución de gas y el tendido de redes; e) obras destinadas a la prestación de servicios educativos y establecimientos escolares. 2) Servicios: mediante la prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, instalaciones eléctricas. Prestación de servicios de vigilancia de las obras y establecimientos citados. Mediante el diseño, programación, implementación y comercialización de sistemas de computación. El asesoramiento y la contratación de seguros y servicios asistenciales para los alumnos e integrantes de instituciones educativas. 3) Industriales: mediante la fabricación de equipos de computación y elementos de uso pedagógico. La fabricación, ensamble y armado de maquinarias, equipos, repuestos, mercaderías y materias primas relacionadas con las obras y productos que hacen al objeto social. 4) Comerciales: mediante la comercialización de las obras mencionadas. La compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de maquinarias, equipos, repuestos, mercaderías y materias primas relacionadas al objeto social, podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas que hagan a las obras productos y servicios del objeto social. 5) Consultoría y de Investigación: mediante la realización de estudios, consultorías, servicios de investigación y proyectos relacionados con las obras y productos que hacen al objeto de la sociedad. En caso de tratarse de profesión reglamentada, el asesoramiento será prestado por personas con título habilitante y de conformidad con las leyes que regulan su ejercicio. 6) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de Prop. Horizontal y mediante la construcción, ampliación y reforma de los inmuebles citados. 7) Financieras y de Inversión: mediante las inversiones y aportes de capital para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en gral., amortizables o no, destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras. La sociedad no

realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Capital: Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones de un v/n. de un peso c/u. Adm.: mínimo uno, máximo nueve por un ejercicio. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30.6. Presidente: Miguel Angel Sorribes y Vicepresidente: Veneranda Virginia Sturiale. Director Suplente: Orlando Jorge Bartoletti, argent., casado, 7.4.38, L.E.: 5.209.961, técnico constructor, dom.: Moreno 226, Chascomús, Pcia. Bs. As. Sede Social: Beauchef 359, 2º "9", Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 25.602

IPASA, INDUSTRIAL PAPELERA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 114, del 29/3/95, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 59 del 21/9/93, en la que se aumentó el capital social de $ 0,045 a $ 5.000 representado por 5.000 acc. ordinar. al portador de $ 1, valor nom. c/u y 1 voto por acc.; y reformó los Arts. 4º, 5º y 9º, del estatuto a fin de adaptar al nuevo capital, y prescindir de Sindicatura.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 25.685

IPSOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 263 del 4-4-1995. Socios: 1) Gustavo Horacio Lohfeldt, argent., nac. 15-10-1958, DNI: 12.548.539, cas., ingen., dclio. Alejandro Korn 2360, Del Viso, Pcia. Bs. As.; 2) Jorge Eusebio Bonanno, argent., nac. 1-11-1951, DNI. 10.129.485, divorc., contador públ., dclio. Haedo 2743, Florida, Pcia. Bs. As.; 3) Sergio Alejandro Gronberger, argen., nac. 12-6-1960, DNI: 14.043.961, cas., contador público, dclio. Conesa 2046, Cap. Fed. y 4) Enrique Anselmo Biancotti, argent., nac. 12-6-1952, DNI. 10.399.446, cas., lic. en química, dclio. Uriarte 2277, 3-8 de Capital Federal. Denominación: "IPSOS S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Consultoría, asesoría, auditoría e investigación de mercado, de opinión pública y en medios de comunicación social. Explotación de patentes, licencias y franquicias nacionales o extranjeras y la realización de cualquier actividad que sea antecedente, concomitante o consecuente del giro principal de la sociedad. Por último, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Sergio Alejandro Gromberger. Vicepresidente: Gustavo Horacio Lohfeldt. Director Titular: Enrique Anselmo Biancotti. Director Suplente: Jorge Eusebio Bonanno. Domicilio Social: calle Conesa 2046, Capital Federal.

Apoderada - Gabriela Scalercio
Nº 11.851

JUNCADELLA PROSEGUR GROUP INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

(19-3-1993, Nº 2021, L. 112, Tº A S.A.) Asamblea General Extraordinaria 24-1-1995 resolvió: aumento de capital, reforma: 7) $ 1.900.000.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 11.803

K y L CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 5.4.95, Fº 1566 del Reg. Not. 117 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: María del Carmen Alfieri, argentina, casada, empleada, nacida el 28 de junio de 1945, con Documento Nacional de Identidad 5.111.267, domiciliada en Avellaneda 51, piso noveno, departamento "D", de esta Ciudad; y Fernando Eugenio Cardini, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 23 de marzo de 1946, con Libreta de Enrolamiento 4.546.390, domiciliado en Esmeralda 1255, piso sexto, departamento "D", de esta Ciudad. Denominación: K y L CONSTRUCCIONES S.A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura o urbanismo, públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Directorio: Presidente: María del Carmen Alfieri y Director Suplente: Fernando Eugenio Cardini. Duración en el Cargo: 1 ejercicio. Sindicatura: Se prescinde. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento de este al Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Esmeralda 1255, piso 6, departamento "D", Capital Federal.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 25.620

LITOGRAFIA ALSINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/94 resolvió modificar el art. 9 prescindiendo de la sindicatura. Se eligió Presidente Sr. Enrique Cercos y Director Suplente Guillermo Issel.

Apoderado - Guillermo Issel
Nº 25.658

MAGELI

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente Inspección General de Justicia Nº 1.517.402. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de abril de 1994, protocolizada en Escritura Pública Nº 113 del 11 de agosto de 1994 del protocolo del Escribano Rafael Jorge Asenjo se resolvió aumentar el capital social de la suma de pesos 120 a la suma de pesos 280.000, emitiéndose la cantidad de 279.880 acciones de un peso valor nominal cada una de ellas por capitalización de cuentas del balance, totalmente suscriptas e integradas por lo accionistas en los términos del artículo 189 de la Ley 19.550. Asimismo, se resolvió el cambio del valor de las acciones, adecuándolo al nuevo signo monetario, reformándose la cláusula cuarta del estatuto social.

Presidente - Angelica De Poli
Nº 25.727

MICON AEROGENERADORES DE SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria del 1/3/95 se cambió la denominación de "MICON AEROGENERADORES DE SUDAMERICA S. A." por la de "MICON S. A.", reformando los Estatutos Sociales.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 25.748

NORD ENTRE RIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1º) Juan María Postel, arg., casado, nacido el 25-3-1947, abogado, D. N. I. 8.420.038, domicilio en Primero de Mayo 166, Concordia, Pcia. de Entre Ríos y Daniel José Katich, arg., casado, nacido el 14-9-1944, comerciante, L. E. 5.831.670, domicilio en Pellegrini 933, Concordia, Pcia. de Entre Ríos. 2º) 9-3-1995. 3º) NORD ENTRE RIOS S. A. 4º) Pacheco de Melo 1837, 5º "A", Cap. Fed. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Operaciones agricolaganaderas: Comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. Arrendamiento, compra y venta de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. b) Artículos para el hogar: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos y mercaderías de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. 6º) 99 años, desde su inscripción en la I. G. J. 7º) $ 12.000. 8º) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual número de suplentes. Presidente: Juan Mario Postel; Director Suplente: Daniel José Katich. Duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9º) Representación Legal: Pte. y Vice en forma indistinta. 10º) 31/3 de c/año.

Escribano - Ricardo J. Rial
Nº 25.690

NORTH BECTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28/12/95 Fº 16.581 del Reg. Not. 117 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: 1) Manuel José Campos Carlés, argentino, abogado, casado, nacido el 24 de setiembre de 1940, con Libreta de Enrolamiento 4.316.033, domiciliado en Sarmiento 643, quinto piso, oficina 525 de esta Ciudad y "NORTH BECTON S. A.", con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, en la calle Juan Carlos Gómez 1348, piso 4º y domicilio en Buenos Aires, República Argentina, en Sarmiento 643, piso 5º, oficina 525, inscripta el 7 de marzo de 1995 bajo el número 220 del Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Denominación: NORTH BECTON ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Agrícolas ganaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. II) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. y III) Financieras: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, y en general, por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades; quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Suscripción e integración del capital: NORTH BECTON S. A. suscribe 11.000 acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo, es decir $ 2.750, y Manuel José Campos Carlés suscribe 1000 acciones e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo, es decir $ 250, obligándose a integrar el saldo, en dinero efectivo, dentro de los dos años. Directorio: Presidente: Manuel José Campos Carlés. Director Suplente: Francois Henri Donoso. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31 de junio de cada año. Sede social: Sarmiento 645, piso 5, oficina 525, Capital Federal.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 25.621

PEDRO 94

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número 66 del 3-34-95 se constituyó PEDRO 94 S. A. Socios: Juan Carlos Iabichella, argentino, nacido el 13 de agosto de 1952, casado, comerciante, DNI 10.558.470, domiciliado en esta ciudad en la calle José Bonifacio número 4024; Francesco Pallatella, italiano, nacido el 15 de julio de 1959, casado, comerciante, DNI 92.919.827, domiciliado en esta ciudad en la calle Bauness número 1441; Ricardo Alvarez, argentino, nacido el 20 de octubre de 1956, casado, comerciante, DNI 12.548.934, domiciliado en esta ciudad en la calle Pinto número 3480; José Villalba Vega, español, nacido el 14 de febrero de 1945, casado, comerciante, CI 7.739.950, domiciliado en esta ciudad en la calle Zapiola número 3344; Jorge Rosario Lodeiro Rodríguez, uruguayo, nacido el 1 de noviembre de 1960, casado, comerciante, DNI 92.073.358, domiciliado en esta ciudad en la Avenida Santa Fe número 3435, piso octavo, departamento "A"; y Patricia Alejandra Torre, argentina, nacida el 9 de noviembre de 1959, casada, comerciante, DNI 13.432.491, domiciliada en esta ciudad en la calle Pinto número 3480. Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comercialización y/o transporte en todas sus formas conocidas de productos y subproductos propios o ajenos derivados de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima, entregando o recibiendo las mismas, actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades; fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, la indusrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podrán prepararse de cualquiera de las formas conocidas y permitidas. La sociedad podrá también instalar y comercializar toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos, como todo otro tipo de operaciones que se relacionen en forma directa y/o indirecta con el objeto principal. Asimismo podrá dedicarse a la explotación de negocios de restaurant, parrilla, bar, venta de mariscos, venta de helados y también a la compra, venta, alquiler de propiedades y la realización de todo tipo de mandatos a tales fines. Capital Social: 12.000 y se representa en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (pesos uno) cada acción. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre

de cada año. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %. Directorio: Presidente: Juan Carlos Iabichella, Director Vicepresidente: Francesco Pallatella y Director Suplente: Jorge Rosario Lodeiro Rodríguez. Sede Social: Avenida Pedro Goyena 94 de esta ciudad.

Escribana - María C. Deymonnaz
Nº 11.741

PILAR SOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Cayetano Calandra, 67 años, divorciado, argentino, comerciante, LE 5.546.227, Rosales 2571, 18 p. "C", Olivos, Sergio Alejandro Calandra, 37 años, divorciado, argentino, comerciante, DNI 12.491.601, Av. Maipú 1901, 20 p. "B", Vte. López. Oscar Daniel Calandra, 39 años, casado, argentino, comerciante, DNI 11.543.732, Av. Maipú 1901, 18 p. "A", Vicente López; todos Pcia. Buenos Aires. 2) Instrumento público 5/4/95 3) "PILAR SOL SOCIEDAD ANONIMA". 4) Cochabamba 1750, 1º "D" 1º cpo. Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras y construcciones públicas o privadas. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de bienes urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. c) Financiera: Prestar capitales propios con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros. Presidente: Oscar Cayetano Calandra; Vicepresidente: Sergio Alejandro Calandra; Director Suplente: Oscar Daniel Calandra; por un ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

Abogado - Juan Angel Ledesma
Nº 11.795

POLY-CLIP SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 288 del 30-3-95, Reg. 310 de Cap. Fed. Günter Emil Norbert Bauer, cas. 2n. 2das. nup., Ppte. Alemán Nº 4208053420, alemán, nac. 24-3-44, gerente de empresas, dom. en In der Wolbig 24, D 63654 Büdingen, Rep. de Alemania, c/ dom. especial en Superí 1358, Cap. Fed.; Alfredo Dauner, cas. 1ras. nup. L. E. 4.293.706, arg., nac. el 27-5-39, técnico, dom. en Superí 1358, Cap. Fed.; Esteban Morales Groschopp, cas. 1ras. nup. DNI 17.500.376, arg., nac. 11-7-65, ingeniero, dom. Quesada 2886, P. 4º, Dpto. "A", Cap. Fed.; y Viviana Patricia Dauner, div. 1ras. nup.,DNI 17.801.784, arg., nac. 15-5-66, empleada, dom. Roosevelt 2891, P. 7º, Dpto. "B", Cap. Fed.; han resuelto constituir "POLY-CLIP SYSTEM S. A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: Realizar por cta. propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, las sig. actividades: Importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de máquinas, equipos, herramientas, productos elaborados y semielaborados y materias primas de la industria del empaque, conservación, preparación para la distribución, almacenaje y consumo de alimentos y productos o materiales pastosos; la representación de empresas nacionales o extranjeras o binacionales; el ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos; la importación y exportación de bienes de capital, insumos y materias primas. Capital: $ 12.000 representado por la misma cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n $ 1 por acción y c/derecho a 1 voto c/u., divididas en 2 clases: 7500 acciones clase "A" y 4500 acciones clase "B". Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración y Representación: a cargo del directorio, integrado por 3 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o a su reemplazante en su caso. Fiscalización: será ejercida por un síndico titular, elegido por el término de un año. La Asamblea también elegirá un Síndico Suplente por el mismo período. El ejercicio social cierra el 31/12 de c/año. La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico, en el supuesto que este hubiera sido elegido. Directorio: Accionistas del grupo A: Presidente: Gerhard Lapp; Directores Titulares: Accionistas del Grupo B: Alfredo Dauner y Esteban Morales Groschopp; Síndico titular: Claudio Ludovico Schreiber y Síndico suplente: Irene Alejandra Schreiber de Bonanno. Domicilio Social: Superí 1358, Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 25.638

SADRAS SERVICIOS INFORMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Jaime Lanis, nació 20/9/46, empresario, LE 4.557.557, Jean Jaures 76 y Carlos Alejandro Farji, nació 3/6/1947, contador, LE 7.604.502, Zabala 2549, ambos argentinos, divorciados, de Cap. Federal. 2) 30/3/1995. 3) SADRAS SERVICIOS INFORMATICOS S. A. 4) Reconquista 526, Cap. Federal. 5) Electrónica, telecomunicaciones e informática, transmisión de datos, integración de informática y telefonía, compraventa de artículos electrónicos y afines para áreas informáticas y telefonía. Programación, análisis, relevamientos y asesoría, alquiler, leasing de dichos productos y actividades afines. Fabricación y armado de equipos electrónicos y de telefonía y productos eléctricos. Préstamos con o sin garantía, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales fianzas y garantías. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Mandatos y servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, por 3 años. Presidente: Claudio Jaime Lanis, Director Suplente: Carlos Alejandro Farji. 9) Presidente. 10) 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 25.721

SERVICENTRO MAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel F. González, 24 años, DNI 21.937.944, Lavagnino 829, Garín, Bs. As.; Marisol M. Ullua, 22 años, DNI 22.669.151, Buonarotti 232, Pacheco, Bs. As. 2) 3-4-95. 3) SERVICENTRO MAX S. A. 4) Av. De Los Incas 3360, Cap. Fed. 5) Instalación y explotación de estaciones de servicios para automotores, taller mecánico, chapa, pintura, gomería y lavadero de automotores, motos casas rodantes; la compra, venta, distribución e importación de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas, aditivos y cualquier derivado del petróleo, repuestos, herramientas y accesorios de automotores, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos. La instalación y explotación en dichas estaciones de kioskos para la compra, venta, distribución, consignación y representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, tabaco, artículos de librería, perfumería, cosmetología y limpieza, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, regalos y materiales musicales; alquiler y venta de videos, cassettes, compac disc y otro modo de reproducción fílmica o sonora. La instalación y explotación del ramo de bar, cafetería, confitería y restaurant, la compra y venta artículos de la industria de la alimentación y bebidas en general. Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público. Compraventa de todo tipo de vehículos y automotores, como así también de sus repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Repres. Legal: Presidente. 9) Org. Adm.: Directorio: 3 años de mandato. 10) Cierre Ejerc. 31/5. Presidente: Marisol M. Ulloa. Director Suplente: Manuel F. González. Acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 25.641

SERVICIO PRIVADO DE CORRESPONDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Accionistas: Gabriel Francisco Baigorria, argentino, casado, de 25 años, comerciante, DNI Nº 21.486.331, domiciliado en Pedro I. Rivera 2640 de la ciudad de Buenos Aires, Juan Carlos Baigorria, argentino, casado, de 54 años, comerciante, DNI Nº 4.317.268, domiciliado en Pedro I. Rivera 2640, de la ciudad de Buenos Aires y Susana Rosa Martone, argentina, casada, de 53 años, comerciante, LC Nº 4.216.739, domiciliada en Pedro I. Rivera 2640, de la ciudad de Buenos Aires. Fecha del instrumento de constitución: escritura Nº 42 del 6-4-95. Denominación: SERVICIO PRIVADO DE CORRESPONDENCIA S. A. Domicilio social: Calle Pedro I. Rivera 2640 de la ciudad de Buenos Aires. Objeto social: ya sea por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, dedicarse a: a) servicio de retiro, distribución, transporte y entrega de todo tipo de bienes u objetos; b) servicios de transporte de personas, ya sea mediante líneas regulares o servicios esporádicos; c) servicio de reparación y mantenimiento de equipos, instalaciones y/o maquinarias de terceros y d) adquisición, venta, transferencia o arrendamiento de patentes de invención y marcas de comercio. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000 (doce mil pesos) representado por 12.000 (doce mil) acciones de $ 1 (un peso) valor nominal cada una. Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Administración: directorio integrado por uno a nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Directorio: presidente: Gabriel Francisco Baigorria, vicepresidente: Juan Carlos Baigorria y director suplente: Susana Rosa Martone. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fecha cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Jorge R. Cantore
Nº 25.675

SKI COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián C. E. Berger Maurette, casado, 33 años, empresario, DNI 14.602.748, Quintana 40, 2º p. Cap. Fed; Cora C. Maurette, soltera, 65 años, comerciante, LC 338.207, Uriburu 748, 1º p. "A". 2) 31-3-95. 3) SKI COMPANY S. A. 4) Suipacha 967, 1º p. "A". 5) Turismo: todas las actividades propias de los agentes de viajes y todo tipo de actividad turística contempladas en la Ley 18.829 y las que en el futuro la modifiquen y/o reemplacen, mediante la prestación directa de servicios y/o a través de contratos con terceros; representaciones turísticas, hoteleras, de empresas de transportes y carga aérea, incluyendo el transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia. Inmobiliaria: desarrollo, administración, compra, venta, locación, temporaria, comercialización, explotación, adquisición y fraccionamiento de bienes raíces centros turísticos, loteos, complejos, edificios, hoteles, estaciones de ski y de toda clase de inmuebles, consultora: La difusión, enseñanza y asesoramiento en marketing, publicidad, comunicación, relaciones públicas, promoción, técnicas de la comercialización de productos o servicios. Financiera: Aporte e inversión de capitales, a empresas constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos mobiliarios, otorgamientos de créditos con o sin garantías reales, actuando también como mandataria o representante en operaciones financieras. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Repres. Legal: Presidente. 9) Organo Adm.: Directorio: 1 año mandato. 10) Cierre ejerc. 31-3. Presidente: Adrian Berger. Vicepresidente: Sandra Cicerchia. Director Suplente: Cora Maurette. Acciones ordinarias al portador, valor nominal: $ 1.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 25.645

STARFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Jorge Hilario Barros, casado, argentino, comerciante, nacido 26/6/26, LE 4.028.638, domicilio: Perú 263, 9º piso, Capital y 2) "STARPLAST SOCIEDAD ANONIMA", domicilio Perú 263, 9º piso, Capital Federal. Fecha de constitución: Escritura pública del 14/3/95. Denominación: "STARFLEX S. A.". Domicilio: Perú 263, 9º piso, Capital Federal. Objeto social: Industriales: Impresión y laminación de envases mediante el empleo de equipos de flexografía u otros procedimientos gráficos. Producción, transformación y fabricación de envases impresos o no y de sub-productos intermedios. Comerciales: Importación, compra y venta de sus productos industriales, subtratos para su conversión a envases de todo tipo, como asimismo, consignaciones, comisiones y representaciones de los mismos. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. Administración y Representación: Directorio de 1 a 3 por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos. La representación corresponde al Presidente. Fiscalización: A cargo de los socios, conforme el artículo 55 y última parte del 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Designación de cargos: Presidente: Jorge Hilario Barros, Director Suplente: Gabriel Benatar.

Escribano - Alvaro Leiguarda
Nº 25.732

SWEET PARTY

SOCIEDAD ANONIMA

15-4-93 Nº 2955 Lº 112 Tº A S. A. Reforma de Estatutos: Acto privado de fecha 4-4-95 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 7-7-95, en la cual los accionistas de "SWEET PARTY S. A." decidieron reformar la cláusula cuarta del Estatuto, quedando la misma redactada de la siguiente manera: 4º) Capital: $ 30.000.

Presidente - Augusto Luis Boltar
Nº 25.619

TECNOLOGIA ECOLOGICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 28/2/95, Fº 973 del Reg. Not. 117 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Víctor Bluthgen, argentino, casado, ingeniero, nacido el 8 de noviembre de 1941, Documento Nacional de Identidad 4.582.700, domiciliado en esta ciudad, calle O'Higgins 2611; don Alejandro Luis Salustiano Zavalía, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de julio de 1942, Libreta de Enrolamiento 5.197.027, domiciliado en esta Ciudad, calle Santa Fe 2029, piso octavo "A"; doña Dora Luisa Padrón, argentina, casada, comerciante, nacida el 13 de julio de 1946, Libreta Cívica 5.120.338, domiciliada en Calle 13 Bis número 1254, Ringuelet, La Plata, provincia de Buenos Aires; y doña Rosana Andrea Senra, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16 de marzo de 1968, Documento Nacional de Identidad 20.200.604, domiciliada en esta Ciudad, calle Vilela 3980. Denominación: TECNOLOGICA ECOLOGIA INTEGRAL S. A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: asesoramiento técnico ecológico integral a las empresas generadoras, operadoras y transportistas de residuos peligrosos, comprendiendo, pero sin limitarse el apoyo técnico y el asesoramiento para la evaluación del impacto ambiental, para minimizar y tratar los residuos peligrosos de procesos productivos u otros orígenes, para la construcción y el mantenimiento de plantas de tratamiento de residuos peligrosos líquidos, sólidos, gaseosos, para el mejoramiento y protección ambiental. Compraventa, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, de todo tipo y actividades de comercio exterior en general. Representación de firmas y productos, comisiones, consignaciones y mandatos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Directorio: Víctor Bluthgen: Presidente; Rosana Andrea Senra: Directora Titular; y Dora Luisa Padrón: Directora Suplente. Duración en el cargo: 2 ejercicios. Sindicatura. Se prescinde. Representación Legal: Presidente. En caso de ausencia o impedimento de éste lo reemplazará el Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Tucumán 440, primer piso "B", Capital Federal. Plazo de duración: 99

años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 25.622

TEMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó una S. A. por Esc. 66, Fº 173 del 5-4-95, Reg. 628, C. Fed. Socios: Aurelio González, arg., nat., Lic. en Adm., nac. 25/5/44, casado, DNI 14.108.007, dom. Pedro Goyena 833, L. de Zamora, B. As.; y María Ester Blando, arg., empresaria, casada, nac. 23/11/44, LC 4.941.827, dom. Pedro Goyena 833, L. de Zamora, Bs. As. Denominación: "TEMCO S. A.". Sede: Castro 1293, C. Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y posterior venta de toda clase de inmuebles. Construcciones hidráulicas, civiles y viales, actividades relacionadas con la mecánica y la electricidad. y B) Mantenimiento: Mediante la asistencia técnica en todos los sectores de la construcción, redes de distribución eléctrica y obras viales, mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva, inspección y ejecución de obras y trabajos, equipamiento y materiales, y realizar peritajes y trabajos de laboratorio. Las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante en los casos que así lo ordenen las leyes que reglamentan la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 20.000 repres. p. 2000 acc. ordinarias, al portador, de $ 10 c/u y de 1 voto por acción. Suscripto totalmente. Integrado: $ 5.000. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de c/año. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 directores c. mandato p/ 3 ejercicios. Representación: El Presidente, o el Vicepresidente, en su caso. 1º directorio: Pte. Aurelio González; y Director Sup. María Ester Blando.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
Nº 25.693

TP-MA CONSULTING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Reconducción y reforma de estatutos. Se avisa por un día que por escritura del 5/4/95 al folio 1715 del Reg. Not. 393 de esta Ciudad, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/3/95 en donde se decidió la reconducción de la sociedad, adecuar el capital social a la moneda corriente y modificar el valor nominal de las acciones, quedando redactado los artículos de la siguiente manera: Artículo segundo: "Su plazo de duración es hasta el 31 de diciembre de 1995". Artículo cuarto: "El capital social es de pesos quinientos (pesos quinientos) y se divide en 5000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 0,1 valor nominal cada una. Dichas acciones de la compañía se dividen en Acciones Clase "A" que representan el 30 % de las acciones en circulación y Acciones Clase "B" que representan el 70 % de las acciones en circulación. Primas de emisión adicionales pueden ser aportadas por los accionistas de acuerdo con los términos de sus convenios". Artículo quinto: "El capital social puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas a su quíntuplo mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador o nominativas no endosables, según lo resuelva la Asamblea de Accionistas, en un voto cada una, con un valor de $ 0,1 cada una, cuya emisión podrá ser delegada por la Asamblea de Accionistas en el directorio de acuerdo con los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (T. O. según Decreto 841/84)".

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 25.616

U. S. FILTER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

U. S. FILTER S.A. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 1995, se resolvió modificar el artículo primero de los estatutos sociales el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina "U.S. FILTER ARGENTINA S.A.". Es continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de "U. S. FILTER S.A.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo
Nº 11.865

UTECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Extraordinaria de accionistas del 16 de setiembre de 1994, la sociedad del epígrafe procedió a reformar su estatuto social por cambio de denominación social a la de "AQUATICA S. A." modificando su artículo primero.

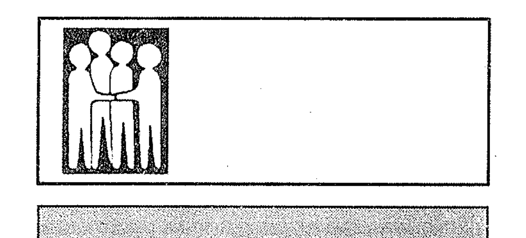
Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 25.679

VIÑAS CORDILLERANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 97 del 3/4/95. Accionistas: Emilio María Badino, 40 años, argentino, casado, ingeniero, DNI 11.045.505, San José 1024, San Isidro; Alberto Juan Badino Lynch, 38 años, argentino, casado, ingeniero electromecánico, DNI: 13.120.155, Sánchez de Bustamante 213, Capital. Denominación: "VIÑAS CORDILLERANAS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento, envasado, transporte y distribución de todo tipo de mercaderías, materiales, materias primas, insumos, muebles, equipos, herramientas, maquinarias, productos elaborados o sin elaborar y todo tipo de productos alimenticios, especialmente jugos y vinos. Inmobiliaria Constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcciones, permutas o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos pudiendo asimismo construir edificios para la renta, comercio y obras públicas, y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, de vialidad y energéticas. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Especialmente la vitivinicultura, olivicultura y fruticultura y las industrias que de ellas se derivan, tales como la de bodega, destilería de alcohol, bebidas alcohólicas y aceites, secado e industrialización de frutas, envasamiento, fraccionamiento, distribución, venta mayorista y minorista de dichos productos y subproductos, elaborados o semielaborados. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 15-3. Directorio: Presidente: Emilio María Badino, Director Suplente: Alberto Juan Badino Lynch. Sede Social: Pasaje Ambato 4071, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 25.618



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABELER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 31/3/95 el Sr. Ernesto Fiorellino cedió, vendió y transfirió sus 250 cuotas sociales al Sr. Enrique Pablo Alba. Se modificó el contrato social en el artículo cuarto y aclaratoria del artículo quinto adecuándolos a la cesión. Reclamos de ley en Bartolomé Mitre 1360, Cap. Fed.

Autorizada - Hilda N. C. Murúa
Nº 25.600

ACTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 3/3/95, pasada ante el Esc. Gastón E. Viacava, al folio 289 del Registro 80 de esta ciudad, la sociedad ACTIVE S. R. L. reformó el Artículo Cuarto del contrato social, estableció la nueva sede social en Tucumán 1538, 3º A, Cap. Fed., y renunció a su cargo de gerente el señor Daniel Carr-Rollitt, quedando como único gerente el señor Carlos Julio Mey.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 25.742

BIEY MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Griselda C. Rionegro, 42 años, DNI 10.439.616, Bulnes 1960, 9º p. Cap. Fed., casada; Adriana E. Mosca, 37 años, divorciada, DNI 12.976.011, Rivadavia 6015, 8º . "C", Cap. Fed.; Adriana N. Morales, 45 años, soltera, LC 6.246.429, Libertador 6270, 6º p. "E", Cap. Fed.; Gustavo H. Blasi, 31 años, casado, DNI 16.131.085, Boyacá 293, 9º p. Cap. Fed. Todos argentinos y comerciantes. 2. 3/4/95. 3. BIEY MARKETING S. R. L. 4. Tres Sargentos 401, 7º p. "A", Cap. Fed. 5. Comercial: compra-venta, comercialización y distribución por mayor y menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria: compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De servicios: organización y asesoramiento comercial, publicitario, industrial, administrativo, financiero, técnico, artístico y económico de informática y computación. Actuar como consultora. 6. 5 años. 7. $ 12.000. 8. Socio Gerente: Griselda C. Rionegro. 9. 31/3.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 25.643

CAEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado el 29/3/95. Socios Susana Julia Huberman, divorciada, profesora en letras, DNI 5.938.260 y María Teresa Greszczuk, soltera, docente, DNI 4.762.761, ambas argentinas. Denominación: CAEP S. R. L. Duración: 25 años. Objeto: Cursos, seminarios, jornadas, congresos, eventos, consultoría pedagógica, asesoría docente e institucional, capacitación de padres, adolescentes, empresaria y de reconversión laboral. Auditorías docentes, supervisión de proyectos y formación de profesionales del área educativa. Capital $ 2000. Dirección a cargo de Susana Julia Huberman. Cierre de ejercicio el 31/12. Sede social: Vicente López 2231, P. 3 "A" Capital.

Autorizadas - Ana Elena Bernal y Rosa Emilia Rodríguez
Nº 25.632

CAFFERATA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 954 del 31/12/94. José Julio Cafferata, 16/12/44, casado, L.E.: 7.757.086 y Pedro Miguel Cafferata, 29/1/49, casado, L.E.: 7.620.065, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avda. Mitre 6155, Wilde, Pcia. Bs. As. Plazo: 5 años. Objeto: la compra, venta, importación y exportación de artículos de bulonería, ferretería industrial, insumos industriales y afines, productos metálicos del rubro y repuestos de automotores. Capital: Seis mil pesos divididos en 60 cuotas de $ 100 v/n c/u. Adm.: La administrac., representac. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes que tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Cierre: 31/12 de c/año. Sede social: Manzanares 4560, Cap. Fed. Ambos socios se designan gerentes por todo el tiempo de vigencia del contrato y con facultad de actuar indistintamente.

Autorizado - José Mangone
Nº 25.606

CAMBELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/3/95 Eduardo Daniel Gasali y Sergio Reinaldo Gasali, venden, ceden y transfieren a Francisco Jorge Grosso, arg., nac. 3/11/47, casado, comerciante, DNI 4.695.576, domic. J. V. González 2426; Jorge Luis Pereyra, arg., nac. 21/12/49, casado, comerciante, DNI 8.274.354, domic. Santo Tomé 2935; y Angel Alberto Medlell, arg., nac. 18/6/50, soltero, comerciante, DNI 8.432.584, domic. G. Mistral 3980, todos de Cap. Fed.; el 100 % de las cuotas sociales y se modifican los artículos: Tercero: El capital social es de Tres mil pesos ($ 3.000) dividido en 3000 cuotas de 1 (uno) peso cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Francisco Jorge Grosso: 1967 cuotas; Jorge Luis Pereyra: 673 cuotas; y Angel Alberto Medlell: 360 cuotas. Quinto: Se nombra gerentes a todos los socios quienes ejercerán el uso de la firma social en forma conjunta. La sociedad fue constituida por instrumento privado del 6/5/93 e inscripta en la I.G.J. Nº 5860, Lº 100 de S. R. L. el 20/7/94.

Escribano - Mario M. Carzolio
Nº 25.717

CARPET'S GALLERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pública 237, del 10/3/95, Fº 1526, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, titular del Registro Notarial 453 de Capital. La señora María Magdalena Cortizo de Balzaretti cede y transfiere a favor de Norma Susana González de Ramazzotti, arg., 25/10/60, casada, empleada, DNI 14.195.402 Ituzaingó 986, 8º "C", Capital, las 2500 cuotas que tiene y le corresponden de la sociedad CARPET'S GALLERY S. R. L. renunciando al cargo de Gerente. Se designa Gerentes a los 2 socios en forma indistinta.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 25.691

CENTRO DE DESARROLLO Y CAPACITACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/abril/1995. Acta de constitución S.R. L. 1. Socios: Alvaro Gaydou, 10/9/1955. DNI 11.985.943, y Mirtha Cristina Castro, 31/5/1957, DNI 6.404.592, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Belgrano 1176, 1, Cap. Fed. 2. Domicilio: Belgrano 1176, Nº 1, Cap. Fed. 3. Plazo: 99 años desde inscripción. 4. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase y/o tipo de mercadería y/o productos, relacionados con sistemas informáticos, asesoramiento, mantenimiento y desarrollo de tecnología, intervenir en proyectos de capacitación, ya sea por entes privados, nacionales, municipales, romover centros y/o proyectos de capacitación. b) Mandataria: ejercer mandatos, corretajes, representaciones, consignaciones, gestiones de negocio. c) Financiera: Mediante la obtención de créditos y su administración, aplicación, asesoramiento y promoción para usos relacionados con el objeto social. 5. Capital: pesos cuatro mil, divididos en cuarenta cuotas, que suscriben e integran Gaydou 39 y Castro 1. 6. Gerente: Alvaro Gaydou. 7. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Autorizado - Marcelo Pérez
Nº 25.623

CENTRO PRIVADO DE PSICOTERAPIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 12/12/94, Ricardo Rafael Sterin Carmona, cede a Lucas Sterin Pensel, DNI 25.130.775, nac. 6/1/76, emancipado civil y

comercialmente, y Silvina Sterin Pensel, DNI 23.372.643, nac. 22/8/73, ambos arg., solteros, dom. Ancón 5112, Cap., Mil doscientas trece cuotas de capital a c/u y Silvia Emilia Pensel, cede a Lucas y Silvina Sterin Pensel cuatrocientas veinte cuotas de capital a c/u. Ricardo Rafael Sterin Carmona es titular de Setenta y cuatro cuotas sociales y Silvia Emilia Pensel es titular de Mil seiscientas sesenta cuotas sociales. Socios gerentes: Ricardo Rafael Sterin Carmona, Hugo Teodoro Hirsch, Héctor Barrios, Hugo Sebastián Hirsh y Ana María Garona Luzuriaga de Barrios. Renuncian al cargo de socios gerentes: Silvia Emilia Pensel y Pablo Federico Hirsch. Se modifica cláusula quinta: Representación de la soc. a cargo de Gerentes socios o no dos cualesquiera de ellos. Ins. 17/7/81, Nº 926, Lº 69, S. R. L.

Escribano - Jorge A. Molinari
Nº 25.694

CHRISMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Luis Aníbal Montes de Oca, casado, L.E. 4.159.252, y Carlos Enrique Benaglia, soltero, DNI 14.026.294 han convenido la formación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada CHRISMEL S. R. L., por un plazo de duración de 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, teniendo por objeto social: constructora, inmobiliaria, financiera, consultora, transportista, administradora, representante, concesionaria, licenciataria, consignataria, exportadora e importadora. Fijando su capital social inicial en $ 4000, manteniendo la administración y representación en los Sres. Carlos Enrique Benaglia y Luis Anibal Montes de Oca en calidad de socios gerentes, estableciéndose como domicilio calle Paraná 1002, Piso 9º "B" de la Capital Federal.

Carlos Benaglia
Nº 25.726

DE FILIPPIS Y MAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 3051, Fº 108, Lº 33. Por instrumento privado de fecha 9/5/93 los componentes de la razón social DE FILIPPIS Y MAZZA S. R. L., con domicilio en Santo Tomé 6206, Capital Federal, resuelven de común acuerdo: Otorgar un nuevo plazo de duración a la sociedad que venció el 1/3/93 y reconducir la sociedad modificando la cláusula tercera del contrato social que quedará redactada de la siguiente forma: "La duración de la sociedad será de diez años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio".

Abogada - María Felisa Arrigo
Nº 11.856

DI FELICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/9/89 Ada Patricia Garcia cedió 50 cuotas por v$n 0,50 a María Petronila Rachid; por instrumento privado del 13/3/95 María Petronila Rachid cedió 50 cuotas por v$n 0,50 a Paula Alejandra Rodríguez y José Di Felice cedió 75 cuotas por v$n 0,75 a Paula Alejandra Rodríguez, reformándose el contrato social conforme a: "Primera: Bajo la denominación de "DI FELICE S. R. L." funciona la sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá instalar sucursales, corresponsalías y representaciones en el país o en el exterior". "Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de 25 años a partir del día 3 de marzo de 1988. Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) comercialización, industrialización, fabricación y/o elaboración y distribución de productos y subproductos relacionados con la industria del cuero, pieles naturales y sintéticas y sus derivados y afines; b) la fabricación de joyas, platería y artículos enchapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas y perlas; corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampado de medallas; compra, venta, confección, reparación, permuta, consignación, comisión, distribución y representación de artículos de bijouterie de procedencia nacional o importada, piedras preciosas y semipreciosas, joyas, metales preciosos inclusive oro, exceptuándose las operaciones que sobre este último están permitidas con exclusividad para las casas y agencias de cambio; c) importación y exportación". "Tercera: Capital social $ 2,50 dividido en 250 cuotas de $ 0,01 cada una, que los socios suscriben: José Di Felice 125 cuotas, $ 1,25 y Paula Alejandra Rodríguez 125 cuotas, $ 1,25". "Quinta: Administración a cargo de ambos socios, quienes actuarán como gerentes en forma indistinta". Cambio de domicilio: Blanco Encalada 3384, Capital Federal. C. U. I. T. 30-61385643-5. Expte. I.G.J. 1.501.335. Inscripción: 2/6/88, Nº 3113, Lº 89 S. R. L.

Socio Gerente - José Di Felice
Nº 25.666

E. S. EMPRESA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 173 del 27/3/95, Reg. 581 de Cap. Fed. Socios: los cónyuges Héctor Washington Sansinena, arg., nacido 14/3/31, DNI 4.349.933 y Clelia Jorgelina Bleuville, arg., nacida 27/7/32, DNI 0.841.501, domiciliados en La Cigüeña s/n Monoblock 2, entrada 2, PB A. Barrio Alas, Ciudad Evita, La Matanza. Denominación: E. S. EMPRESA DE SERVICIOS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición, enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, mandato y comisión, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la actividad de la limpieza en general; b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios y de contratación por cuenta de terceros de las actividades enumeradas en los puntos anteriores; c) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de limpieza y mantenimiento de parques, aceras, calles, establecimientos comerciales y/o industrias en general, viviendas y complejos habitacionales y/u oficinas públicas en general, maquinarias de cualquier clase y tipo. Además dictar cursos de capacitación al personal que lo requiera. Capital: $ 12.000. Administración y representación: a cargo de dos o más Gerentes por el término que dure la sociedad. Sede: Gelly y Obes 2219, Capital. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Gerentes: Héctor W. Sansinena.

Autorizada - Dora Olga Gucevich
Nº 25.688

ESTACION DE SERVICIO PEDRO GOYENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 28/4/1994. Reconducción por expiración de su plazo y reforma cláusula segunda. Duración 50 años desde inscripción, reconducción. Nro. de inscripción: 602.178.966.

Abogado - Julio Juan Facondini
Nº 11.868

EXTENSIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de publicación del día 12/8/94 (Recibo Nº 393) donde se omitió el Pto. B del Art. 10 que dice: designar gerente a la Sra. Analía Amelia Wlazlo.

Socio Gerente - Analía Amelia Wlazlo
Nº 25.745

FECUNDITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 57 del 23.6.94. Escritura de liquidación de bienes de la sociedad conyugal disuelta por sentencia de divorcio dictada en los autos caratulados "Michelet de Neuspiller, Gloria y Neuspiller, Nicolás s/Divorcio Art. Nº 215 Civil. Se adjudica en plena propiedad y dominio a la señora Gloria Michelet el 33,33 % de las cuotas sociales de la sociedad "FECUNDITAS S. R. L."

Autorizado - José Mangone
Nº 25.603

FILT METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 14/6/1994, a) El Sr. Ricardo Mario Covi, con L. E. Nro. 8.269.293, vende, cede y transfiere al Sr. Darío German Basilio, argentino, soltero, comerciante, edad 24 años, con D. N. I. Nro. 20.966.239, domiciliado en la calle Villaroel Nro. 4725 de la localidad de Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires 2500 (dos mil quinientas) cuotas, equivalente al 50 % del Capital Social. b) Se modifican las cláusulas Cuarta y Quinta, las que en definitiva deberán leerse: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Dos Mil ($ 2.000,00) divididos en veinte (20) cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100,00) cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por ambos socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 (veinticinco) por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción de la sociedad. Quinta: La administración, representación legal y el uso de la firma social, estarán a cargo de ambos socios como gerentes, en forma indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9no. del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la caja de la sociedad, en concepto de garantía, la suma de pesos doscientos ($ 200,00). c) Fijan nuevo domicilio, en la calle Paroissien Nro. 4423 de la Capital Federal.

Autorizado - Walter José Delvitto
Nº 25.607

FREE ON TRUCK'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura del 5/4/95, Folio 210, Registro 458 de Capital. Socios: Carlos Alberto López, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/11/56, DNI: 12.709.601, domiciliado en Saraza 1295, Capital; José Marcelo Martínez, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/8/53, DNI: 10.607.805, domiciliado en Bolivia 6070, Moreno, Pcia. Bs. As.; Carlos Arturo Ibañez, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/10/50, DNI: 8.479.409, domiciliado en Gualeguay 574, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; y Helios Diógenes García Varela, chileno, casado, comerciante, nacido el 14/7/51, CIPF: 6.821.464, domiciliado en Alvarez Jonte 3576, Tortuguitas, Pcia. Bs. As. Denominación: "FREE ON TRUCK'S S. R. L." Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al transporte de mercaderías de cualquier especie, cargas generales, individuales y frigoríficas, de containers, cargas pesadas e indivisibles, cargas especiales de vehículos, incluyendo las de vehículos andando por sus propios medios, por red caminera, por vía aérea, ferroviaria, fluvial y/o marítima, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Podrá realizar operaciones de importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, incluyendo las operaciones de agentes de transporte aduanero. A su vez, la sociedad podrá crear o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes. Podrá celebrar todo tipo de contratos y convenios especialmente referidos al transporte y fletamentos, dejando constancia que como agente de transporte aduanero. La sociedad podrá ejercer toda clase de comisiones, representaciones y mandatos instalando agencias y sucursales, tanto en el país como en el extranjero relacionados con su objeto social. Capital: $ 5.000. Administración y Representación: Gerente: Carlos Alberto López. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Avenida de Mayo 1370 - Piso 10º, Oficina: 282, Capital.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 25.651

GENERAL CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Privado 2/2/95 2) Christian Fernando Di Prospero, 12/9/68, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.426.669, Cap. Gral. R. Freire 383, Cap. Fed.; Omar Adrián Sesia, 17/1/70, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.436.924, Azara 562 L. de Zamora, Pcia. Bs. As. 3) 99 años 4) $ 2.500 5) Objeto: a) indumentaria, b) prod. alimenticios, c) comercial, d) importación-exportación, e) inmobiliaria, f) financiera, 6) Cap. Gral. R. Freire 383, Cap. Fed. 7) 31/12, 8) ambos socios Gerentes.

Socio Gerente - Christian Fernando Di Prospero
Nº 25.763

GENARO FONTANA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 922 del 22.12.94. Acta de Asamblea del 15.12.94. Se consideró y aprobó el cese en sus funciones de Gerente el 31.12.94 del Sr. Juan C. Fontana al igual que el Sr Osvaldo H. Fontana que cesó en la actividad Gerencial el 31.10.93. Por lo expuesto se modifica la cláusula 6a. y se aprueba también la modificación del plazo de duración de la sociedad por lo que se resuelve modificar la cláusula 5a., por lo que ambas quedan redactadas de la sgte. manera: "Quinta: El plazo de la duración de la Sociedad pactado en Diez Años, podrá ser prorrogado automáticamente por iguales períodos, de haber acuerdo unánime de todos los socios en tal sentido, expresado en reunión de socios. Cualquiera de los socios podrá retirarse al vto. de esos períodos, a cuyo efecto deberá comunicarlo con una anticipación de 90 días como mínimo del vto. del plazo". "Sexta: La administrac., dirección y fiscalización será ejercida por uno o más gerentes, designados por los socios, quien o quienes actuando en forma indistinta tendrán el uso de la firma social. Se propone y es aceptado por unanimidad a Jorge Luis Fontana.

Autorizado - José Mangone
Nº 25.605

IL LOMBARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida 29-3-95 por esc. 58 Reg. 620 Cap. Fed. Socios: Georgina Viviana Pianta, arg., 3-11-67, DNI 18.584.983, empl., solt., dom. Kennedy 664 Victoria; cóny. 1ras. Daniel Gerónimo Ferraro, arg., 20-3-64, DNI 16.522.883, empl., y Mariana Andrea Pianta, arg., 12-5-69, DNI 20.273.336, ama de casa, dom. Arias 1481 San Fernando. Sede: Moreno 1785 5º Cap. Fed. Plazo: 5 años desde inscripción. Objeto: cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la fabricación, creación, confección, comercialización, y la importación de prendas en general, incluso de cuero, artículos de marroquinería y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000 rep. por 120 cuotas $ 100 v/n c/u. Se integra 25 %. Administración y Representación: Gerentes en forma indistinta. Se designan gerentes plazo indeterm. a Daniel Gerónimo Ferraro y Georgina Viviana Pianta, aceptan cargos. Fiscalización: sin Síndico. Cierre Ejercicio: 31 de dic.

Escribana - Noemí Alicia Marquestau
Nº 11.819

INVERCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20.3.1995 se constituyó INVERCAR S. R. L.; 1) Socios: Sra. Cecilia Ana Di Gesu, argentina, nacida el 1/6/1944, casada, titular del D. N. I. Nº 4.927.581, comerciante, domiciliada en Cabrera 2435, San Justo, Prov. de Bs. As. y Marcelo Osvaldo Ferlini Quinteros, argentino, nacido el 10/1/1968, soltero, titular del D. N. I. Nº 20.000.064, comerciante, domiciliado en Jorge 1661, Almirante Brown, Prov. de Bs. As.; 2) Domicilio: Avda. Belgrano Nº 510, 1º "B" de la Capital Federal; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: a) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, y cualquier forma de comercialización de todo tipo de automotores, rodados, afines y vehículos en general. b) Financieras: por la compra y venta, transacciones y cualquier tipo de negociaciones sobre títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en moneda nacional o extranjera. Por otorgamiento de créditos con fondos propios o de terceros con o sin garantías, o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Por aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a cualquier otra persona para operaciones realizadas o a realizarse. Se

excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 10.000. 6) Administración, representación y uso de la firma social: Gerentes en forma individual y/o indistinta por 5 años: Sres. Cecilia Ana Di Gesu y/o Marcelo Osvaldo Ferlini Quinteros; 7) Cierre Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizado - Carlos Antonio Vargas
Nº 25.718

ITURRI 232

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 24/9/91, Nº 6205, libro 94, Tº SRL. por esc. del 26/7/93, modificó estatuto. Arts. 5 y 6. La administración, representación legal y firma social a cargo de María Cristina Cappuccio de Saad, designada gerente. Renuncia como gerente Beatriz Blanco de Saad.

Escribano - Germán Gómez Crovetto
Nº 11.884

J P L Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento B. Of. 28/3/1995 recibo nº 23.989 Gerentes: Juan Pablo Laffitte e Inés Alejandra Gayg.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 25.720

JUGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 24/3/95, folio 554, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se reformaron los artículos 4º y 9º del estatuto social. Especificaciones: Objeto: la explotación de los juegos de Lotería, Prode, Quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6 y juegos de resolución inmediata. Así como todo otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional Sociedad del Estado y se condicionara toda modificación a la aprobación de esta Institución.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 25.655

LA ONDA BUENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/3/1995. 2) Fernando Eusebio Vitulli, argentino, nacido el 16/5/1949, casado, comerciante, LE. 7.661.204, domiciliado en Gobernador Vernet 510 piso 5º dep. "H" Vte. López, Pcia. de Bs. As. y Oscar Cerminaro, argentino, nacido el 5/10/1934, casado, comerciante, LE. 4.133.610, domiciliado en Av. Nazca 1061 piso 1º dep. "2" Cap. Fed. 3) "LA ONDA BUENA S. R. L." 4) Remedios 2918 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia a la explotación de Agencias de Juegos Autorizados por Lotería Nacional Sociedad del Estado. 7) Diez Mil Pesos. 8) A cargo de uno o más socios Gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 25.665

M.B.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/4/95. Socios: Mauricio Gasparetti, 27 años, argentino, casado, cobrador, DNI: 20.053.051, Dr. Luis Beláustegui 1720 2º "8" Capital; Marcos José Bruno, 23 años, argentino, soltero, cobrador, DNI: 22.365.351, Zuviria 5439 Capital; Gabriella Dal Din de Leal, 55 años, italiana, casada, cobradora, CI: 4.244.370, Gana 732 Capital. Denominación: "M. B. G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 40 años. Objeto: La prestación de todo tipo de servicios y gestiones de cobranzas, inspección y control para verificación de pagos, diligenciamiento y tramitación de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. Asesoramiento integral para la cobranza en empresas, en cualquiera de sus sectores y actividades. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de materiales relacionados con la actividad desarrollada. Capital: $ 2.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Dr. Luis Beláustegui 1720 2º "8" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 25.617

MAROM TURISMO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 28/3/95, procedió a la reforma del Art. 3º del contrato social y su reordenamiento. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros a la explotación de una agencia de turismo, a cuyo fin podrá proceder a la venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales o internacionales; la reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propias; la reserva de hoteles dentro y fuera del país; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el exterior y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos; representaciones; comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individual o colectivo en el país o en el extranjero; la compra y venta de cheques del viajero por cuenta propia o de terceros. Los servicios de Agente Transportador de Cargas; estibajes y apuntajes en general; el aprovisionamiento y amarre en puertos, aeropuertos y estaciones marítimas, fluviales y terrestres; la intermediación en contratos de fletamento y transporte, ya sea por carretera, por vía fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal; comprar, vender, construir, arrendar o fletar embarcaciones o aeronaves de todo tipo, materiales náuticos, aéreos o terrestres, de carga o estiba. Prestar servicios de asesoramiento marítimo, aéreo o terrestre; la compra y venta de productos, materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad naviera, aeronáutica o portuaria; realizar operaciones de importación o exportación de mercaderías, frutos y productos.

Escribano - Juan Francisco Rosselli
Nº 25.695

METALCYCLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por Escr. 29/10/1993. Miguel Angel Benedetto, el cedente, cedió la totalidad de sus cuotas a los cesionarios de la siguiente manera: 1) a María Teresa Benedetto, arg., com., nac. 18/4/65, DNI 17.508.284, dom. Avdor. Reitsch 460, C. Jardín, El Palomar el 16,67 %; a Nicolás Antonio Benedetto, arg., com., nac. 12/12/56, DNI 12.439.201 dom. Fernández y Torrealday 625, misma localidad el 5,67 % y a Antonio Benedetto, arg., com., nac. 19/2/60, DNI 13.730.640, dom. Avdor. Udet 2171 misma localidad el 5,67 %. 2) Que la cesión es gratuita y sin cargo alguno, reservándose el cedente a continuar percibiendo los dividendos sobre el 28 % de las cuotas cedidas.

Autorizada - Ana María Noms
Nº 11.858

NUEVA BEER PLATZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 24/9/92 Carlos Eduardo Cesio y Alberto Daniel Cesio, ceden, venden y transfieren 200 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una a Alberto Hugo Ciappi, casado, DNI 4.556.762, argentino, abogado. Realizan esta cesión en la siguiente proporción: Carlos Eduardo Cesio, 150 cuotas y Alberto Daniel Cesio 50 cuotas. Se modifica cláusula cuarta del contrato social. Sociedad inscripta Nro. 4676 del libro 93, tomo de S. R. L.

Abogado - Javier Alvarez
Nº 11.816

OSTINELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de los socios de fecha 23 de marzo de 1995, de OSTINELLI S. R. L. deciden modificar el contrato social de fecha 30 de setiembre de 1984, modificado el 30 de noviembre de 1990 de OSTINELLI S. R. L., su artículo segundo, quedando así Segundo: Su duración es de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Socio gerente - Samuel Enrique Finster
Nº 25.735

PAPELERA CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 28/3/95, Fº 56, Reg. 937, C. F. Los dos únicos socios efectuaron: 1º) La reconducción expresa de la sociedad, por el plazo de tres años a partir de su inscripción. 2º) Cedieron cuotas a favor de Jorge José Habarta, en la sig. proporción: a) Pablo Felipe Andrés Ickson, 800 cuotas por su v/n de $ 800 y Liliana Cristina Riera, la totalidad de sus 200 cuotas por su v/n de $ 200, esta última queda desvinculada de la sociedad, quedando como únicos socios los sres. Ickson y Habarta con 1.000 cuotas de capital social c/u. 3º) Modificaron los artículos 2º y 4º (respectivos) y siguen vigentes los restantes artículos del contrato social. 4º) Trasladaron la sede social a Paraná 834, Cap. Fed. 5º) Designaron gerente al Sr. Habarta.

Escribana - Raquel Dolinsky de Kwatera
Nº 25.713

POLIC PART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/2/1995, Reg. Not. 454 de Cap., el socio Bernardo Burstein cedió sus 125 cuotas; y el socio Juan Rafael Pochelu cedió 41 cuotas de su total a los ingresantes Aaron Frydman, arg., viudo, comerciante, nacido 22/7/37, L. E. 4.252.309, Cucha Cucha 2298, Cap., adquirente de 83 cuotas; y a Roberto Arias, arg., casado, empleado, nacido 9/7/29, L. E. 4.490.396, Ciudad de La Paz 2139, Cap., 83 cuotas. Los 3 actuales socios Sres. Pochelú, Frydman y Arias, modificaron la Cláusula 4ª del contrato social; y ante la renuncia del cedente Sr. Burstein al cargo de Gerente, ratificaron en el mismo al Sr. Juan Rafael Pochelú.

Autorizado - Francisco L. Osés
Nº 25.674

SANCHEZ, MARAN Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(16/12/75, Nº 2251): Por instrumento del 30/3/95 modificó los art. 4º, 5º y 13º. Duración: 30 años desde el 30/4/75. Representación legal: uno o más gerentes, individual e indistinta, socios o no por la duración de la sociedad.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 11.867

SIGNITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Alejandro Covos, nacido el 9/7/67, analista programador, DNI 18.551.140; y Mariela Rosenblat, nacida el 11/12/68, empleada, DNI 20.568.753, argentinos, casados, domiciliados en Avenida Díaz Vélez 4408, Cap. Fed. 2) 9/12/1994. 3) SIGNITO S. R. L. 4) Domicilio: Avenida Díaz Vélez 4408, Cap. Fed. 5) La sociedad podrá por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, realizar las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya. Financieras: La compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, por cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, la colocación de capitales en actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y/o desgravación, en tanto se relacione con los fines sociales, así como la prestación de avales y/o garantías a favor de terceros. Se excluye expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Noventa años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: $ 5.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, obligatoriamente socios, por el término de duración de la sociedad. 9) David Alejandro Covos y Mariela Rosenblat. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Isaac Waxemberg
Nº 11.886

SOFTWARE & SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 17/3/82, Nº 847, Libro 82 de S. R. L. Por acto privado se cedió a favor del Sr. Oscar Alberto Gura 14.070 cuotas sociales o sea el 67 % de la sociedad SOFTWARE & SISTEMAS S. R. L. y la cantidad de 6.930 cuotas sociales a favor de la Sra. Rosa Clara Grinberg equivalente al 33 % del capital social de la firma SOFTWARE & SISTEMAS S. R. L. Se fija el capital social en la suma de $ 2,10, pesos dos con diez centavos, divididos en 21.000 cuotas sociales. En consecuencia los Sres. Oscar Alberto Gura y Rosa Clara Grinberg son los únicos socios de la firma SOFTWARE & SISTEMAS S. R. L. quienes actuarán en forma individual e indistintamente por el término de 20 ejercicios, como socios gerentes.

Autorizados - Luis Mario Kitainik y José María Martinelli
Nº 11.801

SP & M CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Sonia Matilde Serrano, DNI: 12.114.231, nac. 3/1/56, viuda. Domicilio: Oruro 1176, 2º "A", Cap. Fed., Patricia Adriana Mazzitelli de Van Esso, DNI: 13.838.892, nac. 12/3/60, casada. Domicilio: Cpt. R. Freire 891, 5º "A", Cap. Fed.; Elena Marta Hutin de Harkatz, DNI: 13.072.745, nac. 26/2/59, casada. Domicilio: Scalabrini Ortiz 125, 2º "A", Cap. Fed., todas argentinas y contadoras públicas. Denominación: SP & M CONSULTORES S. R. L. Objeto: Dedicarse, directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a prestar a empresas, instituciones y entes públicos y privados los siguientes servicios: A) Consultoría Integral, auditorías, verificaciones, controles, supervisiones, inspecciones, certificaciones, relevamientos, análisis, evaluaciones, estudios, investigaciones, diseño de planes, desarrollo de proyectos, elaboración de informes y resolución de conflictos. B) Procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo; Sistemas administrativos, jurídicos, financieros, contables, técnicos, industriales, comerciales, científicos, ambientales y de servicios. C) La Educación Integral y la promoción de la cultura, pudiendo fundar o adquirir por cualquier otro título legal, administrar, asesorar y organizar instituciones educativas de cualquier naturaleza; Desarrollo de cursos de capacitación; Selección de recursos humanos; Coordinación y Supervisión Técnico Pedagógica de cursos de capacitación: Análisis, verificación, observación, control de contenidos, actividades y resultados; Coordinación, planificación, dictado e inspección de cursos; programación, desarrollo y evaluación de proyectos educativos y culturales, selección y capacitación del personal: profesionales, técnicos en cada área o personas habilitadas para la prestación de la tarea que lo requiera. D) Edición de toda clase de material relacionado con su objeto social, en forma escrita, oral o por imágenes, por cualquier medio técnico, y la producción de programas radiales y televisivos. E) Control de calidad y certificaciones de

productos y servicios. F) Marketing y publicidad de productos y servicios. G) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y servicios en general. Capital: $ 6.000 en 600 cuotas de $ 10 c/u. Duración: 2 años desde su inscripción en IGJ. Administración y Representación: Gerencia. Titulares: Sonia Serrano y Patricia Mazzitelli. Suplente: Elena Hutin. Ejercicio: 30/4. Sede: Uruguay 766, 6º "35", Cap. Fed.

Autorizada - Nora Lambruschini
Nº 11.842

SUAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 28/1/95 el Sr. Chan Eyok Bak, cedió y transfirió 180 cuotas sociales a los siguientes socios: a Ja Jong Kim 95 cuotas; a Youn Woo Bak de Lim, 20 cuotas; a Young Jae Lim, 20 cuotas y a Sang Min Han, 45 cuotas. Myong Woo Bak cede y transfiere 20 cuotas a Sang Min Han. Se modifican las cláusulas 1º, 3º y 5º del contrato social, fijando su domicilio en Araujo 1270 de Cap. Fed., fijaron el capital social en $ 100.000 dividido en 100 cuotas de $ 1.000 cada una; y designaron Gerentes a los Sres. Chan Hyok Bak, Myong Woo Bak y Young Jae Lim en forma indistinta.

Autorizado - Víctor Delgado
Nº 11.831

SUAREZ HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 8 de marzo de 1995, la sociedad SUAREZ HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ha resuelto prorrogar la duración de la Sociedad hasta el 23 de abril del año 2000 y reformando la cláusula tercera del Contrato Social que queda redactada de la siguiente manera. Tercera: La Sociedad tiene un plazo de duración de 25 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 23 de abril de 1975, por lo que su vencimiento operará el día 23 de abril del año 2000.

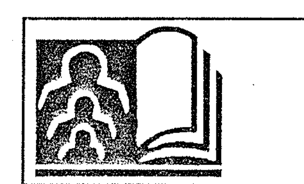
Socio Gerente - Angel Osvaldo Suárez
Nº 25.672

TARGET PUBLICIDAD & MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/3/95, Raquel Arabolaza, cas., DNI 13.146.736, arg., nac. 11/7/59, redactora, dom. Junín 1041, San Fernando, Pcia. de Bs. As., transfirió a Marcela Costa Peuser, cas., DNI 13.232.671, arg., nac. 21/10/55, empresaria, y Jorge Augusto Costa Peuser, cas., LE 6.453.011, arg., nac. 26/4/26, editor, ambos dom. Azcuénaga 1592, PB., Dpto. "B", Cap. Fed.; 1000 cuotas sociales de "TARGET PUBLICIDAD & MARKETING S. R. L.", dom. Uruguay 660, P. 5º, Of. "B", Cap. Fed., ins. RPC. 2/5/90. Nº 1901, Lº 92 de S. R. L., por el precio total de $ 200, cdo. efvo. Raquel Arabolaza renuncia al cargo de gerente. Los cesionarios adquieren las cuotas cedidas en la sig. proporción: Marcela Costa Peuser 950 cuotas y Jorge Augusto Costa Peuser 50 cuotas y convienen: 1) Modificar el v/n de las cuotas sociales de A 1000 a $ 0,10 c/u.; 2) Modificar el art. 4º, el que será: "Cuarto: El capital asciende a la suma de doscientos pesos, representado por dos mil cuotas de $ 0,10, valor nominal cada una, las que están suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: doña Marcela Costa Peuser, Mil novecientas cincuenta cuotas equivalentes a ciento noventa y cinco pesos y don Jorge Augusto Costa Peuser cincuenta cuotas equivalentes a cinco pesos". Las restantes cláusulas del contrato social continúan vigentes, sin modificación. 3) Designar gerentes por tiempo indeterminado a Marcela Costa Peuser y Jorge Augusto Costa Peuser, quienes actuarán en forma individual e indistinta. 4) Fijar el domicilio social en Bolívar 1542, Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 25.635



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RONDINONI, BERRETA y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por instrumento público del 29/12/94, se resolvió la reconducción de la sociedad con modificación de Estatutos. Socios: Joaquín Silva Coelho, portugués, casado, comerciante, nacido el 21/12/1951, DNI. 92.312.733, domiciliado en Once de Septiembre 2200, San Fernando, y José Coelho, portugués, casado, comerciante, nacido el 19/3/1933, C.I.P.F. 9.135.820, domiciliado en Pasteur 435 de Punta Chica. Domicilio Social: Lavalle 1546, 1º "C", Capital Federal. Plazo de Duración: 4 años a partir de la inscripción en la I.G.J. Capital Federal. Capital Social: $ 12.000. Joaquín Silva Coelho, capital comanditado $ 1.000, y José Coelho $ 11.000 capital comanditario, representado por 11.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración: Joaquín Silva Coelho. Duración: Sin Plazo. Fiscalización: los socios. Fecha de cierre ejercicio: 30/6.

Autorizada - Teresa Pardal
Nº 25.689

ROTILI MADERAS

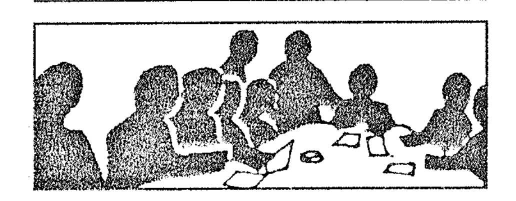
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 763 del 30-12-94, Fº 3010, Reg. 1513, Cap. se protocolizó las Actas Nº 41 del 19-11-92; Nº 42 del 15-12-92; Asamblea Gral. Extraordinarias del 19-11-92 y 15-12-92 de "ROTILI MADERAS S.C.A." por la cual se modifican los Arts. 5 y 7 quedando así redactados. Art. 5: Capital $ 1,40 distribuido así $ 0,10 capital comanditado y $ 1,30 capital comanditario representado por 13.000 acc. ord. al portador de un diez mil milésimos de pesos v/n, c/u, con derecho a un voto por acc. Art. 7: las acc. deben ser al portador, ordinarias y preferidas. Se acepta la renuncia del Síndico Titular Sr. D'Orio y se designa a Diego E. Wade, quien acepta el cargo. Todo aprobado por unanimidad.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
Nº 11.873



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES
Personería Jurídica Res. Nro. 365/82
Registro Nro. C-8111

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de esta Asociación, cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que la Comisión Directiva en su reunión del día 3 de abril de 1995, ha dispuesto convocar a una Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 18 de mayo de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el Salón de las Américas del Hotel Libertador Kempinski, Buenos Aires, Avda. Córdoba esq. Maipú, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea,conjuntamente con el presidente y el Secretario.
4º) Ante la nota presentada por la asociada Columbia Viajes S. A. el 27 de marzo de 1995, consideración de lo actuado por la Comisión Directiva de la Entidad respecto del informe producido por la Comisión Especial designada en la reunión del 20 de diciembre de 1994 a fin de analizar los hechos protagonizados por el Delegado Titular de Columbia Viajes S. A.
5º) Cierre de la Asamblea General Extraordinaria.

Buenos Aires, abril 4 de 1995.
Secretario - Marco A. Palacios
e. 11/4 Nº 25.453 v. 17/4/95

ASOCIACION DE FOMENTO "EMILIO MITRE"

CONVOCATORIA

Señores asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en nombre de la Comisión Directiva, para invitarlos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1995, en nuestra sede social, avenida Vernet 362 - Capital Federal, a las 10 horas en Primera Convocatoria, o a las 11 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Recursos y Gastos, correspondiente al 78 Ejercicio, finalizado el día 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de cinco miembros titulares por dos años, cuatro miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.
4º) Fijación de la cuota social.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, abril 3 de 1995.
Presidente - Aldo O. Palmieri

Al agradecer desde ya vuestra puntual asistencia, nos complacemos en saludarlos con nuestra mayor consideración.
e. 11/4 Nº 25.450 v. 11/4/95

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)
Reconocida como Persona Jurídica el 6/11/1946.
Inscripta en el Registro Nac. de Cultos bajo el Nº 577

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 30 de abril de 1995, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de variaciones del capital corriente, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 47, clausurado el 30 de setiembre de 1994;
4º) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.

Sin más, y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
Presidente - Salomón Rotenberg
Secretario - Adrián Isaac Koifman
e. 11/4 Nº 11.627 v. 19/4/95

ASOCIACION ORT ARGENTINA
Entidad de Bien Público - Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1995, a las 19 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 5 de julio de 1993.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Designación de dos asociados para la firma del Acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Presidente - Miguel Madanes
Secretario - Isaac Braude

De los Estatutos - Art. 13 Inc. a) "Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria".
e. 11/4 Nº 25.474 v. 12/4/95

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1995 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, y del proyecto de absorción del quebranto, correspondientes al 55º ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 316.771,52 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/94, el cual arrojó quebranto. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio de 1995 y fijación de honorarios para el actuante en el 55º ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente.

Presidente - Jacques Lidome

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea, los Accionistas que notificaren su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 21 de abril de 1995, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la/s ediciónes del 4/4 al 10/4/95.
e. 11/4 Nº 24.641 v. 19/4/95

"C"

CALLAO 601 S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de CALLAO 601 S. A. que se ha cometido un involuntario error en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, publicada en el Boletín Oficial desde el 24/3/95 hasta el 30/3/95, Recibo Nº 23.588. En relación a la fecha de la realización de la misma, es la del 22 de abril de 1995 y con respecto al punto 4º punto del Orden del Día, debe decir: Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/94.

Presidente - Daniel Díaz
e. 11/4 Nº 25.421 v. 19/4/95

CANTERAS SIME S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1995 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Azcuénaga 227, 3º F, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Directorio.
2º) Elección de nuevos Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente- David Absatz
e. 11/4 Nº 25.479 v. 19/4/95

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos se cita a los miembros para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes, 24 de abril de 1995 a las 19.00 horas en el Centro Parroquial Olivos, Avellaneda 1541, Florida.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y la secretaria.
2º) Autorizar a la Comisión Directiva a proceder a la venta del inmueble de calle Atenas 2817, unidad funcional Nro. 1 de la Capital Federal.

Capital Federal, abril de 1995.
Presidente - Manuel Grauberger
e. 11/4 Nº 25.394 v. 12/4/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Madero Nº 1020, piso 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio concluido el 31/12/94.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 31/12/94.
4º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta ajuste integral del capital: propuesta de transferencia a nuevo ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora durante el Ejercicio concluido el 31/12/94.
6º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Liquidadores que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31/12/94.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión fiscalizadora y de sus respectivos honorarios, por el Ejercicio 1994.
8º) Determinación de los honorarios de los Liquidadores para el ejercicio 1995.
9º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
10º) Designación de los Contadores Públicos Certificantes de los estados contables correspondientes al Ejercicio a cerrar el 31/12/95 y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el Ejercicio concluido el 31/12/94.
11º) Modificación del art. 5to. de las normas básicas de actuación de la Comisión Liquidadora, aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de mayo de 1992, proponiéndose reemplazar lo dispuesto respecto a la frecuencia de las reuniones que se estableció en "por lo menos una vez al mes" a "por lo menos una vez cada tres meses". El resto del artículo sigue igual.

Se deja constancia que los puntos 1ro. a 10mo. se tratarán con las mayorías legales de la Asamblea Ordinaria y el punto 11mo. con las de la Extraordinaria.

El plazo vence el 26 de abril de 1995 a las 16 horas. En el mismo lugar y horario se facilitará a los señores accionistas la documentación e información relativa al tema que tratará la Asamblea.

En ejercicio de la Presidencia - Enrique L. J. Apa

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta 3 días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Madero Nº 1020, piso 23, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 11/4 Nº 25.449 v. 19/4/95

"E"

ECOSISTEMAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo/95 a las 9.30 horas en el domicilio de O'Higgins 1754, piso 4º, Dto. "C" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994 y destino del resultado.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de los honorarios.
4º) Elección de Directores y designación de Contador Certificante.
5º) Modificación del artículo I del Estatuto Social, por fijación del nuevo domicilio Social.
Presidente - Alejo S. Alvarez Herrera

Para asistir a la Asamblea se deberá cursar comunicación a la Sociedad para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 11/4 Nº 25.435 v. 19/4/95

ENAMOUR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de abril de 1995 en la calle Deán Funes 1362/80 de Capital Federal a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Designación y remoción de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el nuevo período estatutario y fijación de su retribución.
Presidente - Carlos Héctor Angueira

Carlos Héctor Angueira, con L.E. número 4.434.443 y en mi carácter de presidente de ENAMOUR S. A. me constituyo en único responsable de que la presente publicación se efectúe fuera de los plazos establecidos por ley.
e. 11/4 Nº 25.440 v. 19/4/95

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE AJEDREZ

CONVOCATORIA

Sr. Presidente de la Entidad afiliada: Nos dirigimos a Ud. a fin de informarle que en la reunión del día de la fecha la Junta Directiva ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1995 a las 14 horas en la sede de la Confederación Argentina de Deportes, calle Juncal 1662, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes y tratamiento de sus recomendaciones.
2º) Elección de 2 (dos) delegados para firmar el Acta con el Presidente y el Secretario.
3º) Ratificación de la desafiliación de la Federación Metropolitana de Ajedrez dispuesta por la junta Directiva con fecha 1ro. de abril de 1995 después de considerar la apelación y/o descargo de la Federación Metropolitana de Ajedrez si se produjera.
4º) Ratificación del resto de las medidas tomadas por la Junta Directiva en la resolución del 1ro. de abril de 1995.
5º) Ratificación de las decisiones tomadas el 15 de diciembre de 1990. A) Por la Asamblea General Ordinaria de FADA. B) En particular del Balance General, tal como fuera aprobado definitivamente el 14 de diciembre de 1991. C) Por la Junta de Presidentes.
6º) Ratificación de las decisiones tomadas el 31 de agosto de 1991. A) Por la Asamblea General Ordinaria de FADA. B) En particular del Balance General, tal como fuera aprobado definitivamente el 14 de diciembre de 1991. C) Por la Junta de Presidentes.
7º) Ratificación de las decisiones tomadas el 14 de diciembre de 1991. A) Por la Asamblea General Extraordinaria de FADA. B) Por la Junta de Presidentes.
8º) Ratificación de las decisiones tomadas el 5 de setiembre de 1992. A) Por la Asamblea General Ordinaria de FADA. B) En particular del Balance General. C) Por la Junta de Presidentes.
9º) De no ratificarse alguno de los puntos anteriores, resolver definitivamente acerca del o los mismos, estableciendo los procedimientos de regularización que hicieran falta.
Buenos Aires, 1º de abril de 1995.
Presidente - Alejandro Nogués
Secretario Gral. Emilio Velazco
e. 11/4 Nº 25.439 v. 11/4/95

F.E.D.I.B.A.
FEDERACION DE LAS INSTITUCIONES ITALIANAS DE LA CIRCUNSCRIPCION DEL CONSULADO GENERAL DE BUENOS AIRES
Personería Jurídica Nº 5592

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los arts. 16 y 33 del Estatuto, se convoca a los delegados de las Instituciones Federadas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de la Asociación Nazionale Italiana, Alsina 1465, de la Capital Federal, el viernes 5 de mayo de 1995 a las diecinueve horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para refrendar junto con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe del Organo de Fiscalización y Dictamen del contador, correspondiente al 20º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Cuota social para el año 1995.
4º) Designación de cinco delegados para integrar la mesa escrutadora, de los cuales dos son designados por la presidencia y tres por la Asamblea.
5º) Elección de diez (10) vocales titulares por el término de dos años.
6º) Elección de siete (7) vocales suplentes por el término de un año.
7º) Elección de tres miembros titulares y dos miembros suplentes del Organo de Fiscalización por el término de un año.
Buenos Aires, abril 5 de 1995.
Presidente - Hugo Inglesini

Disposiciones Estatutarias:
Art. 19º: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, se celebrarán legalmente con cualquier número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria.
Art. 21º: Las Instituciones para poder ser representadas en la Asamblea, deberán tener una antigüedad de más de un año y estar al día con el pago de las cuotas sociales.
e. 11/4 Nº 25.442 v. 11/4/95

"G"

GLASTRA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1995, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 48º ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º)Destino de los Resultados no Asignados, remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Horacio Vidou

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación al respecto, conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Roque Sáenz Peña 1110 - 4º Piso, Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el 24 de abril de 1995 inclusive.
e. 11/4 Nº 25.448 v. 19/4/95

"H"

HULYTEGO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de mayo de 1995 a las 10.00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Compensación de los resultados no asignados (pérdida) con el saldo ajuste integral del capital social.
3º) Aprobación gestión directorio y comisión fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia ($ 53.400) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebrantos.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
6º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1995 y determinación de su remuneración.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alejandro J. E. Medinger

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 28 de abril de 1995 a las 18 horas.
Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento del 2º) punto del Orden del Día la Asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondiente a Asamblea Extraordinaria.
e. 11/4 Nº 7762 v. 19/4/95

"I"

INVERSORA MYSORE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INVERSORA MYSORE S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 5 de mayo de 1995, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330, 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la venta del inmueble sito en la calle Arribeños Nº 1347, Capital Federal.
3º) Remoción del cargo de directora de la Srta. Marina Seghetti - Fijación del número de directores.
4º) Aceptación de la renuncia de los síndicos titular y suplente y designación de sus reemplazantes.
Presidente - Patricia B. Horan de Seghetti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 11/4 Nº 25.490 v. 19/4/95

"P"

PALOMO Y COMPAÑIA
S. A.
Expte. 16.295

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1995, a las 17 horas, en Adolfo Pedro Carranza 2433, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al 32º ejercicio económico cerrado el 30/9/1994.
4º) Gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Distribución del Resultado del ejercicio.
6º) Honorarios Directorio, Síndico y Auditor Externo.
7º) Designación Síndicos titular y suplente hasta la fecha en que se produzca la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro Público de Sociedades Anónimas de Mendoza.
8º) Designación del Auditor Externo por el ejercicio a finalizar el 30/9/95.
9º) Fijación del número, duración del mandato y elección de directores titulares y suplentes. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su participación a la Asamblea con una participación no menor de 3 días hábiles al de la fecha fijada (art. 238 L.S.C.)
Presidente - Susana Palomo
e. 11/4 Nº 25.419 v. 19/4/95

PASEO DE COMPRAS MORENO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Rivadavia 9612, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y del Resultado No Asignado del ejercicio cerrado el 31/12/1994.
3º) Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/1994, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y del Síndico Titular, durante el mencionado ejercicio.
Síndico - Marcelo Ahumada
e. 11/4 Nº 25.434 v. 19/4/95

PESQUERA DEL ATLANTICO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a los accionistas de PESQUERA DEL ATLANTICO Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1995 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda, en la Avda. Leandro N. Alem 790, 4to. piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 con respecto al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura. Destino de los resultados del ejercicio.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Presidente - Pedro Eraso Rivas
e. 11/4 Nº 25.481 v. 19/4/95

"R"

RADIO KNOCK OUT
S. A.
(I.G.J. Nº 4773)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RADIO KNOCK OUT S. A. a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada, en primera convocatoria, el día 3 de mayo de 1995, a las 15 horas, en el domicilio de la Avda. Callao 875, piso 4º "H", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Director Sr. Bernardo Ernesto Bergeret;
2º) Remoción del Sr. Bernardo Ernesto Bergeret como Director;

3º) Ejercicio de la acción social de responsabilidad;
4º) Suscripción del acta de Asamblea.
Presidente - Carlos Jorge Yñurrigarro

En caso de falta de quórum, los accionistas quedan convocados y la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, una hora más tarde de la hora fijada para la primera convocatoria, y la asamblea se considerará válidamente constituida cualquiera sea el número de accionistas y acciones presentes.
e. 11/4 Nº 25.466 v. 19/4/95

RIOPAR
S. A.

CONVOCATORIA

I. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1995, a las diez horas, a realizarse en la sede social de la Av. Belgrano 407, piso 4to., de la Capital Federal, donde se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Elección del Presidente de la Asamblea.
3) Consideración del balance general, estado de resultados, análisis del mismo, memoria e informe de la Junta de Vigilancia.

II. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria mencionada, donde se dará tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Elección del Presidente de la Asamblea.
3) Situación de los accionistas que perdieron la habilitación o que prestan servicios en competencia con RIOPAR S. A.
3) Reforma de los artículos tercero, cuarto, quinto, decimotercero, y decimocuarto, del Estatuto Social.
4) Consideración del Reglamento Interno. Se hace constar que, fracasada la primera convocatoria, la Asamblea en segunda convocatoria sesionará una hora después de la fijada precedentemente, con la concurrencia de accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto. Se prescinde del depósito previo de acciones por tratarse de escriturales.
Presidente - Jorge H. Dolis
e. 11/4 Nº 25.452 v. 19/4/95

"S"

SISCOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 822, 1º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Designación del Presidente de la Asamblea y dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 2º: Consideración de la documentación enunciada en el Art. 234 de la ley 19.550.
Punto 3º: Consideración del destino de los resultados acumulados y la retribución a los Directores y Síndicos.
Punto 4º: Designación de los Miembros del directorio como mandato hasta el 31 de diciembre de 1997, fijando previamente su número.
Punto 5º: Designación de los Síndicos Titular y Suplente con mandato hasta el 31 de diciembre de 1995.
Presidente - Héctor F. Buzinel
e. 11/4 Nº 25.433 v. 19/4/95

"T"

TOURNET
S. A.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TOUNET S. A. para el día 3 de mayo de 1995 a las 17 hs. en la sede social de Viamonte 723, piso 3, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción y designación de Directores y Síndicos.
3º) Consideración de la actuación del Directorio en el periodo transcurrido desde la última Asamblea.
Director - Jorge F. Watto
e. 11/4 Nº 25.430 v. 19/4/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

20/3/95 No Sung Ja (D. N. I. 92.718.140) con domicilio en Viel 1256 Cap. Fed. transfiere a Cho Young Tae (D. N. I. 92.851.689) con domicilio en Aráoz 143 Cap. Fed., el almacén con C. Expe 090059/92 ubicado en ARAOZ 143 Cap. Fed. Reclamos de ley en Viel 1256 Cap. Fed.
e. 11/4 Nº 25.406 v. 19/4/95

"P"

Messina Inmobiliaria S. R. L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que María Laura Nicolini domiciliada en Remedios 3863 Capital vende a Saúl Pais domiciliados en Av. Corrientes 2164 19º "C" Capital su negocio de Kiosco sito en PTE. JOSE E. URIBURU 332, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/4 Nº 25.463 v. 19/4/95

"Z"

José Di Benedetto, con domicilio en Zelarrayán 1885 Capital; comunica que ha transferido su negocio de taller de lustrado de ataúdes manual, exposición y venta, ubicado en ZELARRAYAN 1885, Capital, a Di Benedetto S. R. L., con domicilio en Zelarrayán 1885 Capital, con fecha 1-11-93. Reclamos de ley en el citado negocio.
e. 11/4 Nº 25.412 v. 19/4/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA LA LONJA
S. A. C. I. F. I. y A.

1) Escritura del 10 de enero de 1995, ante Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 30 de diciembre de 1994. 2) Domicilio: José Evaristo Uriburu 1227, 2º P. Capital. 3) Estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio, el 22 de mayo de 1972, Nº 1678, Fº 68, Libro 77, Tomo A de S. A. 4) Denominación: AGROPECUARIA LA LONJA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. 5) Se resuelve la disolución anticipada y se propone que el Directorio actualmente en vigencia, actúe como Comisión Liquidadora.
Presidente - María Schindler
e. 11/4 Nº 25.432 v. 11/4/95

ALUCAP
S. R. L.
Inscripta el 24/1/92 Nº 402 Lº 55
S.R.L.

1) Por Acta Nº 17 del 31/12/1994 se informa que en la fecha caduca el mandato de los gerentes y se designa para el cargo a Miguel Carlos Severino y Carlos Alberto Sánchez por 3 ejercicios.
Autorizado - D. Salandin
e. 11/4 Nº 11.618 v. 11/4/95

"B"

BAIRES GANADERA
S. A.

Escr. 27-3-95 resuelve: 1) Renuncia el presidente Edgardo Jorge López; 2) Designa presidente a Baltasar López y mantiene como suplente a Lorenzo González. Inscripta IGJ Nº 3553 Lº 114 Tº A.
Leopoldo G. Real de Azúa
e. 11/4 Nº 11.636 v. 11/4/95

BOSKALIS OOSTERWIJK B. V.

La referida sociedad extranjera con domicilio en s-Gravenweg 399-405,3065 SB, Rotterdam, Reino Unido de los Países Bajos, resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina, fijando su domicilio en Corrientes 545, 7º piso, Capital. Representante legal: Johannes Krijgsman, casado, holandés, empresario, nacido el 23-12-40, pasaporte holandés 037888Z, domiciliado en Av. Corrientes 545, 7º piso, Cap. Fed. No asigna capital.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 11/4 Nº 11.617 v. 11/4/95

"C"

CAMPECA
S. A.

El Directorio de CAMPECA S. A. hace saber por un día el siguiente edicto: que por Asamblea General Extraordinaria del 21 de marzo de 1995 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, estando la liquidación a cargo del Directorio bajo la vigilancia del síndico.
Presidente - Alejandro C. Kipp
e. 11/4 Nº 25.462 v. 11/4/95

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS
S. A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 20 del 29 de diciembre de 1994 los Sres. Síndicos han informado su decisión de nombrar como Director Titular de la Clase A al Sr. Christopher Hollingshead y como Director titular de la Clase B al Sr. John Stanley Miller en reemplazo de los directores renunciantes de las Clases A y B, Sres. Leonard Moonjae Lee y Osvaldo J. Marzorati respectivamente.
Abogada - Adriana de Florio
e. 11/4 Nº 25.465 v. 11/4/95

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y financiera

Inscripta el 11-8-1931 Nº 174, Fº 523, Lº 43, Tº A. Se hace saber que por escritura Nº 77 del 15-3-1995, pasada al folio 230 del Registro Nº 1147 de Cap. Fed., los señores Eduardo Hortensio Urien y Juan Ernesto Schöb sustituyen los poderes generales que les fueran conferidos por CIBA-GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA por escrituras de fechas 17-6-1981 y 25-6-1982, respectivamente, a favor del Sr. Ricardo Martínez para que actuando en la forma establecida en la precitada escritura de fecha 15-3-1995 realice los actos que se especifican en la misma.
Escribana - Nora A. Kuschnir
e. 11/4 Nº 11.633 v. 11/4/95

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y financiera

Inscripta el 11-8-1931, Nº 174, Fº 523, Lº 43, Tº A. Se hace saber que por Escritura de fecha 15-3-1995 Nº 78, pasada al folio 232 del Registro 1147 de Cap. Fed., los señores Eduardo Hortensio Urien y Juan Ernesto Schöb sustituyen los poderes generales que les fueran conferidos por CIBA-GEIGY ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, por escrituras de fechas 17-6-1981 y 25-6-1982, respectivamente, a favor del Sr. Carmelo Gerardo Cione, para que actuando en la forma establecida en la precitada escritura del 15-3-1995 realice los actos que se especifican en la misma. Que asimismo, revocan el poder que por sustitución le fuera otorgado al Sr. Héctor Esteban Salcedo por escritura de fecha 27-11-1980.
Escribana - Nora A. Kuschnir
e. 11/4 Nº 11.634 v. 11/4/95

CIBA-GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y financiera

Inscripta el 11-8-1931, Nº 174, Fº 523, Lº 43, Tº A. Se hace saber que por acta de Directorio Nº 966 del 8-3-1995 y Escritura Nº 84 de fecha 17-3-1995, pasada al folio 248 del Registro 1147 de Cap. Fed., CIBA GEIGY SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA confiere poder especial a favor de los señores Floreal Dorrego y Pierre Dornbach, para que en nombre y representación de dicha sociedad y actuando indistintamente realicen los actos que se mencionan en la misma. Que asimismo, revoca el poder que fuera sustituido a favor del Sr. Floreal Dorrego, por escritura de fecha 10-8-1984.
Escribana - Nora A. Kuschnir
e. 11/4 Nº 11.632 v. 11/4/95

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
S. A. (en liquidación)

CLUB DE TENNIS SAN JORGE S. A. (en liquidación) hace saber a sus accionistas que la comisión liquidadora, por reunión del 29 de marzo de 1995, dispuso efectuar una distribución parcial anticipada del capital, correspondiendo la suma de $ 1.300 por acción; sumas que se hallan a disposición de los señores accionistas en Sarmiento 731, piso 3º, Capital Federal de 10:00 a 17:00 horas. Comisión liquidadora. Rodolfo Altmann.
Rodolfo Altmann
e. 11/4 Nº 11.608 v. 17/4/95

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES
S. A.

Se comunica que por escritura de fecha 1-3-1995, ante el Escribano José Luis Martínez Gil, al Nº 711 orden del Protocolo, la sociedad domiciliada en Beasain (Guipúzcoa) Madrid, ha procedido a la apertura de su sucursal en esta Capital Federal, República Argentina, designando como representante legal al Dr. Vicente Oscar Díaz, argentino, DNI 4.496.442, Dr. en Ciencias Económicas, casado, constituyendo la sucursal domicilio legal en la calle San Martín 575, piso 5º "A", conjuntamente con su representante. Asignándose un capital de $ 50.000
Escribano - Ricardo M. Angelone
e. 11/4 Nº 11.654 v. 11/4/95

"D"

DODERO INMOBILIARIA Y MANDATARIA
S. A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29-4-1991 resolvió aumentar el capital social de $ 250 (A 2.500.000) a $ 1.250 (A 12.500.000) conforme art. 188 Ley 19.550, es decir en $ 1.000 (A 10.000.000) mediante la emisión de 10.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 0,10 (A 1.000) cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas en efectivo.
Presidente - Miguel Dodero
e. 11/4 Nº 25.438 v. 17/4/95

DUNKER
S. A.

En Asamblea Extraordinaria del 24/3/95 se aceptó la renuncia del Presidente Luis Alberto Campi y del Director Suplente Alejandro Raúl Vidal y en su reemplazo fue designada presidente la Sra. Celia Beatriz Lozano y como director suplente Amílcar Manuel Calvo, quienes aceptaron los cargos.
Escribano - Ricardo A. Isasmendi
e. 11/4 Nº 25.483 v. 11/4/95

"E"

EL SIMBOLO
S. R. L.

La Sociedad girará con la denominación de "EL SIMBOLO S. R. L.". Tiene su domicilio legal y social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Pilar número 1250, sin perjuicio de poder trasladarlo, establecer su-

cursales o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país.

Apoderado - Jesús Pedro Fabris
e. 11/4 Nº 25.475 v. 11/4/95

EURALIM
Sociedad Anónima

(22-12-1981, Nº 6102, L. 96 Tº A S. A.) Asamblea General Ordinaria y Reunión Directorio del 17-11-1994 designó: Presidente: Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Vicepresidente Horacio Luis La Valle; Directores Titulares: Ruggero Gasparoli, Piero Antonio Mozzi; Directores Suplentes: Ana Clotilde Maria Ludovica Vallarino Gancia: Barbara Felicitas. Emilia Tubino; Síndico Titular: Enrique Jorge Colombo; Contador; Suplente: Emilio Rodolfo Aiccardi, Contador.

Autorizado - Carlos Alberto M. Carabba
e. 11/4 Nº 25.501 v. 11/4/95

"F"

FLEXIBLES PLASTINOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripta el 1/8/94 Nº 6268, Lº 101 de S. R. L. avisa que por escritura del 28/3/95 se resolvió transformar la sociedad en FLEXIBLES PLASTINOR S. A. aumentando el capital a $ 1.000.000. Balance de transformación al 31 de diciembre de 1994. No hay socios recedentes. Domicilio: Sarmiento 747, 3º 15, Capital Federal.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 11/4 Nº 11.644 v. 11/4/95

"L"

LA GRATITUD
S. C. A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23-9-1994 los señores socios resolvieron: 1º) Disolver y liquidar la sociedad (Art. 94 inc. 1, Ley 19.550); 2º) Designar como liquidador al socio comanditado Sra. Ana María Acevedo de Aguilar (Art. 102, Ley 19.550). 3º) Cancelar la inscripción del Contrato social en el Registro Público de Comercio (Art. 112, Ley 19.550).

Liquidador - Ana María Acevedo de Aguilar
e. 11/4 Nº 25.437 v. 11/4/95

"L"

LA PRIMERA ALBORADA
S.A.

Adjudicados para publicación del 3/1995. Sorteo: 25/3/95.
Nº de Sorteo: 215 - 421 - 597 - 2 - 353 - 5 - 881 - 401 - 826 - 827

Nº Sorteo			Nombre	Localidad - Prov.	Título	Fecha
Grupos de ZANELLA POCKET GL						
AA	2	597	DINELLI CLAUDIA SUSANA	AMEGHINO - BUENO	2589	14/07/93
AA	1	2	FALCE ELVIRA	VILLA LUZURIAGA	15546	18/06/92
AA	3	421	LISTA ELSA DE	CAPILLA DEL SEÑO	57822	14/03/94
AA	4	2	LOPEZ JULIO	PERGAMINO - BUEN	0	27/01/95
AA	4	215	MORENO MARIANO JOSE	CAPITAL FEDERAL	76340	22/06/94
AA	4	597	NORIEGA MIGUEL ALBERTO	CAPITAL FEDERAL	0	21/02/95
AA	6	421	SANCHEZ MIGUEL ANGEL	VILLA LUZURIAGA	57892	22/03/94
Grupos de ZANELLA DUE GL.						
AB	1	2	ALONSO MARTINEZ MARIA	OPENDOOR - BUENO	0	14/02/95
AB	1	215	BAEZ JOSE	PCIA. R. SAENZ PEN	82469	25/07/94
AB	1	401	BLANCO MARTA ESTER	CORDOBA - CORDOB	58097	26/04/94
AB	1	5	BOHN ADELHAID	M. ALBERTI - BUEN	0	11/01/95
AB	1	353	GONZALEZ CAROLINA	QUILMES OESTE -	0	25/01/95
Grupos de YAMAHA JOG						
AC	1	421	AVILA MARIO DAMIAN	CAPITAL FEDERAL	2896	20/07/93
Grupos de YAMAHA DT 125 CC.						
AE	1	215	CANTERO JOSE ALFREDO	FORMOSA	0	24/09/94
Grupos de YAMAHA TENERE 660 CC						
AF	1	215	ARIZMENDI CARLOS RUBEN	RIO GALLEGOS - S	0	16/01/95
Grupos de 6 ART. DEL HOGAR						
BA	1	421	GORI ALDO/GAMBOA	ROSARIO - SANTA	0	20/02/95
BA	1	215	LUGO LUCIA	MARTIN CORONADO	17905	24/08/93
BA	1	597	RODRIGUEZ PILAR CARMEN	BERAZATEGUI - BU	100867	26/12/94
Grupos de 3 ART. DEL HOGAR						
BB	1	215	ALMIRON ESTELA BEATRIZ	TIGRE - BUENOS A	87929	25/08/94
BB	1	597	GALIANO MIGUEL EXEQUIEL	SAN NICOLAS - BU	18342	11/09/93
Grupos de 3 ART. DEL HOGAR						
BC	1	597	FERNANDEZ GUILLERMO ADOLF	QUILMES - BUENOS	99661	24/11/94
BC	1	421	GAITAN SANDRA	FLORENCIO VARELA	99642	17/11/94
BC	1	215	MARTINES MIRTA HAYDEE	SAN MIGUEL - BUE	18570	28/09/93
Grupos de O. COMPRA $ 5000						
CA	4	215	AGUILAR JUAN CARLOS	LA REJA - BUENOS	50792	21/02/94
CA	6	215	ALMIRON REYES MERANDA N.	ITUZAINGO - BUEN	83135	26/07/94
CA	1	215	ENRIQUEZ ANGELA GLADYS	MORENO - BUENOS	21319	18/10/93
CA	3	215	GONZALEZ DIEGO FABIAN	OLIVOS - BUENOS	88147	26/08/94
CA	8	215	LASCANO AGLLAHE DE CORREA	MAR DEL PLATA	0	21/02/95
CA	7	215	MIGUENS DANIEL	CLAYPOLE - BUENO	0	25/01/95
CA	2	215	PIERINI ESTELA MARGARITA	CAPITAL FEDERAL	59175	12/04/94
CA	5	215	VALLEJOS MARIA LUCIA	CAPITAL FEDERAL	101379	26/12/94
Grupos de O. COMPRA $ 9000						
CB	3	215	BERON IRMA ESTER	MORENO - BUENOS	12240	29/11/92
Grupos de O. COMPRA $ 9000						
CB	2	215	CERVETTO HECTOR JULIO	CAP. SARMIENTO	11634	18/09/91
CB	1	215	DALUL ALCIRA RAMONA	SAN MIGUEL - BUE	11418	17/06/92
Grupos de O. COMPRA $ 10.000						
CC	5	215	ALANIZ MARIA ESTHER	VILLARD - BUENOS	14555	23/05/92
CC	1	215	CHAVEZ PEDRO ADRIANO	LOMA HERMOSA - B	93849	20/09/94
CC	3	215	LLUIS MARIA CELIA	LOMAS DE ZAMORA	51231	21/01/94
CC	6	215	PEREZ LEONOR SILVANA	TEMPERLEY - BUEN	102947	28/12/94
CC	4	215	PORWANSKI MARIA EUGENIA	BILLINGHURST - B	51287	21/02/94
CC	2	215	ZOCCARATO ADRIAN DANTE	SANTA FE	60138	26/04/94
Grupos de FIAT SPAZIO 147 TR						
DA	3	215	BOGADO, RAUL ALFREDO	PLATANOS - BUENO	0	22/02/95
DA	10	215	CALDERON ANA MARIA	JUNIN- BUENOS A	52078	20/01/94
DA	16	215	CUEVAS HUGO DANIEL	RECONQUISTA - SA	0	27/01/95
DA	20	215	DUARTE DANIEL SILVIO	SAN FERNANDO - B	105715	27/12/94
DA	17	215	ECHENIQUE SILVINA-CARLOS	C. DE ARECO - BU	62486	18/03/94
DA	13	215	FERRUCCIO JOSE MARTIN	GLEW - BUENOS AI	94432	19/09/94
DA	1	215	GARCIA CARMEN SILVA DE	ROSARIO - SANTA	22100	18/06/92
DA	22	215	GAVIGLIO ALICIA M.	TANCACHA - CORDO	106354	30/11/94
DA	5	215	GONCALVES PATRICIA F.	CAPITAL FEDERAL	94157	12/09/94
DA	7	215	GONZALEZ CLAUDIA LORENA	PABLO NOGUEZ - B	6089	22/06/93
DA	19	215	LANDEIRA KARINA NANCY	CAPITAL FEDERAL	73263	26/05/94
DA	18	215	LAVORANTE MARIO	BERAZATEGUI - BU	63144	25/03/94
DA	9	215	LOPEZ MARIANA LILIA	BERNAL - BUENOS	6472	21/07/93
DA	2	215	MAYER FRANCISCO ORLANDO	MORENO - BUENOS	34939	11/05/91
DA	6	215	NADRA ROBERTO MARIO	TAPIALES - BUENO	35716	05/01/93
DA	15	215	OJEDA CRISTIAN CARLOS	MARTINEZ - BUENO	0	25/01/95
DA	12	215	POGGIO ELVA DELFINA	FLORENCIO VARELA	89041	17/08/94
DA	8	215	RIQUELME IRIS LUISA	EZEIZA - BUENOS	0	16/01/95
DA	4	215	RODRIGUEZ NELIDA DEL V.	CORDOBA	88795	16/08/94
DA	11	215	VIEGAS MARCELO DANIEL	CAPITAL FEDERAL	78009	22/06/94
Grupos de FIAT UNO SL 1.4						
DB	4	215	BAAMONDE MARIA DEL CARMEN	CAPITAL FEDERAL	27843	14/09/93
DB	6	215	BARRERA GUSTAVO ABEL	QUILMES OESTE	64595	12/03/94
DB	13	215	BONACORSI ROBERTO OMAR	CLAYPOLE - BUENO	108391	17/12/94
DB	9	215	BOTTAZZI NILDA ESTER	VIRREY DEL PINO	43773	27/12/93
DB	17	215	CASAFU WALTER GUSTAVO	FLORENCIO VARELA	80424	27/06/94
DB	18	215	CHEVALLEY HECTOR LUIS	TIGRE - BUENOS A	85798	25/07/94
DB	1	215	CIRES PABLO/BELARDINELLI	CORDOBA	89737	17/08/94
DB	22	215	DEL GIUDICE TERESA	CHAÑAR LADEADO	0	28/01/95
DB	14	215	FRIAS ANTONIO	FLORENCIO VARELA	108560	21/11/94
DB	11	215	HERRERA GUSTAVO A	SAN JUSTO - BUEN	95804	20/09/94
DB	12	215	HOPP ALBERTO ENRIQUE	CHILABERT - BUEN	90218	17/08/94
DB	7	215	JARKOWSKI FABIAN JUAN	LANUS ESTE BUE	73734	17/05/94
DB	15	215	LENTA OCTAVIO ALBERTO	CORDOBA	74190	23/05/94
DB	10	215	MOSER HECTOR EMILIO	SAN JUSTO - BUEN	0	16/01/95
DB	20	215	ORTIZ SANDRA EDITH	LA PLATA - BUENO	110020	22/12/94
DB	21	215	RICHARDS ELISA	DOLAVON - CHUBUT	110555	24/11/94
DB	8	215	ROLON MARIA BEATRIZ	RECONQUISTA - SA	65082	26/04/94
DB	19	215	ROSA DARIO DANIEL	A. KORN - BUENOS	109738	21/11/94
DB	2	215	SICILIANI ROSA MABEL	QUILMES OESTE	106680	19/10/94
Grupos de FIAT UNO SL 1.4						
Grupos de PEUGEOT 504 D						
DC	7	215	BLANCO JOSE CATALINO	S. FCO. SOLANO - B	68899	28/03/94
DC	10	215	GUTIERREZ NESTOR FABIAN	J. B. MOLINA - SAN	112902	27/09/94
DC	5	215	JAIME EDUARDO ABEL	MERLO - BUENOS A	68210	26/04/94
DC	11	215	MARINO MARIA ESTER	LANUS ESTE - BUE	113338	25/11/94
DC	8	215	MARTINEZ SILVIA CRISTINA	BANFIELD - BUENO	23351	25/08/92
DC	4	215	PAZ JORGE NORBERTO	EZPELETA - BUENO	111702	16/12/94
DC	6	215	PEREZ MONICA LILIANA	CASEROS - BUENOS	68358	14/03/94
DC	9	215	RAJOY ALBA DORA	FLORENCIO VARELA	112547	25/10/94
DC	2	215	RODRIGUEZ ANGEL ANTONIO	MORENO - BUENOS	0	21/02/95
DC	3	215	SANTARELLI HUMBERTO LUIS	BANFIELD - BUENO	29869	24/09/93
DC	12	215	TOBIO JULIO NORBERTO	RAWSON - CHUBUT	113998	26/12/94
Grupos de FORD ESCORT LX						
DE	2	215	CABRERA MIRTA VIVIANA	EL TALAR TRONCOS	46205	22/11/93
DE	4	215	GAMARRA WALTER	ITUZAINGO - BUEN	115110	26/10/94
DE	1	215	LEGUIZAMON VICTOR/ QUIROGA	TABLADA - BUENOS	81507	22/06/94
DE	3	215	MEDINA DANIEL R.	VILLA ADELINA	69592	28/03/94
Grupos de FORD PICK UP F100						
DF	2	215	CARDEN ELSA DE	MUÑIZ - BUENOS A	46840	28/09/93
DF	3	215	MIÑO DIEGO	SAN MARTIN - BUE	0	22/02/95
DF	4	215	VENTRICE ALEJANDRO	HURLINGHAM - BUE	0	29/11/94
Grupos de RENAULT 9 GTL						
DH	1	215	SBAFFI MARIA LUZ	CAPITAL FEDERAL	116110	14/12/94
Grupos de RENAULT 12 TL						
DI	1	215	DUART RAUL FEDERICO	HURLINGHAM - BUE	70508	12/03/94
DI	3	215	STARCICH ADRIANA S.	DEL VISO - BUENO	48507	25/06/91
Grupos de PEUGEOT 504 SR BASE						
DJ	1	215	ARENAS FLORENCIO DANIEL	RAMOS MEJIA - BU	82163	23/06/94
DJ	2	215	DARDAT GERTRUDI CECILIA	LA BANDA - SANTI	0	22/02/95

Nº Sorteo	Nombre	Localidad - Prov.	Titulo	Fecha
Grupos de RENAULT 21 GTX				
EB 1 215	RIGAMONTI CARLOS	ITUZAINGO - BUEN	117005	14/12/94
Grupos de TOYOTA SEDAN 1600				
ED 1 215	LIONTI DIEGO S.	BERNAL OESTE - B	71169	14/02/94

Total Adjudicados: 105.
Las adjudicaciones se encuentran sujetas a verificación de pagos.

Director - Rubén Bilbao
e. 11/4 Nº 25.457 v. 11/4/95

LENACE
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30-8-94 según acta Nº 19 del libro Actas de Asambleas se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad LENACE S. A., designándose liquidador al Señor Francisco Volpe quien además se constituirá en depositario de los libros de la Sociedad por el término de diez años constituyendo domicilio en la calle Moreno 1270, 1º Piso de esta ciudad.

Liquidador - Francisco Volpe
e. 11/4 Nº 25.451 v. 11/4/95

LE VIGNOBLE
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio 17-11-1994 designó: Presidente: Alberto Miguel Perrot; Vicepresidente: Carlos Angel Luppi; Director Titular: Bernardo Alberto Poblet; Director Suplente: María Ester Masulli de Baynaud; Síndico Titular: León Glecer, Contador; Suplente: Roberto M. Bemi, Contador (28-2-1983, Nº 699, L 98, Tº A S. A.).

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 11/4 Nº 25.508 v. 11/4/95

"M"

MAPFRE SOFT AMERICA
Sociedad Anónima
Sucursal Argentina

IGJ Nº 1.528.808. Se comunica que por acta de Directorio de la Sociedad Extranjera del 8 de setiembre de 1992 se resolvió el cierre y liquidación de la Sucursal Argentina.

Abogado - Gustavo J. Torassa
e. 11/4 Nº 25.418 v. 11/4/95

MARSICO
S. R. L.

I. G. J. - R. P. C. Nº 4083, Libro 79 de S. R. L. 25/11/80. En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/94 se resolvió: 1º) Disolver la sociedad (art. 94, inc. 5º, Ley 19.550). 2º) No designar liquidadores por inexistencia de activos y pasivos. 3º) Aprobar el balance final al 30/9/94. 4º) Cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.

Gerente - Fulvio Marsico
e. 11/4 Nº 25.489 v. 11/4/95

MINOL
S. A.

Por Acta de Directorio 6/12/94, protocolizada por escritura 17/3/95, otorgó poder general amplio a favor de Norberto Enrique Minuto; José Luis Olivari; María Teresa Minuto y Susana Elena Annovelli, para que forma indistinta cualesquiera de ellos, representen a la sociedad con las facultades que surgen del mismo. Inscripta 8/8/94, Nº 7845, Lº 115, Tomo "A" de S. A.

Escribano - Hugo L. R. Chiocci
e. 11/4 Nº 25.411 v. 11/4/95

"P"

PRODUCTOS ARGENTINOS TERMA CORDOBA
Sociedad Anónima

(13.020, L. 101, Tº A S. A.) Asamblea General Ordinaria y Reunión Directorio 20-2-1995 designó: Presidente: Juan José Martincic; Vicepresidente: Remigio Raúl Casna; Director Titular: Horacio Miguel Bagues; Director Suplente: Gustavo Horacio Bagues, Síndico Titular: León Glecer, Contador; Suplente: Roberto M. Bemi, Contador.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 11/4 Nº 25.502 v. 11/4/95

"S"

S. A. V. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

(15-12-1953, Nº 1077, Fº 352, L. 49. Tº A S. A.) Asamblea General Ordinaria y Reunión Directorio 22-11-1994 designó: Presidente: Camilo L. Vallarino Gancia; Vicepresidente: Horacio Luis la Valle; Directores Titulares: Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize; Alberto Miguel Perrot; Bernardo Alberto Poblet; Leonardo de Nardis Di Prata; Francisco Javier Serra Torres; Antonio Miguel Baynaud; Directores Suplentes: Patricia María Stegman de Weissmann; Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia; Alfredo Miguel O'Farrel; Síndico Titular: Enrique Jorge Colombo; Contador Suplente: Emilio Rodolfo Aiccardi, Contador.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 11/4 Nº 25.507 v. 11/4/95

SAN LAMBERTO INVERSIONES
Sociedad Anónima

(21-2-1991, Nº 1404, L. 109, Tº A S. A.) Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio 28-11-1994 designó: Presidente: Antonio Manuel Baynaud; Vicepresidente: Emilio Ludovico Vallarino Gancia; Directores Titulares: Patricia María Stegmann de Weissmann; Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize; Ana Clotilde Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair. Directores Suplentes: Ludovica Camila Ernesta Vallarino Gancia; Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia; Consuelo María Adelfina Vallarino Gancia; Síndico Titular: Ricardo Rafael Yattah, Contador; Suplente: Pablo Ernesto Alvarez, Contador.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 11/4 Nº 25.505 v. 11/4/95

SILORTEX
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 52 del 11/11/94 y Acta de Directorio Nº 53 del 14/11/94 se han elegido y distribuido los cargos de la sociedad, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Abraham José Jusid, Vicepresidente: Graciela Edit Apelbaum de Jusid, con mandatos hasta el 30/6/96.

Presidente - Abraham José Jusid
e. 11/4 Nº 25.395 v. 11/4/95

SPEED PUBLICIDAD
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

(31-8-1967, Nº 2445, Fº 166, L. 63 Tº A S. A.) Asamblea General Ordinaria y Reunión Directorio del 18-11-1994 designó: Presidente: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia; Vicepresidente: 1º) Alberto Miguel Perrot, 2º) Leonardo de Nardis di Prata; Directores Titulares; Juan José Tomaghelli Francisco Javier Serra Torres, Olga Ofelia Ons, Eduardo Hugo Kaplan, Carlos Angel Luppi, Rodolfo Mario Ghidini; Directores Suplentes: Juan José Martincic, Alfredo Miguel O'Farrel y Susana Fernández; Síndico Titular: León Glecer, Contador; Suplente: Roberto M. Bemi, Contador.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 11/4 Nº 25.504 v. 11/4/95

"T"

TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO
Sociedad Anónima

(9-6-1981, Nº 2953, L. 97 Tº A S. A.) Asamblea General Ordinaria y Reunión de socios 20-12-1994 designó: Presidente: Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Vicepresidente: Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia; Director Suplente: Horacio Luis La Valle, Síndico Titular Ricardo Rafael Yattah, Contador; Suplente: Pablo Ernesto Alvarez, Contador.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
e. 11/4 Nº 25.506 v. 11/4/95

TOTAL FONDO COMUN DE INVERSION

REGLAMENTO DE GESTION

Entre PECUARIA Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión y BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. se conviene constituir un fondo común de inversión cuyo principal objetivo sea invertir en distintos instrumentos de renta fija y/o variable buscando conformar una cartera de inversiones equilibrada con una adecuada relación riesgo/beneficio, conforme las disposiciones de la Ley Nº 24.083, su Decreto Reglamentario Nº 174/93, disposiciones de la Comisión Nacional de Valores y el presente Reglamento. DEFINICIONES: A los efectos del presente, los términos que a continuación se definen tendrán el significado que se les asigna en este apartado, tanto para su acepción singular como plural. BCBA: Es la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. CNV: Es la Comisión Nacional de Valores. CUOTAPARTE: Es el derecho de copropiedad indivisa cuya titularidad se le reconocerá a los "CUOTAPARTISTAS" en proporción al monto de los fondos que aporten al "FONDO" y que serán representados por cuotapartes escriturales, las que contarán con la debida aprobación de la CNV con respecto al sistema y al procedimiento a aplicar para su implementación. CUOTAPARTISTA: Son las personas que figuran como titulares de las cuentas respectivas en el libro de Registro de cuotapartes en virtud de haber aportado fondos, por medio de la suscripción de "CUOTAPARTES", a efectos de integrar con los fondos así aportados, el patrimonio común del "FONDO". DECRETO: Es el decreto reglamentario Nº 174/93. DEPOSITARIO: Es Banco Francés del Río de la Plata S.A., quien actuará como sociedad depositaria del "FONDO". DIA HABIL: Es un día que no sea sábado o domingo y en el que se opere normalmente en la actividad bancaria, cambiaria, bursátil y extrabursátil en la ciudad de Buenos Aires. FONDO: Es el fondo común de inversión denominado "Total FONDO COMUN DE INVERSION", cuya constitución promueven la "GERENTE" y el "DEPOSITARIO" en los términos de la Ley, el Decreto y el presente "REGLAMENTO". GERENTE: Es Pecuaria Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión, quien actuará como sociedad gerente del "FONDO". INSTRUMENTOS EMITIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS: Son instrumentos emitidos por entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A. que no constituyen valores mobiliarios. LEY: Es la ley 24.083. MAE: Es el Mercado ABIERTO ELECTRONICO S.A. REGLAMENTO: Es el presente reglamento, suscripto por la "GERENTE" y el "DEPOSITARIO" y al cual adhieren los "CUOTAPARTISTAS" al momento de suscribir las "CUOTAPARTES". RESCATE: Significa el canje de las "CUOTAPARTES" por el valor de las mismas, realizado en los términos de la "Ley" y el "REGLAMENTO". SUSCRIPCION: Es el acto por el cual las personas interesadas adquieren efectivamente "CUOTAPARTES" del "FONDO". VALOR DE ORIGEN: Es el valor nominal por el que se extienden los "INSTRUMENTOS EMITIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS". CAPITULO I. DENOMINACION Art. 1º) El "FONDO" se denominará "Total FONDO COMUN DE INVERSION" y se regirá por las disposiciones de la "LEY", el "DECRETO", las normas de la "CNV" y el presente "REGLAMENTO". El "FONDO" no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica. El "FONDO" operará como "fondo abierto" y por lo tanto la cantidad de "CUOTAPARTES" se incrementará o reducirá ilimitadamente en función de las "SUSCRIPCIONES" y los "RESCATES". DURACION. Art. 2º) El "FONDO" se constituye por tiempo indeterminado y su patrimonio permanecerá en estado de indivisión permanente. Sin perjuicio de ello el "FONDO" se haya sujeto a las causales de liquidación o rescisión que más adelante se explicitan. Los "CUOTAPARTISTAS", sus herederos, derechohabientes o acreedores no pueden solicitar la división del patrimonio del "FONDO" ni su liquidación mientras esté en vigencia el plan de inversiones fijado en el "REGLAMENTO". ORGANOS DEL FONDO. Art. 3º) El "FONDO" será dirigido y administrado por la "GERENTE" y sus bienes custodiados por el "DEPOSITARIO". CAPITULO II. OBJETIVO Art. 4º) El "FONDO" tendrá por objetivo la inversión de su haber en instrumentos de renta fija y/o variable emitidos y/o negociados tanto en el país como en el exterior, buscando conformar una cartera de inversiones equilibrada, con una adecuada relación riesgo/beneficio. Estos instrumentos podrán ser valores mobiliarios con oferta pública, derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuros y opciones e "INSTRUMENTOS EMITIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS". Las inversiones podrán estar denominadas en distintas monedas, pero a los efectos de las "SUSCRIPCIONES", "RESCATES", valorización del patrimonio del "FONDO", registraciones e información a los entes de control y publicidad todo se expresará en pesos o la moneda de curso legal existente en el país en cada momento. CAPITULO III POLITICA DE INVERSIONES. Art. 5º) Para el cumplimiento del objetivo del "FONDO", la "GERENTE" realizará las inversiones o desinversiones que en cada caso considere conveniente de acuerdo con las condiciones imperantes en los mercados, en un todo de acuerdo con las disposiciones y limitaciones establecidas en el "REGLAMENTO", la "LEY", el "DECRETO" y las normas de la "CNV". Art. 6º) Las inversiones en valores mobiliarios y derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones deberán efectuarse en instrumentos que cuenten con oferta pública, debiendo invertirse como mínimo un 75 % (setenta y cinco por ciento), o el porcentaje menor que permita la normativa aplicable en activos emitidos y negociados en el país y/o en países con los que la Argentina haya firmado tratados de integración económica que previeren la integración de los respectivos mercados de capitales y/o cuando la CNV haya suscripto acuerdos a ese respecto con las autoridades correspondientes de dichos países. La autorización para la oferta pública por parte de la "CNV" no implica certificación sobre la bondad del instrumento o solvencia del emisor. Ni la "GERENTE" ni el "DEPOSITARIO" garantizan el cumplimiento de los compromisos asumidos por los emisores respecto de los instrumentos en los que se invierta el haber del "FONDO". Art. 7º) La "GERENTE" en su política de inversiones del patrimonio del "FONDO" deberá tener en cuenta los siguientes parámetros: a. Generales a.1.) Las inversiones en valores mobiliarios de una misma emisora o de emisoras pertenecientes a un mismo grupo económico no podrán superar el 20 % (veinte por ciento) del patrimonio del "FONDO". a.2.) Las inversiones en instrumentos emitidos por entidades controlantes de la "GERENTE" y/o del "DEPOSITARIO", no podrán ser superiores al 2 % (dos por ciento) del capital o del pasivo obligacionario de la controlante de que se trate, conforme al último balance anual o subperiódico. Las acciones adquiridas en este supuesto carecerán del derecho de voto mientras pertenezcan al "FONDO". a.3.) Las inversiones en acciones, debentures simples o convertibles u obligaciones negociables simples o convertibles, no podrán representar más del 10 % (diez por ciento) del capital o del pasivo total de una misma emisora conforme al último balance general o subperiódico, pudiendo tener en cartera ambos porcentajes en forma simultánea. a.4.) Las inversiones en un solo título emitido por el Estado con iguales condiciones de emisión no podrán superar el 30 % (treinta por ciento) del haber total del "FONDO". Se considerarán títulos públicos emitidos por el Estado en iguales condiciones de emisión, las distintas series de un mismo título en los que sólo cambia la fecha de emisión. En los casos en que una serie de títulos —no obstante mantener la misma denominación— cambie una o más condiciones en cuanto a tasas, pagos de renta o amortización y/o rescate, se considerarán como un título distinto a los efectos del límite antes expuesto. a.5.) Las inversiones deben estar totalmente integradas o pagado su precio al momento de su adquisición, salvo cuando se tratare de valores mobiliarios adquiridos como consecuencia del ejercicio del derecho de suscripción preferente, en cuyo caso el pago podrá ajustarse a las condiciones de emisión respectivas. a.6.) Las disponibilidades de dinero en efectivo no invertidas no podrán superar el 10 % (diez por ciento) del haber del "FONDO" y deberán depositarse en entidades financieras autorizadas por el B.C.R.A., distintas del "DEPOSITARIO". Sin perjuicio de lo antes expuesto las disponibilidades de dinero en efectivo podrán superar el límite antes establecido del 10 % (diez por ciento) del haber del "FONDO" excepcionalmente, por un plazo no mayor a 180 (ciento ochenta) días corridos, cuando dicho exceso responda a la política de inversión y a los objetivos de administración del haber del "FONDO" establecidos en el presente "REGLAMENTO". La "GERENTE" informará a la "CNV", dentro de los 3 (tres) "DIAS HABILES" de producido el exceso referido en este párrafo. a.7.) No podrán realizarse inversiones en valores mobiliarios de cualquier tipo emitidos por la "GERENTE" o el "DEPOSITARIO", o en cuotapartes de otros fondos comunes de inversión. a.8.) No podrá ejercerse más del 5 % (cinco por ciento) del derecho a voto de una misma emiso-

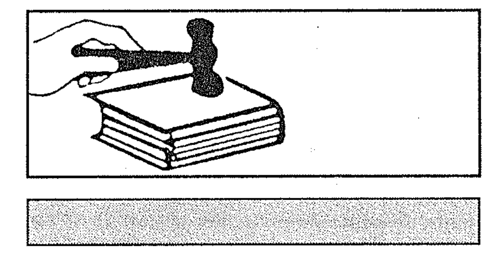
ra, cualquiera sea la cantidad de valores mobiliarios emitidos por la misma con que cuente el haber del "FONDO". b. Particulares. b.1.) Con el objeto de potenciar su rendimiento, podrán realizarse con el haber del "FONDO" cualquiera de las operaciones para las que se encuentran habilitadas las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión siempre que no implique comprometer, endeudar o responsabilizar a los "CUOTAPARTISTAS" por sumas superiores al patrimonio del "FONDO", de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º del "DECRETO". b.2.) Las inversiones en valores representativos de deuda privada podrán alcanzar hasta el 100 % (cien por ciento) del haber del "FONDO". b.3.) Las inversiones en acciones de cualquier naturaleza podrán alcanzar hasta el 100 % (cien por ciento) del haber del "FONDO". b.4.) Las inversiones en "Instrumentos Emitidos por Entidades Financieras" podrán alcanzar hasta el 100 % (cien por ciento) del haber del "FONDO". b.5) Las inversiones en títulos públicos, podrán alcanzar hasta el 100 % (cien por ciento) del haber del "FONDO". b.6.) Podrán realizarse operaciones con derechos y obligaciones derivados de operaciones de futuros y opciones sobre el 100 % (cien por ciento) de las inversiones en valores mobiliarios públicos y privados que integren el haber del "FONDO". Cuando estas operaciones se realicen como un instrumento en si mismo, podrán alcanzar hasta el 30 % (treinta por ciento) del haber del "FONDO". b.7.) Las inversiones en valores mobiliarios con oferta pública y derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones, emitidos y/o negociados en el extranjero, no podrán superar el 25 % (veinticinco por ciento), o el porcentaje mayor que permita en cualquier momento la normativa aplicable, del total de valores mobiliarios con oferta pública y derechos y obligaciones derivados de futuros y opciones que integren el haber del "FONDO", con ajuste a lo dispuesto en el artículo 13º) del "DECRETO". Las inversiones citadas precedentemente deberán realizarse en cualquiera de los siguientes mercados: 1) E.U.A.: Bolsa de Nueva York (NYSE), Bolsa Americana (AMEX), New York Futures Exchange, Chicago Mercantil Exchange, Chicago Board Option Exchange, Chicago Board of Trade, NASDAQ y PORTAL (Private Offerings Resales and Trading Through Automated Linkages System); 2) MEXICO: Bolsa Mexicana de Valores; 3) CANADA: Bolsas de Toronto, Montreal y Vancouver, Toronto Future Exchange; 4) CHILE: Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile; 5) CEE: Bolsa de Valores de Viena, Bolsa de Fondos Públicos y Cambio de Bruselas, Bolsa de Valores de Copenhague, Bolsa de París, Bolsa de Berlín, Bolsa de Valores de Frankfurt, Bolsa de Valores de Hamburgo, Bolsa de Munich, Bolsa de Valores de Milán, Bolsa de Luxemburgo, Bolsa de Valores de Amsterdam, Bolsa de Opciones Europea, Mercado de Futuros Financieros de Amsterdam, Bolsa de Valores de Oslo, Bolsa de Valores de Lisboa, Bolsa de Valores de Porto, Bolsa de Valores de Madrid, Bolsa de Valores de Barcelona, Bolsa de Valores de Bilbao, Bolsa de Valores de Valencia, Bolsa de Valores de Estocolmo, Bolsa Internacional de Valores del Reino Unido y República de Irlanda, Bolsa Internacional de Futuros Financieros de Londres; 6) SUIZA: Bolsa de Valores de Zurich, Bolsas de Ginebra, de Basilea y Suiza de Opciones y Futuros Financieros; 7) JAPON: Bolsas de Valores de Tokio, Osaka y Nagoya; 8) HONG KONG Bolsa de Valores de Hong Kong, Bolsa de Futuros de Hong Kong; 9) SINGAPUR: Bolsa de Valores de Singapur; 10) TAIWAN: Bolsa de Valores de Taiwán; y 11) COREA: Bolsa de Valores de Corea. Los instrumentos emitidos y negociados en países con los que la Argentina haya firmado tratados de integración que previeran la integración de los mercados de capitales, serán considerados como activos emitidos en el país a los efectos del cómputo del porcentaje antes mencionado. Capítulo IV Cuotapartes. Art. 8º) La participación de los "CUOTAPARTISTAS" en el patrimonio del "FONDO" estará representada por "CUOTAPARTES", cuyo valor se calculará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del presente "REGLAMENTO". Art. 9º) Las "CUOTAPARTES" serán escriturales, estando a cargo del "Depositario el registro de los "CUOTAPARTISTAS" que sólo las inscribirá en el registro contra pago total de las mismas, no admitiéndose pagos parciales. El "DEPOSITARIO" admitirá más de un "Cuotapartista" por cuenta, de acuerdo con las instrucciones dadas por el o los titulares al momento de la suscripción. Los "Cuotapartitstas" podrán transferir libremente sus "CUOTAPARTES", pero dichas transferencias sólo tendrán efecto frente a la "Gerente" y el "DEPOSITARIO" luego de la notificación fehaciente que de dicha transferencia efectúe el "Cuotapartista" enajenante al "DEPOSITARIO" para su registro en el libro respectivo, en el domicilio de su sede central. La "GERENTE" no se hace responsable por las condiciones en que se haya efectuado la transferencia ni, en su caso, por el pago de dividendos en efectivo cuando la transferencia no haya sido notificada en la forma antedicha. El "DEPOSITARIO" podrá cobrar un cargo de registro por la transferencia efectuada de hasta el 3 % (tres por ciento) del valor de las "CUOTAPARTES" transferidas, calculado al cierre del día de la notificación al "DEPOSITARIO". El "DEPOSITARIO" podrá no registrar la transferencia a nombre del nuevo "Cuotapartista" si previamente no le es abonado el cargo de registro arriba citado. Art. 10º) La valuación del patrimonio neto del "FONDO" se realizará todos los "DIAS HABILES" al cierre de las operaciones. A efectos de la valuación se tomarán en cuenta, para cada uno de los activos y pasivos que lo integren, las siguientes pautas: a) El dinero en caja y bancos se considerará por su valor nominal. b) Los dividendos, rentas, amortizaciones y/o rescates de cualquier naturaleza puestos al cobro y correspondientes a activos que integren el patrimonio del "FONDO", se considerarán por su valor nominal. c) Las acciones y/o sus cupones emitidos y negociados en el país se valuarán por su precio al cierre de la rueda común de la "BCBA". d) Las obligaciones negociables emitidas y negociadas en el país y los títulos públicos se valuarán por su precio en el "MAE" al cierre de la rueda común de la "BCBA". e) Los valores mobiliarios con oferta pública emitidos y/o negociados en el extranjero se valuarán al equivalente en moneda nacional, calculado al tipo de cambio comprador vigente para esta clase de operaciones en la fecha del cálculo, al cierre del mercado libre de cambios, del Banco de la Nación Argentina, del precio de cierre registrado más cercano al momento de valuar las "CUOTAPARTES", de aquel mercado en el cual hayan sido adquiridos, de acuerdo a la información suministrada por los medios electrónicos y servicios de transmisión de datos o publicaciones especializadas de cualquiera de los mercados enumerados en el artículo 7º) inc. b.7. de los cuales se puedan obtener constancias de los precios vigentes al cierre de los respectivos mercados. f) Los "Instrumentos emitidos por Entidades Financieras" se valuarán a su "Valor de Origen" más los intereses devengados descontados a la tasa de interés vigente. g) Los derechos y obligaciones emergentes de futuros y opciones se valuarán conforme al precio promedio ponderado del día en el mercado de mayor volumen operado en ese instrumento. h) Cuando cualquiera de las inversiones en valores mobiliarios con oferta pública o instrumentos derivados emergentes de futuros y opciones no tengan cotización en la fecha de valuación, el valor a considerar para el cálculo del patrimonio será el que se hubiere tomado a dicho efecto el último día en que hubiese habido efectiva negociación de los mismos. i) En los casos en que las "Suscripciones" y/o los "RESCATES" se soliciten en días en que no haya negociación de los instrumentos integrantes de la cartera del "FONDO", el valor de la "Cuotaparte" se calculará de acuerdo al valor del patrimonio neto resultante de considerar los precios de los activos y pasivos del "FONDO" al cierre de las operaciones del primer Día Hábil en que se reanude la negociación. j) Otros activos: Cuando en el activo del "FONDO" existan otros activos provenientes del giro del mismo, como acreencias por operaciones realizadas, amortizaciones, intereses, y disponibilidades en cuentas a la vista u otro tipo de activos no sujetos a precios de mercados, se tomarán por su valor nominal. k) Pasivos: Los pasivos existentes por la realización de operaciones junto con los resultantes de la constitución de provisiones para retribuciones, se tomarán por su valor nominal reexpresado, si correspondiere, en moneda nacional tomando para ello el tipo de cambio vendedor al cierre de las operaciones en el Banco de la Nación Argentina aplicable a transferencias financieras. Todo tributo, cualquiera fuere su naturaleza que de cualquier forma, directa o indirecta, grave la operatoria del "FONDO", será imputado al pasivo del "FONDO". Finalmente, a efectos de determinar el valor total del haber neto del "FONDO" se deducirá: (i) el valor de las comisiones y otros pagos establecidos en el "REGLAMENTO" y (ii) el monto de los "RESCATES" solicitados hasta el "Día Hábil" inmediato anterior. Art. 11º) El valor de las "CUOTAPARTES" se determinará diariamente dividiendo el patrimonio neto diario del "FONDO", calculado de acuerdo con las disposiciones del artículo precedente, por el número de "CUOTAPARTES" en circulación. El valor de la "Cuotaparte" así determinado se utilizará para las asignaciones de "CUOTAPARTES" a las "Suscripciones" y para el cálculo del monto a pagar por los "RESCATES", solicitados durante el día. El valor para el primer día de suscripción se fija en la suma de Pesos Uno ($ 1,00) por "Cuotaparte". Capítulo V Cuotapartistas. Art. 12º) Los inversores en el "FONDO" adhieren de pleno derecho a las disposiciones del "REGLAMENTO", que declaran conocer y aceptar en el momento de la "Suscripción". Simultáneamente con la primera "Suscripción" que realicen recibirán del "DEPOSITARIO" copia del "REGLAMENTO" y, cuando corresponda, de las modificaciones que se realicen al mismo.

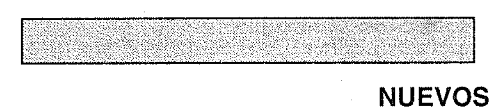
Art. 13º) Las "SUSCRIPCIONES" y los "RESCATES" podrán ser solicitados en la sede central del "DEPOSITARIO" y/o en cualquiera de sus sucursales, hasta el cierre del horario normal de atención al público. El horario de recepción de solicitudes de suscripción y/o rescate podrá extenderse hasta la finalización del día. La "GERENTE" y el "DEPOSITARIO" determinarán de común acuerdo el horario de recepción de solicitudes de "SUSCRIPCION" y/o "RESCATE" atendiendo a las condiciones imperantes en el mercado. Los "CUOTAPARTISTAS" deberán presentar la solicitud de "SUSCRIPCION" o de "RESCATE" debidamente firmada, o podrán realizar sus solicitudes a través de medios telefónicos de uso corriente por el "DEPOSITARIO" que aseguren mediante la utilización de claves u otros métodos la autenticidad de las operaciones. Art. 14º) Las "SUSCRIPCIONES" deberán ser integradas totalmente al momento de solicitarse no admitiéndose pagos parciales. La integración deberá realizarse en la moneda nacional de curso legal, pudiendo el "DEPOSITARIO" realizar los débitos en las cuentas monetarias que los "CUOTAPARTISTAS" hubieran autorizado. No se contemplarán fracciones de "CUOTAPARTES". Art. 15º) Recibida la orden de "SUSCRIPCION" por parte del "DEPOSITARIO", éste la comunicará de inmediato a la "GERENTE" que deberá expedirse sobre la aceptación o no de la solicitud dentro del plazo de 1 (un) DIA HABIL de recibida la solicitud. Aceptada la solicitud, la "GERENTE" lo informará al "DEPOSITARIO" de inmediato, para la registración de la cantidad de "CUOTAPARTES" correspondiente en la cuenta del "CUOTAPARTISTA". En caso de rechazo de la solicitud, la "GERENTE" notificará tal situación al solicitante, por carta documento, telegrama colacionado o notificación personal por escrito con constancia de recepción firmada por el solicitante, dentro del plazo de 1 (un) DIA HABIL de recibida la orden de "SUSCRIPCION" y pondrá de inmediato a su disposición el importe total aportado en igual cantidad y especie que los recibidos por el "DEPOSITARIO", no correspondiendo el pago de suma adicional alguna a título de interés o por cualquier otro concepto. Art. 16º) Al momento de la "SUSCRIPCION" de "CUOTAPARTES" por parte de cada "CUOTAPARTISTA" se deducirá en concepto de gastos de suscripción hasta el 2 % (dos por ciento) de las sumas aportadas a ese fin. Al abonar las sumas correspondientes al "RESCATE" de las "CUOTAPARTES" se deducirá en concepto de gastos de rescate hasta el 2 % (dos por ciento) del valor de las "CUOTAPARTES" rescatadas. Cuando las condiciones del mercado lo justifiquen, a criterio de la "GERENTE" podrán reducirse e inclusive anularse las alícuotas antes citadas. En caso de aplicarse una alícuota sobre el rescate, la "GERENTE" podrá establecer una escala relacionada con el tiempo de permanencia del inversor como "CUOTAPARTISTA". Previo a su implementación, la actitud que se adopte por parte de la "GERENTE" deberá ser comunicada a la "CNV" y será informada a cada "CUOTAPARTISTA" al momento de suscripción de las "CUOTAPARTES", no pudiendo ser aplicada con relación al rescate de las "CUOTAPARTES" suscriptas con anterioridad a su implementación. Art. 17º) Los "RESCATES" solicitados podrán ser totales o parciales y deberán ser aceptados por la "GERENTE" y liquidados por el "DEPOSITARIO" dentro de los siete (7) DIAS HABILES de presentada la solicitud, excepto que se den causales de iliquidez comprendidas en el artículo 18º del "REGLAMENTO", que no permitan disponer de los fondos suficientes en tiempo y forma. El pago se efectuará de acuerdo con las instrucciones recibidas de los "CUOTAPARTISTAS" mediante la entrega de efectivo o acreditación en cuentas monetarias abiertas a nombre de los "CUOTAPARTISTAS" en el "DEPOSITARIO". Art. 18º) La obligación de aceptar los "RESCATES" por parte de la "GERENTE" queda en suspenso en los casos de excepción previstos en el artículo 2715, in fine, del Código Civil, lo que en el supuesto de exceder de tres (3) días debe resultar de una decisión de la "CNV" según el artículo 23º de la "LEY". Esta facultad de la "GERENTE" tiene como respaldo la protección del "FONDO" cuando exista imposibilidad de establecer el valor de la "CUOTAPARTE" como consecuencia de guerra, estado de conmoción interna, feriado bursátil, cambiario o bancario o cualquier otro acontecimiento grave que afecte los mercados autorregulados y financieros. CAPITULO VI FUNCIONES DE LOS ORGANOS DEL FONDO SOCIEDAD GERENTE Art. 19º) La "GERENTE" regirá su accionar por las disposiciones de la "LEY", el "DECRETO" y el "REGLAMENTO" en todo lo atinente a dirección y administración del "FONDO", sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones de la Ley Nº 19.550 por su condición de sociedad anónima. En ejercicio de la dirección y administración del "FONDO" la "GERENTE": a) Podrá, a su solo arbitrio enajenar cualquier valor integrante del haber del "FONDO" y realizar, de acuerdo con las reglas establecidas en el "REGLAMENTO", cualquier inversión que considere conveniente. b) Ejercerá la representación colectiva de los "CUOTAPARTISTAS" en lo concerniente a sus intereses y respecto a terceros, conforme a las reglamentaciones contractuales concertadas. c) Podrá celebrar convenios con personas físicas o jurídicas especializadas para la venta de "CUOTAPARTES" del "FONDO", los cuales deberán ser puestos en conocimiento de la CNV inmediatamente de celebrados. d) Deberá llevar a la práctica las disposiciones del CAPITULO III del "REGLAMENTO" en cuanto a estrategia de inversiones para el cumplimiento del objetivo para el cual el "FONDO" fue constituido. e) En cumplimiento de sus obligaciones administrativas tendrá a su cargo la contabilidad del "FONDO" registrando todas las operaciones realizadas, trimestralmente confeccionará el estado de resultados, determinará diariamente el valor del patrimonio neto y de la "CUOTAPARTE", realizará las publicaciones exigidas por la "LEY", el "DECRETO" y el artículo 27º del "REGLAMENTO" realizará los informes para la "CNV" y toda otra función que haga al buen desempeño de sus funciones. f) Anualmente, al 30 de junio de cada año confeccionará el balance, el estado de resultados, el detalle de los activos integrantes del "FONDO" y la memoria explicativa. g) Determinado el resultado del ejercicio, de común acuerdo con el "DEPOSITARIO", podrá disponer la distribución entre los "CUOTAPARTISTAS" de un dividendo en efectivo. Si así se dispusiere, deberá informarlo a los "CUOTAPARTISTAS" mediante la publicación de un aviso por 2 (dos) días en un diario de amplia circulación en la jurisdicción de los órganos del "FONDO", especificando porcentaje y fecha a partir de la cual estará a disposición de los "CUOTAPARTISTAS". h) Propondrá a la "CNV" la sociedad depositaria sustituta en caso que el "DEPOSITARIO" cese en sus funciones haciéndose cargo de los "RESCATES" que se solicitaran en el interín, en un todo de acuerdo con las disposiciones del artículo 24º del "DECRETO". i) Actuará como liquidadora del "FONDO" en el caso de que se dispusiera su liquidación, en función de las causales previstas más adelante, o designará una entidad que lo sustituya como liquidador, quien deberá ser aprobada previamente por la CNV y actuar de conformidad con la "LEY", el "DECRETO" y el "REGLAMENTO". La "GERENTE" podrá renunciar a su función de tal con respecto del "FONDO" mediante preaviso al "DEPOSITARIO" con no menos de 2 (dos) meses de anticipación a la fecha en que se efectivice la renuncia. La renuncia de la "GERENTE" no podrá efectivizarse hasta que la nueva sociedad gerente destinada a sustituirla, estuviese habilitada para actuar como tal. SOCIEDAD DEPOSITARIA Art. 20º) El "DEPOSITARIO" regirá su accionar por las disposiciones de la "LEY", el "DECRETO" y el "REGLAMENTO" en todas sus funciones como sociedad depositaria del "FONDO", sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones de la ley de entidades financieras. En especial el "DEPOSITARIO", en su sede central o en cualquiera de sus sucursales, en su caso, deberá: a) Percibir el importe de las "SUSCRIPCIONES" y abonar los "RESCATES" conforme a las disposiciones del "REGLAMENTO". b) Vigilar el cumplimiento por parte de la "GERENTE" de las disposiciones relacionadas con la adquisición y negociación de los activos integrantes del "FONDO", previstas en el "REGLAMENTO". c) Percibir los beneficios devengados por las inversiones, pagar y cobrar las operaciones de compraventa de los instrumentos que compongan el haber del "FONDO" y de cualquier otra operación inherente a las actividades del "FONDO". d) Llevar la guarda y depósito de los valores mobiliarios y demás instrumentos en que se han invertido el haber del "FONDO", o celebrar con entidades financieras o de depósito colectivo de valores de reconocido prestigio del país o del extranjero, convenios para la guarda y custodia por parte de las mismas de los valores e instrumentos en que se ha invertido el haber del "FONDO", estableciéndose asimismo que, cuando la guarda y depósito de valores fuere realizada en la República Argentina las entidades de depósito colectivo deberán estar constituidas de conformidad con la Ley 20.643. Las entidades con las que se celebren los convenios citados deben contar con la correspondiente autorización por parte de sus respectivas autoridades de control. En cualquier caso la actuación de las entidades que tomen a su cargo la guarda y custodia de los activos del "FONDO" será responsabilidad del "DEPOSITARIO". e) Actuar como titular en las cuentas que se utilicen para

el depósito de las disponibilidades y/o activos del "FONDO", con el aditamento del carácter de sociedad depositaria del mismo. f) Pagar los dividendos que resulten de las disposiciones del artículo 19 inc. "g") del "REGLAMENTO". g) Proponer a la "CNV" la sociedad gerente sustituta en caso que la "GERENTE" cese en sus funciones haciéndose cargo de los "RESCATES" que se presentaran en el ínterin, en un todo de acuerdo con las disposiciones del artículo 24 del "DECRETO". h) Colocar las "CUOTAPARTES" sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 19 inc. "c" del presente "REGLAMENTO". El "DEPOSITARIO" podrá renunciar a su función de tal con respecto del "FONDO" mediante preaviso a la "GERENTE" con no menos de 2 (dos) meses de anticipación a la fecha en que se efectivice la renuncia. La renuncia del "DEPOSITARIO" no podrá efectivizarse hasta que la nueva sociedad depositaria, destinada a sustituirla, estuviese habilitada para actuar como tal. RETRIBUCIONES Art. 21º) En compensación por el cumplimiento de sus funciones y para hacer frente a los gastos que demande el "FONDO», la retribución conjunta para la "GERENTE" y el "DEPOSITARIO", alcanzará por todo concepto hasta un máximo anual del 10 % (diez por ciento) del patrimonio neto del "FONDO" calculado sin deducir de éste el monto de esta retribución, cuya doceava parte se aplicará sobre el patrimonio neto del "FONDO" a fin de cada mes calendario y será abonada dentro del mes calendario siguiente. La "GERENTE" y el "DEPOSITARIO", de común acuerdo, determinarán la proporción que corresponderá a cada una de ellas, pudiendo, si las condiciones de mercado así lo aconsejan, disminuir el porcentaje a aplicar efectivamente. Si así lo hicieren, deberá ser informado a la "CNV". Independientemente de ello los "CUOTAPARTISTAS" deberán conocer el porcentaje aplicable al momento de efectuar la "SUSCRIPCION". Para el caso que, por cualquier razón se liquidara el "FONDO", la "GERENTE" o la entidad que la sustituya, percibirá en compensación por su actuación en carácter de liquidador, conforme se establece en el inciso "i" del artículo 19 del presente "REGLAMENTO" una retribución igual al 2 % (dos por ciento) del patrimonio neto del "FONDO", calculado sin deducir de éste el monto de esta retribución, el cual se aplicará sobre el patrimonio neto del "FONDO" a fin de cada mes calendario y será abonada dentro del mes calendario siguiente. DIVERGENCIAS Art. 22º) Cualquier diferencia que pudiera surgir entre la "GERENTE" y el "DEPOSITARIO" y los "CUOTAPARTISTAS" sobre la interpretación del "REGLAMENTO" y/o los derechos y obligaciones de cada uno de ellos, será sometida a la decisión del Tribunal Arbitral de la "BCBA", sin perjuicio de la intervención que le correspondiere a la "CNV". La resolución que adopte el Tribunal Arbitral será firme y no podrá ser apelada por ninguna de las partes. SUSPENSION DE LAS SUSCRIPCIONES Art. 23º) En casos de producirse la renuncia o suspensión por parte de la "CNV" de uno de los órganos del "FONDO", hasta tanto se acepte el sustituto o termine la suspensión, no podrán recibirse nuevas "SUSCRIPCIONES" y sólo podrán aceptarse los "RESCATES", realizando las operaciones necesarias para la liquidación de los mismos. CAPITULO VII MODIFICACIONES AL "REGLAMENTO" Art. 24º) La "GERENTE" y el "DEPOSITARIO" podrán de común acuerdo cuando existan razones atendibles para ello que hagan a la mejora de la marcha del "FONDO" o que representen ventajas para los "CUOTAPARTISTAS" o cuando lo exijan disposiciones legales, proponer modificaciones al "REGLAMENTO". Las modificaciones propuestas se suscribirán en instrumento privado con sus firmas certificadas y serán informadas y sometidas a consideración de la "CNV" que deberá expedirse dentro de los 30 días de presentadas para su aprobación. Aprobada la reforma, en forma explícita por la "CNV" o implícita porque no se expidió dentro del término de 30 días fijado en el artículo 11º de la "LEY", se procederá a la publicación de la misma por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y un diario de amplia difusión en la jurisdicción de los órganos del "FONDO". Hecho esto se procederá a su inscripción en el Registro Público de Comercio. Las modificaciones serán oponibles a terceros a los 5 (cinco) días de su inscripción en el citado registro. CAPITULO VIII LIQUIDACION Art. 25º) El "FONDO" se constituye por tiempo indeterminado, siendo las causales de liquidación las siguientes: a) "RESCATE" del 70 % de las "CUOTAPARTES" del Fondo. b) Decisión fundada en conjunto por parte de la "GERENTE" y el "DEPOSITARIO". En este caso deberá someterse a la aprobación de la "CNV" quien puede arbitrar todas las medidas necesarias para la correcta liquidación de los bienes y pagos a los "CUOTAPARTISTAS" si así no lo hicieren los órganos del "FONDO". La decisión de liquidar el "FONDO", aprobada por la "CNV", deberá ser comunicada a los "CUOTAPARTISTAS" mediante la publicación de avisos por 2 (dos) días en un diario de amplia circulación en la jurisdicción de los órganos del "FONDO", donde deberá constar las causales de la medida y la forma en que se determinará el valor de las "CUOTAPARTES" y fecha a partir de la cual se efectivizará el importe de las mismas. c) Renuncia fundada de uno de los órganos del "FONDO", comunicada con 2 (dos) meses de anticipación a la otra parte y a la "CNV", que no pueda ser cubierta dentro de los plazos o en las condiciones establecidas por la "LEY" y el "DECRETO". En este caso, el órgano restante, deberá hacerse cargo de la liquidación del "FONDO" cumpliendo con las disposiciones del inc. b) precedente. d) Imposición de controles cambiarios por parte de las autoridades competentes del país. Art. 26º) La liquidación se llevará a cabo distribuyendo a prorrata entre los "CUOTAPARTISTAS" el importe resultante de la venta de los activos del "FONDO", previa cancelación de la totalidad de sus pasivos. CAPITULO XIX PUBLICACIONES Art. 27º) Además de las publicaciones dispuestas en los artículos precedentes, será obligatoria la publicidad de: a) diariamente, el valor y la cantidad total de "CUOTAPARTES" emitidas, netas de "SUSCRIPCIONES" y "RESCATES" al cierre de las operaciones del día. b) Mensualmente, la composición de la cartera de inversiones. Sin perjuicio de ello los órganos del "FONDO" deberán exhibir en sus locales de atención al público un extracto semanal de la composición de su cartera. c) Trimestralmente, el estado de resultados. d) Anualmente, el balance y estado de resultados con el detalle de los activos integrantes del "FONDO". Estas publicaciones se harán en un órgano informativo de una bolsa de comercio o mercado de valores o en un diario de amplia difusión de la ciudad de Buenos Aires. CAPITULO X REGIMEN FISCAL Art. 28º) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º de la "LEY" y 1º del "REGLAMENTO", el "FONDO" carece de personería jurídica y no son sujetos a los efectos de las leyes fiscales. Los "CUOTAPARTISTAS" serán los únicos sujetos responsables a los fines fiscales respecto de los impuestos aplicables a las ganancias obtenidas con motivos de la disposición de las "CUOTAPARTES". Los órganos del "FONDO" no tendrán en ningún caso obligación de actuar como agentes de retención ni tendrán responsabilidad alguna por el cumplimiento de las obligaciones fiscales que pudieran corresponder a los "CUOTAPARTISTAS". CAPITULO XI PRESCRIPCION. Art. 29º) Los valores puestos a disposición de los "CUOTAPARTISTAS" y no reclamados en un plazo de 3 (tres) años prescribirán a favor del "FONDO" y pasarán a ser propiedad del mismo.

Presidente - Valentín Carro Alvarez

e. 11/4 Nº 25.408 v. 12/4/95





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedán 4 puertas modelo 9 GTL 1993 dominio S 634.548 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 7.280,00. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 11/4 Nº 25.522 v. 17/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedán 5 puertas modelo 11 TXE 1991 dominio B 2.332.466 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 8.458,00. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 11/4 Nº 25.523 v. 17/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot sedán modelo 205 XS 1993 dominio B 2.740.203 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.645. De no haber ofertas se subastará nuevamente retasando la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

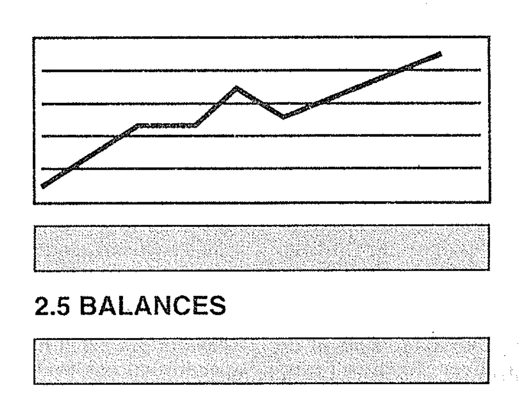
e. 11/4 Nº 25.524 v. 17/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0 1994 dominio A 091.871 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 18.738. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.

Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 11/4 Nº 25.527 v. 17/4/95



2.5 BALANCES

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A.

Balance General

Domicilio: 25 de Mayo 526 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: ver Nota 6

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31.12.94

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31.12.94	31.12.93
A. DISPONIBILIDADES		
— Bancos y Corresponsales	44.812	2.816
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con Cotización	89.818	6.892
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	69.776	3.546
— Documentos a sola firma	175.589	174.639
— Títulos públicos	31.381	9.681
— Otros préstamos	13.473	28.781
	290.219	216.647
Más: Intereses devengados a cobrar	5.366	985
Menos: Previsiones (Anexo F)	(500)	-
	295.085	217.632
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Diversos	765	10.379
— Más: Intereses devengados a cobrar	-	1.227
	765	11.606

	31.12.94	31.12.93
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	2	-
	2	-
G. CREDITOS DIVERSOS		
— Accionistas	-	730
— Deudores varios	201.000	-
— Otros	422	66
	201.422	796
H. BIENES DE USO (Anexo D)	2.307	2.510
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	811	1.052
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	5	2
TOTAL DEL ACTIVO	635.027	243.306
PASIVO		
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Otros bancos y organismos internacionales	55.862	-
— Más: Intereses devengados a pagar	153	-
	56.015	-
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Secretaría de Hacienda	327.989	-
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	77	91
— Impuestos a pagar	4.376	774
— Acreedores varios	126	783
— Otras:	5	613
Más: Intereses devengados a pagar	300	-
	332.873	2.261
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	16	-
TOTAL DEL PASIVO	388.904	2.261
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	225.190	24.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	12.038	201.190
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	(130)	13.035
SUBTOTAL	237.098	238.225
S. RESERVAS DE UTILIDADES	529	209
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	8.496	2.611
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	246.123	241.045
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	635.027	243.306

CUENTAS DE ORDEN

Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	21.086	-
Otros créditos otorgados	-	11.454
Otras garantías recibidas	169.881	18
Créditos acordados (saldos no utilizados)	21.086	6.543
Valores en custodia	60.935	21.405
Valores en tesoro	-	1.652

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de este estado.

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31.12.94

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31.12.94			31.12.93
	Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	128	15.077	15.205	4.317
— Resultado por títulos públicos	(643)	1.783	1.140	1.936
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	-	230	230	-
	(515)	17.090	16.575	6.253
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	-	611	611	1.199
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	-	1.134	1.134	207
	-	1.745	1.745	1.408
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	-	500	500	-
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones por operaciones de exterior y cambio	34	2.136	2.170	791
	34	2.136	2.170	791
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	-	1.472	1.472	8
	-	1.472	1.472	8
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	-	-	-	320
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(481)	15.509	15.028	5.948
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales			2.094	1.430
— Honorarios y servicios administrativos contratados			1.126	869
— Depreciación de bienes de uso			106	87
— Amortización bienes intangibles			267	265
— Servicios de seguridad			55	53
— Electricidad y comunicaciones			177	125
— Publicidad			205	-
— Reparación y mantenimiento			79	-
— Papelería y útiles			68	-
— Gastos de representación, viáticos y movilidad			284	-
— Otros			594	466
			5.055	3.295
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			2	6
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			-	(140)
RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS			9.971	2.507
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			(3.610)	(746)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			6.361	1.761

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de este estado.

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/94

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Al 31.12.94	Al 31.12.93
ACTIVO		
Disponibilidades	44.266	2.683
Títulos Públicos	47.104	655
Préstamos	293.371	215.055
Otros Créditos por Intermediación Financiera	346	11.606
Creditos Diversos	200.982	-
	586.069	229.999
PASIVO		
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	55.798	-
Obligaciones diversas	327.989	-
Partidas Pendiente de Imputación	7	-
	383.794	-
CUENTAS DE ORDEN		
Otras garantías recibidas	169.881	-
Créditos Acordados (saldos no utilizados)	21.086	-
Créditos Obtenidos (saldos no utilizados)	21.086	-
Valores en Custodia	60.935	-
	272.988	-

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD E INICIO DE ACTIVIDADES

Con fecha 13 de enero de 1992 y dando cumplimiento a lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 2703/91, el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, el Banco de la Nación Argentina y el Banco Hipotecario Nacional constituyeron el Banco de Inversión y Comercio Exterior Sociedad Anónima (BICE). Su principal objetivo es el de financiar, a través de los bancos comerciales, proyectos de inversión y negocios de comercio exterior.

La creación del Banco fue autorizada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) por medio de la Resolución de Directorio Nº 65 de fecha 21 de febrero de 1992 y se fijó el inicio de las actividades como banco comercial en la categoría "C" a partir del 18 de agosto de 1992.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1. INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 31 de diciembre de 1993 que se exponen en estos estados contables han sido reexpresados a moneda del 31 de diciembre de 1994.

De acuerdo con lo indicado en Nota 3, los estados contables al 31 de diciembre de 1994, no están expresados en moneda de esa fecha. Por tal motivo se ve afectada la comparabilidad de la información.

2.2. MONEDA

Las cifras están expresadas en miles de pesos ($) de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes.

2.3 CONSIDERACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Los estados contables al 31 de diciembre de 1993 han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, Comunicación "A" 551, que concuerda con normas contables en todos sus aspectos esenciales.

A los efectos de la actualización contable a moneda constante se han utilizado coeficientes basados en el Indice de Precios Mayoristas Nivel General.

Los estados contables al 31 de diciembre de 1994 han sido preparados tomando en consideración los criterios expuestos en la Nota 3.

2.4. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACION Y EXPOSICION

2.4.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del período.

2.4.2. Devengamiento de intereses

El devengamiento de intereses se realiza sobre la base de una distribución lineal.

2.4.3. Inversiones corrientes con cotización

Las inversiones corrientes con cotización están valuadas a sus respectivas cotizaciones al cierre del período, menos los gastos estimados de venta.

2.4.4. Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 1993, los bienes de uso han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada.

Al 31 de diciembre de 1994, los bienes de uso han sido determinados considerando los criterios expuestos en la Nota 3.

La amortización es calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses, por el método de línea recta.

2.4.5. Bienes intangibles

Incluye los gastos preoperativos originados por la puesta en marcha. Al 31 de diciembre de 1993 han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. Al 31 de diciembre de 1994 han sido determinados considerando los criterios expuestos en la Nota 3. Su amortización se efectúa en un plazo de 5 años.

2.4.6. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias cargado a resultados es el que se estima pagar de acuerdo con la legislación vigente.

2.4.7. Normas profesionales de exposición para los estados contables de entidades financieras

El Banco ha adecuado la exposición de los presentes estados contables a lo prescripto en la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

NOTA 3 - REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES A MONEDA CONSTANTE

Por Resolución del 28 de setiembre de 1994 (Expedientes Números 24524/94 y 24525/94) el Banco Central de la República Argentina eximió a la Entidad de la obligación de practicar el ajuste por inflación de sus estados contables de acuerdo con lo establecido por la Circular CONAU 1-38.

La autorización conferida por el Ente de Contralor se basó en el hecho de que la principal fuente de fondos del Banco es el patrimonio neto y éste se aplica, básicamente, a activos en moneda extranjera. Por lo que las operaciones del Banco se encuentran fundamentalmente sujetas a la variación del tipo de cambio y no a la evolución de los índices de precios.

En el caso de efectuar la reexpresión de acuerdo con la variación de los índices de precios se originaría un incremento del Capital social y una reducción de las utilidades del ejercicio.

Dicha reexpresión no tendría efecto en el total del patrimonio dado que la política del banco es la de no distribuir dividendos en efectivo.

En consecuencia, el Banco dejó de practicar el ajuste por inflación desde el presente ejercicio económico, revirtiendo el efecto producido por la reexpresión de partidas desde el 1 de enero de 1994.

NOTA 4 - APORTES IRREVOCABLES DE CAPITAL

El Decreto Nº 2512 del Poder Ejecutivo Nacional del 13.12.93 autorizó al Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, a través de la Secretaría de Hacienda, a efectuar aportes irrevocables en este Banco para futuros aumentos de capital, según el siguiente detalle:

a) El crédito por dólares estadounidenses 201.391.001 por resolución del préstamo otorgado a esta Entidad por el BCRA el 26 de agosto de 1992, transferido a la Secretaría de Hacienda con aprobación del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos por Resolución Nº 257/90 atento lo establecido en el artículo 5º de la Ley Nº 24.144.

b) El importe proveniente de la negociación de créditos otorgados oportunamente por el BCRA para financiación de exportaciones, pendientes de pago al 30 de setiembre de 1992, cuya transferencia a la Secretaría de Hacienda fue aprobada por Resolución Nº 257/93 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, con algunas excepciones señaladas en el mismo Decreto.

En virtud de lo establecido en la Resolución Nº 1727 del 28 de diciembre de 1993 del Ministerio de Economía y Obras y Servicos Públicos, se contabilizó en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 el aporte a que se refiere el punto a) anterior, el que luego fue capitalizado a partir de lo decidido por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 1994. Los importes contemplados en el punto b) se capitalizarán en oportunidad de conciliarse los saldos por capital e intereses entre la Secretaría de Hacienda, el BCRA y el BICE. No obstante, los cobros efectuados hasta el 31 de diciembre de 1994 han sido registrados como aportes irrevocables.

NOTA 5 - CONVENIO CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA NACION

De acuerdo con el convenio de propiedad fiduciaria suscripto entre el BICE y la Secretaría de Hacienda (S. H.) el 6 de mayo de 1994, esta última ha transferido al banco en propiedad fiduciaria activos que serán admistrados por el Banco.

En el convenio mencionado se fijan las atribuciones del BICE respecto de dichos activos y el destino a dar a los mismos, así como la retribución que percibe el Banco por su gestión de administración.

Cabe destacar que según surge de la Ley Nº 24.441, los bienes fideicomitidos constituyen un patrimonio separado del patrimonio del fiduciario, no estando sujetos a la acción singular o colectiva de los acreedores del fiduciario, salvo el caso de fraude. Asimismo, estos bienes no son susceptibles de concurso por ser un patrimonio de afectación debiendo el fiduciario proceder a su liquidación en caso de insuficiencia de los bienes fideicomitidos para atender las obligaciones derivadas de la ejecución del fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 1994 los fondos administrados por el Banco ascendían, en miles de $, a 327.989, los cuales se encuentran expuestos en el balance general de la siguiente manera:

	En miles de $
a) En el activo:	
— Disponibilidades	19.218
— Títulos públicos	71.289
— Préstamos	36.500
— Créditos diversos	200.982
	327.989
b) En el pasivo:	
— Obligaciones diversas	327.989

Los resultados que generan las colocaciones en títulos públicos son imputadas directamente a la S. H. mediante el incremento o disminución de la deuda registrada con dicha Secretaría.

En el caso de colocaciones en préstamos al sector financiero en donde el Banco asume un riesgo crediticio, éste reconoce una tasa de interés pasiva a la S. H. de libor más medio punto.

Por otro lado, el eventual riesgo por incobrabilidad que se presente durante la gestión de cobranzas de los fondos administrados por el Banco están a cargo de la S. H.

NOTA 6 - PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley de Sociedades Comerciales se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Acta Constitutiva, el plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve años.

NOTA 7 - ESTADO DE CAPITALES

	Valor nominal En miles de $
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	12.000
Capital suscripto	225.190
Capital integrado	225.190

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentran pendientes de inscripción los aumentos de capital aprobados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebradas el 7 de abril de 1993 y el 15 de diciembre de 1994.

NOTA 8 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por el Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de Accionistas que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 1994 deberá transferir a la Reserva Legal por distribución de utilidades el 20 % del resultado neto del ejercicio.

NOTA 9: De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

El informe del auditor se extiende en documento aparte.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Buenos Aires, 08 de febrero de 1995.

A los Señores Accionistas del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A.

De acuerdo con las normas en vigencia y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, cumplimos en informar que:

a) se ha asistido, al menos por parte de uno de sus miembros, a todas las reuniones del Directorio;

b) se ha fiscalizado el debido cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias y decisiones asamblearias, efectuándose, entre otras, las verificaciones previstas en los incisos 1º, 2º y 4º del Art. 294 de la Ley Nº 19.550;

c) se ha examinado el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y anexos, y además información pertinente, por el tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, hallándose en un todo de acuerdo con la documentación y constancias existentes en la Sociedad y que a nuestro requerimiento fueron suministradas.

En nuestra tarea hemos tomado, además, conocimiento de los exámenes efectuados por las auditorías externas, realizados de acuerdo con normas de auditoría vigentes, y el correspondiente informe de los auditores externos de fecha 8 de febrero de 1995, sobre los referidos estados contables.

La Entidad ha sido eximida por el Banco Central de la República Argentina de la obligación de practicar el ajuste por inflación de sus estados contables, criterio éste que se aplica a partir del presente ejercicio.

Al respecto es nuestra opinión que los mismos reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del Banco de Inversión y Comercio Exterior, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de los fondos de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Por lo expuesto, nos permitimos aconsejar a los señores Accionistas su aprobación.

Por la Comisión Fiscalizadora:

NESTOR LUIS FUKS, Presidente de la Comisión Fiscalizadora.

INFORME SOBRE CAPITALES MINIMOS

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995

Señores Presidente y Directores de
BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A.
25 de Mayo 526
1002 - Buenos Aires

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina, por el presente informamos que:

1. Hemos examinado los balances generales del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993, y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994, y las notas y anexos que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Como resultado de los exámenes mencionados precedentemente, emitimos nuestro informe con fecha 8 de febrero de 1995.

2. De la labor realizada para el examen de los estados contables de ese Banco al 31 de diciembre de 1994, mencionada en el punto 1., no han surgido evidencias de falta de cumplimiento por parte de la Entidad de la exigencia de capital mínimo que debe tener integrado al 31 de diciembre de 1994.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. HORACIO OSVALDO VALDES, Contador Público (U. N. L. Z.) C. P. C. E. C. F. Tº 130 Fº 101

PRICE WATERHOUSE & CO., (Socio), C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U., Dr. ALBERTO P. CARDENAS, Contador Público (UBA) Tº XLII - Fº 33, Lic. Adm. Tº IX - Fº 107, Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 127, C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784524.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. VALDES HORACIO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0130 Fº 101 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784525.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. CARDENAS ALBERTO PABLO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0042 Fº 033 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME SOBRE PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995

Señores Presidente y Directores de
BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A.
25 de Mayo 526
1002 - Buenos Aires

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina, por el presente informamos que:

1. Hemos examinado los balances generales del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993, y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994, y las notas y anexos que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Como resultado de los exámenes mencionados precedentemente, emitimos nuestro informe con fecha 8 de febrero de 1995.

2. De la labor realizada para el examen de los estados contables de ese Banco al 31 de diciembre de 1994, mencionada en el punto 1., no han surgido evidencias de falta de cumplimiento por parte de la Entidad de las normas del Banco Central de la República Argentina en materia de previsionamiento por riesgo de incobrabilidad, que afecten significativamente, en relación con los estados contables tomados en su conjunto, al saldo de las previsiones por riesgo de incobrabilidad del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1994.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. HORACIO OSVALDO VALDES, Contador Público (U. N. L. Z.) C. P. C. E. C. F. Tº 130 Fº 101,

PRICE WATERHOUSE & CO., (Socio), C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U., Dr. ALBERTO P. CARDENAS, Contador Público (UBA) Tº XLII - Fº 33, Lic. Adm. Tº IX - Fº 107, Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 127, C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784526.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante BCO. CTRAL. DE LA REP. ARG., que se corresponde con la que el Dr. VALDES HORACIO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0130 Fº 101 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784527.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante BCO. CTRAL. DE LA REP. ARG., que se corresponde con la que el Dr. CARDENAS ALBERTO PABLO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0042 Fº 033 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL AUDITOR EXTERNO

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995

Señores Presidente y Directores de
BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A.
25 de Mayo 526
1002 - Buenos Aires

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina, por el presente informamos que:

1. Hemos examinado los balances generales del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993, y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994, y las notas y anexos que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Como resultado de los exámenes mencionados precedentemente, emitimos nuestro informe con fecha 8 de febrero de 1995.

2. De la labor realizada para el examen de los estados contables de ese Banco al 31 de diciembre de 1994, mencionada en el punto 1., no tenemos observaciones que formular en relación con la adopción de recomendaciones por deficiencias significativas en el contexto a que se refiere la Circular CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina relativas al sistema de control interno contable vigente en el Banco, debido a que nuestra carta de fecha 9 de noviembre de 1994 informó que no había surgido observaciones de tal índole.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. HORACIO OSVALDO VALDES, Contador Público (U. N. L. Z.) C. P. C. E. C. F. Tº 130 Fº 101.

PRICE WATERHOUSE & CO., (Socio), C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U., Dr. ALBERTO P. CARDENAS, Contador Público (UBA) Tº XLII - Fº 33, Lic. Adm. Tº IX - Fº 107, Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 127, C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784528.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante BCO. CTRAL. DE LA REP. ARG., que se corresponde con la que el Dr. VALDES HORACIO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0130 Fº 101 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784529.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante BCO. CTRAL. DE LA REP. ARG., que se corresponde con la que el Dr. CARDENAS ALBERTO PABLO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0042 Fº 033 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME SOBRE SITUACIONES QUE IMPLIQUEN CARGOS A FAVOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA (BCRA)

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995

Señores Presidente y Directores de
BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A.
25 de Mayo 526
1002 - Buenos Aires

En nuestro carácter de auditores externos y para su presentación ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina, por el presente informamos que:

1. Hemos examinado los balances generales del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993, y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994, y las notas y anexos que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina. Como resultado de los exámenes mencionados precedentemente, emitimos nuestro informe con fecha 8 de febrero de 1995.

2. De la labor realizada para el examen de los estados contables de ese Banco al 31 de diciembre de 1994, mencionada en el punto 1., no han surgido evidencias de situaciones que, por cualquier causa impliquen cargos a favor del Banco Central de la República Argentina que sean significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto, que no hayan sido registrados al 31 de diciembre de 1994.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. HORACIO OSVALDO VALDES, Contador Público (U. N. L. Z.) C. P. C. E. C. F. Tº 130 Fº 101.

PRICE WATERHOUSE & CO., (Socio), C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U., Dr. ALBERTO P. CARDENAS, Contador Público (UBA) Tº XLII - Fº 33, Lic. Adm. Tº IX - Fº 107, Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 127, C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784530.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante BCO. CTRAL. DE LA REP. ARG., que se corresponde con la que el Dr. VALDES HORACIO OSVALDO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0130 Fº 101 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784531.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en VARIOS de fecha / / perteneciente a BCO DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante BCO. CTRAL. DE LA REP. ARG., que se corresponde con la que el Dr. CARDENAS ALBERTO PABLO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0042 Fº 033 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 8 de febrero de 1995

Al señor Presidente del Directorio de
BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S. A.
25 de Mayo 526
1002 - Buenos Aires

1. Hemos examinado los balances generales del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993, y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios económicos terminados en esas fechas y el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. Como se indica en Nota 3., y sustentado en una Resolución del Banco Central de la República Argentina, el Banco procedió a revertir el ajuste por inflación practicado desde el inicio de este ejercicio. Por lo tanto, los estados contables al 31 de diciembre de 1994 se encuentran reexpresados por la variación ocurrida en el índice de precios mayoristas nivel general hasta el 31 de diciembre de 1993. La aplicación de este criterio, que implica un apartamiento de las normas contables profesionales, ha originado una disminución del activo y del patrimonio neto de aproximadamente $ 186.000 y un incremento de los resultados del ejercicio de aproximadamente $ 13.600.000.

3. En nuestra opinión los estados contables del Banco de Inversión y Comercio Exterior S. A. demuestran razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 1994 y 1993, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios económicos terminados en esas fechas y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y excepto por lo mencionado en el párrafo 2 con normas contables profesionales.

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio al 31 de diciembre de 1994 devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios y del Banco Central de la República Argentina han sido razonablemente calculados;

c) al 31 de diciembre de 1994 la deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social que surge de los registros contables ascendía a $ 76.450,80, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO., (Socio), C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 R. A. P. U., Dr. ALBERTO P. CARDENAS, Contador Público (UBA) Tº XLII - Fº 33, Lic. Adm. Tº IX - Fº 107, Lic. Econ. (UBA) Tº IV Fº 127, C. P. C. E. Capital Federal.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION, Dr. HORACIO OSVALDO VALDES, Contador Público (U. N. L. Z.) C. P. C. E. C. F. Tº 130 Fº 101.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784522.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en BALANCE de fecha 31/12/94 perteneciente a BCO. DE INVERS. Y COMERCIO EXT. SA, para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. CARDENAS ALBERTO PABLO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0042 Fº 033 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 02/03/95 01 OT 79 Legalización Nº 784523.

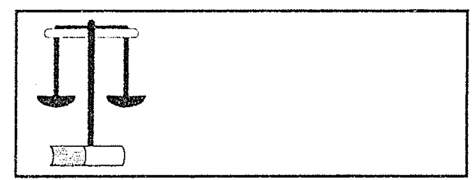
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 8/2/95 en BALANCE de fecha 31/12/94 perteneciente a BCO. DE INVERSION Y COM. EXT. SA, para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. VALDES HORACIO OSVALDO

tiene registrada en la matrícula CP Tº 0130 Fº 101 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma. — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U. N. L. Z.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital Federal) a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 25.750

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, sito en Talcahuano nº 550, 6º Piso, Capital Federal, cita y emplaza a OLGA MARTA SCHULTZ, GUSTAVO ERNESTO MEIER y ERNESTO CONRADO CARLOS MEIER, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "KERN, JUAN MANUEL y Otro c/SCHULTZ, OLGA MARTA y Otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención a la Señora Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 11/4 Nº 11.642 v. 12/4/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo; sito en Uruguay 714, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "DOMANICO, GABRIEL c/MICHELI, MIGUEL s/Sumario" notifica a don MIGUEL MICHELI que, no habiendo contestado la demanda en legal tiempo, corresponde declararlo rebelde y disponer que las sucesivas resoluciones le sean notificadas automáticamente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1994.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 11/4 Nº 11.553 v. 12/4/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Guillermo Pérez Noelli, en autos: "GORGA, GABRIELA MIRTA s/Ausencia por desaparición forzada de personas" cita y emplaza a GORGA, GABRIELA MIRTA, por el término de 60 días, a fin de que comparezca a estar en derecho. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 11/4 Nº 1118 v. 17/4/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital, en los autos "LOPEZ VALERIANO c/RIVA ERNESTO LUIS y Otro s/Sumario" cita a los demandados ERNESTO LUIS RIVA y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, para que dentro del plazo de 5 días desde la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de que si no comparecieren se designará al Defensor de incapaces y ausentes para que lo representen. Publíquese por 2 días. Carlos J. Molina Portela. Juez.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 11/4 Nº 11.610 v. 12/4/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a PABLO DIONISIO CORTI, ANNIE MATTA de ARNSTSEN, POLLY GLATZER de MATTA, sus sucesores y/o cualquier persona que se considere con derechos al dominio del inmueble sito en Pasaje Carlos Chagas 2782 (antes pasaje sin nombre) entre las calles de Nogoyá y Baigorria de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 87, Manzana 103 C y Parcela 7, para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho en los autos "VAZQUEZ, JUAN CARLOS c/CORTI, PABLO DIONISIO y Otros s/Usucapión" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1994.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 11/4 Nº 11.639 v. 12/4/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, cita al Sr. Manuel Parga Crespo a comparecer en los autos "PARGA CRESPO MANUEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 11/4 Nº 11.622 v. 11/4/95

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, sito en Lavalle 1212, P. 9º, Cap. Fed., Secretaría Unica, a mi cargo, cita a la Sra. IRMA YOLANDA GODOY a fin de que en el plazo de 15 días comparezca a contestar la demanda y estar a derecho en los autos "SANCHEZ, JUAN GUILLERMO y GODOY, IRMA YOLANDA s/Divorcio vincular", artículo 214, inc. 2º Código Civil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de nombrársele a la Sra. Defensora Oficial como su representante. Publíquense edictos por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Diego Villar, secretario.

e. 11/4 Nº 11.549 v. 12/4/95

Nº 93

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, cita por tres días sucesivos a Da. MARIA FLORENCIA RUIVAL en los términos del art. 5 de la Ley 24.321. Autos "RUIVAL y ALVAREZ MARIA FLORENCIA s/Ausencia por desaparición forzada (expte. 19.433/95)". Publíquese gratuitamente por tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 11/4 Nº 1119 v. 17/4/95

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO PONCIANO GRACIA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/3 al 23/3/95.

e. 11/4 Nº 10.092 v. 17/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ALOMAR SALVADOR ROBERTO y Otra s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a los demandados SALVADOR ROBERTO ALOMAR y DARCY PILAR FONTANELLAS para que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar a la Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.511 v. 12/4/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/JUNOR CONRADO HUGO s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a los demandados CONRADO HUGO JUNOR y NELIDA GALANES para que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar a la Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/4 Nº 25.514 v. 12/4/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia de Merenzón, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MOCCIA LAUREANO ALEJANRO OCTAVIO Y OTRA s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a los demandados LAUREANO ALEJANDRO OCTAVIO MOCCIA y EVANGELINA AIDA MOCCIA para que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.510 v. 12/4/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MADEPIN S.A.C.I.F.I. y Otros s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a los demandados DAVID SZEJNBLUM y SUSANA KANEFSCH DE SZEJENBLUM para que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/4 Nº 25.512 v. 12/4/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43 a cargo de la Dra. María C. García Margarejo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Adriana Stillitano, sito en Cerrito 550, 5º Piso de Capital Federal en los autos caratulados "CABALLERO PEDRO c/E.F.A. s/Enfermedad-Accidente Nº expte. 48.471/90" cita y emplaza por 30 días a herederos de Don PEDRO CABALLERO, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1994.
Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 11/4 Nº 11.554 v. 12/4/95

Nº 66

El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral Nº 66 a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, Secretaría Unica a mi cargo de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1268 Piso "3" de Capital Federal en los autos LA INTERNACIONAL c/Causahabientes de MARCELO BRANDAN s/Consignación, cita a CELIA CHAMORRO DE BRANDAN, MARTIN LEONARDO BRANDAN y MARCELO CARLOS BRANDAN a los fines previstos en el art. 68 L.O. a la audiencia a celebrarse el día 5 de mayo de 1995 a las 12.30 hs., a la que deberán comparecer las partes personalmente, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 67, 70 y 71 y 82 L.O. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Julio Armando Grisolia, Juez Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1995.
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 11/4 Nº 25.425 v. 11/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por el término de un día a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO MANUEL GATTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de un día.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Darío Martín Medina, secretario.

e. 11/4 Nº 1136 v. 11/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, con sede en Paraná 386, piso 5º, en autos: YPF S.A. c/CONSORCIO RIALME S.A. y CONIN NORTE S.R.L. y otros s/Incumplimiento de contrato", cita al codemandado CONSORCIO RIALME S.A. - CONIN NORTE S.R.L.", por el plazo de 15 días, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio bajo apercibimiento de designarse al Defensor oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.
Alberto Maquieira, secretario.

e. 11/4 Nº 25.521 v. 12/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Estela M. Arberas, en los autos caratulados: MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL - LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO c/ALFONSO DE LUENGO, MARIA ADORACION s/Sumario, cita y emplaza a Doña MARIA ADORACION ALFONSO DE LUENGO, para que en el plazo de diez (10) días comparezca al Tribunal a contestar la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento en caso contrario de dar intervención al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que la represente en el proceso. En atención a lo dispuesto por el art. 343 CPCC, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.
Estela M. Arberas, secretaria.

e. 11/4 Nº 11.587 v. 12/4/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 3 en lo Criminal y Correccional de la Dra. Lidia Elda Bacha, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GAGLIANO, sin

sobrenombres ni apodos, argentino, nacido el 8/12/50 en Capital Federal; titular del D.N.I. M-8.479.070, hijo de José y de Clementina Felisa Villagra, despachante de aduana, casado, con último domicilio en calle Condarco Nº 2492 de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., para que en el término de tres días a partir de la publicación del presente, comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría, en la causa Nº 195/88, caratulada: FARANNA, HORACIO R. y Otros; s/Contrabando, en la que se lo procesa por infracción al art. 174, inc. 5º, en función del art. 172, ambos del Código Penal, en forma reiterada (art. 55 C.P.); bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 139 C.P.M.P.). Publíquese por tres (3) días.
Bahía Blanca, 22 de marzo de 1995.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 11/4 Nº 1132 v. 17/4/95

JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINAS MENDOZA

Nº 4

Juez titular cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la ciudad de Mendoza, doctor José Javier Balducci, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Irene Quistapace, hace saber a ALBERTO GAINZA, D.N.I. Nº 11.498.724 de ignorado domicilio, que en Expediente Nº 99.349, caratulado: LEMOS SILVIA B. (Liq. Jud. de Profim Cía. Fin. S.A.) c/ALBERTO GAINZA - Ejec.", a fs. 41 se ha resuelto: Mendoza, 27 de marzo de 1995. ... II. Téngase por expedita la vía ejecutiva, y en consecuencia ordenar se requiera de pago al demandado ALBERTO GAINZA por el cobro de la suma de $ 1.302.922, que le reclama el actor, con más la suma de $ 1.206.000, que se fija provisoriamente para intereses y costas del juicio con más los intereses pactados en las cláusulas adicionales. ... III. Cítase al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conmínasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (arts. 21, 66, 74 y 75 del C.P.C.). IV. Ampliase el plazo para defensa en once días más en razón de la distancia (art. 64 del C.P.C.). ... Firmado Dr. José Javier Balducci - Juez. Tres (3) publicaciones con dos (2) días de intervalo, en el Boletín Oficial de la Nación.
Irene Quistoface, secretaria.
e. 11/4 Nº 1133 v. 11/4/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ROSALES VICTOR DANIEL s/Quiebra", 60571, habiéndose designado síndico a Battaglia Olga Nilda, Bonorino 1109, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/5/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 15/8/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/4 Nº 1120 v. 19/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "RECORTERA REPUBLICA S.R.L. s/Quiebra", 61850, habiéndose designado síndico a Angel Alfredo Mantero, Lavalle 1125 Piso 8º "17", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 29/8/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/4 Nº 1121 v. 19/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 27 de marzo de 1995 la apertura de la liquidación de COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR S.A., con domicilio en la calle Esmeralda 55, Capital Federal y Sucursales en la Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Neuquén y Tucumán. Se ha designado delegados liquidadores de la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Carlos Alejandro de Belaieff, Ricardo Di Lorenzo, José Luis R. Vidiri, Alejandro Claps y Alejandro Fabio Pereyra, quienes constituyen domicilio en la Av. Corrientes 1386, piso 7º de la Capital Federal, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 15 de junio de 1995. El informe previsto por el Art. 35 de la Ley 19.551, se presentará el día 7 de julio de 1995. El del Art. 40 el día 11 de agosto de 1995. Se hace saber a los interesados que los plazos previstos por los arts. 38 y 121 de la Ley 19.551, se computarán a partir del día 4 de septiembre de 1995. Asimismo se hace saber a asegurados y terceros interesados que quedan rescindidos todos los contratos de seguros vigentes, conforme la facultad otorgada por el segundo párrafo del artículo 52 de la ley 20.091. Intímase a los administradores de la liquidada para que dentro del término de 24 horas pongan a disposición de los Liquidadores la totalidad de los bienes, documentación y Libros de la sociedad que tuvieren en su poder, haciéndoles saber, además, que en el término de 48 horas deberán constituir domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ordena disponer la entrega a los Liquidadores de los bienes, documentación, papeles y libros que pudieran hallarse en la sede social, la que se concretará previo inventario. Asimismo se ordena la prohibición de la entrega de bienes y pagos a la liquidada, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a terceros que tengan en su poder bienes y documentación de la liquidada para que dentro del término de 48 horas los pongan a disposición de los Liquidadores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/4 Nº 1122 v. 19/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JAMUS ISAAC s/Quiebra cuyo síndico es la Contadora Graciela F. Maugeri, con domicilio constituido en la calle Diag. R. S. Peña 651 6º Piso "116" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 15 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 5 de setiembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/4 Nº 1123 v. 19/4/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., de Capital Federal, en los autos caratulados "STARASELSKY MARCELO s/Concurso preventivo de acreedores", ha resuelto con fecha 30 de diciembre de 1994 declarar abierto el concurso preventivo de don MARCELO STARASELSKY, documento L.E. 4.272.838, con domicilio en la calle Virrey del Pino 2264, 4º piso, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Carlos Eduardo Fenocchietto, con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 2º "24" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1995, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el 26 de setiembre de 1995, a las 9.30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/4 Nº 25.484 v. 19/4/95

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por un día que con fecha 10 de marzo de 1995 se dio por concluido el concurso preventivo de "TANGARA S.A.C.I.F." y por finalizada la intervención de la sindicatura.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 25.423 v. 11/4/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20 comunica por el término de cinco días que la quiebra de "MUSULMAN NORBERTO E." que gira bajo el nombre de "Transportes Generales Refrigerados y Servicios de porta contenedores" con fecha 28 de marzo de 1995 se resolvió modificar la denominación de la quiebra mencionada precedentemente, la que pasó a denominarse "Trans Polar sociedad de hecho de Musulman y Carracero", manteniendo asimismo la quiebra individual de MUSULMAN NORBERTO E. y decretando la de CARRACEDO JUAN MANUEL. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TRANS POLAR SOCIEDAD DE HECHO DE MUSULMAN y CARRACEDO y MUSULMAN NORBERTO y CARRACEDO JUAN MANUEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 11/4 Nº 1124 v. 19/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20 comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de CARRACEDO JUAN MANUEL con fecha 28/3/95, fíjase hasta el día 3 de julio de 1995 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Eduardo Humberto Cardenas con domicilio constituido en la calle Asamblea 339 de esta Capital Federal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pago o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día ponga a disposición del Juzgado la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que el funcionario del presente proceso de quiebra tome inmediata y segura posesión de los mismos. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "Tras Polar Sociedad de hecho de Musulman y Carracedo s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 11/4 Nº 1125 v. 19/4/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 - Secretaría Nº 21, sito en Callao 635 piso 5º de Capital Federal, Comunica por dos días, que se cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS DADIN SILVA D.N.I. Nº 15.317.542, para que en el plazo de 5 días, comparezca y tome la intervención que le corresponde en los autos: "DADIN SILVA JOSE LUIS s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/4 Nº 1126 v. 12/4/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber en autos "BISCAY Y GOBELLI S.R.L. s/ Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", Expte. Nº 50.008, que la conducta del Sr. SEBASTIAN MARIO GOBELLI, ha sido calificada como culpable y fraudulenta en los términos de la L.C. arts. 235 incs. 4 y 12 y 236 incs. 5 y 9; y que la conducta del Sr. ROBERTO PAKRADUNIAN fue calificada como culpable en los términos de la L.C. art. 236 incs. 5 y 9. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 11/4 Nº 11.609 v. 11/4/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia M. Vacca, con asiento en la Av. Callao 635, 2º Piso, de Capital Federal, hace saber que con fecha 9 de marzo de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de KAWANORTE S.A. (expte. Nº 62.988) fijándose plazo hasta el 15 de junio de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado Dra. Steren Liliana Silvia, en sus oficinas de Larrea 1242, 1º "C", Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 LC 19.551 el 7 de julio de 1995 y el informe del art. 40 LC 19.551 el día 11 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el día 5 de setiembre de 1995, a las 11 horas, con los que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, sita en la Av. Callao 635, 1er. Piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Cecilia M. Vacca, secretaria.
e. 11/4 Nº 7757 v. 19/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal en los autos caratulados "CONDE LUIS s/Quiebra", comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra del señor LUIS CONDE, síndico designado Francisco Fernando Rovira con domicilio en la calle Vallejos 4400, donde recibirá los títulos justificativos de los créditos hasta el día 7 de agosto de 1995, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 40 LC. Los días 28 de agosto y 18 de setiembre de 1995. La Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá el 10 de octubre de 1995 a las 11:00 horas con los acreedores que concurran. Intímese al fallido para que dentro del quinto día cumplimente los siguientes recaudos: 1) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 1 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art.; 2) Entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, en 24 Hs.; 3) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; 4) Se abstenga salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 11/4 Nº 1127 v. 19/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, hace saber que en autos "SALBER S.A. s/Concurso preventivo", se ha dispuesto suspender la Junta de Acreedores fijada para el 10/4/95, a las 10 hs.; fijándose nueva fecha para su celebración el día 12 de junio de 1995, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/4 Nº 11.637 v. 19/4/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 8 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de "NORIEGA, JORGE SANTIAGO". En virtud a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 29 de mayo de 1995 para que los acreedores presenten a la síndico Graciela Sandra Roselli, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10, Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo, establécese el día 20 de junio de 1995 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de L.C. y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 25 de julio de 1995. Fíjase audiencia para el día 15 de agosto de 1995 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue a la síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/4 Nº 1129 v. 19/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por dos días en autos "CANAVARI RODOLFO ANTONIO s/Quiebra", que se presentó Proyecto de Distribución de Fondos.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 11.560 v. 12/4/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

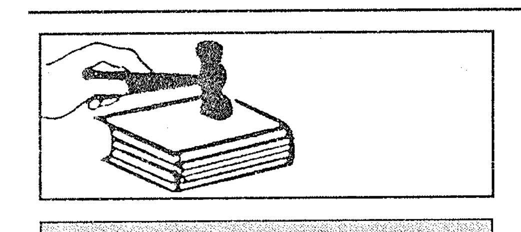
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/4/95 - Vence: 17/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	22/03/95	ELOISA UGARTE	25.345
2		Claudio Ramón Feijóo	29/03/95	JOAQUIN BARROS PINO	11.470
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	05/12/94	SANTOS PADANE	11.503
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	31/03/95	MANUEL HECTOR GONZALEZ	11.492
11	22	María Isabel Benavente	29/03/95	CAMILO DABLANC	11.490
11	UNICA	María Isabel Benavente	04/04/95	ROBERTO SUAREZ	25.326
13		Gustavo Pedro Torrent	01/11/94	SIXTA VICTORINA PONCE CASTRO DE BOTTARO	11.481
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	31/03/95	HEBE ARGUESO DE GOMEZ	11.458
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	15/03/95	CARMEN FRINGO DE TIRAO	11.505
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	23/03/95	ROGELIO JESUS VILLAR Y MARIA TORRADO POSE	25.214
21	41	Nora C. González de Roselló	21/03/95	TELMA SUSANA ARGUISSAIN	11.507
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/12/94	VICENTE KEHIAYAN	11.506
27	53	Roberto Parrilli	30/03/95	ANTONIO SALVADOR MALAGRINO	25.300
30		Santiago González Balcarce	30/03/95	AMANDO MARTINEZ Y FERNANDO MARTINEZ	11.518
34	UNICA	José María Pérez	31/03/95	JUAN JOSE ATILIO	11.504
35		Alejandra D. Abrevaya	27/03/95	EVELINA HAYDEE MAYONI	11.486
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	30/03/95	MANUEL ALFREDO TABOAS Y NELIDA LUISA BRAMUGLIA DE TABOAS	11.496
37	UNICA	Gustavo Daniele	28/03/95	HAYDEE PURA MAURO DE LEONARDIS	11.477
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	29/03/95	CARMEN MENDEZ	11.495
40		Carlos E. Antonelli	29/03/95	JUAN MANUEL ROSAS	11.521
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	31/03/95	BOSISIO ANGEL LUIS	25.258
45	UNICA	Marisa S. Sorini	24/03/95	ANTONINO PIZZIMENTI Y CARMEN ORDOÑO	11.466
45		Marisa S. Sorini	27/03/95	CATALINA ANTONIA GALCERAN	11.455
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/03/95	MARTINEZ ESTELA	11.462
45	UNICA	Marisa S. Sorini	30/03/95	MAFALDA ZUCCHI	11.453
46	UNICA	María del Carmen Kelly	02/03/95	MARIA LUISA AGRA	11.480
46		María del Carmen Kelly	09/03/95	JOSE PAONESSA Y CARMEN MOAVRO	11.484
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	31/03/95	MODESTO LOPEZ	11.463
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	31/03/95	MARIA ANTONIA FERREIRA DE MOURE	11.491
50	UNICA	Juan C. Insúa	14/03/95	JOSEFA SCAGLIONE	11.498
50		Juan C. Insúa	31/03/95	AARON MENDEL WATSBROT	11.494
51		Jorge A. Cebeiro	30/03/95	MERCEDES RODRIGO	25.360
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	30/03/95	ANTONIO FRANCISCO MADERA	25.361
53		Elsa Isabel Miranda	10/02/95	JOSE MARIA CAÑIBANO Y ANTONIETA CERVINI	11.457
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/03/95	RICARDO FERNANDEZ BALSAMO	11.531
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27/03/95	ROSA ESTHER VALERIANI	11.522
59		Fernando Cesari	31/03/95	SANTIAGO RAUL MARAGGI	11.482
62		Mirta Lucía Alchini	03/04/95	ALDO ANDRES AYALA	11.520
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	09/03/95	MATIAS FRANCISCO MAS	11.479
63		Gabriela Paradiso Fabbri	21/03/95	DELIA FIDANZA	11.527
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30/03/95	RICARDO STRAW	11.528
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30/03/95	EUGENIO DAVICINO	25.356
65	95	Rubén D. Orlandi	02/03/95	CARLOS CRISTIANCI	11.536
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	13/12/94	JOSE RAMON MARTINEZ	25.328
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	23/03/95	JESUS MOUZO VALIÑA Y PILAR TORRADO POSE	25.212
69		Nora C. González de Roselló	31/03/95	MAERO SANTIAGO JUAN Y WUSSMANN GERTRUDIS ENRIQUETA	25.282
71	UNICA	Susana A. Nóvile	28/03/95	CARLOS ERNESTO RATTI	11.545
73	UNICA	Dolores Míguens	17/03/95	MANUEL ALVAREZ	11.489
74	UNICA	Juan A. Casas	12/08/94	JOSEFINA MARIA LUISA BARBARA	11.526
74	UNICA	Juan A. Casas	05/12/94	LAURA DEDICACION OLIVERA	25.344
74	UNICA	Juan A. Casas	03/04/95	CELIA SAMPEDRO	11.485
78	UNICA	Isabel E. Núñez	09/03/95	VICENTE TORRADO POSE	25.215
90		Martín Alejandro Christello	27/03/95	ELSA RAQUEL TORRES	11.474
91		Alberto Ugarte	14/11/94	BORUCH HASLER Y RECHEL BENZION	11.456
91	UNICA	Alberto Ugarte	27/03/95	MARIA BALBINA DIAZ	11.484
94	UNICA	Eduardo Parody	23/03/95	AMELIA ROBERTI	25.364
94	UNICA	Eduardo Parody	30/03/95	ROSARIO LOCICERO	11.523
98		José Luis González	23/03/95	ANNONI ANGELA PASCUALINA	11.461
99		Marta N. Coccia	17/02/95	HAYDEE AMANDA MAGNETTO DE MEDA	25.253
101		Eduardo A. Caruso	24/03/95	ANTONIA COPPOLA	11.487
103	UNICA	Luis José Carballido	31/03/95	ALICIA MARIA ENRICO VDA. DE SAMUEL NUÑEZ	11.488
105	UNICA	Daniel Ricardo López	13/03/95	ISAAC LEMLICH	11.459
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	23/03/95	BUCETA, MARIA EMILIA	11.517
107		Eduardo A. Maggiora	31/03/95	MARIA LUISA MOYANO	11.469
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/11/94	DORA ENRIQUETA FIGUEROLA Y ROSA EMILIA FIGUEROLA	25.363
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	28/03/95	ISABEL CAMON	11.525
110	UNICA	María Clara Lagache	27/03/95	OSVALDO JORGE SOBICO	11.454

e. 11/4 Nº 65 v. 17/4/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "MAROTO EVARISTO VICTORIANO c/ MALDONADO o MALDONADO DE ALVAREZ LEONOR ANGELICA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 2794/94, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 27 de abril de 1995, a las 9.30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Boedo Nº 21, Pta. Baja, Unidad Funcional Nº 2, entre las de Rivadavia y Don Bosco. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 138, Parcela 34, Pda. Nº 1.028.760, Matrícula FR. 6-49/2, de Capital Federal. Consta de: una sala de estar, comedor, un largo pasillo que comunica con tres dormitorios, una habitación de servicio, cocina, dos baños y lavadero. También posee dos patios, uno cubierto con techo de vidrio, y otro de menor dimensión descubierto. Asimismo posee una línea telefónica. Encontrándose todo el Dpto. en muy buen estado general de conservación. Ocupado por la demandada, su madre y tres hijos, de los cuales dos son mayores de edad y el otro es menor, según constatación de Fs. 144. Superficie 130,02 m². Base Dólares Estadounidenses Treinta Mil Setecientos Cuarenta, con Sesenta y un Centavos (U$S 30.740,61). Seña 30 %. Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Deudas, con OSN a Fs. 109 $ 206,97 al 22/10/94, con A.A. a Fs. 100 $ 25,87 al 17/10/94, con MCBA a Fs. 121 $ 1.156,33 al 7/11/94, por Expensas a Fs. 106, no posee deuda alguna al 4/11/94. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de abril de 1995 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 11/4 Nº 11.564 v. 12/4/95

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Doctora Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a cargo del Doctor José María Pérez, con sede en la calle Uruguay 714, 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BAIBIENE, MARIA LUISA c/FABRI, CLAUDIO FABIAN s/ Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 22.724/94 - que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día jueves 20 de abril de 1995 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Darregueira 2894, 5º Piso, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral (Fs. 110) Circ. 18; Secc. 21; Manz. 83; Parc. 1; Mat. 18-4441/5; Superficie cubierta propia y total: 71,79 mts2. Le corresponde además superficie cubierta común: 48,08 mts². Totalizando: 119,87 mts² y el uso exclusivo de terraza común de 63,19 mts², porcentual: 10,45 % y se compone de: Hall, living-comedor de aprox. 5 m. x 13 m. un dormitorio, baño y kitchinette, amplia terraza, cochera no fija, una línea telefónica; se encuentra en regular estado de pintura. Está ocupado por el demandado Sr. Fabri. Deudas: M.C.B.A. (Fs. 105) al 23/11/94 $ 3.355,51; O.S.N. (Fs. 167) 21/11/94: $ 222,94; Expensas Comunes (fs. 124) al 30/11/94: $ 1.427,09. Expensas del mes de febrero de 1995: $ 533. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 50.000,00.- Seña: 30 % Comisión: 3 % + IVA y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A. en sus depósitos en Caja de Ahorro Capitalizable cada 7 días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Visitar el inmueble los días 17 y 18 de abril de 9 a 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 11/4 Nº 25.526 v. 12/4/95

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso segundo, Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO JURAMENTO 2161/63/65 c/GAROFALO DE KUPRJANOWICZ BLANCA s/Ejecución de Expensas", Expte. 55.647/91, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 20 de abril de 1995 a las 14 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, la Unidad 20 del piso séptimo, letra "A" de la calle Juramento 2161 de esta Ciudad, la undécima segunda ava parte de la Unidad Complementaria XXXI —guardacoche— de planta baja y baulera del primer subsuelo XXVII. La unidad de vivienda, cuyo estado general es muy bueno, consta de palier privado, living comedor con balcón corrido al frente; tres dormitorios con placards, uno de ellos en suite; baño principal y toilette; palier de distribución; cocina; dos habitaciones de servicio; baño de servicio y entrada de servicio; calefacción central; un aparato de aire acondicionado que no se subasta. Superficie según título de fs. 260/7 m² 154,85 La baulera está ubicada en primer subsuelo, de aproximadamente m. 1,20 x m. 1,80, independiente. La cochera ubicada en planta baja, siendo abierta y según título obrante en autos de 1/12 ava parte de su total. Matrícula 16-8399-20. Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Manzana 18, Parc. 18.- Base $ 210.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Dentro de los diez días de la subasta deberá depositarse en Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, el saldo de precio. Caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (Art. 584 Cód. Proc.). Adeuda a Aguas Argentinas al 22/6/94 $ 182,63 (fs. 244); Impuestos Municipales al 24/6/94 $ 7.579,95 (Unid. 20) $ 114,83 (fs. 242 Unidad 27 $ 1.264,55; Unidad 31; O.S.N. $ 1.236,71 al 13/7/94 (fs. 270); expensas al 17/8/94 $ 18.124,67 (fs. 274). Tiene línea telefónica que no se incluye en la subasta. Mayores datos en el expediente. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 C.P.- El bien será exhibido los días 18 y 19 de abril de 1995 de 12 a 13.30 horas. Se encuentra ocupado por el Sr. Mario Alberto Busacca, según boleto de compraventa que hiciera a su favor la demandada, su cónyuge y sus hijos Julián y Santiago, de 2 años y 8 meses cada uno. Se deja constancia que el presente edicto será publicado por tres días. Secretaría, 5 de abril de 1995. María Elena Ucar, secretaria.

Secretaría, 30 de marzo de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 11/4 Nº 25.711 v. 17/4/95

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PORCHIA, GERARDO ANIBAL y Otro s/Ejecutivo Prendario" Expe. Nº 44.464/87, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 20 de abril de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 GRII TCA, año 1984, motor a nafta marca Peugeot 427157, chassis marca Peugeot 5203523, uso privado, dominio B 1.985.158; en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas por patentes atrasadas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.530 v. 12/4/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils - Secretaría Unica a mi cargo - Sede: Palacio de Justicia, Piso 6º Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RAMON L. FALCON 2647 c/ BUCICH, OSCAR LUIS s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 209.008/86 Reservado), que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 19 de abril de 1995 a las 10,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en la calle Talcahuano Nº 479 Capital, al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512, la unidad funcional Nº 10, planta baja (Dto. Nº 21) del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Ramón L. Falcón Nº 2647 entre las de Culpina y Varela, que consta, según mandamiento de fs. 330/331 de 1 comedor, 1 dormitorio, 2 pequeños patios, baño completo, cocina amplia, hall interior con placards. Todo en mal estado de habitabilidad - Superficie total: 37 metros 98 decímetros cuadrados - Porcentual 3,10 centésimos - Nomencl. Catastral: Circ. 5 - Secc. 48 - Manz. 83 - Parcela 27 - Matrícula 5-249/10 Partida 1126495 - Títulos: fs. 58/67. Por impuestos atrasados se adeudan - sujetos a reajustes: Municipal: Fs. 320/321 al 1/11/94 $ 417,19 - Aguas Argentinas: fs. 299 $ 77,75 - Obras Sanitarias de la Nación: $ 157,71. Deuda por expensas a abril de 1994 (fs. 336) $ 8.907,61. Monto de expensas último mes (febrero 1995) $ 74,40 - Base: $ 15.000 - Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas presentaciones se las darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 del Código Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: Lunes 17 y martes 18 de abril de 1995 dentro del horario de 12 a 14.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 11/4 Nº 11.623 v. 12/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FIORENZA, VICTORIO MANUEL y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 61.892, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 20 de abril de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, motor marca Fiat 159 A3 038 7997013, chassis marca Fiat 8AS 146 000 N 5025778, uso privado, dominio X 622.056; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 41) se encuentra con rueda de auxilio, gato, estando las 5 cubiertas con medio uso, detalles de pintura ya que tiene pequeñas raspaduras y abolladuras, no tiene radio, con 38.522 Km.; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 5.753 (50 % capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las patentes impagas. El IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Hay constancia de deudas por patentes en la Municipalidad de Córdoba (fs. 76) de $ 875,25 al 7/11/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Marta M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.531 v. 17/4/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: "CREDITO INTEGRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CAMPITELLI, HUGO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expte.: 32.364, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 19 de abril de 1995 a las 9,00 horas en el Salón de Venta de la calle Talcahuano 479 de Capital, el automotor marca Renault, tipo berlina, 5 puertas, modelo Renault 11 Ts/85, motor marca Renault 2693965, chasis marca Renault 373-09676. Registra deudas a fs. 60 al 24/4/94 por $ 121,87; a fs. 61 por $ 600 + 121; a fs. 62 al 30/4/94 $ 60,90; a fs. 63 al 30/4/94 por $ 978,94 y a fs. 64 por $ 398,25 al 30/4/94. La deuda que pesa sobre el bien y su monto, de la cual se hará cargo el comprador. Base: $ 3.689,49 al contado y mejor postor. Comisión 10 % más IVA en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con el Reglamento de la Justicia Comercial art. 104.6 y la audiencia para la apertura de los sobres será el día 18/4/95 a las 11,30 hs. Se exhibe en calle Pavón 1456, Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, los días 17 y 18 de abril de 1995 en el horario de 15 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/4 Nº 25.528 v. 17/4/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BAICHE BELKIS, BEATRIZ y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 57.902, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 20 de abril de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SL 1,4, año 1993, con motor marca Fiat 159 A2 038 7992251, chassis marca Fiat 8AS 146 000 N 5024099, uso privado, dominio B 2.451.729; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 27) se encuentra en buen estado de conservación, funcionando, con rueda de auxilio, y criquet con llave. Con llaves y cédula verde; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 3.503,50 (50 % capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las patentes impagas. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y lo previsto en la acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89, las que deberán ser presentadas hasta el 18/4/95 y serán abiertas en audiencia a celebrarse el 19/4/95 a las 10,30 hs.- Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 67) por $ 658,89, $ 320,70 y $ 121,73 al 28/2/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.533 v. 17/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "MAQUINAS EUROPEAS SACIFI Y A. c/ONE WAY S.A., s/ Ejecución Prendaria", Expediente Nº 58.979, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 26 de abril de 1995, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233; Capital Federal. Una máquina para bordar industrial, automática, multicabezal, marca Tajima, modelo TMFX-C902, Nº 1355, en el estado en que se encuentra. Base $ 30.048. Al contado y mejor postor. De no haber oferta, acto seguido con la Base de $ 15.024. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 30 % de seña y comisión 10 %, más Iva y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPtos.- las que serán presentadas en el Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal y demás condiciones establecidas en autos e informes que podrán ser requeridos en Secretaría y/u oficinas del martillero y condiciones establecidas en autos. El bien se exhibirá los días 20, 21 y 24 de abril de 10 a 12 horas, en calle Valentín Virasoro Nº 1775, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 11/4 Nº 25.428 v. 12/4/95

(Continúa en página 29)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

****LINEAS EXTERNAS: 31- *0086 /0106 /0118 /0160 /0240 /0374 /0479 /0551 /0654 /0892 /0977 /1013 /1097 /1295 /1520 /1929 y /1933;*
21- 2875 /2963 /4172 /6256 /7634 y /9750;
22-/2988 /8030 /8060 /8080 /9941.-
****CARACTERISTICA DE TELEDISCADO: 081

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Pje. Vélez Sarsfield nº 450

PRESIDENTE:	Dr. VEIGA, Juan Carlos	Int. nº 376 - 377
VOCAL DECANO:	Dr. GOANE, Reno Mario	Int. nº 378 - 379
VOCAL:	Dr. PONSATI, Arturo Domingo	Int. nº 384 - 385
VOCAL:	Dr. BRITO, Alberto José	Int. nº 380 - 381
VOCAL:		

SECRETARIOS DE CORTE

JUDICIAL:		Int. nº 374
SUPERINTENDENCIA:	Sr. PEREZ, Reyes Severiano	Int. nº 375 - 269
ADMINISTRATIVO:	C.P.N. DUPUY, Julio Alberto	Int. nº 392

PROSECRETARIOS DE CORTE

Judicial:	Sr. ESCOBEDO, Fernando Luis	Int. nº 374
Superintendencia:	Sra. DIAZ, María Cristina	Int. nº 196
Administrativo:	C.P.N. AGUERO DE DE CRISTOBAL, Delia Adriana	Int. nº 317
Administrativo:	Sr. CORBALAN, Segundo Hilario	Int. nº 318

RELATORES:

Relator:	Dra. SBDAR DE BERCOVICH, Claudia Beatriz	Int. nº 262
Relator:	Dra. DAVID, Laura Alcira	Int. nº 260
Relator:	Dra. HAEL DE MAUVECIN, Juana Inés	Int. nº 259
Relator:	Dra. AMENABAR, María del Pilar	Int. nº 346
Relator:	Dra. HERRERA DE VILLAVICENCIO, Blanca Argentina	Int. nº 261

DIRECCION DE INFORMATICA JURIDICA

Director:	Dra. LIENDO, Rosa Paula	Int. nº 387
Subdirector:	Dr. HENDERSON, Pablo de Jesús	Int. nº 279
Oficial Informática Jurídica:	Sr. VALLE, Héctor Herminio	Int. nº 340

MINISTERIO FISCAL:

Ministro Fiscal:	Dr. GANDUR, Antonio	Int. nº 372
Secretario:	Dra. WEYRAUCH DE TOMSIC, Ingrid Erika	Int. nº 257
Relatora:	Dra. BRAVO, María Isabel	Int. nº 258
Prosecretario:	Sr. GONZALEZ, Victor Hugo	Int. nº 373

EXCMA. CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN

	SALA 1	
Vocal:	Dr. AVILA, Augusto Fernando	Int. nº 275
Vocal:	Dra. FRIAS DE SASSI COLOMBRES, María	Int. nº 274
	SALA 2	
Vocal:	Dr. ROBINSON, Ricardo Jorge	Int. nº 386
Vocal:	Dra. GONZALEZ DE PONSSA, Martha	Int. nº 276
	SALA 3	
Vocal:	Dr. GALLO CAINZO, Santiago	Int. nº 277
Vocal:	Dr. NORES COLOMBRES, Julio Ernesto	Int. nº 273
Secretario:	Dra. LEMIR SARAVIA, María Susana	Int. nº 278
Prosecretario:	Sr. GOMEZ FALCUCCI, Pedro Ricardo	Int. nº 278
Prosecretario:	Sr. GABAR, Segundo Guillermo	Int. nº 278

EXCMA. CAMARA EN FAMILIA Y SUCESIONES

	SALA 1	
Vocal:	Dra. CUNEO, Ana María del Valle	Int. nº 177
Vocal:	Dra. VALLS DE ROMANO NORRY, Graciela	Int. nº 370
	SALA 2	
Vocal:	Dr. PARRA, Pedro Alfonso	Int. nº 178
Vocal:	Dra. STEFANINI DE TRABADELO, María Lucía	Int. nº 179
Secretario:	Dra. FUENTES D'ANGELIS DE BULACIO GOMEZ, María	Int. nº 180
Prosecretario:	Srta. ALURRALDE, Ana María	Int. nº 180

EXCMA. CAMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES

	SALA 1	
Vocal:	Dr. MARCIAL, Américo Valentín	Int. nº 290
Vocal:	Dra. RODRIGUEZ PRADO DE BASCO, Ana	Int. nº 287
	SALA 2	
Vocal:	Dra. MANCA, Ana Lucía	Int. nº 389
Vocal:	Dr. ALONSO, Arnaldo Edgardo	Int. nº 288
	SALA 3	
Vocal:	Dra. AGLIANO DE MAGLI, Marta Inés	Int. nº 286
Vocal:	Dr. JORRAT, Juan José	Int. nº 289
Secretario:	Proc. MUIÑO, Cármen del Valle	Int. nº 291
Prosecretario:	Sr. ZANESKY, Néstor Rubén	Int. nº 291
Prosecretario:	Proc. SANTANA ALVARADO, Roberto Ramón	Int. nº 291

EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO

	SALA 1	
Vocal:	Dra. MORENO DE PAPA, Norma Beatriz	Int. nº 296
Vocal:	Dra. RIOS, Gladys Nelly	Int. nº 297
	SALA 2	
Vocal:	Dr. JEREZ, Carlos Alberto	Int. nº 298
Vocal:	Dr. GUIBERT, Enrique José	Int. nº 391
	SALA 3	
Vocal:	Dr. DIAZ RICCI, Raúl	Int. nº 301
Vocal:	Dr. SAN JUAN, Carlos	Int. nº 300
	SALA 4	
Vocal:	Dr. MARTIN, Clemente Pedro	Int. nº 303
Vocal:	Dra. CASTILLO DE DE LA SERNA, Silvia	Int. nº 302
	SALA 5	
Vocal	Dra. MEDICI PAZ, Nilda Amalia	Int. nº 305
Vocal:	Dr. PEDERNERA, Osvaldo	Int. nº 204
	SALA 6	
Vocal:	.	
Vocal:	.	
Secretario: --Sala 1 y 2--	Dra. VITAR DE GERMAIN, Lía Estela	Int. nº 299
Prosecretario: --Sala 1 y 2--	Sr. RICABARRA, Héctor Alberto	
Secretario: --Sala 3 y 4--	Dr. FRASCAROLO, Carlos	Int. nº 304
Prosecretario: --Sala 3 y 4--	Sr. SERRANO, Aquilino Emilio	
Secretario: --Sala 5 y 6--	Dr. SALE, Carlos	Int. nº 308
Prosecretario: --Sala 5 y 6--	Sr. FERNANDEZ MURGA, Pedro Ignacio	Int. nº 307

EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
24 de Setiembre nº 677 Tel. nº 302542

	SALA 1	
Vocal:	Dr. RUIZ, Salvador Norberto	
Vocal:	Dr. CASTELLANO, Horacio Ricardo	
Secretario:	Dra. MORAY DE TORRES PAZ, Fernanda Mabel	
Prosecretario:	Sr. PEREZ, Julio César	
	SALA 2	
Vocal:	.	
Vocal:	.	
Secretario:	Dra. USANDIVARAS, Verónica Beatriz	
Prosecretario:	Sra. BELLIDO DE FAGIOLI, María Elena	
	SALA 3	
Vocal:		
Vocal:		
Secretario:	Dra. FERNANDEZ DE ANTONI, Susana Inés Ramona	
Prosecretario:	Sr. PERALTA, Luis Dámaso	
Secretario:	Dr. COSSIO, Alfredo José	

EXCMA. CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCION

Vocal:	Dr. DE MITRI, Luis Augusto	Int. nº 293
Vocal:	Dra. JIMENEZ, Elva Graciela	Int. nº 390
Vocal:	Dra. VITAR, Liliana Susana	Int. nº 294
Secretario:	Proc. BARROS, José Mario	Int. nº 295
Prosecretario:	Sra. CAMARA DE FARIAS, María Angélica Zulema	

EXCMA. CAMARA EN LO PENAL
Lamadrid nº 484 Tel.nº 301772 y 301942

	SALA 1	
Vocal:	Dr. ESPINDOLA ARAOZ, Julio Armando	Tel. nº 301772
Vocal:	Dr. ROLDAN VAZQUEZ, Pedro Raúl	
Vocal:	Dr. NORRY, Carlos Ernesto	
Secretario:	Dr. PLAZA, Edmundo Julio	
Prosecretario:	Sr. DOMINGUEZ, Luis Osvaldo	
	SALA 2	
Vocal:	Dr. HERRERA MOLINA, Emilio Andrés	Tel. nº 301772
Vocal:	Dr. PIEDRABUENA, Alberto César	
Vocal:	Dr. VERA, César Adolfo	
Secretario:	Dra. REINOSO CUELLO, Adriana	
Prosecretario:	Sr. AUGIER, Rafael Roberto	
	SALA 3	
Vocal:	Dr. IACONO, Miguel	
Vocal:	Dra. CASTILLO DE AYUSA, Ana Lía	
Vocal:	Dr. DUHART, Jorge Alberto Francisco	
Secretario:	Proc. ROMANO, Sergio Rolando	
Prosecretario:	Sr. MARTINEZ, Rafael Armando	
	SALA 4	
Vocal:	Dra. CASTELLOTE DE CARBONEL, Silvia	Tel.nº 301949
Vocal:	Dr. GNESSI LIPPI, Emilio Francisco	
Vocal:	Dra. PRIETO PEREZ, María del Pilar	
Secretario:	Proc. LUQUE, José Francisco	
Prosecretario:	Sr. QUIROGA, José Antonio Jorge	
	SALA 5	
Vocal:	Dr. BARRIONUEVO, Alfredo Oscar	Tel. nº 301949
Vocal:	Dr. SILVA, Julio Francisco	
Vocal:	Dr. PAEZ DE LA TORRE, Emilio	
Secretario:	Dr. CASTRO, Julio César	
Prosecretario:	Sr. HERMOSILLA, José Antonio	
	SALA 6	
Vocal:	Dra. FREIDENBERG, Alicia Beatriz	Int. nº 255
Vocal:	Dr. RUIZ VARGAS, Francisco	Int. nº 371
Vocal:	Dra. NOLI, María Alicia	Int. nº 254
Secretario:	Dr. PICON, César Augusto	Int. nº 256
Prosecretario:	Proc. FERNANDEZ DE CORBALAN, Liliana	Int. nº 256

FISCAL DE CAMARA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Fiscal de Cámara:	Dra. SANGENIS DE TERRAF, Elena Noemí	Int. nº 199
Secretario:	Dra. RACEDO ARAGON DE LUNA, María Cristina	Int. nº 200

(para recortar)

FISCAL DE CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCION

Fiscal:	Dr. CASTELLANO, Carlos Roberto	Int. nº 216
Secretario:	Esc. SUTTER, Adriana	Int. nº 217

FISCAL DE CAMARA EN LO PENAL

Lamadrid nº 484

	PRIMERO:	
Fiscal:	Dr. BOTTO, Edmundo Alberto	
	SEGUNDO:	
Fiscal:	Dra. JEREZ DE RIVADENEIRA, Marta	
	TERCERO:	
Fiscal:	Dra. PRIETO DE SOLIMO, Juana Elena	
	CUARTO:	
Fiscal:	Dr. MORAN, Carlos Gilberto	
	QUINTO:	
Fiscal:	Dr. SUAREZ, Juan Santos	Int. nº 218
	SEXTO:	
Fiscal:	Dr. LOPEZ ROUGES, Manuel	
Prosecretario:	Sr. ARCURI, Jorge Raúl	

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN

	PRIMERA NOMINACION:	
Juez:	Dr.MUSTAFA, Julio César	Int. nº 228
Secretario:	Dr. ALCORTA, Gustavo Rojas	Int. nº 229
Prosecretario:	Proc. TORRES, Ricardo Dante	Int. nº 230
	SEGUNDA NOMINACION:	
Juez:	Dr. ARRAYA, Carlos Alberto	Int. nº 232
Secretario:	Dr. ALZABE, Marcos Manuel	Int. nº 233
Prosecretario:	Dra. MEDINA, Lucía Inés	Int. nº 234
	TERCERA NOMINACION:	
Juez:	Dr. FRIAS ALURRALDE, Benjamín	Int. nº 235
Secretario:	Dr. GUIÑAZU, Carlos Alberto	Int. nº 236
Prosecretario:	Sra. MELICI, Marta Angélica	Int. nº 237
	CUARTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. AMENABAR DE ARROYO, Emely Ana	Int. nº 238
Secretario:	Dra. LIENDO, Sylvia Liliana	Int. nº 239
Prosecretario:	Sra. MERINO DE BARROS, Marta	Int. nº 240
	QUINTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. CALZETTA DE VIDAL, Viviana Elba	Int. nº 242
Secretario:	Sra. OVEJERO DE MIRANDA, Irma Aida	Int. nº 243
Prosecretario:	Sr. TOSCANO, Juan Alberto	Int. nº 244
	SEXTA NOMINACION:	
Juez:	.	Int. nº 245
Secretario:	Dra. LOPEZ, Claudia Inés	Int. nº 246
Prosecretario:	Sr. TORRES, Hugo	Int. nº 247
	SEPTIMA NOMINACION:	
Juez:	Dr. IBAÑEZ, Carlos Miguel	Int. nº 248
Secretario:	Dra. VALLEJO DE AVELLANEDA, Alejandra	Int. nº 249
Prosecretario:	Sr. GONZALEZ, Pedro Marcos	Int. nº 250
	OCTAVA NOMINACION:	
Juez:	Dra. TENREYRO DE SORIA, Marta Isabel	Int. nº 251
Secretario:	Dra. CARNIVAL DE DAVIO, Teresa	Int. nº 252
Prosecretario:	Proc. RUIZ, Estela del Valle	Int. nº 253

JUZGADOS EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES

	PRIMERA NOMINACION:	
Juez:	Dra. SANCHEZ TORANZO, Susana	Int. nº 181
Secretario:	Sr. SOLLAZZO, Luis Jose	Int. nº 182
Prosecretario:	Sr. FLORES, Oscar Enrique	Int. nº 183
	SEGUNDA NOMINACION:	
Juez:	Dr. DE ZAVALIA, Patricio	Int. nº 184
Secretario:	Proc. FORTE DE PREBISCH, Claudia María	Int. nº 185
Prosecretario:	Sra. ROLDAN DE JUAREZ, Martina Leonor	Int. nº 186
	TERCERA NOMINACION:	
Juez:	Dr. TORINO, Carlos	Int. nº 187
Secretario:	Dra. GIANNONI DE SUAREZ, Adriana	Int. nº 188
Prosecretario:	Sr. ESPECHE, Carlos Hugo	Int. nº 189
	CUARTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. PAZ DE CENTURION, Marta Estela	Int. nº 190
Secretario:	Proc. TAGLE, Teresa Elizabeth	Int. nº 191
Prosecretario:	Sr. VAQUERA, Tomás Manuel	Int. nº 192
	QUINTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. VALDERRABANO DE CASAS, Ester Julieta	Int. nº 193
Secretario:	Dra. ROMANO, Adriana Mónica	Int. nº 194
Prosecretario:	Proc. TEJERINA, Roberto Rodolfo	Int. nº 195
	SEXTA NOMINACION:	
Juez:		
Secretario:		
Prosecretario:		
	SEPTIMA NOMINACION:	
Juez:		
Secretario:		
Prosecretario:		

JUZGADOS EN LO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES

24 de Setiembre nº 677 Tel.301894 y 301120

	PRIMERA NOMINACION:	
Juez:	Dra. LOPEZ DE VALVERDE, Graciela	Tel. nº 301894
Secretario:	Dra. JAIME, Mercedes del Valle	
Prosecretario:	Sr. GEREZ, Armando José	
	SEGUNDA NOMINACION:	
Juez:	Dra. ALCORTA, Lucía del Valle	Tel. nº 301894
Secretario:	Dr. QUINTEROS, Enrique Juan	
Prosecretario:	Sr. SOSA, Luis Federico	
	TERCERA NOMINACION:	
Juez:	Dra. DURSI, María Angélica	Tel. nº 301894
Secretario:	Proc. TOLEDO DE LESTARD, Myriam	
Prosecretario:	Sr. CHAILE, Luciano Rogelio	
	CUARTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. SEGUI, Adela María	Tel. nº 301894
Secretario:	Sr. CHAVARRIA, Edmundo	
Prosecretario:	Sr. MORENO, Hugo Efraín	
	QUINTA NOMINACION:	
Juez:	Dr. GIOVANNIELLO, Carlos Eugenio	Tel. nº 301894
Secretario:	Dra. GARCIA ZAVALIA DE SANCHEZ ITURBE, Sylvia	
Prosecretario:	Sr. DEL PRADO, Juan Alberto	
	SEXTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. GASPARIC, Elena Olga	Tel. nº 301120
Secretario:	Dra. POSSE DE REYNOSO, María José	
Prosecretario:	Sr. ESCOBAR, David Ruperto	
	SEPTIMA NOMINACION:	
Juez:	Dra. PIZZICANELLA BLASI DE VEGA, Ana Cecilia	Tel. nº 301120
Secretario:	Dra. MARTINEZ DE PASTORINO, Mercedes	
Prosecretario:	Sra. TABOADA DE RODRIGUEZ, Silvia Teresa	
	OCTAVA NOMINACION:	
Juez:	Dr. MORENO, Tito Raúl	Tel. nº 301120
Secretario:	Dra. GARCIA DE MONTENEGRO, Estrella Elena	
Prosecretario:	Sr. AGUILAR, Pablo Miguel	
	NOVENA NOMINACION:	
Juez:	Dr. VIOLETTO, Luis Miguel de Jesús	Tel. nº 301120
Secretario:	Proc. LOBO BUGEAU, Bernardo José	
Prosecretario:	Sra. LIZONDO DE PEREYRA, María Virginia	

JUZGADOS DE CONCILIACION Y TRAMITE

	PRIMERA NOMINACION:	
Juez:	Dr. ESPAZA, Enzo Ricardo	Int. nº 118
Secretario:	Proc. MOLINA, Sergio Esteban	Int. nº 119
Prosecretario:	Sr. SUAREZ, Luis Antonio	Int. nº 120
	SEGUNDA NOMINACION:	
Juez:	Dr. TORRES, Rodolfo Eugenio	Int. nº 121
Secretario:	Dra. MAZZIOTTI DE CALAMANDREI, Ana Lucía	Int. nº 122
Prosecretario:	Sr. GARCIA, Reynaldo del Valle	Int. nº 123
	TERCERA NOMINACION:	
Juez:	Dra. LEGNAME DE MERCADO, Delicia Ignacia	Int. nº 124
Secretario:	Dra. MENDIETA DE VACA, Mercedes del Cármen	Int. nº 125
Prosecretario:	Dra. LEAL DE LA VEGA DE POLITI, Evelina María	Int. nº 126
	CUARTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. MEDINA, Olga Yolanda	Int. nº 339
Secretario:	Proc. PEREZ GANDUR DE BERGAMIN, Emilia	Int. nº 128
Prosecretario:	Proc. CAPARROS DE LOPEZ HERRERA, María	Int. nº 129
	QUINTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. TEJEDA DE BARNES,Marcela Beatriz	Int. nº 131
Secretario:	Proc. MAZA VILLALBA, Silvio Arnaldo	Int. nº 134
Prosecretario:	Proc. MARTINEZ LOZANO, Josefina María	Int. nº 132
	SEXTA NOMINACION:	
Juez:	Dra. HANSSEN, Susana Myriam	Int. nº 135
Secretario:	Proc. SOLORZANO, Ramón de los Angeles	Int. nº 136
Prosecretario:	Proc. GARROCHO TERAN, Liliana	Int. nº 137

CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES - FUERO LABORAL

Secretario Jefe:	Dr. TERAN, Emilio José	
Prosecretario:	Dr. LIX KLETT, Gustavo Adolfo	
Prosecretario:	Dra. ROSSI, Juana Inés	
Prosecretario:	Dr. USLENGHI FIGUEROA, José Angel	
Prosecretario:	Dr. CIPULLI, Dante Adolfo (h)	
Prosecretario:	Dra. PUJADAS DE IPARRAGUIRRE, Mónica Analía	
Prosecretario:	Dr. LLANES NAVARRO, Ricardo	
Prosecretario:	Dr. VIOLA, Antonio Eduardo	
Prosecretario:	C.P.N. ANDRADE, José Alberto	Int. nº 203
Prosecretario:	C.P.N. COMOLLI DE MELONI, Teresita Susana	Int. nº 203

JUZGADOS DE INSTRUCCION

	PRIMERA NOMINACION	
Juez:	Dr. ZOTTOLI, Alfonso Arsenio	Int. nº 103
Secretario	Dr. ALDERETE, Ricardo	Int. nº 104
	SEGUNDA NOMINACION:	
Juez:	Dra. DE NUCCI, Emma Lidia	Int. nº 106
Secretario:	Sr. MONTERO, Carlos Orlando	Int. nº 107
	TERCERA NOMINACION:	
Juez:	Dr. TARTALO, Juan Carlos	Int. nº 109
Secretario:	Dr. ROSALES, Héctor Mario	Int. nº 110
	CUARTA NOMINACION:	
Juez:	Dr. PEREZ, Víctor Manuel	Int. nº 112
Secretario:	Dr. BULACIO ESPINDOLA, Benjamín	Int. nº 113
	QUINTA NOMINACION:	
Juez:	.	Int. nº 115
Secretario:	Proc. ELIAS, Jorge Ramón	Int. nº 116

JUZGADOS CORRECCIONALES EN LO PENAL

	PRIMERA NOMINACION:	
Juez:	Dr. MENDILAHARZU, Marcelo	Int. nº 168
Secretario:	Proc. SUASNABAR, Nancy Ruth	Int. nº 169
Prosecretario:	Sra. BAZAN DE ZELAYA, Angela	Int. nº 170
	SEGUNDA NOMINACION:	
Juez:	Dr. PEDERNERA, Manuel Agustín	Int. nº 171
Secretario:	Dr. PARELLADA, Enrique Pablo	Int. nº 172
Prosecretario:	Sr. VILLARREAL, Reyes Eliseo	Int. nº 173

JUZGADOS DE MENORES

(NO FUNCIONAN)

	PRIMERA NOMINACION:	
Juez:	.	
Secretario:	.	
Prosecretario:	.	

SEGUNDA NOMINACION:

Juez:	.	
Secretario:	.	
Prosecretario:	.	

FISCALIAS DE INSTRUCCION EN LO PENAL

PRIMERA:

Fiscal:	Dr. ALBO, Eudoro Ramón	Int. nº 138
Secretario:	Sr. GRAMAJO, Juan Carlos	Int. nº 139
Prosecretario:	Sr. ACOSTA, Roberto	Int. nº 140

SEGUNDA:

Fiscal:	Dr. ALBACA, Carlos Ramón	Int. nº 141
Secretario:	Proc. SALAZAR, Emilio Angel	Int. nº 142
Prosecretario:	Srta. ARAOZ, Herminia	Int. nº 143

TERCERA:

Fiscal:	Dra. MARNERO DE LOPEZ, Teresita	Int. nº 144
Secretario:	Dr. MOLINA, Hernán	Int. nº 145
Prosecretario:	Sr. ACEVEDO, Angel Manuel	Int. nº 146

CUARTA:

Fiscal:	Dr. ABRAHAM MUSI, Héctor Alfredo	Int. nº 147
Secretario:	Proc. HERRERA, Edgardo Atalivа	Int. nº 148
Prosecretario:	Sr. ARGAÑARAZ, Mario Estanislao	Int. nº 149

QUINTA:

Fiscal:	Dr. MARRANZINO, Daniel Gerardo	Int. nº 150
Secretario:	Proc. MEDINA, Roque Alberto	Int. nº 151
Prosecretario:	Sr. ARIAS, Héctor Alberto	Int. nº 152

SEXTA:

Fiscal:	Dr. JEREZ, Esteban Eduardo	Int. nº 153
Secretario:	Dr. BAZAN, Daniel Alberto	Int. nº 154
Prosecretario:	Sr. ALVAREZ GOMEZ, Eduardo	Int. nº 155

SEPTIMA:

Fiscal:	Dr. ESTOFAN, Gustavo Eduardo	Int. nº 156
Secretario:	Proc. ACOSTA, Luis Alberto	Int. nº 157
Prosecretario:	Sr. NORIEGA, Luis Pedro	Int. nº 158

OCTAVA:

Fiscal:		Int. nº 159
Secretario:	Dr. LIONTI, Juan Carlos	Int. nº 160
Prosecretario:	Sr. ESPECHE, Eduardo Ricardo	Int. nº 161

NOVENA:

Fiscal:	Dra. ASIS, María Raquel	Int. nº 162
Secretario:	Proc. FARIAS FAITANER, Luis Eligio	Int. nº 163
Prosecretario:	Sr. BRIZUELA, Segundo Ignacio	Int. nº 164

DECIMA:

Fiscal:	Dr. VILLALBA, Horacio Lázaro	Int. nº 165
Secretario:	Proc. BAACLINI, Ernesto	Int. nº 166
Prosecretario:	Sr. LAZARTE, Hugo Gerónimo	Int. nº 167

FISCALIAS CORRECCIONAL EN LO PENAL

PRIMERA:

Fiscal:	Dra. MOLINA, María Elisa	Int. nº 309
Prosecretario:	Proc. ISA MASSA, Irma Isabel	Int. nº 310

SEGUNDA:

Fiscal:	Dra. LIZONDO DE OUSSET, Julia	Int. nº 201
Secretario:	Proc. PAZ ALMONACID, Augusto José	

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

PRIMERA:

Fiscal:	Dra. PAZ DE CUNEO VERGES, Ana María Rosa	Int. nº 313
Prosecretario:	.	Int. nº 314

SEGUNDA:

Fiscal:	Dra. GARCIA DE SAIN, Emma Beatriz	Int. nº 315
Prosecretario:	Sra. VIAÑA DE ZAVALETA, Juana Rosa	Int. nº 316

DEFENSORIAS OFICIALES EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO

PRIMERA:

Defensor:	Dra. VAZQUEZ, Hilda Graciela del Valle	Int. nº 219
Secretario:	Dr. LUNA, José Manuel	Int. nº 220
Prosecretario:	Sr. OLIVERA, Julio Néstor	Int. nº 221

SEGUNDA:

Defensor:	Dra. MIGNONE DE MASSANET, María Imelda	Int. nº 222
Secretario:	Proc. MONTEROS, Sebastián Jesús	Int. nº 223
Prosecretario:	Sr. CARRIZO, Nicolás Jesús	Int. nº 224

TERCERA:

Defensor:	Dra. ESPINOSA DE TEJERIZO, Lidia	Int. nº 225
Secretario:	Dra. SEGURA ARAOZ, Nelly del Valle	Int. nº 226
Prosecretario:	Sra. CORREAS, María Cristina	Int. nº 227

DEFENSORES OFICIALES EN LO PENAL

Lamadrid nº 484

Defensor Oficial Iº:	Dra. GIFFONIELLO, Estela Velia
Defensor Oficial IIº:	Dra. NOSSETTI DE NAHAS, Rosa
Defensor Oficial IIIº:	Dra. BULACIO, Norma Susana
Defensor Oficial IVº:	Dr. RUIZ, Raúl Oscar
Defensor Oficial Vº:	Dra. CARRIZO, María de las Mercedes
Defensor Oficial VIº:	Dra. RODRIGUEZ, Zaira Silvia
Defensor Oficial VIIº:	Dra. GONZALEZ DE ESCOBEDO, Nilda Mónica
Defensor Oficial VIIIº:	Dr. MONTEROS, Jorge Rafael
Defensor Oficial IXº:	Dr. GALLO, Pedro Ramón
Defensor Oficial Xº:	Dr. FERRARI, José Agustín
Secretario:	Dr. ARIAS, César Eduardo
Secretario:	Dr. AGUILAR, Roberto José

DEFENSORIAS DE MENORES EN LO CIVIL, PENAL Y DEL TRABAJO

PRIMERA:

Defensor:	Dra. SALIM, Lilia Estela	Int. nº 205
Secretario:	Dra. ROUGES DE BARBAGLIA, Pola	Int. nº 209
Prosecretario:	Sr. ARGAÑARAZ, José	Int. nº 213

SEGUNDA:

Defensor:	Dra. LENIS DE VERA, Mirta del Valle	Int. nº 206
Secretario:	Dra. VEIGA, María del Cármen	Int. nº 210
Prosecretario:	Sr. FERNANDEZ, Luis Francisco	

TERCERA:

Defensor:	Dra. CURA DE GAMBOA, Nancy Estela	Int. nº 207
Secretario:	Dra. DIAZ DE DIAZ, Ana del Cármen	Int. nº 211
Prosecretario:	Sra. CARAM DE YAÑE, María Cristina	

CUARTA:

Defensor:	Dra. AVELLANEDA, Lidia Inés	Int. nº 208
Secretario:	Proc. DIAZ GUIÑAZU, Juan Pablo	Int. nº 212
Prosecretario:	Srta. MARTINEZ, Amalia del Valle	

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Secretario:	Esc. MARQUEZ DE ROBIN, María Cristina	Int. nº 311
Prosecretario:	Sr. DE LA ROSA, Juan Hilario	Int. nº 312
Prosecretario (ads.):	Sra. ALTUVE DE VERGARA, Ada Rafaela	

INSPECCION DE JUZGADOS DE PAZ

9 de Julio nº 459

Inspector de Juzgados:	Sr. PEREZ, José Raúl	Int. nº 347

MESA DE ENTRADAS Y NOTIFICACIONES

Secretario Jefe:	Sr. GESBERT, Fernando Mario	Int. nº 329

FUERO PENAL:

Prosecretario:	Sr. RODRIGUEZ, Segundo Andrés	Int. nº 330

FUERO CIVIL:

Prosecretario:	Sra. GALLARDO, Mercedes Lía	Int. nº 326

OFICIALES DE JUSTICIA

Secretario Jefe:	Sr. BRITO, Alberto Martín	Int. nº 331
Prosecretario:	Sr. BOHORQUEZ, Carlos Antonio	Int. nº 332 - 333
Prosecretario:	Sr. GOMEZ, Daniel Augusto (adscripto)	
Prosecretario:	Sr. GUILL, Armando Ricardo	" "
Prosecretario:	Proc. JIMENEZ, Oscar Antonio	" "
Prosecretario:	Sr. MACIEL, Héctor Hugo	" "
Prosecretario:	Sr. MARTINEZ, Carlos René	" "
Prosecretario:	Sr. MEDINA, Mario Francisco	" "
Prosecretario:	Sr. MIROLI, Oscar Alfredo	" "
Prosecretario:	Sr. ORTEGA, Héctor Epifanio	" "
Prosecretario:	Sr. PACHECO, Leonor Cástulo	" "
Prosecretario:	Sr. PALAVECINO, Carlos René	" "
Prosecretario:	Sr. PEREZ, Miguel Angel	" "
Prosecretario:	Sr. RIOS, Luis Antonio	" "
Prosecretario:	Proc. SANTUCHO PAZ, Ysayas	" "
Prosecretario:	Sr. SOSA, Héctor Rufino	" "
Prosecretario:	Sr. SUAREZ, Roberto Antonio	" "

BIBLIOTECA

Director:	Lic. LOBO DE PALOMARES, María de la Paz	Int. nº 266
Sub-directora:	Sra. DURAN DE CECILIA, María Dolores	Int. nº 266

CUERPO MEDICO FORENSE

La Rioja y Avda. Independencia Tel.nº 244634

Director:	Dr. IDIGORAS, Enrique	
Médico Forense:	Dr. JIMENEZ, Horacio Exequiel	
Médico Forense:	Dra. URREJOLA, Rita Luna -CONSULTORIO-	Int. nº 334
Jefe de Despacho Médico:	Dr. PACHECO, Alberto Vicente	
Prosecretario:	Sr. ROJAS PAZ, Antenor Pedro	

GABINETE PSICOSOCIAL

Prosecretario Jefe:	Lic. USANDIVARAS DE OVIEDO, María Inés	Int. nº 338

ECONOMATO

Directora:	Srta. DIAZ, Rosa Isabel	Int. nº 336
Encargada:	Sra. NIEVA DE CARAM, María Beatriz	Int. nº 335

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9 de Julio nº 461

Prosecretario:	Sr. MEDINA, Luis Roque	

** OTRAS DEPENDENCIAS **

OPERADORAS (Central Telefónica)		Int. nº 9 y 501
MESA DE ATENCION PERMANENTE:	(Personal de Turno las 24 hs.)	Int. nº 101
MENSAJERIA:		Int. nº 176
INTENDENCIA:		Int. nº 174
DESTACAMENTO POLICIAL:		Int. nº 102
CIRCULO DE MAGISTRADOS:		INt. nº 137
CENTRO DE FUNCIONARIOS JUDICIALES:		Int. nº 292

DIRECCION POSTAL PARA TODO EL CENTRO JUDICIAL CAPITAL
PALACIO DE JUSTICIA
Pje. Vélez Sarsfield nº 450
4000 - San Miguel de Tucumán
Provincia de Tucumán
República Argentina

odor/.
Marzo 02 de 1995.-

PODER JUDICIAL TUCUMAN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

TELEFONOS

Característica Telediscado:	0865
VOCAL DECANO Y DELEGACION ADMINISTRATIVA	21931
JUZGADOS EN LO PENAL DE INSTRUCCION	22244
DESTACAMENTO POLICIAL	21789

DECANATO - DELEGACION ADMINISTRATIVA

VOCAL DECANO	Dr. PELLEGRI, Jesús Carlos
SECRETARIO	Sr. SARACHO, Miguel Angel

EXCMA. CAMARA EN LO PENAL

SALA 1

VOCAL:	Dr. ELIAS, Alberto Isaac
VOCAL:	Dr. TORRES, Héctor Rene
VOCAL:	Dr. DAVID, Rafael
SECRETARIO DE CAMARA:	Esc. RODRIGUEZ DE CLAVERIE, María Celia
PROSECRETARIO DE CAMARA:	Sra. REY DE GALVAN, Yolanda

SALA 2

VOCAL:	Dr. PELLEGRI, Jesús Carlos
VOCAL:	Dr. GRANEROS, Diego Vital
VOCAL:	Dr. MESCHWITZ, Carlos Rolando
SECRETARIO DE CAMARA:	Proc. CARBONELL, Horacio Néstor
PROSECRETARIO DE CAMARA	Sra. RIVERA DE NOIR, Nilda

EXCMA. CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN

VOCAL:	Dr. PEREZ VILLADA, Jorge Rene
VOCAL:	Dra. MIRANDA VILLAGRA DE IBAZETA, Marta
VOCAL:	Dr. CARMONA, Félix del Valle
SECRETARIO DE CAMARA:	Dra. BOTTERO DE ESQUENAZI, Graciela
PROSECRETARIO DE CAMARA	Sr. ARMAS, Amalio

EXCMA. CAMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Y FAMILIA Y SUCESIONES

VOCAL	Dr. PONZE DE LEON, Miguel Raimundo
VOCAL	Dra. CORROTO DE GONZALEZ, Juana Rosa
VOCAL:	
SECRETARIO DE CAMARA	Dra. IBAR DE LANGE, Mariana
PROSECRETARIO DE CAMARA	Sra. RODRIGUEZ DE TABOADA, Sara Lía

EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO

SALA 1

VOCAL	LAZZO, Esteban Luis
VOCAL	

SALA 2

VOCAL	Dr. WAGNER, Roberto Walter
VOCAL:	Dr. OSORES, Cayetano Benicio
SECRETARIO DE CAMARA:	Dra. CAMPOS ROMERO DE SANNA, Graciela
PROSECRETARIO DE CAMARA	Sr. GORDILLO, Luis Rafael

FISCALIA DE CAMARA EN LO CIVIL

FISCAL:	Dra. MARQUEZ DE LOBO, Rosa Asunción
SECRETARIO DE CAMARA	Dr. ARNEDO, Pedro Roque
PROSECRETARIO DE CAMARA	Sr. BULACIO, Firmo Virgilio

FISCALIA DE CAMARA EN LO PENAL

FISCAL I	Dra. BLASSIS DE MORELLI, Alicia
FISCAL II	Dr. ASTORGA, Fernando Horacio

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN

PRIMERA NOMINACION

JUEZ:	Dra. IBAÑEZ DE CORDOBA, Marta Inés
SECRETARIO:	Proc. PALACIOS DE RIVADENEIRA, Sonia Viviana
PROSECRETARIO:	Sra. AVILA DE VEGA, María Ester

SEGUNDA NOMINACION

JUEZ:	Dr. PALACIOS, Benjamín
SECRETARIO:	Sr. AVILA, Daniel Rodolfo
PROSECRETARIO:	Sr. TABOADA, Luis Enrique

JUZGADOS EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES

PRIMERA NOMINACION

JUEZ:	Dra. VALVERDE, Sara Nilda
SECRETARIO:	Proc. ZURITA, Fernando José
PROSECRETARIO:	Sra. ARAYA, Juana Amalia

SEGUNDA NOMINACION

JUEZ:	Dra. VILLAFAÑEZ DE DE MITRI, María Elisa
SECRETARIO:	Proc. MOLINUEVO, María Alejandra
PROSECRETARIO:	Srta. GERIA, Marina Isabel

JUZGADOS EN LO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES

PRIMERA NOMINACION

JUEZ:	Dra. FIGUEROA, María Paula
SECRETARIO:	Esc. SILVERA, Elvira
PROSECRETARIO:	Sr. BASCARY, Benjamín Eduardo

SEGUNDA NOMINACION

JUEZ:	Dra. PASTORIZA DE CARBONELL, Antonia
SECRETARIO:	Dra. APAZA DE GRANJA, Silvia Teresita
PROSECRETARIO	Srta. ALARCON, Marta Yolanda

TERCERA NOMINACION

JUEZ	Dr. MOLINA, Ricardo Miguel Angel
SECRETARIO:	Dr. TORRES, Carlos Alberto
PROSECRETARIO:	Sr. BARRERA, Juan Carlos

JUZGADOS DE CONCILIACION Y TRAMITE

PRIMERA NOMINACION

JUEZ:	Dra. ANTUN DE NANNI, Ana María
SECRETARIO	Dra. RUIZ, Mónica
PROSECRETARIO	Sra. BOERO DE ROMANO, Griselda

SEGUNDA NOMINACION

JUEZ	Dra. SOSA ALMONTE, María Rosario
SECRETARIO:	Dra. NACUL DE GARCIA, Isabel
PROSECRETARIO	Sr. COURTADE, Horacio Luis

CUERPO DE PERITOS OFICIALES - FUERO LABORAL

PROSECRETARIO:	C.P.N. ROCHA, Pedro Sixto

JUZGADO DE INSTRUCCION

PRIMERA NOMINACION

JUEZ:	Dr. GARZIA, José Alfredo
SECRETARIO	Proc. RAIDEN, Miguel Isidro

SEGUNDA NOMINACION

JUEZ:	Dr. MOLINUEVO, Eduardo Dionisio
SECRETARIO.	Sr. MORALES, Miguel Antonio

JUZGADO CORRECCIONAL EN LO PENAL

JUEZ:	Dra. GRELLET DE BARRIONUEVO, Elena
SECRETARIO:	Sr. GIMENEZ, Juan Carlos
PROSECRETARIO.	Sr. ZELAYA, Arturo

JUZGADOS DE MENORES

JUEZ:	
SECRETARIO:	
PROSECRETARIO:	

FISCALIAS DE INSTRUCCION EN LO PENAL

PRIMERA

FISCAL	Dra. TASQUER DE VILLALUENGA, Cecilia
SECRETARIO:	Sr. GUERRERO, Guillermo Arturo
PROSECRETARIO:	Sr. SALVATIERRA, Carlos Alberto

SEGUNDA

FISCAL:	Dra. JUAREZ DE DURAND, Juana Francisca
SECRETARIO	Esc. GOMEZ, Lina Patricia
PROSECRETARIO:	Sr. VARELA, Vicente Antonio

TERCERA

FISCAL	Dra. FRIAS DE RUIZ, Eva Dora
SECRETARIO:	Sr. AMADO, Ramón Héctor
PROSECRETARIO	Sr. GARCIA PINTO, Luis Fernando

CUARTA

FISCAL:	Dr. FERMOSELLE, Raúl Ruben
SECRETARIO:	Sr. LEZCANO, Fidel Roberto
PROSECRETARIO:	Sr. MEDINA, Raúl Conrado

FISCALIA CORRECCIONAL EN LO PENAL

FISCAL	Dra. FE, Susana Catalina
PROSECRETARIO.	

FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

FISCAL	Dra. BERNI, Adriana Elizabeth
PROSECRETARIO:	Srta. ALLENDE PUENTE, Ramona

DEFENSORIAS DE MENORES EN LO CIVIL, PENAL Y DEL TRABAJO

PRIMERA

DEFENSOR	Dra. FERNANDEZ SABATE DE VIOLA, Laura
SECRETARIO:	Proc. SANZANO DE NIEVA, Blanca
PROSECRETARIO	Sr. MORENO, Epidelforo Samuel

SEGUNDA

DEFENSOR:	Dra. WEXLER, Nora Raquel
SECRETARIO	Proc. MOLINA, Sandra Ruth
PROSECRETARIO:	Sra. RODRIGUEZ DE CHAVEZ, Liliana Nora

DEFENSORIA OFICIAL EN LO CIVIL Y DEL TRABAJO

DEFENSOR:	Dr. COURTADE, Carlos
SECRETARIO:	Sr. RUIZ, Agustín Manuel
PROSECRETARIO:	Srta. AVILA, Eva del Valle

DEFENSORIA OFICIAL EN LO PENAL

DEFENSOR OFICIAL Iº:	Dr. PEREYRA, Héctor Gustavo
DEFENSOR OFICIAL IIº	Dr. ANTONI, Norberto José
SECRETARIO:	Dra. RODRIGUEZ MUEDRA DE CARDOSELLI, Adriana
PROSECRETARIO	
PROSECRETARIO:	Sr. MOLINA, Carlos Alberto

MESA DE ENTRADAS Y NOTIFICACIONES

PROSECRETARIO:	Sr. NAVARRO, Pedro Oscar

OFICIALES DE JUSTICIA

PROSECRETARIO:	Sr. JAKOBSEN, Jorge Niels
PROSECRETARIO:	Sr. CENTENO, Alberto
PROSECRETARIO:	Sr. OJEDA SIERRA, Roque Raúl

CUERPO MEDICO FORENSE

MEDICO FORENSE:	Dr. RUIZ, Hugo Radamé

DIRECCION POSTAL PARA TODO EL CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
España nº 1438
4146 - Concepción
Provincia de Tucumán
República Argentina

(Viene de página 24)

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por dos días en los autos "OLIVERI LUIS OMAR y Otro, c/LENTINI LEONARDO y Otros, s/Ejecutivo", Expediente Nº 59.522, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 27 de abril de 1995, a las 11 horas, en el local de Av. La Plata Nº 1190, Capital Federal. Una heladera comercial de acero inoxidable, 2 puertas grandes y 2 puertas chicas, sin marca, ni número visible; una heladera mostrador con 2 puertas y vitrina, con motor marca Good Gold de 1/3 HP; un televisor color, Sony Trinitron de 20', con control remoto, Serie Nº 205187; todos en el estado en que se exhiben y entregan. Sin Base, al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en al acto de la subasta, el importe de venta, el Iva sobre la venta, y el 10 % de Comisión, todo en dinero en efectivo; y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se exhibirán el día 26 de abril de 10 a 12 horas, en la calle Cortejarena Nº 2946, Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.427 v. 12/4/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CACERES DE LOPEZ, ELDA MARGARITA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 35.772, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 20 de abril de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRD TF, año 1993, con motor marca Peugeot 639302, chassis marca Peugeot 5310092, uso privado, dominio C 1.647.979; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 28) se encuentra sin cubierta de auxilio, con 4 cubiertas en buen estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, sin pasacasetes, con antena, sin abolladuras en su carrocería, pequeña rotura en moldura de puerta trasera derecha, tapizado en general en buen estado de uso; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Tucumán 3647, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 41) por $ 1.204,26 al 17/05/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.532 v. 12/4/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos LA VIGÜELA S.A. en formación; SANCHEZ, CARLOS y Otros s/Quiebra, s/Incidente de Liquidación de Bienes, Inmueble Gral. Pueyrredón - Expte. Nº 21.927, que el Martillero José Bernardo Molina con domicilio en Güemes 4226 - P.B. "4", Capital Federal, rematará el próximo 28 de abril de 1995 a las 9.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50 % indiviso de un lote de terreno de propiedad del fallido Sebastián Sánchez, ubicado en el Partido de Gral. Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, paraje denominado "El Bosque de Peralta Ramos" y cuyos datos catastrales son los siguientes: Plano 45-243-67 Parcela o Lote Nº 18 de la Manzana 173 - Circ. IV - JJ - Matrícula 65.878 y cuyas medidas y superficie es la siguiente: De 15.00 mts. por 29.15 mts., haciendo una superficie total para el mismo de 437,25 m². El lote se encuentra totalmente desocupado y sin mejora alguna. Base: $ 501; al contado y mejor postor; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; sellado de ley; todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Los compradores deberán ingresar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin notificación alguna al comprador y sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (arts. 580 y 584 C.P.). No se admitirán la compra en comisión, ni la cesión del Boleto. Asimismo deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: podrá visitarse libremente. Se aceptan ofertas bajo sobre, según lo resuelto a fs. 310 vta. el 28 de marzo de 1995. Las mismas podrán hacerse llegar hasta el 26 de abril de 1995 a las 13.30 hs., en tanto que la audiencia en que se procederá a la apertura de sobres, si los hubiere, se llevará a cabo el día 27 de abril de 1995 a las 12.30 hs., debiendo el Martillero concurrir a la misma.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 11/4 Nº 1128 v. 19/4/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 (Talcahuano Nº 550, 7º p.) comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/KOK JUAN FRANCISCO y Otra s/Ejecutivo", expediente Nº 21.223, —Reservado— que el Martillero D. Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día jueves 20 de abril de 1995 a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 2do. piso, Capital Federal, debiendo los asistentes identificarse y denunciar domicilios, el inmueble en la Ciudad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, frente a la calle Gral. Lavalle Nº 1883 esquina Vicente López, con todo lo plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra, edificado en el lote "3e" manzana "200" (plano 97-90-91) que mide: 15m75 de frente al NE. sobre calle Gral. Lavalle, 35m55 en su otro frente al SE, a calle Vicente López, 18m75 al SO. lindando con parcela 7.4m24 en ochava al E. y 38m55 al NO. lindando con parcela "3d". Superficie: 718.31 m². Nomenclatura catastral: Circ. III, Sec. "D", manz. 200, parcela "3e". Dominio: Matrícula 28.294 (097) San Isidro 21/10/1993. Consta de: Subsuelo: garage para 4/5 autos, lavadero, despensa, sala de máquinas c/termotanques, hab. de servicio y baño. P. Baja: amplia recepción, living, comedor, amplia cocina con comedor diario, escritorio, toilette y galería a parque. 1er. Piso: c/2 accesos de PB, dormitorio principal con vestidor, antebaño y baño, 3 dormitorios en suite, rellano y balcón. 2º Piso: 2 dormitorios, baño y gran estar tipo loft. Parque con quincho en "L" y horno, baño/vestuario, habitación preparada para sauna (sin instalar), solarium, escalera a revestir, y play room en subsuelo del quincho (sin terminar). Ocupado por el demandado y familia, como propietarios. Base Retasada: $ 525.000.- Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado fiscal: 1 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Se recibirán posturas bajo sobre en la Secretaría del Juzgado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre y apellido del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado sobre un Banco de esta plaza. Para la presentación de ofertas no se requiere patrocinio de letrado. Deudas: Imp. Municipal al 13/9/94 $ 2.633,44; OSN. al 27/10/94 $ 825,63; Aguas Arg. al 9/9/94 $ 684,85 e Imp. Inmob. Básico al 13/12/94 $ 17.283,05. Se exhibe los días 18 y 19 de abril de 1995 de 10 a 12 horas. Informes: martillero T. 322-1277/5585 y 299-1450. El presente edicto se ordena publicar por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín" de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/4 Nº 25.402 v. 12/4/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, de la Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "FABRIL ROQUE PEREZ, S.A.I.C.I.F. s/Quiebra, Incidente Subasta", Expte. Nº 16.840, que la martillera Ilda Emma Tobar rematará el día 26 de abril de 1995, a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble de la fallida ubicado en el Cuartel Segundo del Partido de Roque Pérez, Pcia. de Buenos Aires, designado en el plano aprobado por la Dirección de Geodesia bajo la característica noventa y uno-veintitres-sesenta y cinco, como Parcela doscientos tres-d, compuesta de cien mts. en su frente al Sud-Este, lindando calle colectora en medio con la Ruta Nacional doscientos cinco; quinientos doce mts., doce centímetros al Sud-Oeste, lindando con la Parcela doscientos tres-f; noventa y cuatro mts. sesenta y cinco centímetros al Nord-Oeste, lindando con parte de la Parcela doscientos tres-n, ambas en su plano; y quinientos cuarenta y cuatro mts. cuarenta centímetros al Nord-Este, lindando con parte de la Parcela doscientos dos-a y Parcela doscientos tres-a de otro plano. Superficie: cinco hectáreas. Nomencl. Catastr.: Circ. II, parc. doscientos tres-d; con todo lo plantado, clavado, edificado y demás adherido a suelo. Desocupado. Base: $ 40.000. Seña: 10 %.- Comisión: 3 %. IVA: 21 % sobre comisión. Contado y al mejor postor. IVA incluido en precio de venta. Para el caso de que la compra se realizara "en comisión" el comprador en tal carácter deberá tener presente lo previsto por el art. 571 del Cód. Proc. como así también el apercibimiento allí contenido; asimismo deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Proc. (confr. arts. 580 y 584 cpr.). Asimismo se rematará en block los bienes inventariados a fs. 1/6 con menos las enumeradas a fs. 220 (prensa, escritorios, amoladora, puertas y ventanas, estanterías, sillas, etc.). Sin base, seña 30 %, comisión 10 %, IVA 21 % sobre comisión, contado y al mejor postor, IVA incluido en el precio de venta y con los recaudos señalados precedentemente para el inmueble. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzgado, las que deberán cumplir con los recaudos que señala la norma (art. 206 LC, 570 del cpr. y 104/6 del Reg. del fuero, Acord. 13/12/89) hasta el 25/4/95 a las 12 hs.- Visitar 24 y 25 de 10 a 16 hs.- Adeuda: Rentas al 29/10/93 $ 1.383,72; $ 316,62; $ 1.641,82; $ 1.431,69; $ 1.078,93; $ 104,46.

Buenos Aires, abril 4 de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 11/4 Nº 1130 v. 19/4/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº "23", Secretaría ad-hoc, sito en Talcahuano 550 piso 8º, comunica por dos días en el juicio "MADERAS INDUSTRIALIZADAS DELTA S.A.C.I.F.E.I. (Madindesa) su Quiebra" Expte. Nº 58 que los martilleros Mariano Espina Rawson y Alberto E. Bieule rematarán el día martes 18 de abril de 1995 a las 9.30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Partido de Campana Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IV Secc. "A", Frac. VII, Parc. 11c, desocupado ubicado a mts. de la ruta nac. 12 y consta de portería y dos galpones sin techo y que mide 214,45 m. en su costado E., de ft. y 88,68 mts. de cfta., 149,60 en su costado O, sup. 1 ha:, 9 as. 55 sas. Base: $ 25.000 —al contado—; y 2) Partido de Zárate Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Sec. 4ta. Frac. 443a lotes 1 a 13 desocupado, y ubicadas fte. al canal Yrigoyen que corre paralelo a la ruta nac. 12, con una sup. de 140 ha. Venta ad-corpus. Base $ 10.000 al contado. En ambos casos: seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes, y deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precios. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del fuero.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/4 Nº 25.712 v. 12/4/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/QUIROGA, IBRAIN y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 22.968 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 20 de abril de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1,4, año 1992, con motor marca Fiat 159 A2 038 7950327, chassis marca Fiat 8AS 146 000 Nº 5005733, uso privado, certificado de fabricación 575638/0585742/0106 dominio D 039.571; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 46) se encuentra en buen estado, sin raspaduras visibles, con documentación original; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 3.968 (50 % capital reclamado). Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El deudor se hará cargo de las patentes adeudadas hasta el día del remate. Hay constancia de deudas en Rentas de San Luis (fs. 59) por $ 85,85 al 31/8/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 11/4 Nº 25.529 v. 17/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ LAVANDEIRA, MARIA ELENA y Otro s/ Ejecutivo", (Expediente reservado Nº 19.421), que el Martillero José Cardone, rematará el día 20 de abril de 1995 a las 12.30 horas en la calle Boyacá 2247, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Miramar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle doce número 1702/1744, unidad funcional polígono 00-01, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección C, Manzana 261, Parcela 1; Superficie total: 85.01 mts²; Porcentual 3.40. Registra deudas: Municipalidad de Gral. Alvarado $ 429,07 al 12/11/93 por tasa servicios sanitarios (Fs. 81); Alumbrado, limpieza y conservación vía pública $ 485,09 al 12/11/93 (fs. 82); Impuesto inmobiliario $ 721,88 al 18/10/93 (fs. 83/84). Según constancia obrante en autos el inmueble se encuentra desocupado y podrá ser visitado los días 14, 15 y 16 de abril de 15 a 18 horas. Al contado y al mejor postor - Base $ 10.500 - Seña 30 % - Comisión 3 %- Sellado de Ley 1 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. De no existir postores por la base fijada, se procederá a subastar el inmueble sin Base y al mejor postor. El comprador deberá: identificarse, constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del tercer día el nombre de su comitente y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta. Para mayor informe consultar el expediente o al Martillero.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 11/4 Nº 25.397 v. 12/4/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 62

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 62, comunica por un día, en los autos "SANTA CRUZ JULIO DANIEL c/IÑIGUEZ S.A. s/Despido", expte. Nº 2991, que el Martillero José María Farina rematará el día 18 de abril de 1995, a las 11 hs., en los salones de la calle Humberto I 2042, Cap. Fed., sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran: un equipo de fax marca Panasonic KX F 90; un equipo de computación compuesto por una PC marca DVC-MO1D pantalla Envisión Nº 390573, impresora CITOH SCP 630196; dos equipos minitowers marca NCR sin números visibles; tres máquinas de escribir Olivetti manuales, falta tapa de una de ellas; una máquina de escribir eléctrica Olympia y una máquina de escribir IBM. Entrega inmediata - dinero efectivo - Comisión 10 %.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
R. Cristina Chavarría, secretaria.

e. 11/4 Nº 25.424 v. 11/4/95

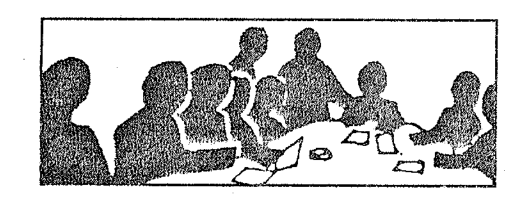
Nº 66

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 66 comunica por un día en los autos caratulados "ASOCIACION DE EMPLEADOS DE FARMACIA c/FARMACIA LAFAYETTE CENTRO S.C.S. s/Cobro de Aportes o Contribuciones" exp. 32.325/92, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 16 de abril de 1995, a las 15 hs. en el Local de Ventas de la calle Humberto Iº 2042 donde se exhibe diariamente de 14 a 17 hs., en el estado en que se encuentra, al contado, sin base y mejor postor, una balanza electrónica marca "Dymel" S.R.L. Clase III. Comisión 10 %. Seña 30 %. Venta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
José Alejandro Sudera, secretario.

e. 11/4 Nº 1131 v. 11/4/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABRA GRANDE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ABRA GRANDE S. A. a Asamblea Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, Avda. Leandro N. Alem Nº 986, Piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 1995, a las 14.30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes.

Vicepresidente - Alejandro Pablo Patrón Costas

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea, los señores Accionistas deberán enviar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, antes de las 17.30 horas del día 24 de abril de 1995.

e. 5/4 Nº 24.816 v. 11/4/95

ACEC ARGENTINA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1995 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550, de los resultados y su destino correspondientes al ejercicio Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por $ 142.573 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebranto.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
6º) Retribución del Contador Certificante del Balance al 31 de diciembre de 1994 y designación del contador Certificante del próximo ejercicio.

Presidente - Adolfo N. Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia; quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificados de depósito, lo que se hará en la sede social calle Tacuarí 560 Capital, hasta el día 24 de abril de 1995, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 6/4 Nº 25.001 v. 12/4/95

AGUAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a la asamblea general ordinaria, especial de las clases A, B, C, D E, F G, y H, y extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 823, Piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994;
5º) Consideración del pago de honorarios al directorio y a los miembros de la comisión fiscalizadora;
6º) Elección de directores titulares y suplentes por cada clase de acciones;
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por las clases de acciones que corresponde conforme al estatuto;
8º) Consideración de la creación de uno o dos programas globales para la emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, a ser colocadas mediante oferta pública o en forma privada, por un monto total máximo del equivalente a U$S 300 millones (Dólares estadounidenses trescientos millones), emitidas en diversas series sucesivas, en dólares estadounidenses, pesos y/u otras monedas. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de los títulos. Características de los títulos o certificados representativos de la emisión, elección de los agentes colocadores, de emisión y de pago;
9º) Delegación en el directorio de amplias facultades para determinar todas las condiciones del programa y de las emisiones que se efectúen bajo el mismo, dentro del monto autorizado, época de emisión, moneda, precio, forma y condiciones de pago y de colocación, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la asamblea. Autorización para que el directorio delegue las facultades antes enunciadas; y
10º) Ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública y de cotización de las obligaciones negociables en bolsa y mercados de valores del país y del exterior, particularmente la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Daniel Tramutola

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres (3) días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, Tel. (54 1) 328-8400, Fax (54 1) 11-2334 y 326-7217. Conforme al estatuto social los puntos 6 y 7 del orden del día deben resolverse en asamblea especial de clase. El punto 10 corresponde a la asamblea extraordinaria.

e. 6/4 Nº 25.036 v. 12/4/95

ANTONIO RUGGERO S. A. I.G.J. Nº 8394

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1995 a las 9 horas en la sede de la calle Amancio Alcorta 2337/47, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.

Presidente - Osvaldo Enrique Bernasconi

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.

e. 6/4 Nº 24.950 v. 12/4/95

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 25 de abril de 1995 a las 11.00 horas en el local social sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646/650, 3º Piso, Buenos Aires.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse la Asamblea General Ordinaria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en Segunda Convocatoria el 25 de abril de 1995 a las 12.00 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el Art. 25 del Estatuto Social. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la misma Ley 19.550. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/94.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94 por $ 527.370.- en exceso de $ 484.792.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades, fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos. Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6º) Fijación del número de Directores. Elección de los que resulten necesarios para completar dicho número, como así también elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.
7º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la Cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas, según la Resolución 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
8º) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/94. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995 y determinación de su retribución.

Vicepresidente a/c de la Presidencia Miguel Angel González

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Tte. Gral. Juan D. Perón 646/650, 3º Piso, Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas hasta el 19 de abril de 1995 inclusive.

e. 6/4 Nº 25.026 v. 12/4/95

ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALMAFUERTE SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1995 a las 10,00 hs. en Juan Bautista Alberdi 2040 Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Elección de siete directores titulares y siete suplentes.
5º) Elección del consejo de vigilancia, tres miembros titulares y tres suplentes.

Presidente - M. Presas

e. 7/4 Nº 25.084 v. 17/4/95

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C., calle Puerto Príncipe 2521 para el día 28 de abril de 1995, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234º, inc. 1º) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/94.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el art. 261º de la ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores con mandato hasta el 31 de Diciembre de 1996.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Manente

e. 7/4 Nº 25.141 v. 17/4/95

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A., para el día 28 de abril de 1995, en primera convocatoria a la hora 18.00 y en segunda convocatoria a la hora 19.00, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Distribución de dividendos en efectivo.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
9º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
10º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta

Director - José Antonio Aranda

e. 7/4 Nº 25.138 v. 17/4/95

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ARTES GRAFICAS RIOPLANTESE SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 28 de abril de 1995, en primera convocatoria a la hora 15 y en segunda convocatoria a la hora 16, en la sede social de la calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio número 21 cerrado el 31 de diciembre de 1994 y de la gestión del Directorio.
2º) Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de Directores.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede

social, calle Viamonte 1546 oficina 302 Buenos Aires, en el horario de 11 a 19.

Director - José A. Aranda

e. 7/4 Nº 25.197 v. 17/4/95

ASERRADEROS COSTANZA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de abril de 1995 a las 15 horas la primera, y para las 16.30 horas la 2º convocatoria, en caso de fracasar la primera. Se realizarán en Mariano Acha 1060 de Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de síndico y directorio; b) aumento del capital social hasta su quintuplo; c) designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Héctor Juan Castagnino

e. 7/4 Nº 11.442 v. 17/4/95

ACFOR
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de ACFOR S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 1995, a las 16.00 horas, en el local de la Sociedad ubicado en la calle 24 de Noviembre 675, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Retribución a Directores y consideración del exceso Art. 261, Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Nos hacemos responsables por la publicación fuera de término.

Vicepresidente - José Félix Guitian

e. 10/4 Nº 25.231 v. 18/4/95

ARANGUREN 86
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 570, Piso 2 izquierda de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Remoción del Director a cargo de la Presidencia Mario Eduardo Bronzel.
3º) Deliberación y decisión sobre el inicio de las acciones que prevé el art. 276 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con fecha 17 de marzo de 1995.
5º) Número y composición del Directorio y Designación de los miembros.
6º) Emisión de las acciones representativas del capital accionario. Inscripción I. G. J. N. 4381, Libro 114, Tomo A de S. A.

Vicepresidente - Benjamín Goldsztein

e. 10/4 Nº 25.391 v. 18/4/95

ATALAYA POLO CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ATALAYA POLO CLUB para el día 15 de abril de 1995, a las 18 hs., en la sede C. Rivadavia y Santa Rita, Boulogne Sur Mer, Prov. Buenos Aires.

Boulogne Sur Mer, 3 Abr. 1995.

Presidente - Miguel A. Segui
Secretario - Joaquín G. Mazziotti

e. 10/4 Nº 25.105 v. 12/4/95

AVELLANEDA 402
S. A.
Inscripción I. G. J. 5753, Libro 115, Tomo A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1995, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 570, Piso 2 izquierda de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Remoción del Director a cargo de la Presidencia Mario Eduardo Bronzel.
3º) Deliberación y decisión sobre el inicio de las acciones que prevé el art. 276 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con fecha 17 de marzo de 1995.
5º) Número y composición del Directorio y Designación de los miembros.
6º) Emisión de las acciones representativas del capital accionario.

Inscripción I. G. J. 5753, Libro 115, Tomo A de S. A.

Vicepresidente - Benjamín Goldsztein

e.10/4 Nº 25.392 v. 18/4/95

"B"

BRIDAS
S. A. P. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BRIDAS S.A.P.I.C. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria el 28 de abril de 1995, a las 15:00 horas en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47, cerrado el 31 de diciembre de 1994";
3º) "Decisiones sobre los resultados, distribución de dividendos, constitución de reservas y las remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del art. 261 de la Ley 19.550— y la Sindicatura";
4º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación";
5º) "Elección de síndicos titulares y suplentes" y
6º) "Designación del Contador Certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al Ejercicio Económico Nº 48, que cerrará el 31 de diciembre de 1995". Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Alejandro Pedro Bulgheroni

e. 6/4 Nº 25.034 v. 12/4/95

BIOGENESIS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Callao 220, Piso 4, Capital Federal, el día 24 de abril de 1995, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta. Asuntos solicitados por el Dr. Omar Merchan Gómez:
2º) Consideraciones acerca de la regular constitución de la Asamblea y legitimación de los accionistas asistentes a la misma.
3º) Abuso de autoridad y actos "ultra vires" consumados por los Directores. Remoción de Directores. Ejercicio de acción social de responsabilidad y de las demás acciones que correspondiere.
4º) Acción de responsabilidad contra los reales accionistas controlantes de la sociedad por haber impulsado acuerdos y contratos nulos y/o violatorios de la ley, ejerciendo abuso de su control e influencia dominante. Asuntos solicitados por el Síndico de la sociedad (art. 294, inc. 8, ley 19.550);
5º) Informe del Síndico a los Sres. Accionistas.

Asuntos solicitados por el Directorio;
6º) Examen de las imputaciones contenidas en los puntos 3 y 4 del orden del día, efectuadas por el Dr. Merchan Gómez. Examen de su conducta. Decisión respecto de su remoción. Ejercicio de acción de responsabilidad.
7º) Remoción "ad nutum" de los Directores suplentes y designación de sus reemplazantes hasta cumplir el mandato.
8º) Examen de la situación económico-financiera de la sociedad y de sus necesidades de capital. Decisión sobre el aumento del capital social, en la forma y monto que fije la Asamblea.

Presidente - Carlos A. Cámpora

Los accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 6/4 Nº 25.123 v. 12/4/95

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a 11 horas, en el local social sito en 25 de Mayo 501, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Distribución de Utilidades, Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración del Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Director - Salvador L. Carbo

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 24 de abril de 1995, inclusive, en 25 de Mayo 501, Capital Federal, en el horario administrativo de 9 a 18.

e. 7/4 Nº 25.209 v. 17/4/95

BODY SCAN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1995, a las 18.30 horas, en la sede social de Uruguay 1025 Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hernán Bunge

e. 10/4 Nº 25.389 v. 18/4/95

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA A

El Consejo de la BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1995, a las 11 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores, y además dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Arnaldo T. Musich, José A. Cirillo (*), Ricardo Grüneisen (*), Francisco Pagliaro, José Luis Martorell, Julio A. Macchi, Santiago T. Soldati, Egidio Iannella, Abdón Lizaso Bilbao, Rafael Aragón Cabrera, Roberto J. Arancedo y Manuel Arnaldo, quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Carlos María Varela, Luis Ruggiu, Juan Carlos Peña, Carlos Alberto di Gregorio, Juan Carlos Queirolo, Jorge J. de Achával, Enrique Osvaldo Bauerle, Eugenio I. Grano, Juan Carlos M. de Achával, Leal Argentino Montello, Carlos R. Bledel y Fernando Enrique Dozo, quienes finalizan su mandato.
4º) Elección de tres miembros suplentes conforme con lo siguiente:

Un suplente por un año, para completar el período estatuario que le correspondía al señor Edgardo P. Varela, quien pasó a titular en reemplazo del señor Eduardo V. Bagnardi, quien falleció.

Un suplente por un año para completar el período estatuario que le correspondía al señor Jorge C. Rendo, que pasó a titular en reemplazo del señor Guillermo H. Sorondo, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.

Un suplente por un año para completar el período estatuario que le correspondía al señor Hernán F. López León, quien pasó a titular en reemplazo del señor Mario A. Cécere, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.
Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.
Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

(*) No puede ser reelecto

SUPLENTES:

Por el inciso 1º: Dos socios de la Asociación, uno por tres años y uno por un año.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa o presidente o vicepresidente de sociedades de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Dos industriales, uno por tres años y uno por un año.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un rematador por tres años y un corredor de cambio por un año.
Por el inciso 11º: Un consignatario por tres años.
Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas suplente, ambos por un año.

6º) Consideración de:
a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nro. 6 de la F. A. C. P. C. E.: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", "H" y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nro. 112 cerrado al 31 de diciembre de 1994, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8, 9, 10 y 11 de la F. A. C. P. C. E. en las disposiciones que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31-12-94.
7º) Proclamación de los miembros electos:
Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

8º) Reforma a los artículos 68º y 69º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Presidente - Julio A. Macchi
Secretario - Luis M. Corsiglia

NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 hs., a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.
5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.
6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario, y a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.
7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1994.
8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aun representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: José A. Cirillo y Ricardo Grüneisen.
9) De conformidad con lo establecido en el artículo 39º del Estatuto Social, el Dr. Luis E. Outeiral, Revisor de Cuentas Titular y el Dr. Raúl E. P. P. Mariscotti, Revisor de Cuentas Suplente, no podrán ser reelectos.
Se pone en conocimiento de los señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.
e. 10/4 Nº 25.232 v. 12/4/95

BUILDER TOW
S. A.
Inscripción I. G. J. Nº 7339, Libro 111, Tomo A de S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1995, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 570, Piso 2 izquierda de Capital Federal donde deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Remoción del Director a cargo de la Presidencia Mario Eduardo Bronzel.
3º) Deliberación y decisión sobre el inicio de las acciones que prevé el art. 276 de la Ley 19.550.
4º) Número y composición del Directorio y designación de los miembros.
Presidente - Benjamín Goldsztein
e. 10/4 Nº 25.390 v. 18/4/95

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1995 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nº 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de cuatro Miembros por el término de dos años en reemplazo de los Señores José Juan Milton Walker, Edmundo Marciano Beckford, José Apfel y Colin Andrés Mc Callum.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 30/3 Nº 24.189 v. 12/4/95

CLUB LOS CEDROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del CLUB LOS CEDROS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 25 de abril de 1995 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria. Con el número de socios presentes en la sede social de la calle Junín 1462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta del día.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Honorarios del directorio y de la sindicatura.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y del Suplente.
Presidente - Daniel Chain

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 5/4 Nº 24.835 v. 11/4/95

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA ARGENTINA S. A. LINEA 87

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria para el día 24 de abril de 1995 a las 13 hs. en la calle Avda. de Los Constituyentes Nº 5102 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, del ejercicio económico Nos. 41 y 42 finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994 respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de remuneraciones a directivos y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Renovación del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Marcelo Salvador Papandrea
e. 5/4 Nº 24.872 v. 11/4/95

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1995, en la Av. Larrazábal 3759, dpto. "2" - Capital Federal, a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso a) de la Ley 19.550 y concordantes, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y el 31 de diciembre de 1994.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de Directores.
4º) Fijación de honorarios a los señores Directores.
Presidente - Lourdes José
e. 6/4 Nº 24.998 v. 12/4/95

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Salguero 3078, 8º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico.
Presidente - Raúl Juan Pedro Moneta
e. 6/4 Nº 24.975 v. 12/4/95

CABO ROJO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 28/4/95, a las 10,00 horas en Lavalle 1646, 4º piso, Capital, a efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación ejercicio cerrado 31/12/94.
3º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio.
4º) Elección Directores y fijación de su número.
Presidente - Jesús Couto
e. 7/4 Nº 7631 v. 17/4/95

CIADEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1995, a las 10,00 horas, en la Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Distribución de las utilidades, su capitalización parcial y destino del saldo.
3º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN$ 100.000.000 y emisión de acciones.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1994.
8º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
Presidente - Manuel Antelo

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S. A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 24 de abril de 1995, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los respectivos poderes.
e. 7/4 Nº 25.080 v. 17/4/95

CITICORP EQUITY INVESTMENTS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de CITICORP EQUITY INVESTMENTS S. A., a celebrarse en primera convocatoria el 28 de abril de 1995, a las 10,00 horas, Florida 1005, Capital Federal (no es la sede social) y en segunda convocatoria a celebrarse el mismo día y en el mismo lugar a las 11,00 horas en caso de no reunirse el quórum requerido en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso primero de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio anual al 31/12/94, y destino de los mismos.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados contables cerrados al 31/12/94.
5º) Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio.
6º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
7º) Remuneración a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
10º) Adquisición de acciones propias en los términos del 220 inciso 2º) de la Ley de Sociedades Comerciales, según lo establecido por dicho artículo.
11º) Aprobación de un Programa para la Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en acciones por un monto de U$S 200.000.000 o su equivalente en otras denominaciones según lo dispuesto por la Resolución General Nº 263 de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina o sus eventuales modificatorias.

Presidente - H. Ricardo Handley

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias, hasta el día 24 de abril de 1995 inclusive, en la sede Social sita en Av. de Mayo 701, piso 24, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 17,00 horas de lunes a viernes. Se indica que las acciones preferidas Clase "A" sin derecho a voto no adquieren ese derecho para esta Asamblea.

e. 7/4 Nº 25.107 v. 17/4/95

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1995 a las 10,00 horas, en la sede social de la Avda. de Mayo 701, piso 23º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Reducción del Capital Social, por rescate parcial de las acciones preferidas de la clase C, modificación del artículo Quinto de los estatutos sociales.
3º) Consideración del balance de reducción de capital cerrado al 31 de diciembre de 1994.

Director Delegado - Luis Martín de Bustamante Vega

e. 7/4 Nº 25.066 v. 17/4/95

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S. A., para el día 28 de abril de 1995, a las 9,00 horas en la Sede Social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 832, 1er piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y demás temas del Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
5º) Aumento de Capital Social, mediante capitalización de Aportes Irrevocables, derogación de la división de acciones por clases. Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
6º) Ratificación del Art. 5º del Estatuto Social.
7º) Modificación del Art. 7º. Incorporación del derecho de los accionistas respecto de la elección de Directores.
8º) Designación de autorizados para el diligenciamiento, tramitación y/o inscripción de las modificaciones estatutarias ante la Inspección General de Justicia.

Director - José Antonio Aranda

e. 7/4 Nº 25.137 v. 17/4/95

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S. A., para el día 28 de abril de 1995, a las 9,00 horas en la Sede Social de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 832, 1er. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y demás temas del Inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes.
4º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
5º) Aumento de Capital Social, mediante capitalización de aportes irrevocables, derogación de la división de acciones por clases. Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
6º) Ratificación del art. 5º del Estatuto Social.
7º) Modificación del Art. 7º. Incorporación del derecho de los accionistas respecto de la elección de Directores.
8º) Designación de autorizados para el diligenciamiento, tramitación y/o inscripción de las modificaciones estatutarias ante la Inspección General de Justicia.

Director - José Antonio Aranda

e. 7/4 Nº 25.142 v. 17/4/95

CAIMARI S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Cónvocase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las diecisiete horas, en el local social sito en la calle Moreno 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas a los mismos e informe del Síndico correspondiente al 40º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades comprendiendo los honorarios del Directorio y Síndico por un total de $ 117.500.- que incluyen un exceso de $ 59.233.- del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Aumento del Capital hasta la concurrencia de lo permitido en el art. 3º de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Francisco J. Caimari

e. 7/4 Nº 25.280 v. 17/4/95

COLEGIO SAN JUAN S.A.E.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el día 2 de mayo de 1995 a las dieciocho horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 250, P. 4to. "B", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/11/94.
2º) Distribución de resultados.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
4º) Elección directores y síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el acta.
4 de abril de 1995.

Presidente - Ileana M. S. A. de Cappellettti

e. 10/4 Nº 25.279 v. 12/4/95

CUMBRE COOPERATIVA ARGENTINA DE SEGURO LTDA.

CONVOCATORIA

Conforme con disposiciones estatutarias y legales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril, a las 18 horas, en la sede central de la Cooperativa, Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea (Ley 20.037, Art. 35);
2º) Consideración de la Resolución Nº 349/95 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (Boletín Oficial Nº 28.107, del 21-3-95); Memoria Consejo de Administración.
3º) Aprobación del régimen de capital complementario, mediante la emisión de Títulos cooperativos de capitalización (Resol. INAC Nº 349/95);
4º) 4.1.) Monto total de la emisión;
4.2.) Sistema de reembolso;
4.3.) Tasa de interés;
4.4.) Afectación excedentes: afectación total del excedente repartible hasta cubrir la remuneración y reembolso (Resol. 349/95, Arts. 4º y 8º).
5º) "Reglamento" de la emisión.
Buenos Aires, marzo 31 de 1995.

Presidente - Luis Martínez

NOTA: Por disposición de la Resol. INAC 349/95, Art. 8º, las resoluciones que adopte la Asamblea requieren ser aprobadas por la mayoría de los dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación (Cfe. Ley 20.037, Art. 53, segundo párrafo).

e. 10/4 Nº 7687 v. 12/4/95

"D"

D.O.T.A. S. A. de Transporte Automotor Registro Nro.: 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1995 a las 12,00 hs. en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares duración en el cargo dos años y del Consejo de Vigilancia integrado por tres (3) Accionistas Titulares y tres (3) Accionistas Suplentes.

Presidente - Roberto Domínguez

e. 6/4 Nº 25.039 v. 12/4/95

DESACI, DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S. A. C. I. (I.G.J. Nº Registro 77559)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de abril de 1995, a las 11:00 horas en nuestra Sede Social de la calle Viamonte 1133 - Piso 4to. - Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Aprobación de la actualización contable de los bienes de uso.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Directorio - Patricia E. Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 según párrafo de la Ley de Sociedades, debe cursar a la Sociedad pertinente comunicación de asistencia hasta el día 24 de abril de 1995 a las 17:00 horas.

e. 7/4 Nº 37 v. 17/4/95

DUNLOP ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 28 de abril de 1995, a las 10,00 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5to. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Absorción de Pérdidas, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente.

Presidente - Miguel Angel Quiñonez

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 (en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5to. Capital Federal), dentro del horario de 15 a18 horas hasta el día 21 de abril de 1995. Buenos Aires, 30 de marzo de 1995. El Directorio.

e. 7/4 Nº 25.295 v. 17/4/95

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
del 24 de Abril de 1995

Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 24 de abril de 1995 a las 13 horas en el domicilio social Humberto 1º 545 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

2º) Ratificación de todo lo expuesto en Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 1994.
3º) Aumento de Capital.

Presidente - Edith K. de López Llovet
e. 6/4 Nº 24.955 v. 12/4/95

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de abril de 1995 a las 9 hs, en la sede social calle San José Nº 1060, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
(ii) Consideración del revalúo técnico de los bienes de uso de la sociedad al 31 de enero de 1995.
(iii) Consideración del balance especial de Fusión al 31 de enero de 1995 y del respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora.
(iv) Aprobación y ratificación del Compromiso Previo de Fusión por absorción celebrado por los representantes de Establecimiento Modelo Terrabusi S.A. y Nabisco Investment S.A. y del balance consolidado de ambas sociedades con sus respectivos informes de las Comisiones Fiscalizadoras. En virtud de dicha fusión Establecimiento Modelo Terrabusi absorbe a Nabisco Investment S.A.
(v) Autorización al Sr. Presidente para firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión entre Establecimiento Modelo Terrabusi S.A. y Nabisco Investment S.A.
(vi) Aumento del capital de Establecimiento Modelo Terrabusi dentro del quíntuplo y emisión de las acciones correspondientes.
(vii) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la Asamblea.

Presidente - José Pargman

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que (a) para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, calle San José nro. 1060 Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el día 20 de abril de 1995 a las 17 hs (b) El quórum será del 60 % de las acciones con derecho a voto excepto por el punto (vi) que corresponde a la Asamblea Ordinaria.

e. 6/4 Nº 25.088 v. 12/4/95

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas Ordinarios y Preferidos Clases "A" y "B" de ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. a reunirse en Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial en la sede social sita en la Av. de Mayo 701, Capital Federal, el día 27 de abril de 1995 en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas, y 12 y 13 hs. y 14 y 15 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de los estados contables, memoria, inventario, balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, origen y aplicación de fondos, informe de la Comisión Fiscalizadora, notas y anexos de EASA correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1994.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas por $ 106.315.048 mediante la aplicación de la prima de emisión hasta la suma de $ 106.315.048.
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 1994. Tratamiento de la remuneración de los Directores.
5º) Tratamiento y aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Modificación de las cláusulas sexta, octava y decimotercera del Estatuto Social (para este punto del orden del día la Asamblea reviste el carácter de Extraordinaria).
7º) Complementación de los términos y condiciones de la emisión de las acciones preferidas clases "A" y "B" conforme al Acta Complementaria del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de diciembre de 1993 que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social (para este punto del orden del día la Asamblea reviste el carácter de Extraordinaria respecto de los accionistas ordinarios y de Asamblea Especial respecto de los accionistas preferidos Clases "A" y "B").
8º) Aceptación de los cargos de Director Titular y Suplente nombrados por los Accionistas Clase "D".

Presidente - José María Izquierdo Planells
e. 6/4 Nº 25.339 v. 12/4/95

ESPACIO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ESPACIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1994 en la Sede Social Viamonte 773, 3er. Piso, Capital Federal a las 15:30 horas para hablar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-94.
3º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Designación del Síndico Titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Jorge A. Correa
e. 7/4 Nº 7612 v. 17/4/95

EL DESEO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a las 15 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; Inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.

Presidente - Eduardo Poliedo
e. 7/4 Nº 25.359 v. 17/4/95

EADA S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de mayo de 1995, a las 20.00 horas, en la calle Joaquín V. González 4976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/94.
2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.

Vicepresidente - Orfilio Martín Fernández
e. 10/4 Nº 25.327 v. 18/4/95

EL BOSQUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EL BOSQUE S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1995 en 1ra. Convocatoria a las 13 horas y en 2da. Convocatoria a las 14 horas en Pasaje Rivarola 111, 3º piso, Dpto. 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de febrero de 1995.
6º) Canje de las actuales acciones ordinarias al portador por acciones nominativas no endosables.
7º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
8º) Limitaciones a la transmisibilidad de las acciones nominativas no endosables.

Presidente - Juan Manuel Bigi
e. 10/4 Nº 25.263 v. 18/4/95

ESPIGAS Sociedad Anónima I. G. J. Nº 1.561.116

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 19550 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y si esta no tuviere éxito a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en San Martín 299, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio; Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Carlino
e. 11/4 Nº 11.499 v. 17/4/95

"F"

FAPLAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1995, a las 15:00 horas, en la Sede Social, 25 de Mayo 401 - 1º piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, y destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, por $ 430.982 en exceso de $ 430.582 sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un año.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.
7º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1994.
8º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1995. Determinación de su retribución.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Antonio Lozano

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos emitido por la Caja de Valores S.A. de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 20 de abril de 1995, inclusive en 25 de Mayo 401, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.

e. 6/4 Nº 24.997 v. 12/4/95

FRIGOCAR S. A. I. G. J. Nº 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1995 a las 10,30 hs en la sede de la calle Amancio Alcorta 2337/47, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneraciones a directores y síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.

Director - Nelly S. Bernasconi

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.

e. 6/4 Nº 24.951 v. 12/4/95

"G"

GRUPO INVERSOR EL DORADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/4/95, a las 10 horas, en 1ra. convocatoria y para las 11 horas en 2da. convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4to. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley Nº 19.550.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Fijación de número de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora; aceptación de las renuncias presentadas y elección de los miembros titulares y suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Vicepresidente - Dr. José María Dagnino Pastore
e. 6/4 Nº 25.173 v. 12/4/95

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a 9,00 horas, en 25 de Mayo 565, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración del Directorio (art. 261, Ley Nº 19.550) y Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Director - Norberto O. Pirroni

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 24 de abril de 1995, inclusive, en la sede social de Uruguay 1130, Capital Federal, en el horario administrativo de 9 a 18.
e. 7/4 Nº 25.208 v. 17/4/95

G.N.C. AGRONOMIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 1995 a las 18 horas, en la calle Avda. Francisco Beiró 2801, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. prescripta por art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del Directorio.
3º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Boris Jorge Reck
e. 10/4 Nº 25.320 v. 18/4/95

"H"

HEXACOM S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria por celebrase el día 2 de mayo de 1995, a las 12 horas en primera Convocatoria y a las trece horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social, Florida Nº 716, Piso 3º, oficina "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas que redactarán, aprobarán y suscribirán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares, doctor Rafael Alejandro Martín Bronenberg Victorica e ingeniero Tulio José Gabriel Corti. En su caso, designación de los reemplazantes.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Presidente - Eduardo Angel Rodriguez

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (Art. 238, Ley 19.550).
e. 10/4 Nº 25.325 v. 18/4/95

HOSPITAL ALEMAN DEUTSCHES HOSPITAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 26 de abril de 1995 a las 19.00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1994, el Informe del Revisor de Cuentas y consideración sobre el destino de bienes recibidos por donación.
2º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
3º) Elección de tres miembros Suplentes por un período de un año.
4º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
5º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Presidente - Luis D. Stück

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar. No se admitirá la representación a voto por poder.
e. 10/4 Nº 25.158 v. 12/4/95

H20 ENVIRONMENTAL S. A.

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 430, de fecha 24/3/95, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de H20 ENVIRONMENTAL S. A. a celebrarse el 28 de abril de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en San Martín 665, 4º piso, Capital Federal, Biblioteca de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Remoción del Directorio. Análisis de su gestión.
2º) Disolución de la Sociedad. Designación de liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Apoderada - Marina Klein
e. 10/4 Nº 25.703 v. 18/4/95

"I"

IMPRESORA BELGRANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1995, en el domicilio social de la Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. del mismo día y lugar en 2ª convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio cerrado el 31/12/94.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Sergio Shlamcvitz
e. 5/4 Nº 24.810 v. 11/4/95

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A., a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el Hotel Regente Palace, Calle Suipacha nº 964, Capital Federal, el día 28 de abril de 1995, a las 11.30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y su destino.
4º) Consideración de la reducción del capital social.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 587.998.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
7º) Elección de seis Directores Titulares y Tres Directores suplentes, por el término de tres años.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1995 y determinación de su remuneración.
Presidente - Ignacio Cornejo Patrón Costas

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sede de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem nº 986, Piso 9º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11.00 a 13.00 y de 15.30 a 17.30 horas, hasta las 17.30 horas del día 24 de abril de 1995, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
e. 5/4 Nº 24.814 v. 11/4/95

INALRUCO S. A. PETROLERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1995 a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria la ordinaria, en el domicilio de la calle Lavalle 465 Piso 4º Oficina "B" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 de la Sociedad, cerrado al 31 de diciembre de 1994. Tratamiento de la pérdida que arrojó el Ejercicio Económico Nº 41 e imputación de la misma.
3º) Consideración del monto actualizado a restituir de la cuenta Reserva Legal.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores las que ascenderían a la suma de $ 25.000,00 (Pesos veinticinco mil) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado al 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora los que ascenderían a la suma de $ 15.000,00 (Pesos quince mil) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
7º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado al 31 de diciembre de 1994.
8º) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
9º) Consideración de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
10º) Consideración de la designación de Contador Certificante y suplente para el Ejercicio Económico Nº 42 que finaliza el 31 de diciembre de 1995.
11º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de Acciones para ofrecer en Suscripción por hasta $ 5.000.000 (Pesos cinco millones) en Acciones Ordinarias Escriturales de Valor Nominal $ 1 (Pesos uno) y de un voto cada una. Facultar al Directorio a que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Las Acciones tendrán derecho a dividendos y todo otro tipo de acreencia que pudiere corresponderles a partir del 01 (uno) de enero del ejercicio en que se resuelva la emisión.
12º) Consideración de la Reforma del Artículo 3º del Estatuto Social.
Presidente - Fernando S. Mihanovich

NOTA: a. — El punto 12 del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.
b. — Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, adjuntando constancia de su calidad de accionista emitida por Caja de Valores S.A. que lleva el libro Registro de Acciones Escriturales por cuenta de la Sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el domicilio sito en la calle Lavalle Nº 465 Piso 4º Oficina "B" de la Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.00 a 16.00 horas, hasta el día 24 de abril de 1995 inclusive.
e. 7/4 Nº 25.198 v. 17/4/95

INGRATTA S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Grupo III a asamblea ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a la hora 17 y 30, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Designación del Presidente de la asamblea especial.
3º) Designación del Director Suplente para cubrir el cargo vacante.
Presidente - Marcelo A. Ingratta

NOTA: La presente convocatoria se efectúa de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 título 3 Punto 17.03.
e. 7/4 Nº 25.053 v. 17/4/95

INGRATTA S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a la hora 18, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Marcelo A. Ingratta

NOTA: Asimismo, según el mismo artículo del Estatuto, Título I, punto 03, los accionistas deberán depositar las acciones de la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, venciendo el plazo el día 24 de abril próximo a la hora 17.
e. 7/4 Nº 25.054 v. 17/4/95

INTERNATIONAL BIOREMEDIATION SERVICES S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificatorias se convoca a los sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1995 a las 15.00 horas en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle Lima 115, 5º Capital Federal. En caso de no reunirse el quórum dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Soc. Comerciales se realiza una Segunda Convocatoria para el mismo día y lugar a las 16.00 horas. A efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Aumento del capital social.
B) Emisión de acciones.
C) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
Presidente - Gonzalo R. Vila
e. 10/4 Nº 25.362 v. 18/4/95

"J"

JET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de abril de 1995, a las 16 horas en nuestra sede social, en primera y segunda convocatoria (una hora después de la hora fijada para la primera), a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación mencionada en el Artículo 234 del Decreto Ley 19.550/72.
2º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Julio César Zibell
e. 6/4 Nº 24.971 v. 12/4/95

"L"

LA OXIGENA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA OXIGENA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 2 de mayo de 1995, a las 9.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Aprobación de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura.
Vice Presidente, Director General - Edgardo Martínez
e. 10/4 Nº 25.220 v. 18/4/95

LA OXIGENA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA OXIGENA S.A.I.C. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 2 de mayo de 1995, a las 9.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fusión por absorción con Gases Industriales M. López Pampín S. A.
2º) Aprobación de los balances de base para la fusión, inclusive el consolidado, cerrados el 31/12/94.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de fusión suscripto el 29/3/95.
4º) Reforma de estatutos, si correspondiere.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Vice Presidente, Director General - Edgardo Martínez
e. 10/4 Nº 25.219 v. 18/4/95

LIMA 1577
S. A.
Nº de Registro: 97.983

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1995 a las 11 hs. en Lima 1577 Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94.
2º) Elección del Directorio y fijación de sus cargos.
3º) Remuneración del Directorio según art. 261, 3er. párrafo, ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gaspar Rodríguez Sánchez
e. 5/4 Nº 24.911 v. 11/4/95

LIMA 1589
S. A.
Nº de Registro: 97.982

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1995 a las 10 hs. en Lima 1589 Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94.
2º) Elección del Directorio y fijación de sus cargos.
3º) Remuneración del Directorio según art. 261, 3er. párrafo, ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gaspar Rodríguez Sánchez
e. 5/4 Nº 22.914 v. 11/4/95

LA FABRIL S. A. DESMOTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1995, a las 11 horas, en el local social sito en Av. Paseo Colón 746 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del Informe de los Liquidadores, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y consideración de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración al Síndico.
5º) Elección de Síndicos.
Liquidador - Enrique C. Pelaez

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar el día 18/04/95 inclusive.
e. 6/4 Nº 25.015 v. 12/4/95

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I.G.J. Nº 52325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1995 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Michel, sito en Viamonte 2851 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para conjuntamente con el Presidente del Directorio firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Fijación del número de Directores Titulares, elección de los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente por un período de dos ejercicios.
4º) Destino del resultado.
Buenos Aires 20 de marzo de 1995.
Presidente - Manuel Reich

NOTA: Conforme Art. 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán hacerse representar por otro Accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún Accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
e. 6/4 Nº 7402 v. 12/4/95

LA CABAÑA
S. A. C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G. Extraordinaria para el día 28 de abril de 1995, en Av. Entre Ríos 436, Capital, en primera convocatoria a las 11.30 hs. y en segunda convocatoria a las 12.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolver situación social frente al art. 94 inc. 5º Ley 19.550.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Síndico Titular - Néstor Miguel
e. 7/4 Nº 25.202 v. 17 /4/95

LA MAMONA
Sociedad Comercial, Industrial e Inmobiliaria en Comandita por Acciones

Inscripta con fecha 29 de setiembre de 1970 fajo el número 1440 al folio 205 del Libro 251 de Contratos Públicos del Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA MAMONA, SOCIEDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES, A la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de abril de 1995, a las 9 horas, en nuestra sede social de calle Bartolomé Mitre 1617, 6º piso, Oficina 606, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de la Memoria 1994-1995, Balance al 28 de febrero de 1995 e Inventario y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Consideración de la gestión de administración.
Socia Comanditada - Lucila Sara Moret de Perissé
e. 7/4 Nº 11.448 v. 17/4/95

LAMARC
S. A.
Nro. de Registro en la I.G.J. Nro. 1398

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1995 a las 15 horas, en Primera Convocatoria, y a las 16 horas en Segunda Convocatoria en la calle Córdoba 1590, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la documentación art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de Directorio.
4º) Conversión de las Acciones de la Sociedad, de Títulos Nominativos, en acciones al portador conforme al artículo 39 Ley 23.697.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Presidente - Sergio Etcheverry
e. 7/4 Nº 25.065 v. 17/4/95

LEMEDVIPSA
S. A.
Inscripta I.G.J. Nº 11326 Lº115 Tº A de SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Convócase a los señores accionistas tenedores de acciones clase B de 5 votos por acción a la Asamblea Especial (art. 250 ley 19.550) que se realizará el 29 de abril de 1995, a las 10 hs. en M. T. de Alvear 1671, 7º 49 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consentimiento para la conversión de las acciones clase A de un voto por acción en clase B de cinco votos por acción.
Presidente - Juan Carlos Méndez
e. 7/4 Nº 25.122 v. 17/4/95

LEMEDVIPSA
S. A.
Inscripta I.G.J. Nº 11326 Lº 115 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Convócase a los señores accionistas tenedores de acciones clase A de un voto por acción a la Asamblea Especial (art. 250 Ley 19.550) que se realizará el 29 de abril de 1995, a las 12 horas, en M. T. de Alvear 1671, 7º, 49, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consentimiento para la conversión de las acciones clase A de un voto por acción en clase B de cinco votos por acción.
Presidente - Juan Carlos Méndez
e. 7/4 Nº 25.120 v. 17/4/95

LEMEDVIPSA
S. A.
Inscripta IGJ Nº 11326 Lº 115 Tº A fecha 3/11/94

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de abril de 1995, a las 18 hs. en M. T. de Alvear 1671, 7º, 49, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones clase A de un voto por acción en acciones clase B de cinco votos por acción.
3º) Elevar de tres a cinco el número de miembros del directorio y su designación.
4º) Modificación del artículo octavo del estatuto para que la representación legal de la sociedad corresponda al presidente y al vicepresidente en forma conjunta.
5º) Consideración del contrato de concesión con la Municipalidad de Quilmes para la tramitación de licencias y otros servicios del automotor.
Presidente - Juan Carlos Méndez
e. 7/4 Nº 25.117 v. 17/4/95

"M"

MAQUETEN
S. A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1995, a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs., en segunda convocatoria, en la calle Salta 167, 6º piso, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, Ej. Ec. Nº 17, finalizado el 31/12/94, "En Liquidación".
2º) Consideración honorarios Liquidadores y Síndico, Ej. Ec. Nº 17, "En Liquidación".

3º) Aprobación gestión Liquidadores y Síndico, Ej. Ec. Nº 17, "En Liquidación".
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
Síndico - María Alvarez González
e. 7/4 Nº 25.073 v. 17/4/95

MAQUETEN
S. A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1995, a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Salta 167, 6º piso, Dpto. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Final de Liquidación al 31/03/95 y Cuenta de Partición.
2º) Designación del Depositario de los libros y demás documentación Social.
3º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y Síndico y su remuneración.
Síndico - María Alvarez González
e. 7/4 Nº 25.072 v. 17/4/95

MELO 2979
S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de MELO 2979 S. A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 2 de mayo a las 9,30 hs. en su sede de la calle Av. Cabildo 2230, 9º Piso Dto. B, Capital Federal, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la legalidad de la Asamblea.
2º) Elección de secretario y dos asambleistas para suscribir el acta junto con el Presidente.
3º) Elección de un Director suplente para cubrir el cargo que deja vacante el Sr. Horacio Alberto Cheb Terrab quien debiera asumir como Director Titular si la Asamblea ratifica la aceptación de la renuncia del Sr. Eduardo Salomón Cheb Terrab a su cargo de director.
4º) Consideración de la actividad del Sr. Eduardo Salomón Cheb Terrab en su desempeño como Presidente del Directorio, en tanto fue objeto de censura en la presente reunión de Directorio.
5º) Consideración de la decisión de no construir edificio alguno en el predio adquirido.
6º) Consideración del proyecto ofrecido por el Arquitecto Horacio Alberto Cheb Terrab.
7º) Consideración de la recomendación de venta del predio adoptada por este Directorio en esta sesión. Los accionistas deberán cumplir los recaudos de la ley.
Presidente - David Cheb Terrab
e. 7/4 Nº 11.363 v. 17/4/95

MOCBOS
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MOCBOS SA a la Asamblea General Ordinaria que se ejecutará el día 28 de abril de 1995, a las 14 hs. en el local de la Compañía: calle Mom Nº 3099 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionsitas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados todos requeridos al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1994;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Elección de Directores titulares y suplentes según Estatutos Sociales.
Presidente - Fernando H. Penacini

NOTA: Transcurrida una hora del llamado sin obtener el quórum legal correspondiente, la asamblea se realizará cualquiera fuere el número de acciones con derecho a voto presente. Se declara no estar comprendido en el art. 299 Ley 19.550.
e. 7/4 Nº 7684 v. 17/4/95

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO
S. A.
Registro I.G.J. 1503990

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1995 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,05 horas en segunda convocatoria, en el Club Inglés 25 de mayo 586, 1º Piso, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1994.
3º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de los mismos hasta completar el número determinado por la Asamblea, conforme por lo dispuesto por los artículos 13. y 27. de los Estatutos.
4º) Designación de cinco miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia conforme a lo dispuesto por el art. 18 de los Estatutos Sociales.
Director Ejecutivo - Diego Alfredo Estévez

NOTA: Comunicación de asistencia para concurrir a la Asamblea, (Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas):
Los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio legal, 25 de Mayo 565 4º piso, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 10/4 Nº 25.482 v. 18/4/95

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de mayo de 1995, a las 11 horas, en calle Florida Nº 520, 4º piso, Oficina 406 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994;
2º) Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración a Directores y Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente, con mandato por dos años;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Por 5 días. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley de Sociedades.
Presidente - Fernando Cuello
e. 6/4 Nº 25.013 v. 12/4/95

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de NORTEL INVERSORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1995, a las 10.00 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Elección de los miembros del Directorio por clases accionarias.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 6/4 Nº 25.010 v. 12/4/95

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD"

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "CERVESALUD" conforme a lo establecido en el artículo 13 del estatuto, convoca a los señores beneficiarios a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1995 a las 17:30 horas, en primer piso de la Sede Social sita en Tucumán 650, de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas, beneficiarios directos para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 23º Ejercicio (01/01/94 al 31/12/94);
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual, para el 24º Ejercicio (01/01/95 al 31/12/95);
4º) Elección de Autoridades: Por finalización de mandato corresponde elegir dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por el período 1995/1999; y para cubrir las vacantes producidas por renuncia de autoridades elegidas por el período 1993/1997, corresponde elegir tres (3) Directores Suplentes por el período 1995/1997, conforme a lo establecido en los artículos XIX y XX del estatuto.
Gerente General - Guillermo J. Podestá Castro
e. 7/4 Nº 25.057 v. 11/4/95

"P"

PAPEL PRENSA
S. A. I. C. F. y de M.
Registro Nº 43.903

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1995 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 23º Ejercicio Social cerrado el 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 191.057,38) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/94. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea).
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/94 por $ 839.208,83 en exceso de $ 593.740,71 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos. (Las remuneraciones serán tratadas en moneda de la fecha de la celebración de la Asamblea de conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la R.G. 110 de la Comisión Nacional de Valores).
6º) Remuneraciones del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia durante el 24º ejercicio en curso, con cargo a gastos generales ($ 1.093.788).
7º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 23º Ejercicio Social cerrado el 31/12/94.
8º) Designación del contador certificante para el 24º ejercicio en curso.
9º) Capitalización y distribución del ajuste integral del Capital Social por la suma de $ 3.697.650.-, mediante la emisión de 339.682.875 acciones ordinarias escriturales de V$N 0,01 cada una y 30.082.125 acciones preferidas escriturales de V$N 0,01 cada una.
10º) Elevación del capital social a la suma de $ 77.650.650.-
11º) Fecha desde la cual gozarán de dividendos las acciones a emitirse.
12º) Destino de las utilidades del ejercicio.
13º) Distribución del dividendo preferido y su fecha de pago.
14º) Rescate de las acciones del Estado (Clase "B").
15º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
16º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
17º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Arts. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección.
Presidente - Héctor H. Magnetto

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., Capital Federal, hasta el día 20 de abril de 1995, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito (art. 238 L.S.).
e. 5/4 Nº 24.153 v. 11/4/95

PECERRE
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1995 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 30º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1994 y la gestión de los Administradores, Socios Solidarios y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de noviembre de 1994.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de noviembre de 1994.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 2º) y 3º).
8º) Cesiones de capital comanditado.
9º) Modificación de los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social.
Socio Comanditado - Eugenio C. N. Pantanelli

NOTA: La documentación aludida en el punto 2º se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3º, Capital Federal.
e. 5/4 Nº 24.830 v. 11/4/95

PRO EXCEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las 15 hs. en la sede social, calle Carlos Pellegrini 1277 - 5to. "D" - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación de los artículos 62, 67 y 234 incs. 1 y 2 de la Ley 19.550, con relación al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1994.
3º) Designación de nuevo Director Suplente por renuncia del actual.
4º) Distribución de resultados.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Reynaldo Tedesco
e. 5/4 Nº 24.845 v. 11/4/95

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen las normas legales y reglamentarias, convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 27 de abril de 1995, a las 14 hs. a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Roque Sáenz Peña 648 - Piso 3), Cap. Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento de la contabilización de la contingencia positiva según R.T. 10 de la F.A.C.P.C.E. inaplicable como normativa vigente para la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de las transacciones efectuadas por el Directorio, contabilizadas en las partidas de los miembros integrantes del órgano volitivo.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Autorización a los directores a efectuar retiros a cuenta para afectarlos a transacciones en beneficios de la sociedad.
6º) Consideración de los hechos delictivos sufridos por la Sociedad en el mes de octubre de 1994, y que fueron denunciados ante la Justicia Nacional en lo Criminal de Instrucción.
7º) Consideración de las acciones judiciales entabladas por la sociedad para la recuperación de activos y depuración de pasivos según su etapa procesal instada, y las diligencias precautorias en defensa de la unidad económica.
8º) Consideración de la situación prevista por los arts. 94 inc. 5) y 96 respectivamente de la ley de sociedades comerciales para el Ejercicio cerrado al 31/12/94; interpretación al término "aumento del capital social en la suma de $ 2.281.856,00 por suscripción sin prima ..." en la figura de reintegro de capital aprobado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 17/06/94 al tratar el punto 4) de la misma; ratificación o rectificación de la solución prevista al mencionado punto 4) considerado.
9º) Consideración de la actual situación fiscal y previsional; encuadre en los decretos Nº 314/95 y 316/95.
10º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
11º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
12º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
13º) Fijación de la remuneración de los directores.
14º) Designación del Contador Certificante Titular para el Ejercicio que finalizará el 31/12/95 y determinación de su remuneración; nombramiento del Contador Certificante Suplente.

Presidente - Héctor Walter Fernández

Aclaratoria: Los puntos 1-6-7-8-9 revisten el carácter de extraordinarios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados de depósito emitidos en legal forma por un banco, Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en las oficinas de la calle Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3º de la Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 21 de abril de 1995 inclusive.

e. 6/4 Nº 25.017 v. 12/4/95

PUERTO RETIRO
S. A.
Número de inscripción en la I.G.J.: 1.547.451

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1995, a las 11:00 horas, en la sede legal, Maipú 350, piso 7mo. A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
8º) Ratificación del aumento de capital de $ 1.000.000.- aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 1994. El Directorio.

Buenos Aires, marzo de 1995.

Presidente - Juan I. I. Alvarez de Toledo
e. 6/4 Nº 25.030 v. 12/4/95

PYMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PYMAR S.A. domiciliada en Paraguay 792 Piso 3ro. Capital Federal, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1995 a las 9.00 hs. en primera convocatoria. En caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, dos horas después del horario de su primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Inventario y Balance de Liquidación, Proyecto de distribución y Plan de partición.
3º) Determinación de guarda y custodia libros sociales.

Presidente - Nicolás Alberto Caputo
e. 6/4 Nº 24.986 v. 12/4/95

PRODUFE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a las 9 horas, en la Sede Social, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarios, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino de las Utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

Presidente - Carlos Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme a lo mandado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 6/4 Nº 25.154 v. 12/4/95

PIRELLI CABLES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las 11,30 horas en Av. Argentina 6745 Capital, que no es el domicilio de su sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Inventario General, Estados Contables con sus notas y anexos, Memoria del Directorio, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el Ajuste del Capital Social.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 124.417) importe asignado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.
8º) Fijación de honorarios del contador certificante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General al 31 de diciembre de 1995. Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Presidente - Elvio Baldinelli

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3ro. Capital Federal dentro del horario de 9 a 13 hs., hasta el día 24 de abril de 1995.

e. 7/4 Nº 25.148 v. 17/4/95

PLASTIC CONTACT LENS ARGENTINA
S. A. I .C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 05 de mayo de 1995 en Diagonal Norte 720, Subsuelo, de Capital Federal, a las 8.30 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Ratificación de las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio que cumplen funciones rentadas.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.

Vicepresidente - Fermín Fevre
e. 7/4 Nº 25.102 v. 17/4/95

PARKER PEN ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
IGJ: Nº 460, Fº 415, L. 49 Tº "A", S.A.N.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a las 11 horas, en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994;
3º) Remuneración de los Directores y consideración de su gestión;
4º) Distribución de utilidades. Dividendos pendientes de pago;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

Director Titular - Guillermo A. García
e. 7/4 Nº 25.304 v. 17/4/95

"R"

RACONTI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995, a las 15 horas, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarios, Informe, Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Destino de las Utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración de los Directores y Síndico.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplente por un ejercicio.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio

Presidente - Carlos Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme a lo mandado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 6/4 Nº 25.157 v. 12/4/95

RATTO/BBDO
S. A.
Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda Convocatoria, a realizarse el 10 de mayo de 1995 a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, punto 1, Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 21 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 21 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración a directores y honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261, Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12, incs. d) y f) del Estatuto Social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará a las 17 horas.

Presidente - Carlos David Ratto

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 10/4 Nº 25.302 v. 18/4/95

ROSNOR
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1995 a las 8 horas en Joaquín V. González 1213, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 26 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Presidente - Rosa Carmen Nicolussi
e. 10/4 Nº 25.309 v. 18/4/95

"S"

SANTA ANSELMA
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Mandataria
Expediente: 35.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1995 a las 10 horas, en el local social Tucumán 1438, oficina 201 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondiente al vigésimo quinto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la actualización contable (ley diecinueve mil setecientos cuarenta y dos).
4º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Vago A. L.
e. 5/4 Nº 24.834 v. 11/4/95

SAENZ BRIONES & CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de abril de 1995 a las 15 hs., en el domicilio social sito en calle Juncal 840 —Piso 10— Of. "H" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1994 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 6/4 Nº 25.020 v. 12/4/95

S. A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de abril de 1995, a las 11 horas en nuestra sede social sita e la calle 25 de Mayo 560 - 3º, de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social; y
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Presidente - Felipe I. Goñi
e. 6/4 Nº 24.984 v. 12/4/95

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de abril de 1995, a las 15 horas en su sede social de 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y destino de los Resultados No Asignados, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31/12/94.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94 por $ 726.440.- en exceso de $ 681.738.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos;
4º) Determinación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora y al Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/94;
5º) Elección de 3 Directores Titulares;
6º) Designación de los 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes con mandato por el ejercicio iniciado el 01/01/95;
7º) Designación del Contador Certificante, para certificar los Estados Contables correspondientes al ejercicio iniciado el 01/01/95 y determinación de su retribución;
8º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital y la consiguiente emisión de acciones liberadas según la Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores y con las limitaciones que determine la propia Asamblea;
9º) Aumento del capital social por un monto de hasta $ 817.936.- mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, Clase "B", 1 voto cada una, a ser ofrecidas en suscripción con goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1/1/95, con la prima de emisión resultante del procedimiento y límites que fije la asamblea.
10º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer a 10 días hábiles conforme lo faculta el estatuto social y la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 24.435. (Para el tratamiento de los puntos 9 y 10 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).
Presidente - Jorge E. Kalledey

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas hasta el día 18 de abril de 1995, inclusive.
e. 6/4 Nº 25.016 v. 12/4/95

SURMA
S. A.
C.U.I.T. Nº 30-63720402-1

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1995, a las 10 horas, a celebrarse en la sede de la Sociedad; Timoteo Gordillo 2421 al 2431 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al cierre del Ejercicio 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, por el período comercial cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Fijación de Honorarios al Directorio por sus funciones representativas de la Sociedad; y distribución de utilidades.
4º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea, con la firma de los Accionistas asistentes.
Buenos Aires 30 de marzo de 1995.
Presidente - Carlos V. L. Caraccia
e. 6/4 Nº 24.947 v. 12/4/95

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inc. d) del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de abril de 1995, a las 11 horas la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - Calle Florida 1 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria, Destino de las Utilidades e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora, en los términos de los artículos 275 y 298 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550;
4º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
6º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora - Autorización;
7º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1995 y fijación de sus honorarios;
8º) Autorización para la creación de un programa financiero global compuesto por los instrumentos financieros referidos en este punto del orden del día, delegándose en el Directorio, en función de las necesidades de financiamiento de la Sociedad y la situación de los mercados, la implementación de uno o más de dichos instrumentos y las facultades necesarias a tal efecto:

A. Programa global de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones (el "Programa"), por un monto máximo en circulación de hasta VN U$S 150.000.000, o su equivalente en otra u otras monedas (incluyéndose a los fines de su cálculo la emisión por VN U$S 100.000.000 autorizada por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 29 de abril de 1994, pudiéndose realizar dicha emisión dentro o fuera del Programa según lo determine el Directorio en tanto no se exceda dicho máximo), con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos treinta (30) días y no mayor al plazo que oportunamente determine el Directorio; y/o

B. Emisión de los siguientes instrumentos por hasta un monto máximo en conjunto de U$S 150.000.000, computando valor nominal más prima en el caso de emisión de acciones: (a) (i) Obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias al portador de VN $ 10 cada una y de un voto por un monto de hasta VN U$S 150.000.000 a emitirse en una o más veces con derecho a dividendos a partir del ejercicio en que se ejerza el derecho de conversión y (ii) aumento del capital social y emisión de nuevas acciones a llevarse a cabo en una o más veces con o sin prima de emisión al momento que los tenedores ejerzan su derecho de conversión y en la proporción necesaria como para atender el ejercicio de las opciones de dicha conversión conforme a lo previsto en el artículo 17 de la ley Nº 23.576 y sus modificatorias; y/o (b) Aumento del capital social y emisión de nuevas acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de VN $ 10 por acción, por un monto de hasta VN $ 150.000.000, para ser ofrecidas en suscripción pública en una o más veces con prima de emisión y goce de dividendos a partir del ejercicio en el cual se inicie la suscripción.

C. En relación con los puntos 8.A. y B. anteriores determinación del destino de los fondos y de las características de los valores a emitir, incluyendo, la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar (i) la oportunidad monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o reemisión de cada serie y/o clase; (ii) la oportunidad, monto, plazo, forma y condiciones de pago, precio de colocación, tasa de interés y valor de conversión de las obligaciones negociables convertibles dentro de los límites y conforme las pautas que fije la asamblea; (iii) la oportunidad, monto, forma y condiciones de pago, fijación de la prima de emisión dentro de los límites que determine la asamblea y demás condiciones de emisión de las nuevas acciones; y (iv), en todos los casos, la facultad de solicitar la cotización de los títulos valores que se emitan el bolsas y mercados del país y/o del exterior, destino de los valores que no fueran suscriptos e integrados por los accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer, y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adaptadas en tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.

D. Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de los valores referidos en los puntos 8.A y 8.B., hasta el mínimo legal de diez días de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables.

Los puntos 8)A., B. y C. serán tratados en Asamblea con carácter de Ordinaria y el 8)D. restante en Asamblea con carácter de Extraordinaria. Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Presidente - Santiago Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad, Marcelo T. de Alvear 684 —5º Piso— Capital Federal, sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o bancos, hasta el 24 de abril de 1995 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.
e. 7/4 Nº 25.134 v. 17/4/95

SUDAMERICANA
S. A. I. C. A.
Nº 3867 Lº 85 Tº A - 14/10/76

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 28 de abril de 1995, a las 18 horas en nuestra Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.
Presidente - Cornelio Guillermo Wouters

Declaramos no estar comprendida la sociedad dentro del art. 299 de la ley 22.903 de sociedades comerciales.
e. 7/4 Nº 25.116 v. 17/4/95

SISTEMA ARGENTINO DE MOVILES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SISTEMA ARGENTINO DE MOVILES S. A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 2 de mayo próximo a las 15.00 hs. y como segunda convocatoria a las 16.00 del mismo día en su sede de Gascón 62, Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reestructuración del Directorio y ampliación del Capital Social.
2º) De no prosperar el punto 1, disolución anticipada de la sociedad.
Presidente - Aldo C. Cutrera
e. 10/4 Nº 25.374 v. 18/4/95

"T"

TEVEFE COMERCIALIZACION
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de

abril de 1995, a las 12 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de la sociedad cita en Av. Roque Sáenz Peña 938, P. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Presidente - Martín Lecuona de Prat
e. 6/4 Nº 25.156 v. 12/4/95

TELEVISION INTEGRAL
S. A.
Original: 3-10-86 Nº 6345 Libro 102 Tomo A de S.A.
Reforma y aumento de capital 5-8-93 Nº 7235 Libro 113 Tomo A S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1995, a las 10,00 horas, en la Sede Social, Independencia 2014 piso 2º A - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 03 de abril de 1995.
Vicepresidente - Carlor U. M. Germano

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11,00 hs. y con idéntico orden del día.
e. 7/4 Nº 25.125 v. 17/4/95

TINCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TINCO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28/4/95, a las 10.00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 11.00 hs. en 2da. convocatoria en San Blas 4567 C.F. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea General Ordinaria se realizo fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/94.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
6º) Elección del número y miembros del directorio.
7º) Tratamiento de remuneraciones a directores, por tareas técnico administrativas en carácter permanente que superan el límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Reiz Carlos

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. A los efectos de la consideración del punto 3 del Orden del Día, se encuentran los respectivos Estados Contables a disposición de los Sres. Accionistas en San Blas 4567 de Capital Federal, en el horario de 09.00 a 17.00 hs.
e. 7/4 Nº 25.189 v. 17/4/95

TELESPEAKER ARGENTINA
s. a. c. i. f. y m.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1995, a las diez horas en la Sede Social, de la calle Güemes número 4275, Capital Federal. En caso de falta de quórum, quedan convocados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las once horas en la misma Sede Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos Art. 234, inciso I, Ley Nº 19.550 (y sus modificaciones).
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración del directorio y Sindicatura, Art. 261, Ley Nº 19.550 (y sus modificaciones).
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos por haber finalizado sus mandatos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Mannetta
e. 10/4 Nº 25.306 v. 18/4/95

TIERRAS VERDES
S. A.
I.G.J.: 24.211

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1995 a 18 hs. en Perón 1671 E/P "A".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Ley 19.550 al 31/12/94.
2º) Retribución directores y síndicos.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar acta.
Presidente - Emilio Antonio Vázquez
e. 10/4 Nº 25.217 v. 18/4/95

"V"

VIVIENDAS
S. A.
Registro I.G.P.J. Nº 1.586.703

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1995, a las 18 hs. en Leandro N. Alem 712 Piso 12º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley de sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de noviembre de 1994.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Horacio Bossi

Depósito de acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550).
Para el supuesto de fracasar la presente, convócase a los Sres. Accionistas en 2º convocatoria a las 19 hs. del mismo día y en el lugar arriba indicado (art. 10. Estatuto Social).
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
e. 7/4 Nº 25.096 v 17/4/95

VILLETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VILLETA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1995 en 1ra. Convocatoria a las 17 horas y en 2da. convocatoria a las 18 horas en Pasaje Rivarola 111, 3er. piso, Dpto: 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, punto 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de febrero de 1995.
6º) Canje de las actuales acciones ordinarias al portador por acciones nominativas no endosables.
7º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
8º) Limitaciones a la transmisibilidad de las acciones nominativas no endosables.
Presidente - Juan Manuel Bigi
e. 10/4 Nº 25.264 v. 18/4/95

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1995, a las 9.30 horas, en Sarmiento 299, Buenos Aires, lugar éste que no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 18 iniciado el 1 de enero de 1994 y finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 1994 y cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1994. Distribución de dividendos.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
7º) Elección de un director titular y un suplente por la Clase A, un director titular y un suplente por la Clase B y cuatro directores titulares y cuatro suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de dos años, en reemplazo de quienes finalizan su mandato.
8º) Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora y un suplente por las Clases A, B y C, y de dos miembros titulares y dos suplentes por la Clase D, todos ellos por el período estatutario de un ejercicio.
9º) Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores no ejecutivos y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1 de enero de 1995.
10º) Designación del auditor contable externo que determinará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 1995 y determinación de su retribución.
Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 7º y 8º.
Los directores titulares y suplentes de cada clase serán designados por voto mayoritario dentro de cada una de las clases, tal como lo establece el artículo 11 de los Estatutos de YPF S.A. Igual procedimiento se aplicará para designar a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, y de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos de YPF S.A., al designar al miembro titular y suplente por las clases A, B y C, dichas clases votarán como integrantes de una sola clase.
Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sede social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 24 de abril de 1995 a las 17 horas inclusive.
Presidente - José A. Estenssoro
e. 6/4 Nº 25.183 v. 12/4/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Liliana G. Fabro con domicilio en Arias 923 San Fernando, Bs. As., comunica a los efectos de Ley que vende, cede y transfiere a Stella Maris Márquez con domicilio en Pergamino 170, Villa Domínico, Avellaneda, Bs. As., el fondo de comercio de la Guardería Infantil, Jardín Maternal sito en AVDA. PUEYRREDON 960, Capital Federal, libre de deudas y con personal. Reclamos de Ley Avda. Pueyrredón 960, Capital Federal.
e. 5/4 Nº 24.762 v. 11/4/95

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Alberto Javier Menéndez y Carlos Eduardo Menéndez venden a María del Carmen Domínguez, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de elab. y expendio de prod. de graham, centeno, y similares, vta. de masas y emparedados, vta. de helados panadería sito en AV. INDEPENDENCIA 3702 Cap. Recl. de ley, n/of.
e. 6/4 Nº 24.931 v. 12/4/95

"B"

Se avisa que Watteau S.A.I.C.F. e I. representada por Susana Elena Pruiti, con C.I. 3.975.530, domiciliada en Bacacay 3952, Capital Federal, transfiere a Antiall S.A. representada por Emilio Jorge Bellora, L.E. 4.442.587, domiciliado en Av. Independencia 3940, Capital Federal, el local ubicado en BACACAY 3952, que funciona con el rubro Elaboración de Productos de Tocador y Belleza. Reclamos de ley en Independencia 3940, Capital Federal.
e. 7/4 Nº 25.205 v. 17/4/95

Se avisa que Watteau S.A.I.C.F. e I. representada por Susana Elena Pruiti, con C.I. 3.975.530, domiciliada en Bacacay 3952, Capital Federal, transfiere a Antiall S.A. representada por Emilio Jorge Bellora, L.E. 4.442.587, domiciliado en Av. Independencia 3940, Capital Federal, el local ubicado en BACACAY 3968, que funciona con el rubro Depósito de Productos de Tocador y Envases de Vidrio y Carton. Reclamos de ley en Independencia 3940, Capital Federal.
e. 7/4 Nº 25.207 v. 17/4/95

"C"

Ramón Rito Navarro, Ricardo Oviedo y Manuel Gustavo Lago, domiciliados en Altolaguirre 2117, Capital Federal, avisan que venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de Estación de Servicio Marca Shell ubicado en CHORROARIN NRO. 514, esquina BUCARELLI, Capital FederaL, a Arioc S.A. domiciliada en Venezuela 2314, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en Chorroarín 514 Esquina Bucarelli, Capital Federal
e. 7/4 Nº 25.056 v. 17/4/95

Rosario Dora Echezarreta, abogada C.P.A.C.F. Tº 16 Fº 493, con domicilio legal en Paraná 970, 9no. piso, Departamento '18', Capital Federal, avisa que Beatriz Morello, con domicilio real en Migueletes 1736, 6to. 'B', transfiere el Instituto San Bernardo, sito en CUENCA 1424, Capital Federal dedicado a prestar servicios de enseñanza oficial de niveles preprimario, primario, medio y terciario a Instituto San Bernardo S.R.L., con domicilio en Cuenca 1424, Capital Federal, haciéndose la

entidad adquirente responsable por la totalidad del activo y pasivo del instituto transferido, así como las obligaciones laborales del mismo. Fecha de transferencia: 1ro. de abril de 1995, según autorización de la Dirección General de Educación de Gestión Privada, Disposición Nro. 125 del 24 de febrero de 1995. Reclamos de ley: Cuenca 1424, Capital Federal.
e. 6/4 Nº 11.282 v. 12/4/95

"G"

San Juan y Mena S.R.L. Angel Mena y Rodríguez, Mart. Púb., oficinas Tucumán 834, Cap. avisa que Alberto Benigno Villaverde, domic. Güemes 4032, Cap. vende a Juan Domingo Sánchez y Brígido Daniel Miño, domic. Tucumán 834, Cap., Panadería, fábrica de masas, elabor. y vta. de emparedados, comercio minorista, vta. de comestibles, bebidas en gral. envasadas, produc. lácteos, calle GÜEMES Nº 4032/34, CAP. FED. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 7/4 Nº 25.131 v. 17/4/95

"J"

Se comunica que "Snifer" S.R.L., y/o Nicolás Alberto Spagnolo, con domicilio en Julián Alvarez Nº 1250 de la Capital Federal vende a Steca S.R.L., con domicilio en Pje. El Lazo Nº 3154 de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen el negocio de Garage, sito en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 1250 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en Rivadavia Nº 1367, piso 2º "A", Capital Federal.
e. 10/4 Nº 25.368 v. 18/4/95

"M"

Constantino Palheiro contador domiciliado en Llavallol 2574, Cap. transfiere a Mery Quisbert de Melincué 2723, Cap. el Geriátrico San Carlos de MELINCUE 2723, Cap. sin deudas. Reclamos de Ley Llavallol 2574, Cap.
e. 10/4 Nº 25.335 v. 18/4/95

"N"

Antonio Francisco Mur domiciliado en Nahuel Huapi 5249, transfiere el 50 % del fondo de comercio del geriátrico ubicado en la calle NAHUEL HUAPI 5438 de Capital a Florinda Conte domiciliada en Baunes 2748, 5º "23". Reclamo de ley Nahuel Huapi 5438, Capital Federal.
e. 5/4 Nº 24.678 v. 11/4/95

"P"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, Piso 1º, Capital, avisan: José Manuel Ozon, domiciliado en Santiago del Estero 1032, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., vende a Isidoro González y María Susana Folgar Brion, domiciliados en Av. Las Heras 2905, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en PACHECO DE MELO Nº 2578, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 10/4 Nº 11.508 v. 18/4/95

"R"

Por 5 días Arturo Mato, con domicilio en Escalada 1284, Capital, comunica que vende su 50 % indiviso a María Gloria Martínez Ramos, con domicilio en Pasaje Guipuzcoa 961, Capital, de su negocio de panadería, confitería y afines, bajo el nombre de "Panadería San Lorenzo", sita en RAMON L. FALCON 2226, Capital. Reclamos de ley en Ramón L. Falcón 2226, Capital.
e. 6/4 Nº 25.023 v. 12/4/95

"S"

Gabriela Luisa Pastorino, abogada, con domicilio en Avda. Córdoba 1513, piso 12, Dpto. "27", Capital Federal, avisa que Los Vascos S.A., con domicilio en Avda. Córdoba 1513, piso 12, Dpto. 27, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de su propiedad - fabricación y venta de ropa de trabajo - ubicado en SALTA 102, Capital Federal, a M. & F Argentina S.A., con domicilio en Paraná 736, 4º piso, Dto. "1", Capital Federal, cediendo el mismo al comprador libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 7/4 Nº 7625 v. 17/4/95

"V"

El abogado Néstor D. Galina c/ domicilio en Gral. Perón 679 avisa: El vendedor Foma S.R.L. domiciliado en Viamonte 702, transfiere el fondo de comercio denominado Vía Monte, rubro: bar y anexos sito en VIAMONTE 702, a Vía Monte S.A. con domicilio en Viamonte 723 9º P. Reclamos de ley Tte. Gral. Perón 679 7º P.
e. 6/4 Nº 24.968 v. 12/4/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BADIM TEX
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Inscripta el 31/8/1976 Nº 3186 Lº 85 Tº "A". Comunica que por Asamblea Gral. 25/11/1994 pasada a Escritura Pública Nº 403 de fecha 23/12/94, en cumplimiento del art. 83 inc. 2 se dispuso la reducción de capital en la suma de $ 400.000 quedando reducido el capital en la suma de $ 100.000, dicha reducción. Se hace con objeto de la devolución de capital a los accionistas. Reclamos de ley en la sede social. Av. Callao 674, Capital Federal.
Autorizada - Elva J. Veron
e. 7/4 Nº 11.398 v. 11/4/95

"C"

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros
(Nº Reg. I.G.J. 1449)

y

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros de Retiro
(Nº Reg. I.G.J. 119.670)

Las Asambleas de ambas sociedades de fecha 31 de marzo de 1995, resolvieron aprobar la fusión mediante la incorporación de COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE RETIRO a COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, conforme al compromiso previo de fusión de fecha 20 de febrero de 1995. Sede social de las dos sociedades y domicilio para las oposiciones. Tte. Gral. Juan D. Perón 690, Capital Federal de 12 a 19 horas de lunes a viernes, inclusive. COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de junio de 1918, Nº 44, Fº 464, T. A. de S.A.; COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE RETIRO inscripta el 18 de julio de 1989, Nº 4344, Libro 107, T. A. de S. A. COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS no varía su capital social. Activo: $ 21.086.744,64; Pasivo: $ 17.066.213,82; Patrimonio Neto: 4.020.530,82 al 31 de diciembre de 1994; COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE RETIRO: Activo: $ 1.386.278. Pasivo: $ 6.793. Patrimonio Neto: $ 1.379.485, al 31 de diciembre de 1994.
Presidente - Juan Pedro E. Castelli
e. 10/4 Nº 25.370 v. 12/4/95

"L"

LA GAMA
S. A. A. G. I.

Se hace saber por tres días que: 1) LA GAMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA, con sede social en Esmeralda 750, 15º piso, oficina 1506, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 25-4-57, bajo el Nº 475, folio 359 del Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales. 2) La sociedad en su asamblea extraordinaria del 31-3-95 resolvió reducir el capital social de $ 400.000 a $ 100.000. 3) El domicilio para efectuar oposiciones por parte de acreedores es el señalado en el punto primero. 4) El plazo para efectuar oposiciones es de 15 días a partir de la última publicación. Nº Legajo IGJ: 8196.
Presidente - Juan Manuel Alvarez
e. 7/4 Nº 25.129 v. 11/4/95

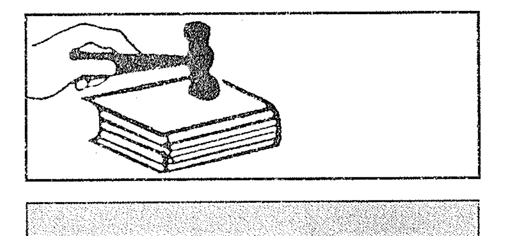
SIEMBRA AFJP
S. A.

Con

DIGNITAS
S. A. AFJP

Fusión: SIEMBRA AFJP S. A. con DIGNITAS S. A. AFJP. Se hace saber por tres días que SIEMBRA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A., con sede social en Av. de Mayo 654, piso 10º, Capital Federal, inscripta con fecha 10-2-94 al Nº 1126 del Libro 114, Tomo A del Libro de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia, resolvió fusionarse con DIGNITAS S. A. ADMINSTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES, con sede social en Carlos Pellegrini 1135, Piso 9º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 8 de febrero de 1994, bajo el Nº 1060, libro 114, tomo "A" del Libro de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. a) La fusión se realiza en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 20-3-95 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de accionistas de SIEMBRA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A., de fecha 4 de abril de 1995, y de DIGNITAS S. A. ADMINSTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES, de fecha 4 de abril de 1995. De acuerdo con lo establecido por el punto 2b), de la Instrucción SAFJP Nº 127, las decisiones adoptadas, lo serán "ad referendum", de la eventual aprobación de la Superintendencia de AFJP. b) DIGNITAS S. A. ADMINSTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES, cuyo patrimonio resultará íntegramente absorbido por SIEMBRA ADMINSTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A., será disuelta sin liquidarse en los términos previstos en el artículo 82 y subsiguientes de la ley de sociedades. c) El capital social de SIEMBRA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A., no será aumentado como resultado de la fusión permaneciendo en la suma de $ 10.000.000, representado por 10.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, estando todas ellas suscriptas e integradas, ya que no existirá relación de canje sobre las acciones de la sociedad absorbida. d) Esta fusión se hace con efectos al 1-1-95. A esta fecha según surge de los Balances especiales de fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos expresados en miles de pesos al 31-12-94: SIEMBRA ADMINSTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S. A. (*) Activo pesos 61.721, Pasivo pesos 12.969 y DIGNITAS S. A. ADMINSTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES, (*) Activo pesos 41.019, Pasivo pesos 2.670 (e) Los Balances especiales de cada sociedad al 31-12-94 y el Balance consolidado de fusión a la misma fecha, quedan a disposición de los señores acreedores y accionistas, por el término de ley, en la calle Av. de Mayo 654, 10º piso, Capital Federal, de 9 a 18 hs.

(*) Surgen de Balances Especiales de fusión al 31-12-94 de SIEMBRA y DIGNITAS.
Apoderado - Horacio N. Lovati
e: 10/4 Nº 25.312 v. 12/4/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

MOLINO ARGENTINO
S. A. I. C. A. G. e I.

Por el término de diez días se hace saber que el 20 de abril de 1995 a las 17 horas, en el recinto del Mercado a Término de Buenos Aires S. A., calle Bouchard 454, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, el corredor Fertigran S. A. procederá a rematar por cuenta y orden de Molino Argentino S. A. I. C. A. G. e I., dos acciones (recibos 1116 y 1414) emitidas por el Mercado a Término de Buenos Aires S. A., sin base y con comisión de venta del 10 % a cargo del comprador. MOLINO ARGENTINO S. A. - Hugo A. Badino - Presidente.
e. 30/3 Nº 7247 v. 12/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO SOCIEDAD ANONIMA conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 9,25 hs en Talcahuano de Capital Federal, un automotor usado marca Renault, modelo TRAFIC Furgón 1993 motor Renault 5660512 chassis Renault 8A1TA13ZZPS005104 dominio C 1.694.581 en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361, Capital Federal, desde el 10 de abril hasta el 19 de abril de 1995 desde las 10 horas hasta las 17 hs. Base: U$S 13.455. De no haber ofertas se subastará nuevamente reduciendo la misma a la mitad. Patentes impagas a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 7/4 Nº 25.190 v. 11/4/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario Art. 39 ley 12.962) y según lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio procederá a subastar el día 20 de abril de 1995 a las 12.15 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo Pick up, modelo Renault Trafic Rodeo, motor marca Renault Nº 4698391, chasis marca Renault Nº 8A1TA82ZZNS000385, Dominio Nº C-1.639.803, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Base: U$S 10.000. Seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no existir postores pasada 1/2 hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien será entregado previo pago del saldo del precio de venta. Remate por ejecución de la prenda Nº C1639803, cuyo deudor es Rubén D. Procopio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 7/4 Nº 25.191 v. 11/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Subaru modelo J 12 3D 4WD 5S año 1993 motor Subaru 326738; chassis Subaru JF1KA8PLOCDO49610 uso privado, dominio B 2.574.264 en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361 Capital Federal, a partir del 10 de abril de 1995 hasta el día 19 de abril de 1995 en horario de 10,00 hs. a 17,00 hs. Base: U$S 7.686. De no haber ofertas se retasará la misma. Patentes impagas a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo del precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 7/4 Nº 25.192 v. 11/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio,

publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Chevrolet tipo pick up modelo Veraneio Custom De Luxe 2 puertas año 1992 chassis 9BG135RHNNC024438 motor 2JGO36JR13 C 1.620.658 en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361, Capital Federal, desde el día 10 de abril hasta el día 19 de abril de 1995 en el horario de 10,00 hs. hasta las 17 hs. Base: U$S 11.477. De no haber ofertas se subastará nuevamente reduciendo la base. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 7/4 Nº 25.193 v. 11/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 20 de abril de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot modelo 405 GLD año 1994 tipo sedan 4 puertas motor 10CU7F4012822 chassis VF34BD9B271277216 fabricación francesa C 1.807.867 en el estado en que se encuentra en exhibición Chile 1361, Capital Federal, a partir del día 10 de abril hasta el día 19 de abril próximo, de 10 horas hasta las 17 hs. Base: U$S 15.912. De no haber ofertas se subastará nuevamente reduciendo la base. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 7/4 Nº 25.195 v. 11/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO DE CREDITO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca FIAT tipo sedan 2 puertas modelo Spazio TR 1992 motor Fiat 159 A2 0387906488 chassis 147 B B O 07213236 dominio C 1.549.147 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 8.823,00. De no haber ofertas se retasará a U$S 4.412,00. Patentes impagas a cargo del comprador. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 7/4 Nº 25.196 v. 11/4/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de PECUNIA S.A. CIA. FINANCIERA conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 21 de abril de 1995 a las 15:00 Hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., un camión marca FIAT modelo 150 T del año 1994, tipo camión tractor, con motor marca Fiat, Nº 8060-25*A*053109, chasis marca Fiat, Nº 150T-A-32348 y Dominio Nº B-2.642.193, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Garay 451 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9:00 Hs. a 18:00 Hs. Base: U$S 20.000, Seña 30 %. Comisión 10 %, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 72:00 Hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062, piso 14º, of. "B" y "C" de Cap. Fed. de 10:00 Hs. a 13:00 Hs. y de 15:00 Hs. a 18:00 Hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario LOPEZ, Walter, prenda Nº B-2.642.193.
Buenos Aires, de abril de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 10/4 Nº 25.272 v. 12/4/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 21 de abril de 1995 a las 16:00 Hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., un automotor marca OPEL, modelo Vectra GL, sedán 4 ptas., del año 1994, Dominio Nº C-1.764.135, con motor marca Opel Nº 2ONE-14787530, chasis marca Opel Nº WOL000087R5078242, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Laprida 1469 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9:00 Hs. a 18:00 Hs. Base: U$S 12.500. Seña: 30 %. Comisión 10 %. En el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48:00 Hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062, piso 14º, Of. "B" y "C" de Cap. Fed. de 10:00 Hs. a 13:00 Hs. y de 15:00 Hs. a 18:00 Hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra LATESSA, Ernesto Angel, prenda Nº C-1.764.135.
Buenos Aires, de marzo de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 10/4 Nº 25.273 v. 12/4/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de PECUNIA S.A. CIA. FINANCIERA conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 21 de abril a las 14:30 Hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed. un camión marca FIAT modelo 150T del año 1994 con motor marca Fiat Nº 8060-25*A*695-052937, chasis marca Fiat, Nº 150T-A-32026 y Dominio Nº B-2.600.449, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Garay 451 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9:00 Hs. a 18:00 Hs. Base: U$S 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en el acto del remate que se realiza al contado y el mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 72:00 Hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062, piso 14º, of. "B" y "C" de Cap. Fed. de 10:00 Hs. a 13:00 Hs. y de 15:00 Hs. a 18:00 Hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario LOPEZ, Walter prenda Nº B-2.600.449.
Buenos Aires, abril de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 10/4 Nº 25.274 v. 12/4/95

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme a lo establecido en el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 21 de abril de 1995 a las 15:30 Hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed. un automotor marca FIAT modelo Tipo SX 1,6, tipo sedán, 4 ptas., motor Fiat Nº 159A30009044984, chasis marca Fiat Nº ZFA 16000004919813, Dominio Nº C-1.815.226, del año 1994, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Laprida 1469 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9:00 Hs. a 18:00 Hs. Base: U$S 12.800. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 72:00 Hs. hábiles posteriores a la subasta en Av. Callao 1062, piso 14º, of. "B" y "C" de Cap. Fed. de 10:00 Hs. a 13:00 Hs. y de 15:00 Hs. a 18:00 Hs. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora y se hará entrega del bien al comprador, quien deberá fijar domicilio dentro del radio de Cap. Fed., una vez satisfecha la totalidad del precio de venta. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Barreira, Raúl Alberto, prenda Nº C-1.815.226.
Buenos Aires, marzo de 1995.
Horacio Barrientos Paz, martillero público.
e. 10/4 Nº 25.275 v. 12/4/95

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PUGLIESE. Publíquese por tres días
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 7/4 Nº 11.306 v. 11/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Lucas O. Aón, Secretaría a mi cargo, sito en Lavalle 1212, piso 6º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días al Sr. JOSE GUILLERMO CAMAÑO a fin que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "SODOR ADRIANA ALICIA c/CAMAÑO, JOSE GUILLERMO s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 10/4 Nº 25.341 v. 11/4/95

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica, cita a MONICA MARIA CANDELARIA MIGNONE, para que dentro del plazo de 60 días, a partir de la última publicación de edictos, se presente a tomar la intervención que pudiera corresponderle (art. 5 ley 24.321) en los autos "MIGNONE, MONICA MARIA CANDELARIA s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 7/4 Nº 1073 v. 11/4/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º de Capital Federal, cita y emplaza al señor ENRIQUE RAFAEL PIZZI, para que dentro del término de diez días se presente a estar a derecho en los autos caratulados "CARREFOUR ARGENTINA S.A. c/PIZZI, ENRIQUE RAFAEL y Otro s/Sumario" bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 10/4 Nº 11.468 v. 12/4/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO ADOLFO REDER Y THEA SCHONFELD DE REDER. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/3 al 28/3/95.
e. 7/4 Nº 10.402 v. 11/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica ubicado en Uruguay 714, piso 3 de Capital Federal en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. AV. DIRECTORIO 2135/53 c/PONS PEDRO MIGUEL y Otra s/Ejecución de Expensas", cita y emplaza a los herederos del demandado ROSA ELENA PESSANO para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 10/4 Nº 11.493 v. 11/4/95

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de DORA VAZQUEZ por el término de treinta días. Notifíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1995.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/3 al 16/3/95.
e. 7/4 Nº 9615 v. 11/4/95

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO MATEO CAÑO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se Publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3 al 24/3/95
e. 7/4 Nº 10.150 v. 11/4/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita y emplaza a ISMAR CHAVEZ a estar a derecho dentro de los 60 días bajo apercibimiento de proceder a Declarar su ausencia por desaparición forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 10/4 Nº 1089 v. 12/4/95

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOROTEA NICOLASA SAHAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/3 al 17/3/95.
e. 7/4 Nº 22.325 v. 11/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99. Cita por sesenta días corridos al Sr. DAVID DU MUTEL DE PIERREPONT MARIO PABLO. Publíquese por tres días. Haciendo saber el carácter gratuito de la publicación (art. 5º última parte Ley 24.321).
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 10/4 Nº 1090 v. 13/4/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, sito en Alsina 1418, piso 3º,

Capital Federal, cita y emplaza a don LUIS ANGEL BISSO y ANA CAPOZZO a fin que en el término de 10 días tomen intervención en los autos "ALEGRE, MARIA DEL CARMEN c/BISSO, LUIS ANGEL y Otra s/Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1994.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 10/4 Nº 11.542 v. 11/4/95

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, cita y emplaza por el término de sesenta días a ROQUE MIGUEL ALMIRON, a fin de que comparezca a presentarse en autos caratulados "ALMIRON ROQUE MIGUEL s/Ausencia por Desaparición Forzada Sumario". Publíquese por el término de tres días, en forma gratuita, conforme art. 1ro. ley 24.321.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 7/4 Nº 1074 v. 11/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, cita por sesenta días a GRACIELA BEATRIZ LUSI, a fin de que comparezca a presentarse en los autos "LUSI, GRACIELA BEATRIZ s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, sin cargo conforme lo dispuesto por el art. 5º in fine, de la ley 24.321.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 10/4 Nº 1091 v. 12/4/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de sesenta días a los fines de que comparezca a estar a derecho a don CESAR VLADIMIRO GORRIA, conforme artículo 6º de la ley Nº 24.321 en los autos caratulados "GORRIA, CESAR VLADIMIRO s/Ausencia por Desaparición Forzada de Persona". Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 10/4 Nº 1092 v. 12/4/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a los posibles herederos de JALIF MUSTAFA, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "IBARRA NEMESIO ALEJANDRO c/MUSTAFA JALIF y Otros s/Cobro de Pesos", bajo apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 10/4 Nº 11.524 v. 11/4/95

Nº 108

Juzgado Nacional Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de ELSA VICTORIA NIEVA a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Carlos Felipe Balerdi, juez nacional.
e. 10/4 Nº 11.417 v. 12/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de esta ciudad cita y emplaza por cinco días a los Sres. RAFAEL ALBERTO OBREGON y MARIA ELISA MENENDEZ DE OBREGON a estar a derecho en los autos caratulados BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/MENEDEZ DE OBREGON S.A. y Otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/4 Nº 11.511 v. 11/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en callao 635, Piso 2º de Capital Federal, notifica que en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON s/Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 27 de julio de 1993 por Mónica Dolmen a favor de The First National Bank of Boston por la suma de U$S 5.000 advirtiéndose que se autorizará el pago de los referidos documentos si dentro de los sesenta días corridos desde el vencimiento de los mismos, si este fuera posterior y no se dedujese oposición por el tenedor. Publíquese edictos por el plazo de 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/3 Nº 10.506 v. 17/4/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en la calle Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, en autos: "ROSSI, IDA INES ZULEMA s/Cancelación de Certificado", hace saber durante quince días que hallándose reunidos los recaudos exigidos por el art. 89, del Decreto ley 5965/63, decrétose la Cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo en Dólares Número 259.544, Intransferible, por la suma de dólares estadounidenses once mil cuatrocientos cincuenta y cinco, depositados el 13 de agosto de 1991, y vencidos el 11 de noviembre de 1991, a nombre de IDA INES ZULEMA ROSSI, del Banco Nacional de Desarrollo. Publíquese durante 15 días Edictos en el Boletín Oficial haciéndose saber, a quien pudiere tener derecho, que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días a contar desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/3 Nº 23.141 v. 11/4/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal cita y emplaza por cinco días a JORGE ABEL DE FRUTOS, C.I. 4.743.277, a estar a derecho en los autos caratulados BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/FABRI PARCHE S. A. y Otro s/Ejecutivo, bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 10/4 Nº 11.512 v. 11/4/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad cita y emplaza por cinco días a CARLOS ZOGBI a estar a derecho en los autos caratulados BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/ ZOGBI, CARLOS s/Ejecutivo bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/4 Nº 11.510 v. 11/4/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, y en los autos BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/BACIGALUPO ENRIQUE s/Ejecutivo, cita a ENRIQUE BACIGALUPO a fin de que concurra a tomar la intervención que le corresponda dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fernando Ferreira, Juez.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/4 Nº 11.513 v. 11/4/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1994. Por darse el estado de sospecha que determina el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a que LUIS EDUARDO DIAZ ha participado en la comisión del hecho ilícito que aquí se investiga, cuando sea habido, recíbasele declaración indagatoria... Fdo. Silvia Sassano ante mi Félix Descalzo". Cita y emplaza por tres días (3) a partir de la última publicación del presente a LUIS EDUARDO DIAZ, para que comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 5/4 Nº 1025 v. 11/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO EDUARDO PIÑEIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 176 del C. P., Nº 53.377, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 6/4 Nº 1087 v. 12/4/95

Nº 31

Habiendo arrojado resultado negativo todas las diligencias llevadas a cabo para lograr la detención de JUAN ALBERTO ZARATE, cítese al nombrado mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días para que dentro de los tres días de la última publicación se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado del delito de homicidio simple, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado en rebeldía. Fdo.: César M. Quiroga (juez). Ante mí: Domingo L. Altieri (Secretaría).
Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Domingo Luis Altierri, secretario.
e. 5/4 Nº 1027 v. 11/4/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa Nº 56.485 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NORA MABEL SALI y a CLAUDIO ALBERTO GUERREIRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, abril 3 de 1995.
Marta Noemí Caputi, secretaria.
e. 7/4 Nº 1116 v. 17/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a EDUARDO ROQUE ROMERO (D.N.I. Nº 16.338.528), ///nos Aires 21 de marzo de 1995.- ... no habiendo podido ROQUE EDUARDO ROMERO hacer uso del derecho que le confiere el 73 del C.P.P.N., cíteselo a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) para dentro del tercer día ...a tal fin, cítese al nombrado por edicto por el término de ley... Fdo. Horacio Artabe Juez Nacional. Ante mí: Sebastián Sal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
Sebastián Sal, secretario.
e. 5/4 Nº 1028 v. 11/4/95

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL MARTINEZ, de quien los únicos datos que este Tribunal posee es que se trata de un ciudadano español, que vive en el barrio MARGARITA DE CORDOBA, ESPAÑA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando de estupefacientes, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 10/4 Nº 1112 v. 18/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Diego Leif Guardia, cita y llama a WALTER ANTONIO GAUTO (D.N.I. 22.781.755), para que se presente a estar a derecho en estos actuados, dentro del tercer día de esta publicación.
Para mayor abundamiento, se transcribe el auto que si lo ordena "///nos Aires, 14 de marzo de 1995. Conforme lo informado en la cédula de notificación que precede, cítese a WALTER ANTONIO GAUTO por edicto a publicar en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.), debiéndose librar el correspondiente oficio; a efectos de notificar al nombrado de lo resuelto por el Tribunal, a fs. 17 de las presentes. Fdo.: Norberto Oyarbide. Juez. Ante mí: Diego Leif Guardia. Secretario".
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 5/4 Nº 1030 v. 11/4/95

Nº 7

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta Capital, notifica y emplaza a OSCAR OSVALDO VILLEGAS, en los autos Nº 989/94, caratulados "VILLEGAS OSCAR OSVALDO s/Av. Adulteración de Documento Público", a efecto que comparezca a este Tribunal, dentro del término de diez días hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, juez federal. Ante mí: Oscar Aguirre, szecretario federal.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 7/4 Nº 1085 v. 17/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MARCOS RODOLFO BULLRICH, DNI 12.709.506, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5740 "R.N.P.A. s/ DCIA.". "///Isidro, 22 de marzo de 1995. Por recibido y atento a lo informado a fs. 66 cítese a MARCOS RODOLFO BULLRICH por edicto a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación ... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; ante mí: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Fdo.: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal.
Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.
e. 10/4 Nº 1113 v. 18/4/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo

Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a RICARDO LUIS VILLAGRA, en causa Nº 612 instruida por inf. arts. 170 y 210 del C.P., para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, a efectos de prestar declaración a tenor del arts. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde (art. 150, C.P.P.N.)". Fdo. Juan Carlos Dure Secretario.
Juan Carlos Dure, secretario.

e. 5/4 Nº 1072 v. 11/4/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, a cargo de la Dra. Alicia E. Trionfetti de Martínez, en la causa Nº 9696, caratulada: Juzgado en lo Criminal Nº 2 de Lomas de Zamora s/dcia. inf. art. 35 del Dec.-Ley 6582/58, cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO BALBUENA, DNI 4.643.243, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, a contar a partir de su última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa. Art. 150 del C.P.P.N.

La Plata, 22 de marzo de 1995.
Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria.

e. 6/4 Nº 1063 v. 12/4/95

JUZGADO NACIONAL LABORAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NORESTE DEL CHUBUT

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral, con asiento en la ciudad de Trelew, Chubut, Dr. Adrián Alberto Duret, cita y emplaza a los Sres. ANGELICA WITT, HERNAN MARIANO WITTSTATT, SORAYA FABIANA WITTSTATT y VIVIANA JAQUELINE WITTSTATT, mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Nación, por dos (2) días, para que en el término de diez (10) días con más diez (10) días por distancia, concurran a presentarse en juicio, contesten la demanda y ofrezcan las pruebas de las que intentan valerse, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 50 y 51 de la ley 69. Intímese a los demandados a acompañar en igual plazo legal Libro Especial del art. 52 L.C.T. y planillas de contralor de kilometraje recorrido (arts. 2, 4 y 5 C.C.T. 40/89), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 42 de la ley 69, en estos autos caratulados: "MENDEZ, JUAN MANUEL c/ WITT, ANGELICA y/o WITTSTATT H. y/o WITTSTAT, SORAYA F. y/o WITTSTAT, VIVIANA JAQUELINE s/Cobro de Haberes Indem. de Ley", (Expte. Nº 4270, Fº 328, Año 1993, Ficha 4270). Déjase constancia que se encuentran autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente los Dres. Fernando José Conte Grand y/o Julio Marcelo Conte Grand y/o Silvia Graciela Banegas y/o quien designen y/o en quien se sustituya.

Secretaría, Trelew, 22 de marzo de 1995.
Claudia E. Vigilante, secretaria.

e. 10/4 Nº 11.467 v. 11/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	24/03/95	RODOLFO MANZO	3	DELITO DE ESTAFA
1	105	Julio Luis Panelo	24/03/95	VICTOR AMERICO ZAVALETA ESPINDOLA y PEREGRINA IRMA MENDOZA DE ZAVALETA	3	DELITO DE ROBO, LESIONES Y AMENAZAS
21	165	Marcelo A. Sánchez	17/03/95	ARMANDO DORFLER	3	ESTAFA (ARTICULO 172 DEL CODIGO PENAL DE LA NACION)
22	148	Julián Descalzo	20/03/95	ROBERTO MARZULLO	3	Nº 23.498 ESTAFA
28	142	Esteban C. Rodríguez Eggers	21/03/95	ALBERTO ANIBAL TUCCI	3	DELITO DE DEFRAUDACION

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/4 al 7/4/95.

e. 10/4 Nº 31 v. 18/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
21	165	Marcelo A. Sánchez	17/03/95	DIEGO PISERA	5	ESTAFA
21	165	Marcelo A. Sánchez	22/03/95	MARINA VERONICA VAINTROIB	5	DEFRAUDACION Y HURTO
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	21/03/95	ADALBERTO HECTOR JOSE FANTINI	3	FALSO TESTIMONIO
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	23/03/95	JOSE NORBERTO ISETTO	3	RETENCION INDEBIDA
37	129	L. Cristina Bandin	21/03/95	RUBEN BENITEZ	3	HOMICIDIO
39	135	María Cristina Espeche	23/03/95	CARLOS ALFREDO SEMPIO	3	Nº 32.970
39	135	María Cristina Espeche	23/03/95	JAVIER CEFERINO SILVA	3	Nº 32.611

e. 10/4 Nº 33 v. 12/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	27/03/95	MARCELO TOSSONI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	21/03/95	ANGRISANI, HUMBERTO OSCAR	3	Nº 43.621 ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	24/03/95	FRANCISCO EDUARDO PIÑEIRO	3	DELITO INFRACCION AL ART. 176 DEL C. P.
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	29/03/95	HECTOR GIORGIOVICH	3	DEFRAUDACION
9	108	Carlos Alberto Haiek	29/03/95	MARIA ORTIZ DE BALDRICH Y EDMUNDO MARIO BALDRICH	3	Nº 58.217 DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
11	133	Marcela Laura García	29/03/95	HUMBERTO VICENTE ITALO CAMPAGNA	3	ESTAFA
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	24/03/95	RAFAEL ENRIQUE CARRION	5	Nº 38.479 ROBO
21	165	Marcelo A. Sánchez	27/03/95	JORGE MARIO GUIDO SUEIRO	5	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	31/03/95	EDUARDO TORRES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	31/03/95	HUGO ALBERTO DELAS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	27/03/95	HAROLDO HUMBERTO SECO DNI Nº 6.602.319	3	Nº 37.644 COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
25	145	Julio Pablo Quiñones	30/03/95	ADOLFO VIDAL ZARATE o ADOLFO ZARATE VIDAL	3	Nº 36.864 COMISION DEL DELITO DE ESTAFA
27	106	Laura G. Bruniard	29/03/95	ALFREDO ARAUJO	3	Nº 65.558
27	106	Laura G. Bruniard	03/04/95	ROBERTO JOSE CARLOS ORTEGA	3	Nº 66.641
27	124	Juan Pablo Vigliero	31/03/95	JORGE VENRUZZO	5	DELITO DE ESTAFA ART. 172 DEL CODIGO PENAL
29	136	Jorge A. de Santo	04/04/95	PEDRO ANGEL FABIAN CASAL MUÑIZ	3	HOMICIDIO
29	136	Jorge A. de Santo	04/04/95	EDGARDO EDISON SOSA REY	3	HOMICIDIO
29	136	Jorge A. de Santo	04/04/95	PABLO FERNANDO SUFFLONI	3	HOMICIDIO
29	152	Daniel Mauro	31/03/95	ABEL GONZALEZ, ROBERTO CAMPO Y LORENA CASERES	3	ROBO DE AUTOMOTOR

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
30	109	Ignacio Belderrain	20/03/95	VICTOR HUGO AREBALO	10	DELITO DE DEFRAUDACION REGISTRABA BAJO EL NUMERO 56.448 CARATULADA CARRICART GUILLERMO CESAR SU DENUNCIA
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	29/03/95	MARCELO GOINAVARRO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	17/03/95	DANIEL ALEJANDRO CARBALLO	30	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	21/03/95	LUCIA CRISTINI	5	DELITO DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	22/03/95.	CARLOS GABRIEL FERNANDEZ, D. N. I. Nº 16.300.235	10	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	30/03/95	CARLOS JOSE BASILE	3	ESTAFA PROCESAL MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO EN GRADO DE TENTATIVA
33	170	Gustavo R. Núñez	30/03/95	MARCOS ALBERTO GOMEZ	3	DEFRAUDACION COMETIDO EN FORMA REITERADA
33	170	Gustavo R. Núñez	30/03/95	JUAN ANGEL MARTINA Y TERESA FRANCISCA LEGUIZAMON	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
34	117	Marta Noemí Caputi	30/03/95	FERNANDO RAMA PIOTTI	5	ESTAFA
34	117	Marta Noemí Caputi	04/04/95	ALEJANDRO PENCZARSKY	5	ESTAFA
37	129	L. Cristina Bandin	21/03/95	JULIO CESAR CACERES	3	Nº 60.215 DELITO DE TENTATIVA DE ROBO
39	135	María Cristina Espeche	28/03/95	SILVANA TAVAREZ	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	28/03/95	MARTIN ELOY BROWNE	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	28/03/95	CLAUDIO CORDOBA	3	Nº 32.715
39	135	María Cristina Espeche	28/03/95	MARIO COLAZO	3	Nº 32.715

e. 10/4 Nº 34 v. 18/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	28/03/95	DANIEL FERNANDO QUIROGA (D. N. I. Nº 14.183.063)	3	CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	28/03/95	JOSE ANIBAL MORENO (D. N. I. 14.005.133)	3	CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES
4	7	Rafael Sarrabayrouse Bargallo	28/03/95	LUIS ALFREDO ROSA (LE 7.377.884)	30	Nº 10.302 PRESUNTA COMISION DEL DELITO DEL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	20/03/95	OLGA RINCON DE ORTIZ Y FRANCISCO CRISANTO CORDOBA	3	INF. LEY 23.771

e. 10/4 Nº 32 v. 18/4/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría nº 1, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de la Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "KILWEY S. A." s/Quiebra inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de junio de 1993, bajo el Nº 4768, Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Ha sido designado síndico el Contador Público Zacarías Armando Bega, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 7 de junio de 1995, fijándose los días 27 de junio y 1 de agosto ambos de 1995 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 respectivamente. Fíjase el día 23 de agosto de 1995 a las 12 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se ordena a la deudora y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes que tuvieran en su poder y pertenecientes a la quiebra. Se intima a la fallida a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 6/4 Nº 1042 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, cita y emplaza al Sr. CARLOS ALBERTO MERLO, para que dentro del quinto día de la última publicación de edictos, invoque y pruebe cuanto haga a su derecho, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra (art. 91 L. C.), conforme a lo resuelto en autos "MERLO, CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra por RODRIGUEZ, ERNESTO MARTIN". Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/4 Nº 11.475 v. 11/4/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1995, se decretó la quiebra de TEJEDURIAS HOMERO S. A., que continúa ejerciendo como Síndico la Contadora Sonia Epstein, con domicilio en Corrientes 922, 4º "23", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 5 de junio de 1995. El Síndico presentará el informe previsto en el artículo 35 de la ley de Concursos el día 16 de junio de 1995 y el informe del artículo 40 de la citada ley, el día 1 de agosto de 1995, para celebrar la Junta de Acreedores, debiendo el Síndico y los Acreedores concurrir con dos horas de anticipación a la hora fijada para la realización de la Junta (Acordada Cam. Com. 13-11-57). Se ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 6/4 Nº 1043 v. 12/4/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de CRISTIAN MARIA BENSON, en los autos "BENSON, CRISTIAN M. s/ Concurso Preventivo". Se hace saber que se ha fijado hasta el día 31 de julio de 1995, para que los acreedores concurran ante la síndico, Dra. María M. Vidal, domiciliada en Juncal 1396, piso 3º "D" de la Capital Federal, a presentar sus pedidos de verificación y que los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., deberán presentarse los días 22.8.95 y 12.9.95, respectivamente. Se ha fijado el día 4 de octubre de 1995, a las 10,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/4 Nº 24.822 v. 11/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 2 de marzo de 1995 fue decretada la quiebra de N y S S. A. El síndico de la quiebra es Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en Pieres 161, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24,00 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48,00 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 40 L. C. los días 9 y 31 de agosto de 1995 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, se realizará el día 21 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.

Jorge J. Fargas, secretario.

e. 6/4 Nº 1044 v. 12/4/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUCIONES COMAY S.A. s/Quiebra", 62741, habiéndose designado síndico a Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666, piso 5, Dto. "510", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 28/8/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 5/4 Nº 1013 v. 11/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "LOCASCIO CARLOS ANGEL s/Quiebra", 59816, habiéndose designado síndico a María Cristina González Sturla, Esmeralda 1066, 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-5-95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/4 Nº 1014 v. 11/4/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 4, Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, Dr. Jorge A. Juárez, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º —Ciudad— en autos "PADIN DELIA ELISA s/Concurso Preventivo" (Expte. 50.079), hace saber que advirtiendo que la fecha fijada para celebrar la junta de acreedores ha recaído en un día no laborable para el Poder Judicial, procede a fijar la fecha en la cual se celebrará la misma: 17 de abril de 1995, a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/4 Nº 25.242 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "DISTRIBUIDORA SAN JUSTO S.A. s/Quiebra", expte. Nº 49.165, con fecha 21/3/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385 8º Piso Of. 804, Horario de atención: Lunes y Miércoles de 16.00 - 18.00 Hs., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 30 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/4 Nº 1077 v. 17/4/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "PEREZ GUERRERO ANGEL EDUARDO ALBERTO" habiéndose designado síndico al contador Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370, 2 piso Dto. "B", Capital Federal a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 18 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/4 Nº 1048 v. 12/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Diagonal 1211 Piso 2º de la Capital Federal, emplaza a JOSE TOUSON para que dentro del término de cinco (5) días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, conforme al art. 91 de la Ley 19.551 en los autos caratulados "TOUSON JOSE s/Le pide la Quiebra D'ARRIGO LIDA CARMEN". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/4 Nº 25.337 v. 11/4/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se han postergado las fechas en la quiebra de: "TEXAS SISTEMAS DIGITALES S.A." siendo las nuevas las siguientes: los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de julio de 1995 a la síndica Rosalía Parga con domicilio constituido en Fray Cayetano 29, 3º piso "A", Capital Federal. Señálase audiencia para el día 29 de setiembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de agosto y 7 de setiembre de 1995 respectivamente.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 5/4 Nº 1016 v. 11/4/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28 de marzo de 1995, en los autos caratulados: "BUENOS AIRES BUILDING INMOBILIARIA SA s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 4 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Armando J. González domiciliado en la calle Juramento 5623, Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 8 de noviembre de 1995 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, marzo 31 de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/4 Nº 1096 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28 de marzo de 1995, en los autos caratulados: "MY SKIN SRL s/Quiebra", se ha fijado nueva fecha hasta el día 11 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Don Gorjon Jorge O., domiciliado en la calle Corrientes 4396 2º "C", Capital Federal. Señalándose una nueva fecha de audiencia para el día 15 de noviembre de 1995 a las hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, marzo 31 de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/4 Nº 1097 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avda. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco (5) días que con fecha 1 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de la firma COLARTEL S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/10/90, bajo el nro. 5591, Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber a los Sres. acreedores que se ha fijado el día 10 de mayo de 1995 como fecha hasta la cual deberán presentar al síndico (Contador Carlos A. Aguilar Pinedo, domiciliado en la calle Amenábar 2262, piso 2º "E", de la Capital Federal) sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 24 de julio de 1995, como fecha indicativa de la celebración de la Junta de Acreedores, al solo efecto de contar los términos de presentación los informes del síndico y demás plazos pertinentes. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "COLARTEL S. A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/4 Nº 1098 v. 18/4/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS ALBERTO ZOGBI, con D. N. I. Nº 12.088.504 (Expediente Nº 63.141), síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín Nº 969, 6º "A" Capital Federal, a quien los acreedores presentarán hasta el día 23 de junio de 1995 sus pedidos de verificación de créditos (Art. 33 L. C.). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 7 de agosto de 1995 y 29 de agosto de 1995 respectivamente. Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el 29 de setiembre de 1995 a las 11.00 horas, la que se realizará con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avda. Callao 635, 2º Piso de Capital Federal. Intimar al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previstos en los incs. nº 2 al nº 5 del art. 11º de la ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los enunciados en los incs. Nº 1; 6; 7 y 8 del artículo citado. b) Entregue al síndico, sus libros y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24.00 horas (art. Nº 95 inc. nº 4 L. C.) c) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. d) Constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el término de 48.00 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Prohibir hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 6/4 Nº 1051 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25, a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "ABUD, MIGUEL ANGEL, DNI Nro. 4.541.622" siendo el funcionario concursal el contador Mauic, Carlos Damián, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 557, 5to. K. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de junio de 1995. Señálase audiencia para el día 23 de agosto de 1995 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. El fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase al fallido a constituir domicilio dentro de las 48,00 horas de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 10/4 Nº 1099 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "AMCADI S.A.C.I.I.F." siendo el funcionario concursal el contador Raul Enrique Eidelman, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642 1er cuerpo 1ro. "21" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de junio de 1995. Señálase audiencia para el día 11 de setiembre de 1995 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48,00 horas de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 10/4 Nº 1101 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "STUPIA, VICENTE ROSENDO DNI Nro. 10.838.240" siendo el funcionario concursal el contador Yalovetzky, Abraham, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1567 6to. of. 611 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de junio de 1995. Señálase audiencia para el día 3 de octubre de 1995 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación del fallido los entreguen al Síndico no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. El fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase al fallido a constituir domicilio dentro de las 48,00 horas de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 10/4 Nº 1102 v. 18/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría 28, sito en Callao 635, piso 2do. de Capital Federal, comunica que en los autos "DANPIC S. R. L. s/Quiebra", se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores para el día 26 de junio de 1995 a las 10.00 hs. la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/4 Nº 24.934 v. 12/4/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di

Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Callao 635, piso tercero, comunica por cinco días que la quiebra de MADILAN SA fue decretada con fecha 29-3-95 siendo Síndico de la misma ELVIO ALEJANDRO ANCHIERI con domicilio constituido en Pasaje del Carmen 716, 8vo. piso "B", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionado en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus operaciones de verificación hasta el día 22 de junio de 1995. La Sindicatura presentará los informes del art. 75 y 40 inc. 7 y 9 de la Ley 19.551 los días 12 de julio de 1995 y 16 de agosto de 1995 respectivamente. Se intime a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la Sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/4 Nº 1053 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en Av. Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días, en la quiebra de "COUNTY S.A.", que se ha fijado nueva fecha para realizar Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el 28 de agosto de 1995 a las 9,30 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/4 Nº 1080 v. 17/4/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 15, Sec. Nº 29, en los autos caratulados "GLIKIN S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que se ha presentado proyecto de distribución final (LC: 214).

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/4 Nº 1103 v. 11/4/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Haydée Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, desempeñada por la suscripta, sito en Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "BRUJULA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación", comunica que con fecha 14 de marzo de 1995 se decretó la liquidación de la ex aseguradora. "BRUJULA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.". Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la entidad liquidada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para que los ponga a disposición de la liquidadora. Intimar a los administradores de la entidad en liquidación a poner a disposición de los sres. liquidadores, dentro de las 24 horas, toda la documentación y libros contables de la sociedad y a constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase plazo hasta el día 22 de junio de 1995 para que los acreedores presenten a los Sres. Liquidadores las peticiones de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Fijar plazos hasta el día 27 de julio de 1995 y 18 de agosto de 1995, para que los Sres. Liquidadores presenten los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal respectivamente. Toda vez que en este proceso liquidatorio no corresponde señalar fecha de Junta de Acreedores, a los efectos del art. 38 de la ley 19.551, el plazo establecido por dicha norma legal deberá computarse a partir del 11 de septiembre de 1995. Han sido designados delegados liquidadores, mediante Resolución 23.588 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los Dres. Rosa Norma Inés Mucciolo, María Magdalena Badillo y Lucas María Lage, con domicilio constituido en la calle Tucumán 715 Piso 2º de Capital Federal. El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, marzo 14 de 1995... Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal de conformidad con lo normado por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 10/4 Nº 1104 v. 18/4/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Babastro, Secretaría Nº 34, que desempeña la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica que con fecha 15 de noviembre de 1994 se ha decretado la quiebra de "GNISCI SILVANA" Expte. Nº 27.819. Hasta el día 24 de mayo de 1995, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 14 de agosto de 1995 a las 9:30 horas en la Sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjense los días 15 de junio de 1995 y 7 de julio de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley Concursal, en Cinco días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos —art. 93 LC—. Publicar edictos por Cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin previo pago —art. 97 L.C.— Síndico: Jorge Omar Inafuku, con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140" de Capital Federal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 5/4 Nº 1018 v. 11/4/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-3-95, se ha decretado la quiebra de SCHWARZELFD ENRIQUE EFRAIN, DNI. 12.688.175, con domicilio en la calle Cuenca 1241, P.B. "I", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de octubre de 1995 presenten al síndico José Díaz Funes, con domicilio en la calle Montevideo 1296, 10º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: SCHWARZFELD ENRIQUE EFRAIN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 5/4 Nº 1020 v. 11/4/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que la fecha de celebración de la Junta de Acreedores del concurso preventivo de MUNI DEPORTES S.A., originariamente fijada para el día 27 de julio de 1995 a las 10.30 hs., se llevará a cabo el día 10 de agosto de 1995 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 7º piso y con los Sres. Acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 7/4 Nº 11.391 v. 17/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Palacio de Justicia, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "COLLADO DE TERAN, LEONOR ESTELA s/Quiebra" Expte. Nº 24.605, comunica por cinco días la quiebra de COLLADO DE TERAN LEONOR ESTELA, argentina, nacida el 7 de agosto de 1950, titular de la Libreta Cívica Nº 6.708.008, casada con Nicolás Jacinto Teran, hija de Daniel Luis Collado y Leonor Adela Caldirolo, con domicilio particular en Coronel Díaz 1520, 8º Piso "A" y domicilio comercial en Lavalle 835, Local 19, ambos de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de junio de 1995 y 27 de julio de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 18 de agosto de 1995 a las 10:30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado (L.C. 96, Inc. 2º). Intímase a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 5/4 Nº 1021 v. 11/4/95

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 -Piso 7mo., Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo del Sr. LEON LIKER, habiéndose designado Síndico a la contadora Martha M. Comba, con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 4º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/06/1995, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 26/06/1995 y 31/07/1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 22/08/1995 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado de Comercio Nro. 21, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 6/4 Nº 11.323 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, hace saber que en los autos: "SECCO, FANNY ADELA MARGARITA" con fecha 14/3/95 se declaró abierto el concurso preventivo de FANNY ADELA MARGARITA SECCO (D. N. I. 2.632.834), fijándose plazo hasta el día 13/6/95 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado Dr. José Tesone, domiciliado en Tucumán 1438, piso 7º, 706, Capital Federal (T. E. 92-6176). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 de la L. C. el 5/7/95 y el referido en el art. 40 de la ley cit. el 9/8/95. Se ha señalado el día 30/8/95 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 20 (Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal). Publíquese por cinco días.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/4 Nº 11.349 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 1º de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos "CUAN MOISES s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dentro de los tres días de cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país a Moisés Cuan C. I. 7.375.248, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. e)Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. f) Fijar el plazo hasta el 17 de mayo de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de su créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de Setiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. g) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 09 de junio de y 30 de junio de 1995, respectivamente. h) Fijar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 07 de agosto de 1995 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado (L. C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 10/4 Nº 1105 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º Piso), Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 1995, se le decretó, la quiebra a "TECHNIK S.R.L."—Inscripta en la I.G.J. el 14/5/86, bajo el Nº 1923, Lº 86 de S.R.L., habiendo sido designado síndico la Cdora. Martha M. Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º Piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de mayo de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 7 de julio de 1995, a las 10:30 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 24 de mayo y 16 de junio de 1995, respectivamente, se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y al deudor para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico los libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 10/4 Nº 1106 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, (sito en Palacio de Justicia Talcahuano 550, 7º piso), Secretaría Nº 40, comunica por dos días a los Señores acreedores que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos en autos: "CABSHA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos", el que podrá ser observado dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/4 Nº 25.291 v. 11/4/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IL CHIARO S.A. con fecha 10 de marzo de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día

25 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 17 de octubre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 7 de noviembre de 1995. Designar el día 28 de noviembre de 1995, a las 10:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 5/4 Nº 1022 v. 11/4/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed.; hace saber que en los autos caratulados "KLYC S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 10/3/9S5 se declaró abierto el concurso preventivo de KLYC S.A. con domicilio en la calle Forest 406, Cap. Fed. El 9/6/95 vence el plazo para solicitar la verificación de créditos ante el síndico, María Elena Ques con domicilio en Montevideo 666, 2º "203", Cap. Fed. Los días 3/7 y 7/8/95, la Sra. síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 29/8/95 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por 5 días.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/4 Nº 11.537 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "MENDOZA HNOS. S.R.L. s/Quiebra", Expte. 21.890, hace saber que con fecha 22 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de MENDOZA HNOS. S.R.L., y que se dispuso: ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del Art. 93 de la Ley de Concursos y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber que se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en Calle Tte. Gral. Perón Nº 3851, 1º "4", Capital Federal, lugar donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1 de setiembre de 1995 y 22 de setiembre de 1995 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 16 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/4 Nº 1107 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "CLEANING MONTEVERDE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto citar a la Sra. Haydee Hebe Rubio, DNI. 17.683.262 para que constituya domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/4 Nº 1108 v. 11/4/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos "IATEL S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 17 de abril de 1995 a las 10,00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en el Salón de Unione e Venebolenza, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1372, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 5/4 Nº 24.796 v. 11/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "ZAIAT DE DAYAN OLINDA" decretada el día 22/3/95, cuyo síndico actuante es la contadora Mirta Aurora López de Chelala, el cual constituyó domicilio en la calle Corrientes 2335, 5º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8/5/95. El art. 35 LC, vence en fecha 30/5/95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 22/6/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 28/7/95, a las 9:00 Hs. en la sala del Juzgado y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 7/4 Nº 1081 v. 17/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "PORTAR S.A." decretada el día 20/3/95, cuyo síndico actuante es el contador Roberto José Quian, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 120, 3º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 30/5/95. El art. 35 LC. vence en fecha 21/6/95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 26/7/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 18/8/95, a las 9:00 Hs. en la sala del Juzgado y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 7/4 Nº 1082 v. 17/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en autos "CONFERTEX S.A. s/Concurso preventivo", comunica por cinco días que el día 6 de marzo de 1995 dispuso la apertura del concurso. Síndico: José Angel Sallon, domicilio Paraná 467 Piso 3º Of. 12, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 28 de junio de 1995. Se han fijado los días 24 de julio de 1995 y 14 de agosto de 1995 para que la sindicatura presente los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1995, a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sita en Talcahuano 550 piso 8º de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 7/4 Nº 25.089 v. 17/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de BLAS TOMASCO E HIJOS S. R. L., con domicilio en la calle Lerma 257 de esta Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Nora Beatriz Solís, con domicilio en la calle Corrientes 1463, 6º "17" de esta Capital Federal (Tel. 371-8595). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la Sindicatura hasta el día 13 de junio de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 5 de julio de 1995 y 9 de agosto de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 31 de agosto de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la Sindicatura los bienes que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, marzo 29 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/4 Nº 1058 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ELVIRO CUADRADO S.C.A. s/ Concurso preventivo", por auto de fecha 29 de marzo de 1995, se fijó el día 26 de abril de 1995, a las 9,30 horas para la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Silvia I. Rey, juez nacional de Comercio.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 7/4 Nº 25.101 v. 17/4/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dra. María Elsa Uzal, Secretaría nro. 51, a cargo de María E. Di Stéfano, comunica por cinco días la quiebra de DATIOL SUDAMERICANA S. A. con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Av. Callao 1178, 3º "B" Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 8 de agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante el Síndico Oscar Emilio Esperón quien constituye domicilio en Montevideo 708, 7º "38", quien presentará el informe individual de crédito el día 30/08/95 y el informe general el día 20/09/95. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 11/10/95 a las 11.00 hs. Se intima a los Acreedores de la Fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).

Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.

e. 6/4 Nº 1059 v. 12/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GIACHINO ROQUE RUBEN s/Concurso Civil Liquidatorio" que intima al fallido a que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal (art. 97 LC), bajo apercibimiento de lo normado en el inc. 7º del art. 95 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 7/4 Nº 1083 v. 17/4/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en la quiebra de DAKKAR S.R.L., Exp. Nº 13.171, que la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencia del Tribunal, sito en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, el día 18 de julio de 1995, a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 10/4 Nº 1109 v. 18/4/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, en los autos SOLDAMET S.A. s/ Quiebra, Exp. Nº 12.585, que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, el día 13 de julio de 1995, a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 10/4 Nº 1110 v. 18/4/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2DA. NOMINACION RIO CUARTO

Auto Interlocutorio Número: Treinta y Nueve. Río Cuarto, (Pcia. de Córdoba), trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: I) Declarar la apertura de la liquidación Judicial por disolución forzosa de "CHUBUT CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A." inscripta en el Registro de entidades de Seguro al Nº 380 mediante resolución Nº 7297 del 30/4/65 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Comodoro Rivadavia con fecha 6/10/64 Fo. 49/63 To. 7 con domicilio legal y de administración en Río IV (Prov. de Córdoba). II) Ordenar la anotación de la liquidación por disolución forzosa en el Registro Público de Comercio (art. 312 LC) y la inhibición General de bienes de la deudora a cuyo fin se libraran los oficios y exhortos pertinentes. III) Tener por asumida la liquidación por la Superintendencia de Seguros de la Nación con todas las atribuciones del Síndico de la Quiebra (Arts. 51 y 52 de la ley 20.091). IV) Tener por designados liquidadores de la autoridad de control a los Sres. Edgardo Gustavo Silva (D.N.I. 12.317.674), Ricardo Eduardo Andre (D.N.I. 11.788.840) y María Alejandra Spagnolo (D.N.I. 17.586.097) quienes cumplirán su cometido conforme las disposiciones de la resolución Nº 23.589 y las leyes nacionales y provinciales pertinentes. Así mismo deberán aceptar el cargo dentro de las 24 horas de serle notificada la presente resolución en cualquier día y hora de audiencia con las solemnidades de ley, bajo apercibimiento. V) Ordenar a CHUBUT CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A., la entrega de sus bienes a los Sres. Liquidadores mediante el libramiento de los respectivos mandamientos y oficios Ley 22.172 en su caso, con facultades para la denuncia y concretar domicilios, allanarlos, requerir el auxilio de la fuerza pública. VI) Ordenar a terceros que tuvieren bienes de la entidad su entrega a los Sres. Liquidadores. VII) Prohibir hacer pagos a la Aseguradora en liquidación, haciendo saber que los mismos serán ineficaces. VIII) Ordenar interceptar la correspondencia epistolar de la Aseguradora en Liquidación, a cuyo fin deben librarse los oficios pertinentes. IX) Disponer se libren las comunicaciones para evitar la salida del país de los miembros integrantes del Directorio de la Sociedad Liquidada. X) Emplazar a los integrantes del directorio de CHUBUT CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. para que en el término de 24 horas entreguen a los Sres. Delegados Liquidadores todos los libros y documentación relacionada con la contabilidad. XI) Intimar a las integrantes del directorio de la Aseguradora a fin de que en el término perentorio de 48 horas constituyan domicilio procesal en el presente proceso, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en el estrados del Juzgado. XII) Fijar hasta el día quince (15) de junio del corriente año, como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar peticiones de verificación a los Sres. Delegados Liquidadores. XIII) Determinar que los Delegados liqui-

dadores presenten el informe individual sobre los créditos el día siete (7) de julio de 1995 y el informe general el día diez (10) de agosto de 1995. XIV) Hacer saber que el suscripto dictará la resolución que prevé el art. 37 de la ley concursal (ficta junta) en fecha cuatro (4) de setiembre de 1995. XV) Exhortar a los fines previstos por el art. 136 L.C. dejando aclarado que la suspensión y atracción se refiere sólo a los juicios en que la aseguradora sea parte y no aquellos en que resulte citada en garantía, conforme lo dispuesto por el art. 118 de la Ley 17.418 los que continuarán su trámite ante los jueces naturales. XVI) Oficiar a los fines de la incautación de bienes, tal como lo prescribe el art. 107 L.C. librándose exhortos a los mismos fines, a las Provincias, ciudades y localidades donde hubiere sucursales y agencias de la aseguradora en liquidación. XVII) Intimar a la Superintendencia de Seguros de la Nación al cumplimiento de todos los requisitos faltantes (formales), detallados en el considerando procedente en un plazo de veinte (20) días, bajo apercibimiento, debiendo oficiarse a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial Sala "C" a los fines de la remisión del Expediente nº 33350/94 caratulados "Superintendencia de Seguros de la Nación c/CHUBUT CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/ recurso". XVIII) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial conforme a lo previsto por el art. 97 L.C. ordenándose igual medida en las jurisdicciones donde existan sucursales y agencias de la Aseguradora, publicándose edictos en el Boletín Oficial y diario Clarín por el término de ley. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Luis Alberto Cabrera Faya Juez. Se hace saber que los Delegados Liquidadores han constituido domicilio en Mitre 1265 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Galo E. Copello Sec. Juzgado Civil y Comercial de 2º Nominación de Río Cuarto (Córdoba). El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Río Cuarto, 28 de marzo de 1995.

Galo E. Copello, secretario.

NOTA: Los Sres. Delegados Liquidadores receptarán pedidos de verificación de créditos en los siguientes domicilio: Mitre 1265, Río Cuarto (Cba.); Lavalleja 860, Córdoba (Cba.); Lamadrid 486 of. 26 y 27, San Miguel de Tucumán (Tucumán); Talcahuano 638 Piso 5 Oficina "D", Capital Federal.

e. 7/4 Nº 1086 v. 17/4/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/4/95 - Vence: 11/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	28/03/95	DOMINGO PABLO NARVAJA	11.319
3	UNICA	Ricardo Horacio Pecci	21/03/95	EMILIO GONZALEZ	11.301
3		Ricardo Horacio Pecci	27/03/95	MARIA JULIA RODRIGUEZ	11.357
5		Eduardo Antonio Collazo	22/03/95	MARIA MARGARITA TATA	11.292
5		Eduardo Antonio Collazo	29/03/95	JOSE MALALEL	11.330
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	24/03/95	FERNANDEZ BENITO ALEJANDRO	11.293
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29/03/95	ROBERTO JORGE QUIETO	11.344
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/03/95	HECTOR CANCELO	11.342
21		Luis Guillermo Köhler	20/03/95	ANTONIA BENITEZ	11.303
22		Fernando L. Spano	28/03/95	EMILIO RUBEN BARRIOS	11.329
24		Alejandro Daniel Rodríguez	24/03/95	BOSCHETTO JUAN MANUEL	11.280
30		Santiago González Balcarce	29/03/94	JUAN CARLOS FERNANDEZ y LUCIA SANTOS CRUZ DE FERNANDEZ	11.313
30		Santiago González Balcarce	28/02/95	NATALIO JURBERG	11.311
30		Santiago González Balcarce	28/03/95	JUAN CARLOS POLICASTRO	11.300
35	65	Alejandra D. Abrevaya	17/03/95	SZEMZO JORGE	11.356
37		Gustavo Daniele		JUAN SEINDLIS	11.274
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	30/03/95	EMMA MARIA RAMELLO	11.326
41		José Antonio Charlín	27/03/95	MANUEL FABIAN JUAREZ	11.333
42	UNICA	Jorge E. Beade	24/03/95	SALVADOR VAIRO	11.334
43		M. C. Espinosa de Benincasa	22/03/95	AGUIRRE AQUINO OCTAVIO	11.337
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	28/03/95	MARIA ESTHER DEL ROSARIO PONS DE PABLO	24.996
44		Gustavo Pérez Novelli	14/03/95	OLGA MARTA LOPEZ	11.296
45	UNICA	Marisa S. Sorini	20/12/94	HORITA MINORU	11.276
45	UNICA	Marisa S. Sorini	24/03/95	LUIS TAVIAN y LETICIA MARTINASSO DE TAVIAN	11.285
45	UNICA	Marisa S. Sorini	27/03/95	BERNABE FRANCISCO YOUNG	11.281
46	UNICA	María del Carmen Kelly	28/12/94	DOMINGO SELVAGGI	11.318
46	UNICA	María del Carmen Kelly	20/03/95	CARLOS ANDRES SERRANO	11.299
47		Silvia R. Rey	15/03/95	ROBERTO LUBIAN	11.354
47	UNICA	Silvia R. Rey	29/03/95	LUISA MARIA VIRGINIA GANORA	11.308
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/03/95	RAUL DEL VALLE	11.336
53		Elsa Isabel Miranda	01/03/95	MARIA ELVIRA PEREYRA	11.324
53		Elsa Isabel Miranda	15/03/95	NARIA FRANCISCA SPINA	11.312
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/03/95	LUISA BALBINA CARRIL	24.970
55		Carlos Roberto Garibaldi	23/03/95	RODOLFO MARIO PAGANO GUTIERREZ	11.283
57		Carlos Roberto Garibaldi	16/03/95	FRANCISCO ANTONIO MARINCOLA	11.294
57		Carlos Roberto Garibaldi	27/03/95	MARIA LUISA FRONTI	11.322
59	UNICA	Fernando Cesari	16/03/95	CUSCHNIR JACOBO	11.328
59	UNICA	Fernando Cesari	27/03/95	TELMA BOGGIO	11.278
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29/03/95	ELENA JOSEFINA CESANI	11.286
66		Juan José Caprín	21/03/95	OSCAR CARLOS AVALLE	11.332
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	23/03/95	AURORA ENRIQUETA CIVIT	11.307
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	27/03/95	VICTORIA CATALINA FRISONE DE DAPRESA o VICTORIA CATALINA - FRISSONI DE DAPRESA	24.956
71		Susana A. Nóvile	17/03/95	MANUEL JOSE GONZALEZ	11.304
72	UNICA	Daniel H. Russo	27/03/95	PIGNATARO MICAELA	11.316
72	UNICA	Daniel H. Russo	29/03/95	BALIN DEMETRIO	11.270
73		Dolores Miguens	09/03/95	ENRIQUE RENEFLEMAN	11.315
73	UNICA	Dolores Miguens	22/03/95	RAPOSO MARIA ANTONIA y SEIJAS ANTONIO	24.948
74	UNICA	Juan A. Casas	01/03/95	NICOLAS MARULIS e ISOLINA AMEJEIRAS	11.343
74		Juan A. Casas	23/03/95	RAFAEL FRANCISCO DAVOGLIO	11.347
78	UNICA	Isabel E. Núñez	12/12/94	ALFREDO RICARDO VIGIL	11.277
78	UNICA	Isabel E. Núñez	28/03/95	RICARDO OSCAR BLOTTA	11.346
80	UNICA	María Elena Ucar	20/03/95	ANIBAL SILVIO DRAGOVETSKY ALTMAN	24.920
80	UNICA	María Elena Ucar	28/03/95	VILA MELO JULIO ENRIQUE	11.290
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	20/12/94	HORITA JITAVO	11.275
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	07/03/95	ALEJANDRO VICTORIO HUNTER y MERCEDES ISABEL ANCHORENA	11.350
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	23/03/95	JUAN CARLOS TORRE	11.325
91		Alberto Ugarte	29/03/95	ASUNTA MANOGRASSO DE AVOLIO y LUIS AVOLIO	25.007
95	21	Fernando P. Christello	30/03/95	JULIO JUAN CESAR WILSON	11.305
96		Ricardo A. Busto	17/03/95	MARIA ESTHER ETCHEVERRY DE ALENDA	11.284
96	UNICA	Ricardo A. Busto	20/03/95	ALDO VITULLO	11.289
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	27/03/95	RUIZ ADOLFO GERARDO	24.952
98	UNICA	José Luis González	27/03/95	FELIPE JERIC	11.340
100	UNICA	María Cristina Battaini	15/03/95	SALMANOVICH LETICIA	11.302
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	27/03/95	FRANCISCO MANGIAFAVE	11.271
103		Luis José Carballido	28/03/95	VICTOR RAMON LAGOS	11.321
107		Eduardo A. Maggiora	27/03/95	JORGE MARIO BLANCO	11.288
107		Eduardo A. Maggiora	28/03/95	JUANA LIVIA MANUELA IGLESIAS	11.273
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	02/02/95	YEBENES RAFAEL	25.021

e. 7/4 Nº 63 v. 11/4/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

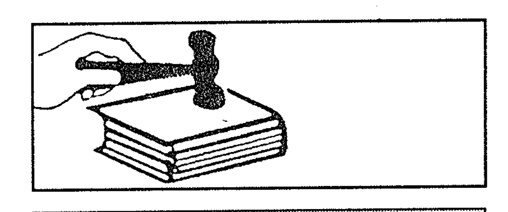
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/4/95 - Vence: 12/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	9	Eduardo Antonio Collazo	22/03/95	AURORA LARA	11.384
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	20/03/95	ISABEL SPOLETI	11.430
15		Beatriz E. Scaravonati	27/03/95	NICOLAS PEDRO ROCCA Y SUSANA NELIDA LAMAS DE ROCCA	11.429
16		Luis Pedro Fasanelli	29/03/95	PEDRO SEGUNDO MARTORELL	11.447
16		Luis Pedro Fasanelli	31/03/95	MARIA ESTER SEGOVIA DE MARTORELL	11.446
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/12/94	ADRIANO OSVALDO BALDANI Y NELIDA LUISA RIPARI DE BALDANI	25.090
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	29/03/95	MARIA ALCALDE DE CANTON	11.376
24	UNICA	Marcelo L. Gallo Tagle	16/03/95	NESTOR MARRERO	11.404
24		Alejandro Daniel Rodríguez	31/03/95	MONICA MARTA PITES DE DEL VALLE Y MIGUEL ANDRES DEL VALLE	11.438
27	UNICA	Roberto Parrilli	27/03/95	CIRIACO LORENZO PLENCOVICH	11.394
30		Santiago González Balcarce	16/03/95	SANCHEZ DOMINGO FLORENCIO	11.387
32		Omar Luis Díaz Solimine	29/03/95	PEDRO RAMIREZ	11.428
32		Omar Luis Díaz Solimine	31/03/95	SPATARO ANTONIO ITALO LUIS	11.389
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	01/03/95	LILA ESTHER ERRAMUSPE	11.361
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	29/03/95	JUANA JULIA BAYON	11.372
34		José María Pérez	09/03/95	BERMUDEZ, MARIA ELENA	11.422
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	20/03/95	ARAMENDIA JUAN	11.368
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	27/03/95	SARA MATILDE SORREGUIETA Y GENEROSO VICENTE CETRANGOLO	11.409
42	UNICA	Jorge E. Beade	30/03/95	MARCELO BARRERA	25.104
43		M. C. Espinosa de Benincasa	16/03/95	LUIS SANTIAGO ALLOATTI	11.431
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	29/03/95	ORESTINA PAGNANELLI	25.055
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli		JULIO ANIBAL PABON	11.434
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	24/03/95	ANIBAL ANTONIO MANGO	11.392
45		Marisa S. Sorini	20/03/95	RICCARDI ADELINA ALBERTINA ARGENTINA	11.388
45	UNICA	Marisa S. Sorini	22/03/95	MARIA ESTHER ALVAREZ	11.377
45	UNICA	Marisa S. Sorini	22/03/95	ASUNCION MARIA SCALISE	11.369
45	UNICA	Marisa S. Sorini	23/03/95	GISELA FRANKEL	25.204
45		Marisa S. Sorini	27/03/95	LINA MARIA EUGENIA ZANTA	11.360
45		Marisa S. Sorini	30/03/95	JUSTO AMILCAR JOURDAN	11.371
46	76	María del Carmen Kelly	23/03/95	COROMINOLA FERNANDO ANTONIO	11.386
52		María Cristina García	27/03/95	DOMINGO ENRIQUE MARQUEZ	11.412
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17/03/95	ANGELES PALMIRA MANUELA CARICH Y EDUARDO STORNI	25.162
63		Gabriela Paradiso Fabbri	21/03/95	GRACIANA ESTHER NICOTRA	11.425
63		Gabriela Paradiso Fabbri	21/03/95	NELLO ARGENTINO NICOTRA	11.426
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	24/03/95	NEGDA PACCHIONI	11.397
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	27/03/95	ELENA ANDREOLI	11.413
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	13/03/95	MATILDE CORINA JOSEFINA CHIALCHIA	25.146
73	UNICA	Dolores Miguens	28/03/95	ABEL SANTA CRUZ	11.380
73		Dolores Miguens	31/03/95	ALCIRA AMERICA TRUFA	11.441
80	UNICA	María Elena Ucar	10/03/95	ALFREDO ARMANDO MONACHESI	25.135
90		Martín Alejandro Christello	01/03/95	MARIA ESTHER GABORIN	11.408
94	UNICA	Eduardo Parody	30/03/95	ABDON GALE	11.382
95	UNICA	Fernando P. Christello	24/03/95	SAVERIO JOSE FOGGIA	11.365
95	UNICA	Fernando P. Christello	24/03/95	PETRONILA ROSARIO FORCINITI	11.366
95		Fernando P. Christello	24/03/95	URSULA SICA DE CAMPOLONGHI	25.132
95	UNICA	Fernando P. Christello	29/03/95	SILVA MODESTA	11.390
97		Guillermo C. Mercado	10/03/95	ANTONIO OLIVETO	11.423
99	UNICA	Marta N. Coccia	23/03/95	JOSE CIACCIO	11.399
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/03/95	EMMA VICTORIA CITTADINI	11.362
103		Daniel Ricardo López	27/03/95	PEDRO JOSE MOSSOTTI	11.379
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/03/95	DAISY MARY LYNCH	11.383
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	31/03/95	RAMIREZ, CARIDAD O RAMIREZ SEGADO CARIDAD Y GARCIA, JUAN O GARCIA SERRANO, JUAN	11.443
110	UNICA	María Clara Lagache	22/03/95	BEATRIZ ARACELI POINTIS	11.370
110	UNICA	María Clara Lagache	23/03/95	JOSE MARIA CARMELO RODRIGUEZ	11.378

e. 10/4 Nº 64 v. 12/4/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "STRAMANDINOLI GABRIEL OSCAR y Otro c/ FERNANDEZ ALEARDO BAUTISTA y Otro s/Ejec hipotecaria", Expte. Nº 45.502/93 que el Martillero Federico D. Sorribas rematará el día 18 de abril de 1995 a las 11,30 hs., en la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 285 del Edificio II, piso 6º, dpto. 62, Sector A, ubicado en Avda. Fondo de la Legua 2476, Barrio Parque Norte, Martínez, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Superficie cubierta 50,86 m^2 semicubierta 2,50 m^2, lo que hace un total de 53,36 m^2. Porcentual 0,00016 %. Se trata de un departamento compuesto de Living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero en buen estado de conservación y uso, ocupado por los demandados en calidad de propietarios. Registra las siguientes deudas: A la Municipalidad de San Isidro $ 585,52 al 31/5/94; a Aguas Argentinas $ 25,28 al 1/3/94; a Obras Sanitarias de la Nación $ 62,82 al 2/4/93 y a Rentas de la Provincia de Buenos Aires $ 662,54 al 4/4/94. No tiene deudas por Expensas Comunes a octubre de 1994. La cuota de expensas comunes abonada por octubre de 1994 fue de $ 104; exhibición: Los días 14 y 17 de abril de 10,00 a 13,00 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 20.407. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 10/4 Nº 25.378 v. 11/4/95

Nº 54

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "NAYA CARLOS ALBERTO c/ MANRIQUE DARIO y Otros s/ Ejecución hipotecaria" (Exp. 58.339/93), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el viernes 21 de abril de 1995 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional nº 2 del piso 1º del edificio Av. Belgrano 2850 de Capital Federal, que consta de hall, living en L, comedor, dos baños completos, tres dormitorios, pasillo, galería con parrilla, cocina con comedor diario y dos cuartos de servicio con baño en altos. Superficie total 171,95 m^2. Porcentual 23,77 %. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el contrato de mutuo, se obligó a entregar el bien desocupado. No adeuda expensas comunes al 2/6/94; adeuda Aguas Argentinas al 18/3/94 $ 85,35 y Municipalidad al 29/3/94 $ 1.434,06. Sujetas a reajuste y siendo a cargo del adquirente. Base $ 70.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA sobre la comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar del 17 al 20 de abril de 1995, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 abril de 1995.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 10/4 Nº 25.382 v. 11/4/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87 a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4to. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "STEPAK DE FISCH ANALIA y Otro c/ LEJAM TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. C. A. s/Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 54.526/93, que el día 28 de abril de 1995 a las 14 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: Una fracción de terreno ubicada en el Partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As., designado en el plano de subdivisión característica 4-153-65, como parcela 1v. Manzana 17, con frente a la calle Mariano Acosta Nº 1119, entre las de Tte. Coronel Lafuente y vías del ferrocarril Sarmiento. Superficie total: 882,05 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. M; Mzna. 17; Parcela 1v. Dominio 2422. Matrícula 18.006. Todo ello según título obrante en autos, cuyas medidas y linderos surgen del mismo y que según informe del martillero consta de: Un inmueble industrial distribuido en planta baja y primer piso. En planta baja se encuentran distintos salones, oficinas, baños, vestuarios y depósitos. En planta alta: Un salón, una división realizada en chapa de hierro y distintos pasillos. Pisos de material y en parte de hierro. La planta alta se sostiene por medio de columnas de hierro y hormigón armado. Techos de chapa de zinc con cabriada de hierro a una altura aprox. 18 mts. Ocupado por la demandada. Venta AD-CORPUS y en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 y 26 de abril de 1995 en el horario de 14 a 16 hs. Deudas: Municipales fs. 72 $ 17.801,40; O.S.N. fs. 83 $ 3.233,85. Base: U$S 56.786,25. Seña:

10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. Para el supuesto de no existir ofertas por la base aludida pasada media hora se ofrecerá nuevamente reduciendo la base en un 25 % o sea $ 42.589,69. Al contado y mejor postor. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.C. C.) el que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y ordenarse nueva subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril 4 de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 10/4 Nº 25.381 v. 11/4/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "VILLALTA AIDA NOEMI c/ LIROSI DOMINGO y Otro s/ Division de condominio, expediente Nº 8.158/91 (reservado), que el martillero Marcelo Brahin Adre, rematará el día 18 de abril de 1995 a las 9,00 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble situado en la calle Cóndor 2025/27, entre Coronel Esteban Bonorino y Charrúa, en las condiciones y estado que se encuentre, Matrícula F. R. 152.255, Nom. catastral C 1, Secc. 46, Manzana 86, Parcela 30 A, 8,66 m. frente, al S. E. 20 mts. 78 cm. de fondo, lindando por su frente con calle Cóndor, por el fondo con parte del lote 23, por S. O. con parte el lote 28 y por el N. E. con el lote 26 y fondos del 24. Deudas de Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 191/192, Aguas Argentinas fs. 167. Condiciones de venta, contado y al mejor postor. Base $ 30.000, seña 10 %, comisión 1 1/2 %; deberá efectuarse en efectivo apenas finalizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. P. C. C. N. Días de exhibición: 15 y 17 de abril de 1995, en el horario de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, marzo 31 de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 10/4 Nº 25.334 v. 11/4/95

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, p. 3º de Capital, comunica por dos días en autos: "PIÑEIRO DE VILLAR NOEMI MARIA c/NOVEGIL MANUEL s/ Desalojo por falta de pago y o vto. contrato", Expte. 86164/92, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 17 de abril de 1995 a las 13 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes muebles: Un (1) freezer Frare con dos puertas en su parte superior; un (1) mostrador en L de fórmica; una (1) vitrina de vidrio c/ 3 estantes; dieciséis (16) exhibidores de mercadería en alambre; dieciséis (16) mts. aprox. de estantería metálica de 6 estantes; una (1) heladera exhibidora de aprox. 2,50 m. marca MD en acero inoxid. c/ equipo ACMAR; una (1) cortadora eléctrica de fiambre Bianchi legítima; una (1) balanza Molero de 15 kgs.; una (1) heladera comercial exhibidora marca MD acero inoxid. de seis estantes de 1,60 por 1,80 c/ equipo COLD; dieciocho (18) esqueletos varios c/ botellas vacías; un (1) ventilador de techo c/ 3 aletas; un (1) aparato de luz mata insectos; 120 botellas de agua mineral; 100 bot. de cerveza; 110 bot. de gaseosas; 40 bot. vino común; 120 bot. vino de 3/4; 30 bot. sidra; 6 damajuana vino llenas; 8 damajuana vino vacías; todas las bebidas en el estado que se encuentran, desconociéndose su estado de consumición. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal. Exhibición: 13 y 14/4/95 de 13,00 a 14,00 hs. en Padilla 720 (falta chapa, local entre los Nros. 716 y 724) de Capital.

Buenos Aires, abril 4 de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

e. 10/4 Nº 25.387 v. 11/4/95

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, comunica por 3 días en los autos: "RODRIGUEZ, Baron c/ MARJANOVIC, Juan s/Ejecutivo" (Exp. nº 56.941) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al mejor postor el día 20 de abril de 1995 a las 11,00 hs. en Talcahuano nº 479, Capital el inmueble sito en la calle República de la India nº 2921/23, piso 15, entre Cabello y Cerviño, Matrícula 18-4236/14, Capital Federal, que según título tiene una superficie total de 112,52 mt.², porcentual 5,61 y unidad complementaria XII piso azotea, con una superficie de 1,44 mt.², porcentual 0,08; Circ. 18, Sec. 21, manz. 66, parc. 19, "ad corpus". Según acta de constatación obrante en autos se trata de un piso que consta de living comedor en desnivel con pisos de madera entarugado, cocina con comedor de diario, toilette, baño principal, dormitorio con vestidor alfombrado y balcón corrido al frente y por una escalera de madera se accede a una planta superior en la que hay amplio lavadero. El departamento tiene entrada de servicio y el único ocupante es el Sr. Ivan Daniel Marjanovic. Deudas: Aguas Argentinas $ 58,03 al 18/8/94; MCBA $ 2.100,15 al 23/8/94; Metrogas S. A. $ 15,89 al 23/8/94 y OSN $ 89,53 al 27/8/94. Base: $ 120.000. Seña 40 %, comisión 3 %, al contado en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de abril de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 10/4 Nº 25.383 v. 12/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días, en autos "VECOOR SRL. s/ Quiebra" (Exp. 60.646), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 21 de abril de 1995 a las 11,45 hs. a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle San Pedrito, entre Colón y Carlos Pellegrini el nº 9 de 214,38 m^2 de superficie y el nº 8 en la esquina de San Pedrito y Carlos Pellegrini, con 237,77 m^2 de superficie. Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección M. Manzana 159, parcelas 9 y 8. Baldíos y desocupados. Base $ 691 el Nº 9 y $ 845 el Nº 8. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar libremente. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, marzo 27 de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 10/4 Nº 1093 v. 18/4/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "SEVERINO CLAUDIO ARMANDO s/Quiebra" (Exp. 59.349), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el viernes 21 de abril de 1995 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 25 % indiviso de la unidad funcional nº 5 letra "B" del 3º y 4º piso y unidad complementaria 8 de planta baja del inmueble Cuba 2181/83/85 de Capital Federal, que consta de living-comedor, toilette, cocina, lavadero, dependencias y entrada de servicio en 1er. planta; dos dormitorios, baño completo, dormitorio en suite con baño completo a balcón de 3m por 1m50. Superficie total 135,58 m^2. Porcentual 11,75 %. Espacio guarda coche unidad comp. 8 superficie total 67,35 m^2. Porcentual 3,79 %. Baulera unidad compl. IV en planta sótano. Superficie total 4,42 m^2. Porcentual 0,23 %. Ocupado por el fallido y su familia. No adeuda expensas comunes al 8/8/94. Base $ 22.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA s/ comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar el 18 y 19 de abril de 1995 de 16 a 18 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial.

Buenos Aires, marzo 30 de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 7/4 Nº 1078 v. 17/4/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "BARRECA HNOS. S.A. s/Incidente de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles de Miramar (Quiebra), expte. Nº 19.692, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino (Te.: 393-3752 y 8073) rematará el día 21 de abril de 1995 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Planta de subproductos ganaderos ubicada en la calle 1 esquina 76 de Miramar, Pdo. de General Alvarado, Pcia. de Buenos Aires. En block, con todas sus maquinarias y bienes muebles que surgen del inventario y demás constancias de autos. El establecimiento se encuentra construido sobre un lote de terreno de 8236,19 m^2 y posee una superficie aproximada de 2500 m^2 cubiertos. El mismo se encontraba preparado para procesar: Sebos, grasas, harinas de hueso y de carne. Cuenta con oficinas, cámara frigorífica, galpón digestores, taller, báscula, vivienda portería, depósito, salón de bombeo, etc. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. A, Manz. 30 b, Lote J, de la chacra 17. La venta incluye además los siguientes lotes Lote 5 y 6 (unificados) superficie 666 m^2, ocupados. Lote 7, sup. 262,82 m^2, desocupado. Lote 8, sup. 275,57 m^2, ocupado. Lote 10, sup. 433 m^2, ocupado. Lote 26, sup. 233 m^2 , desocupado. Lote 27, sup. 233 m^2, (algunos de los lotes cuentan con edificación, ver informe de fs. 731). Nomenclatura Catastral de los lotes: Circ. VII, Secc. A, Manz. 30 f. Se vende en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibida, no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Base $ 113.488,50.-, en caso de no haber postores, pasada la media hora saldrá con base reducida a $ 85.116,37. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley. Al contado y mejor postor, en efectivo o cheque certificado. Se deberá abonar el IVA sobre el precio de venta en lo que corresponde a las maquinarias, es decir el 26,68 % del precio total. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. El saldo de precio deberá abonarse de acuerdo al art. 580 del Código Procesal. Exhibición los días 17, 18 y 19 de abril de 1995 de 14 a 18 horas. Deudas: Rentas a fs. 1037 a 1067, Obras Sanitarias a fs. 346 y Municipales a fs. 341 al 346 y 358 al 364. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/4 Nº 1047 v. 12/4/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en autos: "LACO, MONICA INES s/ Quiebra Indirecta s/Incidente de Desocupación Inmueble de Sánchez de Bustamante 2231, piso 5to. "F", exp. Nro. 55.008, que el martillero Lisandro Norberto Olmos, subastará el 18 de abril de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nro. 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 77 del piso 5to. designada también con la letra "F" de la finca ubicada en la Capital Federal frente a la calle Sánchez de Bustamante Nro. 2229/31/35/37, entre las de Peña y French. Matrícula Nro. (FR) 19.6992/67; N. Catastral: C. 19, S. 15, M. 69, P. 17-A, que mide 46,51 m2; porcentual 1,18 %. Se trata de un departamento contrafrente compuesto de un hall, living-comedor y un dormitorio con placard, ambos con balcón baño y cocina. La unidad se encuentra desocupada y en regular estado, le faltan algunas reparaciones en el parquet y por machas de humedad. Adeuda: Aguas Arg. $ 30,74 al 26/9/94; OSN $ 945,57 al 28/9/94; Municipalidad $ 1.872,20 al 14/10/94 y Expensas $ 897,80 al 2/11/94. condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña 30 %. comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio antes del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CP, y que al mismo deberá adicionarse el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (art. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del C.C.). Ofertas bajo sobre: Serán admitidas las ofertas hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil judicial anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11,30 horas a los efectos de la apertura de los sobres. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones a lo establecido en el art. 104 del Reglamento del Fuero y 570 del C.P. y pueden ser presentadas en el Juzgado o en el domicilio constituido del martillero (Libertad 1387, 2do. "A", Capital Federal) (Te 374-0173) de 15 a 18 hs. Exhibición: del 7 al 17 de abril de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 5/4 Nº 1015 v. 11/4/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en los autos caratulados: "INGENIERO COPELLO S.A.C.I. contra HUGETTI CARLOS ALBERTO y Otro sobre Ejecución Prendaria", (expte. Nº 20.802/93), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 27 de abril de 1995, a las 11 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2350 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 25 y 26 de abril de 1995, entre las 9 y 12 horas, un automóvil usado, tipo sedán, cinco puertas modelo R. 18 GTL, año 1985, motor marca "Renault", Nº 2.673.801, chasis marca "Renault" Nº 932-19.535, dominio Nº B. 1.976.504. Con cuatro cubiertas en buen estado, una cubierta de auxilio en regular estado. Herramientas sacar ruedas, antena, abolladuras guardabarro delantero derecho, rayadura profunda en puerta delantera derecha, paragolpe trasero con uñas rotas, ópticas traseras rotas, guardabarro trasero roto, posee pequeñas abolladuras y óxido en distintas partes, el tapizado se encuentra roto, plástico del parlante derecho roto. Adeuda patentes por los años 1992 al 1994, de $ 842,50, según fs. 66, las que estarán a cargo de comprador, como así también, las infracciones de tránsito que surgen del informe respectivo glosado a fojas 69. Base de venta $ 2.512. Al mejor postor y al contado. Comisión 10 %. Seña 30 %. Entrega inmediata, en el estado que se encuentra, previo pago total del precio. Para el caso de no haber posturas por la base inicial, se rematará en segunda subasta media hora después de la primera, sin base y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, Avenida Callao 635, piso 3ro. de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, tele-fax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 10/4 Nº 25.544 v. 12/4/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, sec. 35, Palacio de Justicia, piso 7mo. comunica por dos días en autos: CITIBANK N. A. c/SAN MARTIN, JOSE TITO y Otro s/Ejec.", Expediente nro. 22.824, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 19 de abril de 1995 a las 10,00 horas en Humberto Primo 2042, Capital. El automotor marca Peugeot 505 SR año 88 motor nro. 490103, chasis nro. 2.059.738. Dominio C. 1.415.789 con equipo de gas y en el estado que se encuentra. Base $ 6.667, en caso de no haber postores saldrá a la venta con la Base de $ 5.000, y si tampoco hay postores se rematará sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reg. del Fuero (art. 570 CPCC 104.6) hasta el día 18 de abril a las 12,00 hs. en el Tribunal, abriéndose las ofertas a las 12 y 30 hs. En caso que la compra se realice en comisión, el adquirente deberá indicar en autos el nombre del comitente dentro del 3er. día de realizada la subasta (art. 571 CPCC) y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas patente al 18/8/94 $ 3.682,38 (fs. 37) Exhibición: días, de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 hs. en el lugar del remate.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 10/4 Nº 25.375 v. 11/4/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por 2 (dos) días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ DAVILA, DOMINGO ABEL s/Ejecutivo", Exp. Nº 20.855 que el Martillero Jorge Luis Matricali rematará el 4/5/95 a las 12,00 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital, el 50 % del inmueble matrícula 16-3968/18, Nomenclatura Catastral Circ. 16, Secc. 39, Manz. 94, Parc. 3, U. Func. Nº 18 sito en el 2º piso de Monroe Nº 2528/32/40/52, 60/74 con entrada por el Nº 2560 de Monroe,

Capital; consta de sup. tot. de 100 m² con 86 dm², hall, 2 (dos) dormitorios, baño, toilet, living comedor, cocina, comedor diario, en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Ana Socolocci y su hijo en calidad de propietaria del 50 % del condominio; Deudas: O. S. N. al 30/10/94 $ 468,55 (s/fs. 67), municipales al 26/10/94 $ 116,71 (s/fs. 71). Base $ 11.800. Seña 30 %. Comisión 3 %, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario con la presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se exhibe días 2 y 3 de Mayo de 10,00 a 11,00 hs. Publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 10/4 Nº 25.301 v. 11/4/95

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos caratulados "SANTARSIERE ANTONIO c/APICELLA JUAN JOSE s/Ejecución de cheque", Expediente Nº 22.595/93, que el día 17 de abril de 1995 a las 10,00 horas, en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará el 50 % indiviso del galpón ubicado en Montiel 2587/89 (entre Chascomús y Tandil) que se encuentra desocupado y cuenta con entrada para camiones independiente de la puerta que accede a las oficinas ubicadas en planta baja y entrepiso, con baño completo. El galpón, azulejado en el fondo, tiene dos divisiones paralelas construidas en material, que a su vez se encuentran también divididas formando 4 sectores independientes sin techo. La altura del techo de todo el galpón en importante y apta para varios destinos. Nomenclatura catastral: C: 1; S: 76; M: 38; P: 33. Matrícula: 138.519. Base: $ 18.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El terreno —según títulos— tiene 8,66 ms. de frente, por 30,70 ms. de fondo en ambos costados. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564, Cód. de Proctos.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se puede visitar los días 12 y 13 de abril de 16,00 a 18,00 horas. Deudas por tasas, impuestos y contribuciones obran agregadas a autos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 10/4 Nº 25.385 v. 11/4/95

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo Nro. 13, a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Secretaría a cargo de la Autorizante, ubicado en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 760, 8vo piso, comunica por tres días en autos: "MAZA AMADOR c/RESGUARDO CIA. DE SEGUROS S.A. s/Despido", exp. Nro. 33.817, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 18 de abril de 1995, a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nro. 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nro. 4 del piso 3ro y unidad complementaria Nro. I del segundo sótano primer sotano y planta baja del inmueble sito en la calle Sarmiento Nro. 730/32/36, entre Maipú y Esmeralda, de la Capital Federal que constan de las siguientes superficies: U.F. Nro. 4: 351,04 m² porcentual 8,63 % y U.C. Nro. I: 771,36 m², porcentual 12,49 % con respecto a 2/23 avas partes indivisas; matrícula Nro. 14-290/4; N.C.: C. 14, S. 1, M. 11, P. 2; que adeuda O.S.N. $ 2.124,52 al 22/2/95; Aguas Arg. $ 2.164,- + 537,63 al 16/2/95; Municipalidad $ 10.849,98 al 23/2/95 y Expensas $ 192.288,31 al 6/3/95. De la constatación e informe del Martillero surge que la U.F. Nro. 4 que se trata de una planta libre que ocupa la totalidad del piso, con 9 despachos construidos y divididos con mamparas. Posee baños, una cocina y un depósito, encontrándose en mal estado de uso y conservación en razón del desorden y del tiempo que se encuentra abandonada. La U.C. I, corresponden a dos cocheras en el 2do subsuelo. Las unidades se encuentran desocupadas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor-base $ 300.575,26 - Seña 20 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo percibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Exhibición: los días hábiles a partir del 6 al 17 de abril, en el horario de 10 a 16 hs. Para el caso de no haber postores, se realizará en forma inmediata una nueva subasta con la base retasada de $ 225.431,44.

Buenos Aires, marzo 31 de 1995.
Mirta González Burbridge juez nacional.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 7/4 Nº 1084 v. 11/4/95

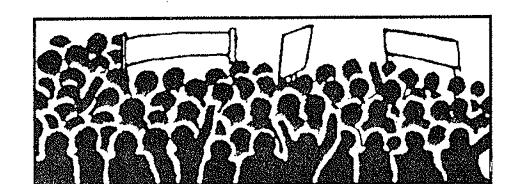
Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 30, a cargo de la Dra. Beatriz Quaglia de Vivas, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Pte. Perón 990, piso 4, comunica por 2 días en autos caratulados "SANTILLAN, OLEGARIO c/COOPERATIVA CONSTRUCTORA COOPERATIVA LTDA. s/Accidente", que la martillero GUILLERMINA C. GONZALEZ rematará el día 2 de mayo de 1995 a las 15 hs. en Tucumán 1566, un equipo de computación compuesto por una CPU marca Equis IXT Nro. 10.024; un monitor ámbar Samsung Nro. 81810519; un teclado BTC modelo BTC 5060 XT Nro. 80200367; un equipo de computación compuesto por una unidad de disco tipo XT sin marca ni número visible; un monitor ámbar Samsung modelo NA 2565 sin número visible; un teclado BTC modelo BTC 5060 Nro. 71115959; una impresora Apex 80 modelo P70 RA Nro. 01FO-000359. Se deja constancia que los bienes se encuentran en mal estado de conservación. Se remata sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición 27 y 28 de abril de 1995 de 14,00 a 16,00 hs. en Tucumán 1566 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, marzo de 1995.
María del Rosario Méndez, secretaria.

e. 10/4 Nº 25.367 v. 11/4/95

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

ALIANZA FRENTE POR UN PAIS SOLIDARIO

Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

A los fines dispuestos en el Artículo 14 de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a cargo de la Dra. Elsa Irma CHAMORRO ALAMAN, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea SUN, comunica por el término de TRES (3) días en el Expediente Nº 498/95, caratulado: "ALIANZA FRENTE POR UN PAIS SOLIDARIO s/Reserva de nombre y solicitud de reconocimiento", que la denominación y la sigla adoptada por dicha alianza en el Acta de Fundación de fecha 13/3/95 es la de "FRENTE DEL PAIS SOLIDARIO" (FRE.PA.SO.).

Secretaría Electoral, 30 de marzo de 1995.
Andrea Sun - secretaria electoral.

e. 10/4 Nº 1114 v. 12/4/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL